...MPO PARA SANTIAGO: Nubosidad ... disminución. Temperatura en aumento. ...PERATURA DE AYER: Mínima, 3,1º a las 8.10 horas. Máxima, 14,6º C, a las 14.15 horas.

PRONOSTICO GENERAL: Norte Grande y Chico, nubosidades. Zona central, neblinas matinales y cielos nublados en la tarde. Zona sur, nieblas en la mañana, y cielos cubiertos en la tarde.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Viernes 29 de Julio de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.768

Edición de 24 páginas · En dos secciones

Eusebio Ganó Tercer Puesto para Portugal

Dos a uno derrotó a Rusia.– Eusebio marcó de penal, a los 13' del primer tiempo.– Torres anotó el segundo tanto

LONDRES, 28 (ANSA).—Portugal logró el tercer puesto del octavo Campeonato Mundial al vencer ayer en el Estadio Wembley, ante 70 mil personas, al conjunto de Unión Soviética, por dos tantos contra uno.

El match, según la opinión de todos los críticos, no fue una expresión acabada de buen fútbol. Muy por el contrario, resultó un cotejo monótono, sin mayor atracción por el poco interés y empeño que pusieron ambas oncenas en conseguir brindar espectáculo.

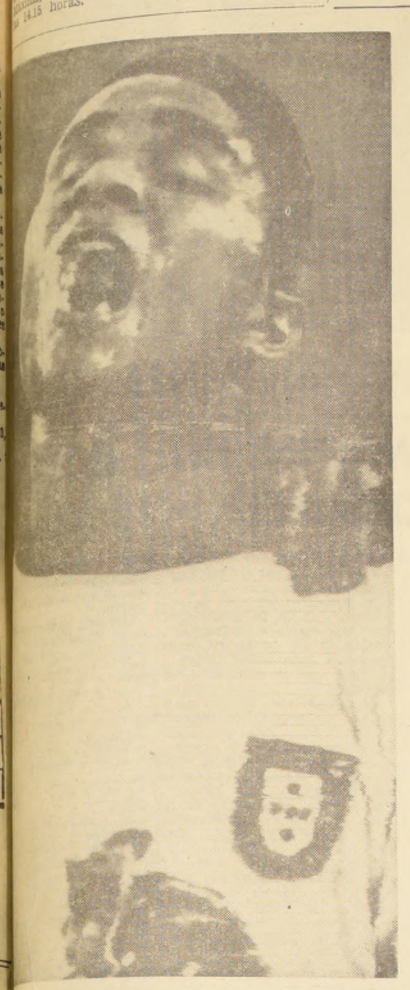
Eusebio, mediante tiro penal a los 13 minutos, abrió la cuenta para el conjunto lusitano, igualando el marcador a los 43 minutos Unión Soviética con gol conseguido por Banishevski. La paridad la quebró casi al finalizar el cotejo el conjunto portugués mediante un gol de Torres.

El cuadro ganador formó con: Pereira, Festa, Hilario, Graca, Baptista, Carlos, Augusto, Eusebio, Torres, Coluna y Simoes. El conjunto soviético salió al campo con la siguiente alineación: Yashin, Ponomarev, Korneev, Khurtsilava, Danilov, Voronin, Sichinava, Metrevelli, Malafee, Banisheski y Serebrianikov.

El primer tiempo resultó equilibrado, con un juego agradable, aunque sin técnica brillante, faltando en ambos equipos el ímpetu competitivo que da margen a una crónica. En cambio, en la fracción final y especialmente en los minutos postreros ambas vallas pasaron por situaciones de riesgo, consiguiendo en una de ellas el gol del triunfo el espigado delantero portugués Torres.

Con este triunfo el cuadro lusitano realiza la gran proeza de conseguir el tercer puesto en la primera

(PASA A LA PAGINA 8)



...BLEY, Inglaterra.— Eusebio integrante del ... de Portugal, quien destacara notablemente ... Mundial de Fútbol, se refresca con una be... ayer 28, tras haber contribuido en la victoria ... equipo sobre Rusia 2-1, clasificándose Portu... en el tercer lugar. (RADIOFOTO UPI).



WEMBLEY (Inglaterra).— Mientras el arquero Yashin, del equipo ruso, yace en el suelo, los integrantes del Seleccionado portugués celebran alborozados el segundo gol de Portugal que fue el gol de la victoria, al otorgarles el tercer lugar en el Campeonato Mundial de 1966, al derrotar al conjunto ruso por la cuenta de dos por uno.— (Radiofoto UPI).

Obligatoria Será la Franja Roja en Taxis

La Municipalidad de Santiago, a petición del regidor Oscar Calvo, acordó ayer prohibir la entrada a las calles del centro destinadas exclusivamente al paso de la locomoción colectiva, a los taxis que no luzcan el distintivo de la franja roja.

Inspectores del Tránsito y Carabineros fiscalizarán, a partir de hoy, el estricto cumplimiento de este acuerdo.

En la sesión extraordinaria celebrada por la Corporación edilicia se trató la petición de los dueños de automóviles de alquiler, que solicitaban una prórroga para pintar la franja roja en los taxis.

Sin embargo, la Municipalidad consideró que tuvieron dos meses para cumplir esta disposición y que no se justificaba una ampliación del plazo acordado.

Por otra parte, la casi totalidad de los taxistas que trabajan su vehículo han acatado esta medida. Sólo se resiste el sector del gremio que trabaja el taxi en sus ratos de ocio, para tener otra entrada, y lo utilizan los fines de semana para salir de week end, dejando al público sin este servicio.

JORNADA DE 8 HORAS

A partir de enero de 1967, el regidor Oscar Calvo informó que no se renovarán patentes a los taxis que no estén pintados de negro con la franja roja.

Este es el segundo paso que se dará para ir a la implantación de una jornada de trabajo de 8 horas, como sucede en todos los países. Los taxis deberán lucir un cartel con las horas que le corresponde trabajar y los choferes no se podrán negar a llevar a un pasajero, como sucede hoy.

Si una persona va con muchos paquetes o al chofer no le gusta el barrio donde va, simplemente no lo lleva. Además, en las horas de mayor congestión de tránsito no se encuentra en el centro un solo taxi, porque todos eligen las mismas horas para ir a almorzar.

Allende Comparte Injurias de Fidel Castro a Chile

CON PREPOTENCIA Y TERMINOS OFENSIVOS RESPONDIO DESDE LA HABANA A ENTREVISTA TELEFONICA

"No tengo por qué dar ninguna explicación. Yo sabré si después lo hago, cuándo, cómo y dónde lo estime conveniente. LA NACION me calumnia".

—Senador, ¿ni siquiera como chileno tiene nada que decir sobre los insultos de Fidel Castro a Chile?

"No tengo por qué dar explicaciones". "Ustedes son unos calumniadores".

Así, olímpicamente respondió Salvador Allende a nuestro diario ayer en comunicación telefónica que obtuvimos con él.

El "Senador por La Habana" hablaba con esa prepotencia que le es característica. Parece que era toda una falta de respeto haber osado hablar con él, precisamente para ofrecerle una oportunidad de explicar su increíble actitud de respaldo pasivo al dictador cubano frente a las ofensas que éste profirió contra Chile.

ACTITUD DIFERENTE

El diputado comunista Orlando Millas, también presente en el "Show colérico" de Castro, decidió su inmediato regreso a Chile por no aceptar sus expresiones. El mismo Millas declaró que Salvador Allende había formulado declaraciones favorables al discurso.

Ha quedado, pues, en evidencia, que un senador chileno acepta sumisamente que se ofenda a su país, representado por el Jefe del Estado.

TAMBIEN FRACASO ENTREVISTA RADIAL

No sólo LA NACION recibió mal trato del Senador Allende, sobre el discurso del líder cubano. Radio Portales, entre otras emisoras chilenas, llamó

(PASA A LA PAGINA 8)

...Países se Dan Cita ...Chile para Tratar ...oblemas Antárticos

...go será en breve la ... tres importantes ... antárticas, y con... los diez años de ...aciones científicas ... en ese continente ... naciones, con la ... Exposición Internacional ...ártica.

... reuniones serán de ... para los países ...torios antárticos, co... los que sólo es... ...resados en investi... científicas", declara ...NACION el Subsecre... Relaciones Exterio... ...r Pinochet, uno de ... expertos antár... país.

...mera reunión será ...sium Oceanográfico ... que empezará en ... próximo, con una ... duración. En él ...presentados los sie... con reclamaciones ...: Chile, Argenti... ...alia, Gran Bretaña, Noruega y Nueva ... y los cinco con só... científicas: Bélgica, ... Unidos, Japón, Sudáfrica y la Unión Soviética.

"En este Simposium —agrega el Subsecretario— Chile va a presentar cuatro a seis trabajos de gran envergadura. Serán sobre investigaciones realizadas por científicos universitarios y de la Armada que abarca desde el Beagle —que en realidad es la pre Antártida— hasta el continente austral. Son trabajos de oceanografía física y biológica, reunidos y coordinados en la operación Mar-Chile del Instituto Hidrográfico de la Armada".

Este Simposio se caracterizará por ser exclusivamente científico. Cada uno de los países representados aportará sus últimas investigaciones en la Antártida.

"Coincidiendo con este Simposio, —añade el señor Pinochet— por primera vez se realizará una Exposición Antártica. Esta se exhibirá en los dos patios de la Casa Central de la Universidad de Chile. Invitamos a participar a esta Exposición a todos los

(PASA A LA PAGINA 8)

Requisada Carne en los Mataderos

La medida se adoptó para frenar la especulación con la carne en vara.– Veinte carnicerías fueron clausuradas

Toda la carne de vacuno en vara de los mataderos de Santiago fue requisada ayer por orden del Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle. Además, fueron sancionadas 20 carnicerías, dos de las cuales fueron clausuradas en forma definitiva.

El señor Lacalle expresó que la requisición se debió hacer en escala total, al recibirse denuncias que ponían en evidencia que las presiones de los industriales se habían generalizado para obtener sobreprecios.

Las sanciones comprenden 11 multas por un valor global de alrededor de cinco millones de pesos y nueve clausuras, dos de ellas definitivas: la de René Reyes, propietario de la carnicería ubicada en J. P. Alessandri 3072, y la de José Martínez, propietario de la carnicería ubicada en Vicuña Mackenna 17.

Expresó el Director Lacalle, que era inadmisible la actitud antisocial que implicaba este tipo de infracción, ya que los sobreprecios gravitaban por úl-

(PASA A LA PAGINA 8)



...ción de la flora y fauna antárticas propuesta por Chile será tratada en la 4.a Reunión ... del Tratado Antártico. En el grabado: pingüino Adelaide empollando sus crías y huevos en la base "Gabriel González Videla".

SENADO APROBO PERMISO A S. E.

El Senado aprobó anoche el permiso constitucional solicitado por el Presidente de la República para ausentarse del territorio nacional con el objeto de concurrir a la Conferencia de Jefes de Estado que se efectuará en Bogotá, el próximo mes.

La aprobación se produjo por 12 votos a favor, tres abstenciones y un pareo. Votaron a favor del permiso los senadores democratacristianos, radicales, Sergio Sepúlveda y Julio von Muhlenbrock. Las tres abstenciones corresponden a los socialistas Salomón Corbalán, Tomás Chadwick y Fernando Luengo. El pareo corresponde al senador comunista Volodia Teitelboim, quien anunció que aprobaba el viaje, aunque "con profundas reservas".

Durante el debate, usaron de la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, los senadores Raúl Juliet, Salomón Corbalán, Sergio Sepúlveda, Volodia Teitelboim y Renán Fuentealba. La sesión finalizó a las 22.30 horas.

Grave Madre de Guagua Secuestrada



NANCY DEL ROSARIO, LA MENOR RAPTADA

Desde hace seis meses, un hogar santiaguino está sufriendo un verdadero vía crucis. El 31 de enero pasado, alrededor de las 16 horas, desapareció de las inmediaciones de su casa, ubicada en calle Catán N.º 1277, de la Población Simón Bolívar, la pequeña Nancy del Rosario Aguilera González, que, a la sazón, contaba con 2 años cuatro meses de edad.

Sus padres, Jorge Aguilera Alvarado y Lucía González Girón, convencidos de que la menor era víctima de un secuestro, recurrieron a la policía civil, siendo su caso conocido por el Subdirector de Investigaciones, Eduardo Zúñiga Pacheco, y por el Prefecto Jefe de Santiago, Eduardo González Torres.

Un funcionario de esos servicios, el detective Mario Estibil, comenzó a trabajar la diligencia en forma exclusiva. Y pese al celo profesional demostrado en el curso de la pesquisa, hasta hoy, el paradero de Nancy del Rosario Aguilera González constituye un misterio.

Se pensó, en un comienzo, que la criatura pudiera haber caído a un canal cercano a su hogar, pero tal presunción quedó totalmente descartada, al comprobarse que en ese lugar la desaparecida Nancy no podía perecer por inmersión, ya que el caudal es muy pequeño.

Luego surgió una pista. Un hombre fornido merodeó por la Población Simón Bolívar, luego de estacionar un coche negro. Su figura era desconocida en el barrio; sin embargo, contando con la colaboración de los vecinos que lo vieron, la policía logró identificarlo cuando en el mismo coche negro trabajaba el su-

(PASA A LA PAGINA 8)

Cámara de Diputados despachó reforma al articulado del Derecho de Propiedad

Por mayoría absoluta la Corporación repuso en el proyecto el Plebiscito, las incompatibilidades parlamentarias, los derechos sociales de los trabajadores y la creación de la Décima Agrupación provincial.— Exposición del Ministro de Justicia sobre la propiedad minera.

La Cámara de Diputados despachó en la sesión de la mañana de ayer, el artículo 10 Nº 10 sobre derecho de propiedad. La reunión se prolongó de las 11 a las 15 horas ininterrumpidamente. Se caracterizó por el apasionamiento que pusieron los sectores de Oposición por desvirtuar la iniciativa, llegando inclusive a lanzar insultos —como los diputados Palestro y Rosales— para fundamentar sus argumentos. El Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, fue el encargado de fijar la posición del Gobierno sobre la materia. El Secretario de Estado refutó uno a uno los argumentos de la Oposición, demostrando en algunos casos, las contradicciones evidentes en que caían los diputados de la Derecha y del FRAP, respectivamente.

El proyecto despachado por la Cámara en su cuarto trámite contó con los votos de los diputados democratacristianos y padenistas, con lo cual fueron repuestos en la iniciativa los agregados, tales como el plebiscito, los derechos sociales de los trabajadores y las incompatibilidades parlamentarias. Estas materias, que cuentan con el respaldo unánime de la ciudadanía, habían sido rechazadas por la alianza opositora del Senado con votos frapistas, derechistas y radicales.

PROPIEDAD MINERA

El tema central del debate matutino se centró en la discusión sobre la propiedad minera, aspecto que suscitó violentas controversias entre derechistas, frapistas y democratacristianos.

El diputado del Partido Nacional, Gustavo Lorca, fue uno de los más enconados opositores al texto primitivo de la Cámara en que se establece que el Estado tiene dominio absoluto exclusivo e inalienable de todas las minas, de las covaderas y de los depósitos de carbón e hidrocarburos, con excepción de las pertenencias vigentes, de las arcillas superficiales y de las rocas y arenas y demás materiales aplicables directamente a la construcción que se encuentren en terrenos de propiedad privada. Arguyó el diputado Lorca que el Gobierno mediante esta disposición hacía un trato discriminatorio a los propietarios mineros ya que el texto legal no está claro.

MINISTRO DE JUSTICIA

El Ministro de Justicia, Pedro Jesús Rodríguez, refutó los argumentos de Lorca y señaló al mismo tiempo las claras contradicciones del parlamentario. Dijo el Ministro que las palabras de Gustavo Lorca demostraban primero una contradicción al señalar que por una parte, hay disposiciones negativas e injustas y por otra, que se establecen privilegios para determinados ciudadanos.

"Niego terminantemente esta afirmación —dijo el Secretario de Estado—, ya que no existe ningún trato discriminatorio para las diversas categorías de propietarios".

Según Pedro J. Rodríguez no existe la discriminación de que habló el parlamentario derechista respecto de los propietarios agrícolas, ya que lo que hace esta reforma es precisamente reformar la ley vigente, donde sí existía discriminación. Aclaró el Ministro que la ley vigente fue dictada en la administración de Alessandri, y fue allí donde se establecieron normas especiales para el propietario agrícola a fin de tratar de acomodar la ley al proceso de Reforma Agraria que pretendía emprender.

No negó el Ministro que en la Reforma Constitucional no existiera discriminación, pero que ésta fue implantada anteriormente y ahora sólo se trata de eliminarla, también con el fin de acomodarla al proyecto de Reforma Agraria que está haciendo este Gobierno.

"No se puede decir aquí —enfatizó— que sea este Gobierno quien esté introduciendo normas discriminatorias en la Reforma Constitucional, ya que todos saben que las implantaron las administraciones anteriores.

SISTEMA DE AMPARO

Frente a los ataques que se formularon a las disposiciones sobre la propiedad minera el Ministro explicó las contradicciones en que cayeron los partidos opositores al Gobierno.

Dijo en primer término que "había escuchado con asombro cómo los parlamentarios derechistas afirmaron la compatibilidad entre el sistema de amparo de la propiedad minera y la expropiabilidad de la propiedad común".

"Creo —dijo— que se comete un error cuando se afirma que la propiedad minera tiene rangos similares en el aspecto jurídico con la propiedad común. Ello, porque la propiedad minera se rige por leyes especiales y, por lo tanto, el sistema de amparo es una característica peculiar de esta propiedad.

PERPETUIDAD Y CONDICIONALIDAD

Agregó que cuando el Estado adquiere un bien expropiado se opera una transferencia, una traslación. Esto se produce por un acto de autoridad y por lo tanto cuando se priva de un derecho en contra de la voluntad de su dueño, es lógico que exista el derecho de indemnización. Sin embargo —indicó— el sistema de amparo es totalmente distinto en cuanto a institución jurídica y propia del derecho de minas.

"Si se analiza su naturaleza jurídica se desprende que esta propiedad tiene una base distinta de la propiedad común. Esta última es perpetua. El derecho a la propiedad minera es condicional y está sujeto a la extinción, cuando se cumple el plazo. Aquí no hay transferencia de dominio.

MINEROS DE ESCRITORIO

De ahí resulta —añadió— que el derecho se extingue cuando el minero no cumple con los requisitos de la ley, al explotar su propiedad, por lo tanto no puede haber indemnización.

En la reforma constitucional, lo que se trata de conseguir es precisamente que el minero además de pagar su patente por explotar la mina realice la actividad de trabajarla, con lo cual se terminan los mineros de escritorio. "Es por lo tanto totalmente diferente el sistema jurídico de la expropiabilidad y el derecho de amparo".

LA REFORMA

El articulado de reforma constitucional, luego de ser despachado por la Cámara de Diputados, pasará al Senado en su 5º y último trámite.

Este deberá pronunciarse sobre todas las materias en que insistió la Cámara, a excepción del inciso 7º del articulado, disposición en que no insistió la Cámara y con el quórum constitucional aprobó el criterio del Senado.

Esta disposición se refiere a que nadie podrá ser privado de su propiedad sino en virtud de ley general o especial que autorice la expropiación por causa de utilidad pública o de interés social, calificada por el legislador.

PLEBISCITO

La Cámara insistió en todo el resto de las disposiciones, especialmente en las que tienen relación con el plebiscito, los derechos sociales de los trabajadores, las incompatibilidades parlamentarias y la creación de la Décima Agrupación Provincial de Chiloé, Aisén y Magallanes. Estas disposiciones fueron votadas en conjunto, siendo aprobadas por 77 votos contra 17 de los marxistas. Los radicales y derechistas abandonaron la Sala cuando se pusieron en votación.



En el grabado, aparece el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, mientras hace uso de la palabra en la Cámara para precisar algunos conceptos sobre la propiedad minera. A su lado el diputado Osvaldo Giannini, y abajo, Fernando Rosselot.

En los pasillos del Senado, conversan los senadores Julio Von Mühlenbrock y Sergio Sepúlveda, quienes se han negado a ingresar al Partido Nacional; el Jefe del Comité de Senadores democratacristianos, Alejandro Noemí y el Jefe de la Redacción del Senado, Dr. René Buscovich.

EN TREINTA DIAS COMISION DEL SENADO DESPACHARA LA REFORMA AGRARIA

El próximo lunes, a las 16 horas, las Comisiones Unidas de Hacienda y Agricultura del Senado iniciarán el estudio del proyecto de reforma agraria, aprobado por la Cámara de Diputados.

Por acuerdo de los Comités Parlamentarios del Senado, las Comisiones Unidas tendrán un plazo de treinta días para despachar el informe del proyecto, el que, en conformidad al mismo acuerdo, deberá estar aprobado en general, antes del término del período ordinario de sesiones, es decir, antes del 18 de septiembre próximo.

Oposición proponía chilenización de "cartón" de la propiedad minera

Ministro señaló la hipocresía de los impulsores.

La insistencia de la Cámara en las disposiciones propuestas por el Gobierno respecto de propiedad minera, provocó violentos comentarios de la oposición. Uno de los diputados que se distinguió por la insolencia en su lenguaje fue el radical Duberildo Jaque, quien atacó el hecho de que no se nacionalizaran los minerales de nuestro país.

Criticó especialmente la disposición propuesta por el Gobierno que exceptúa de la caducidad a los minerales que cumplen con ciertos requisitos legales.

El Ministro de Justicia respondió, entre otros conceptos, los siguientes:

RADICALES SE "OLVIDAN"

"Aquí se nos acusa de dictar una legislación desfraciada y abyecta, pero parece que los diputados se olvidan que los que propusieron esta legislación sobre las diferencias entre propiedades mineras fueron los radicales, en el Senado.

"¿Cómo puede atacarse al Gobierno y a la Democracia Cristiana cuando a iniciativa de los senadores radicales se aprobó una disposición que establece que caducarán las propiedades mineras QUE NO CUMPLAN CON REQUISITOS DE LA LEY?

"Esto quiere decir —agregó— que los propios senadores radicales dejaban margen para que algunas empresas que cumplieran con los requisitos quedaran sin ser caducadas".

CHILENIZACION DE CARTON

Luego, frente a la chilenización, el Ministro dijo que al exceptuar las pertenencias mineras vigentes no significa con ello que se establece la inviolabilidad.

"Ahora —agregó— nosotros no aceptamos la chilenización propuesta por el Senado debido a que es "una chilenización de cartón".

Sus palabras las corroboró con los siguientes testimonios:

Primero: La chilenización propuesta por el Senado dejaba al margen de la caducidad a todas las sociedades mineras que no fueran anónimas.

Segundo: También se exceptuaban las personas extranjeras que se radicaban en el país.

Tercero: Se fijaba como un mínimo a la sociedad que explotara una mina, un 75% de capital chileno. Esto es una hipocresía, ya que en el país no hay capitales suficientes para trabajar en esa forma.

"Por eso digo —concluyó el Ministro de Justicia— que ésa era una "chilenización de cartón".

LA GRANJA: CENTRO SAN GREGORIO CELEBRA ANIVERSARIO

Con la asistencia de numerosas autoridades de La Granja y representantes del CEMA, la Federación de Centros de Madres de San Gregorio celebra su primer año de vida.

En su corta existencia esta Federación ha sido objeto de numerosos elogios por la labor realizada. Esta cuenta con la colaboración de 43 centros de madres afiliados a ella, los que trabajan en forma constante para solucionar los problemas que afectan a la comuna.

La presidenta, Eliana Burgos, declaró que todas las madres trabajan con gran esfuerzo y dedicación, para ayudar a todos los necesitados y a los niños. Se puede asegurar que hemos realizado una eficiente labor en todo este año, señaló la presidenta.

CONCURSO LITERARIO "ALERCE" 1966

La Sociedad de Escritores y la U. de Chile convocan al Concurso Literario "ALERCE" 1966, para obras inéditas, en los géneros de poesía, cuentos, novela, ensayo y teatro, en el que podrán participar los escritores nacionales y los extranjeros con más de cinco años de residencia comprobada en el país. Los postulantes deberán atenerse a las siguientes bases:

En poesía, los concursantes presentarán un conjunto de poemas inéditos no inferior a 500 ni superior a 700 versos, en tres copias mecanografiadas tamaño foicio, a doble espacio. Tema y estructura libres.

En el género de Cuento, podrán hacerlo con un conjunto de trabajos inéditso no inferior a 70 ni superior a 150 carillas; según las normas generales de la cláusula anterior.

En Novela, se podrá concursar con una novela breve o "nouvelle", que tenga como mínimo 70 carillas y como máximo 150, en tres copias, tamaño oficio, espacio dos.

En Ensayo, se podrá concursar con uno o varios ensayos inéditos, de carácter literario, que reúnan en conjunto un mínimo de 50 y un máximo de 100 carillas. Presentación análoga a las anteriores.

En Teatro podrá optar una obra del género, en cualquiera de sus especialidades, que no haya sido impresa ni estrenada. Deberá un mínimo de 50 y un máximo de 70 carillas oficio, espacio dos, mecanografiadas en tres copias.

Los envíos deberán hacerse bajo pseudónimo, por carta certificada, a Casilla 4082, o entregados en la Secretaría de la Sociedad de Escritores de Chile (Almirante Simpson 7), de 16 a 21 horas. En sobre aparte, lacrado, irá la identidad y el domicilio del autor.

Habrá un premio único para cada género, consistente en la suma de Eº 200, y la publicación de la obra por la Editorial Universitaria, percibiendo el autor sus derechos legales.

El plazo de recepción de las obras vencerá impostergablemente el 30 de septiembre, y los jurados deberán otorgar su fallo antes del 15 de noviembre.

Los jurados serán secretos y estarán integrados, en cada uno de los géneros, por dos representantes de la Sociedad de Escritores y uno de la Universidad de Chile.

Los escritores que hayan obtenido el Premio "Alerce" en cualquiera de sus géneros, no podrán concursar en éste, pudiendo hacerlo en los restantes.

Los premios serán entregados en ceremonia pública, en la sede de la Sociedad de Escritores de Chile, durante el mes de diciembre de 1966.

Comisión de Reforma aprobó garantías constitucionales

Que habían sido aprobadas anteriormente por la Cámara de Diputados.— Senadores del FRAP proponen gravar con contribuciones bienes destinados al culto o sus dependencias.

La Comisión Especial de Reforma Constitucional, del Senado, aprobó en el día de ayer el párrafo del proyecto de reforma a nuestra Carta Fundamental, que dice relación con los derechos y garantías constitucionales, con excepción de la que se refiere a la organización sindical, al derecho de seguridad social y a la exención del pago de contribuciones de los bienes destinados al culto o sus dependencias, materias que quedaron pendientes para el próximo martes.

Dentro del artículo 10 de la Constitución Política del Estado fueron aprobados aquellos números, que aseguran la igualdad ante la ley y que al Estado corresponde otorgar asistencia jurídica a quienes para hacer efectivos los derechos que las leyes les reconocen, no puedan procurársela por sí mismos.

LIBERTAD DE CONCIENCIA

También fue aprobada, al igual que el proyecto despachado por la Cámara de Diputados, la disposición que asegura la manifestación de todas las creencias, la libertad de conciencia y el ejercicio libre de todos los cultos que no se opongan a la moral, a las buenas costumbres, o al orden público.

Dentro de esta materia, la Comisión dejó pendiente lo relativo al pago de contribuciones por parte de los bienes destinados al culto o sus dependencias, ante la presentación de una indicación de los senadores Aniceto Rodríguez y Fernando Luengo, que propicia la supresión de esta exención.

Dentro de este mismo aspecto y consecuente con la crítica expresada en sesión anterior al clero, el senador Aniceto Rodríguez, Secretario General del Partido Socialista, propuso otra indicación, por la cual "los personeros, agentes, o representantes de cultos o corrientes religiosas, no podrán intervenir a ningún título o circunstancia, en asuntos propios de la política contingente".

La Comisión dejó también pendiente por haber llegado el término de sesión, la disposición constitucional que establece que la organización sindical es libre y que para que los sindicatos gocen de personalidad jurídica sólo será necesario el registro de sus estatutos y acta constitutiva en las oficinas locales o centrales que fije la ley.

DERECHO A HUELGA

Fue aprobada, con anterioridad, la disposición que establece el derecho a sindicalizarse en orden a sus actividades o en la respectiva industria o faena y a sindicarse para la defensa de sus intereses, y el derecho de huelga, todo ello, en conformidad a la ley.

Todas estas garantías se encuentran contenidas en el proyecto de reforma constitucional aprobado por la Cámara de Diputados en primer trámite constitucional y que se encuentra tratando la Comisión Especial de Reforma Constitucional del Senado.

MOCION DEMOCRATACRISTIANA ELIMINA MONOPOLIOS DE PAPEL

Iniciativa del diputado Gustavo Ramírez.

Por unanimidad la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados aprobó la indicación del diputado democratacristiano Gustavo Ramírez, mediante la cual se pone fin al monopolio papelero industrial en nuestro país.

La iniciativa impedirá que sigan aplicándose las actuales disposiciones sobre la materia y que avalan los consorcios de industrias de papel, eliminando todo tipo de competencia.

El parlamentario Gustavo Ramírez señaló que este monopolio imperante ejercía indirectamente un control sobre la prensa, principalmente en provincias, donde el abastecimiento depende exclusivamente de una o dos industrias que son las que controlan el papel.

La nueva disposición —dijo— permitirá que se dé auge e incentivos a la instalación de nuevas industrias que podrán entrar a competir en un terreno que tiene mucho campo y un mercado seguro.

El texto de la indicación aprobada es el siguiente:

"Las industrias, incluidas las existentes, que usen como materia prima la madera y sus derivados, podrán comerciar su producción dentro del país, no obstante cualquiera prohibición o limitación que exista a la fecha.

Si la prohibición o limitación fuere el resultado de convenios o contratos celebrados con instituciones fiscales, semifiscales o de administración autónoma, o como consecuencia de avales o garantías dados por ellas, dichas prohibiciones o limitaciones caducarán en el plazo de seis meses contados desde la fecha de publicación de esta ley".

Comisión del Senado despachó ley sobre abusos de publicidad

A las 3 de la madrugada de ayer, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, despachó el informe del proyecto del Ejecutivo que modifica la ley sobre Abusos de Publicidad, quedando en condiciones de ser tratado por la sala, el próximo martes.

La legislación vigente, a través del proyecto despachado por la Comisión, fue modificado sustancialmente. Entre las enmiendas hechas, figura la que sustituye las penas corporales o de pérdida de la libertad, por penas económicas, por los delitos sancionados por esta ley.

El proyecto aprobado mantiene la definición de sensacionalismo e insiste en la definición dada por el Senado al delito de difamación y aceptó las modificaciones de la Cámara de Diputados, a las reglas que determinarán la responsabilidad de delitos.

OSCURA MANIOBRA CONTRA LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Oposición censuró a los Presidentes de ambas ramas legislativas

Una oscura maniobra realizó ayer la Oposición en el Congreso Nacional. Tanto el Presidente del Senado, Tomás Reyes, como el Presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros, fueron censurados ayer por opiniones "reglamentarias" de los parlamentarios que se oponen a la Revolución en Libertad.

A Tomás Reyes lo censuró el socialista Tomás Chadwick; a Eugenio Ballesteros, el radical Alberto Naudon.

EN EL SENADO

Socialistas y radicales pretendían que la mayoría de la Corporación calificara el carácter del veto a una de las disposiciones del proyecto sobre fomento a las exportaciones, lo que de aceptarse podría hacer variar el quórum que la Constitución establece para cada tipo de vetos, perdiéndose al mismo tiempo el espíritu que la Carta Fundamental otorga a esta facultad privativa del Presidente de la República.

Durante toda la tarde del miércoles y la tarde de ayer, el Senado estuvo abocado a la discusión de la observación del Ejecutivo al artículo 27 del proyecto de fomento a las exportaciones que tenía por objeto ampliar la facultad que se otorgaba al Jefe del Estado para conceder las liberaciones de derechos a las internaciones de las industrias que se establezcan en el país.

El Ejecutivo proponía la supresión de la palabra "nuevas" que seguía a "industrias", porque, a su juicio, es innecesaria y redundante frente a la frase "que se establezcan en el futuro".

El debate que ocupó gran parte del tiempo del Senado, se centó en si este veto tenía carácter supresivo o sustitutivo, debido a que en cada caso las decisiones del Senado influían en forma distinta. El criterio de la Mesa a través del Presidente de la Corporación, Tomás Reyes, fue que el veto era supresivo, por lo cual, habiendo sido aprobado anteriormente por la Cámara de Diputados, quedaba suprimida la frase y la decisión del Senado no influía en la suerte de la observación.

El Presidente del Senado fundó su tesis en que la resolución de la propia Comisión de Hacienda de la Corporación que preside el senador socialista Salomón Corbalán, estimó que no se agregaba un sentido diferente al artículo. Agregó Tomás Reyes que la Comisión había aprobado, además, la sustitución de la conjunción "y" por "o", lo que demuestra que el criterio de la Comisión fue aceptar el criterio del Ejecutivo. Terminó diciendo que si se estimaba sustitutivo este veto con el objeto de impedir que haya ley sobre esta materia, constituiría un procedimiento nefasto y reñido con la práctica parlamentaria.

El senador Alejandro Noemí, por su parte, sostuvo que el veto era claramente supresivo, porque no cambia en absoluto el espíritu de lo que el Senado aprobó. En ningún caso significa permitir la instalación de productos nuevos, sino de industrias.

Luego intervino el senador Rafael A. Gumucio, quien expresó que estimaba un precedente gravísimo, el que la mayoría del Senado, basada en que la Cámara, donde la mayoría es democratacristiana, y ésta tuvo un criterio, adopte de inmediato un criterio totalmente diverso.

Puesta en votación la observación del Ejecutivo como supresiva, fue aprobada por diez votos a favor y ocho en contra. Previamente se había producido un empate a doce votos, lo que obligó a repetir la votación.

Los senadores socialistas más Chadwick y Salomón Corbalán sostuvieron que el veto era sustitutivo y no supresivo.

EN LA CAMARA

Alberto Naudón censuró a la Mesa de la Cámara por estimar que ésta no había actuado bien al fijar el procedimiento de mayoría absoluta de los parlamentarios presentes en la Sala para las votaciones.

El propio Ballesteros manifestó al comienzo de la sesión que la Cámara de Diputados durante años ha actuado en forma similar sobre la materia y que no hay ningún tratado al respecto.

Los radicales, sin embargo, optaron por censurar a Ballesteros. Alberto Naudón argumentó que "no estaba de acuerdo con el procedimiento empleado de la mayoría absoluta ya que con ello se perjudicaba a las minorías".

Enseguida dijo que debía a lo menos emplearse el procedimiento de los dos tercios de los diputados. Además que existía un informe del Senado sobre el método de votación.

La respuesta de Ballesteros no se dejó esperar.

"Puede decirle, señor diputado, —dijo Ballesteros— que mantengo mi decisión ya que nosotros no tenemos por qué aceptar las normas que planteó el Senado sobre la materia, más aún cuando se trata de un organismo extraño a esta Corporación. Además —agregó— si Ud. quiere que se haga por los dos tercios la votación, puedo decirle que hasta ahora todas las votaciones tienen ese quórum, es decir tal como lo quiere Su Señoría".

Los radicales, sólo optaron por bajar la cabeza y hacerse los desentendidos.

FUERA de TABLA

VOCABLOS "REFINADOS"

ALFREDO LORCA SE REFIERE AL DERECHO DE PROPIEDAD

El Jefe de los diputados democratacristianos, Alfredo Lorca, entregó ayer la siguiente declaración:

—"En menos de cuatro horas hemos aprobado en la Cámara de Diputados la reforma al derecho de propiedad".

"Creo que esto tiene inmensa trascendencia, pues significan varias cosas que deseo destacar. En primer lugar, se demuestra la rapidez con que la Cámara de Diputados tramita y aprueba los proyectos de trascendencia. Ojalá en ambas ramas del Parlamento se procediera como lo ha hecho la Cámara. En segundo término significa que el Parlamento de esta manera ha dejado prácticamente en condiciones de ser pronto promulgada la reforma constitucional al derecho de propiedad. Esto es importante, pues es necesaria la reforma, para hacer posible la reforma agraria. La reforma a la garantía constitucional del derecho de propiedad, no debe asustar a nadie. Es una reforma que tienen todas las constituciones del mundo. Es no sólo necesario, sino que indispensable. Se garantiza el derecho de propiedad, pero al mismo tiempo se señala concretamente que es ánimo del Gobierno democratacristiano, de llevar adelante los cambios, para hacer posible el acceso a la tierra a miles de campesinos. Este proyecto significa un avance y una verdadera reforma, que se hace en un régimen de absoluta libertad, sin paredón, pero en forma efectiva y concreta. Esto es la revolución en libertad".

FUERZA AEREA DE CHILE

Propuesta Pública Nº 5 "A"

Se llama la atención a los proveedores y comerciantes del ramo, que la FUERZA AEREA DE CHILE está interesada en adquirir los siguientes elementos:

1.— MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA MANTENIMIENTO DE AVIONES Y VEHICULOS.
2.— MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPO TERRESTRE.
3.— MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTO DE TALLERES.

Bases y demás antecedentes relacionados con esta Propuesta, pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones y Finanzas, Subdepartamento de Adquisiciones en el País (Ministerio de Defensa Nacional, primer piso, Oficina A-53), a contar desde el día martes 2 de agosto de 1966, de 14 a 16 horas.

La Propuesta se abrirá el 10 de agosto de 1966, a las 10.30 horas, en la oficina del Comando del Material.

EL COMANDANTE DEL MATERIAL

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

Oportuna Rectificación de Errores

No se sabe por qué razones, ciertos grupos del sector empresarial de construcción han estado, durante los últimos tiempos, tocando a alarma al asegurar que se produciría una paralización de obras públicas y de edificación de viviendas.

Esto ha obligado, en diversas oportunidades, tanto a los Ministros de Obras Públicas, como de la Vivienda y el de Hacienda, a rectificar esas apreciaciones, dejando perfectamente en claro que no debe existir motivo alguno para temores en este sentido.

A raíz de una inserción en la prensa hecha por el presidente de la Cámara de la Construcción, el Ministro de Obras Públicas estimó del caso rectificar las cifras expuestas por la Cámara, haciendo notar que en ellas se habían producido omisiones que, evidentemente, falseaban los resultados totales.

Demostró el Ministro que, en el peor de los casos, la inversión del segundo semestre en curso sería igual a la del primero, lo que, por supuesto, no significa retroceso alguno, sino mantención de ritmo de actividades normales en estas faenas.

Por su parte, el Ministro de la Vivienda dejó constancia de que sólo en Concepción se había producido cierto volumen de cesantía en las edificaciones, por terminación de obras. Pero que, de inmediato, se ha procedido a poner en marcha la construcción de 1.300 habitaciones, además de la entrega de seis mil sitios que, por el sistema de autoconstrucción, se transformarán a corto plazo en viviendas. Con estos programas se absorbe cualquier paralización, cosa que, por lo demás, reconoce, declarando su satisfacción por ello, el presidente de la Cámara de la Construcción.

Pero hay algo más. El Ministro de Obras Públicas dejó en evidencia que era erróneo restar del total disponible para obras en el año, y que asciende a 687 millones de escudos, 305 millones de gastos corrientes de esa Secretaría de Estado. Porque en estas cifras se incluye el financiamiento de una gran cantidad de obras de mantención, defensa, conservación y mejoramiento, que dan elevado número de obreros en trabajo a empresas contratistas, en la misma forma que los programas de grandes realizaciones consignados en el presupuesto de inversión.

Ha sido de verdadero interés que el Ministro rectifique los conceptos equivocados que sobre esta materia se han vertido, porque así se evita difundir desaliento y dudas en la vida económica nacional, que, más que nunca, en este período de tan intensas transformaciones y reformas, exige un clima de tranquilidad para su desenvolvimiento.

Sin embargo, todavía es preciso agregar algunas otras consideraciones al respecto. Este Gobierno es, sin lugar a dudas, el que con mayor conciencia y dinamismo ha abordado la gran tarea de producir la derrota del subdesarrollo. Una labor de esta naturaleza puede cumplirse únicamente invirtiendo todas las disponibilidades nacionales, públicas y privadas, en el fomento productivo y la mejoría de las superestructuras complementarias.

La ley del cobre, la reforma agraria, el fomento del ahorro, el incremento de los impuestos a los sectores más pudientes y otras medidas conexas tienden a crear disponibilidades para incorporarlas al impulso debidamente planificado que se está dando a la economía nacional. Se ha aprovechado en forma eficaz el alza del precio del cobre en los mercados internacionales, para incrementar las rentas fiscales, destinando estas entradas extraordinarias a estos programas de robustecimiento estructural.

¿Por qué, entonces, precisamente ahora, frente a estos esfuerzos y trabajos por fortalecer la economía nacional, se vienen a manifestar dudas sobre la inversión adecuada de los fondos disponibles? ¿Por qué no se hizo lo mismo, por ejemplo, cuando se despilfarraron, en años precedentes, más de 1.000 millones de dólares en préstamos internos?

No queremos embarcarnos en una polémica sobre estas materias; hemos deseado, solamente, al glosar estas exhibiciones públicas de números y conceptos, llevar al convencimiento público la certeza de que no hay motivo valedero alguno para aprensión o inquietudes. Estamos creciendo en una forma acelerada y orgánica, y es preciso que todos colaboremos a ello, en especial las clases financieramente mejor dotadas, que tienen el deber de contribuir a que la colectividad progrese equilibradamente, sin que las ganancias se desvíen sin justicia sólo hacia los grupos poseedores de la riqueza.

América Latina y el Comercio Internacional

A principios de este mes se inició en la sede de la CEPAL un curso para funcionarios de alto nivel sobre Política Comercial, organizado por ese organismo y la Dirección de Asistencia Técnica de la ONU. Es éste el primer curso regional sobre tan importante materia y se verifica en cumplimiento de una resolución del Comité de Comercio de la CEPAL, que, ante los cambios surgidos en el comercio mundial, estimó conveniente aumentar el número de especialistas que la región necesita para hacer frente a situaciones y problemas derivados de dicha evolución.

Uno de los temas básicos del comercio internacional, la integración y el desarrollo económico. Bien se sabe que la actual estructura del comercio mundial es uno de los mayores obstáculos para el desarrollo de América Latina. Un examen de la misma CEPAL sobre la evolución de la economía latinoamericana en el quinquenio comprendido entre 1960 y 1965 así lo demuestra.

En efecto, aunque la región ha podido fortalecer ciertos factores internos de impulso al crecimiento, el sector externo sigue siendo un elemento de enorme influencia. En la mayoría de los países de nuestra América las más altas tasas de crecimiento del ingreso real se dieron en 1963 y 1964, coincidiendo con el aumento del volumen y mejoramiento de los precios de exportación. Sin embargo, estos índices favorables representaron en gran medida sólo una recuperación respecto a la evolución adversa que, en general, caracterizó los dos años anteriores. En 1965 disminuyó nuevamente el ritmo de aumento del poder de compra de las exportaciones, fenómeno que se reflejó de inmediato en una caída importante de la tasa de crecimiento y del ingreso.

"La inestabilidad y el ritmo por lo común inadecuado de expansión de los ingresos de exportación —dice este análisis de la CEPAL— continúan, pues, constituyendo un elemento perturbador que se deja sentir con gran fuerza en la intensidad del crecimiento económico de los países latinoamericanos."

Seguimos, así, pendientes del hilo del precio que nuestras exportaciones alcancen en el mercado mundial. La situación se agrava por la tendencia a la disminución en la participación de América Latina en las corrientes del comercio del mundo, pérdida que ha tenido lugar en la mayoría de los países industrializados que han sido clientes tradicionales. El caso de Estados Unidos es particularmente serio, pues nuestra participación bajó del 21,3 por ciento al 17,5 por ciento. El significado de estas cifras se aprecia mejor si se tiene en cuenta que de haberse mantenido en 1965 una participación en las importaciones estadounidenses en proporción similar a la de 1960, las ventas a Estados Unidos habrían sido superiores a las efectivamente realizadas en más o menos 900 millones de dólares.

El problema, pues, de la monoproducción de América Latina y de su ubicación en el cuadro del comercio mundial, es muy grave. Así lo ha comprendido también nuestro Gobierno al esforzarse por diversificar las exportaciones del país y ampliar sus mercados. Este curso de la CEPAL y los antecedentes dados por ella, ponen una vez más de relieve la extensión y hondura de los obstáculos que en el comercio internacional es preciso superar.

En la Escena Literaria

El personaje central de la Escena Literaria de hoy, el poeta Juvencio Valle. Hay varias versiones acerca de la fecha de su nacimiento. Al editarse la Antología de su magnífica labor poética, se da como fecha el año 1900, en Villa Almagro. Del sur lluvioso y verde, la raíz de su poesía. Es, sin duda, uno de los poetas chilenos más importantes. Con él se inicia lo que podríamos denominar lo vegetal.

Juan Caldirón, poeta y amigo, que nos enviaba sus primeros libros desde La Serena, ha seleccionado esta antología del poeta, y lo ha hecho en forma extraordinaria. Precede a la selección un prólogo que es prosa casi doctoral donde se muestra su conocimiento de la obra, con todo lo bucólico y nativo. Dice, anota nuestro antólogo: "La habilidad de Juvencio Valle consiste en hacer coexistir una nota exótica, procedente de una intemporal mitología, con lo vernáculo, manteniéndose en el nivel de un moderado romanticismo, avaro de quejas, parco en las imprecaciones".

El primer personaje poético le nació a Juvencio Valle el año 1929 y se llamó "La flauta del Hombre Pan". Desde esa fecha la ha venido tocando, y no por casualidad. Ha descubierto toda la maravilla de nuestros bosques, ha incursionado en la vida íntima de Margarita, ha dibujado un "nimbo de piedra" y se ha quedado como un fray Luis de León, rezando y cantando los versos "Del monte en la ladera". "El Hijo del Guardabosques" es otro de sus libros fundamentales, que más lo definen en su mundo de juventud perenne y valle umbrío y fértil. "Hoy me siento capitán celeste. Caballero / de tierra adentro, pastor de árboles y bestias; / yo ordeno los colores, recuento los aromas, / y animoso levanto con mis sencillas manos / una columna al agua, un monumento al iris".

Así es nuestro personaje de hoy: poeta amigo de bosques, que se condecora con hojas y rocíos, desciende al silencio y maneja el arco desde donde lanza sus flechas que cantan en el aire. El mismo se dice poeta botánico y que parece un sabio cuando "alguna tarde suelo / — por ver y por saber, o por capricho — / examinar a fondo el heliotropo /. Poeta que es creador de belleza, no sólo cantor de ella o un diligente glosador de cuanto ocurre en un mundo que está vecino al suyo. Hoy la Escena Literaria ha tenido un huésped ponderado y fino.

C.R.C.

LA CONCEPCION COMUNITARIA

Perplejidades Inverosímiles

"UN IDEAL SUPERADOR DEL INDIVIDUALISMO Y DEL COLECTIVISMO, CUYAS FORMAS CONCRETAS NO SE CONOCEN, QUE ESTA EN CONTRA DEL REGIMEN ACTUAL DE PROPIEDAD PRIVADA, QUE SE ASEMEJA A ALGUNOS EJEMPLOS COLECTIVISTAS Y QUE ESTA DISPUESTO A UN ESTATISMO TRANSITORIO O PARCIAL, RESULTA DIFICIL DE DEFINIR."

En verdad, lo es. El párrafo anterior (El Mercurio, 26 de julio) acumula los elementos dispares a fin de dar del comunitarismo una imagen que nadie pueda definir. Casi cada una de las frases allí estampadas es un ejemplo de desfiguración, bienintencionada, sin duda, pero carente de lógica, de sentido de la realidad y de visión del porvenir. Sobre esa base, resulta muy sencillo construir una "entelequia" (como dicen los que tampoco conocen el sentido de esta palabra). Y en tal forma, queda desde el principio cerrado el camino para abrir el pensamiento a otras ideas.

¿Será necesario, por ejemplo, decir al articulista que, desde el punto de vista político, nada importa que una determinada aspiración no sea todavía una realidad? El liberalismo político y económico de los siglos XIX y XX, ¿era una realidad en los tiempos medioevales que el propio articulista define como "una sociedad jerarquizada, con monarcas, dignidades eclesiásticas, señores feudales, burgos, gremios y cofradías"? Es verdad, ese liberalismo no existía. Y si el articulista piensa que fue posible dejar atrás la sociedad medioeval, ¿por qué no cree asimismo que pueda ocurrir lo propio con el liberalismo? Más aún: si, para él, es de gran perplejidad volver a algún aspecto de la vida social del pasado, ¿no tendría que admitir el hecho de que ese pasado fue objeto de una dura crítica, de planteamientos idealistas, de proposiciones políticas vagas aún, pero que permitieron formar más tarde el mundo que parece hoy natural y eterno?

Por otra parte, es evidente que la sociedad medioeval no puede ser trasladada a nuestra época. Mas eso en modo alguno significa que, dentro de ella, haya sido imposible darse ciertas formas de convivencia, basadas en el sentimiento de solidaridad, que nos aparecen hoy como ejemplos históricos de comunitarismo.

¿Será preciso, además, decir que resulta harto inverosímil leer, bajo la pluma del mismo articulista, que la referencia a la sociedad medioeval o a la experiencia yugoslava es inadmisible y perturbadora, por cuanto la primera, como ya vimos, es anacrónica, y la segunda, constituye un Estado colectivista y totalitario?

La respuesta es muy simple. En efecto, a la pregunta, quizás intencionada, sobre si existía hoy una sociedad integralmente comunitaria, hubo que responder que no.

Las sociedades de nuestro tiempo son una mezcla de tipos diferentes, dentro de una forma bien conocida. No hay ninguna sociedad socialista pura, ni tampoco una sociedad liberal pura. Hay elementos de socialismo en todas partes del mundo, como asimismo elementos que propiamente podemos llamar comunitarios. Hay también realidades surgidas de la raíz biológica que nos llevan al egoísmo. Si hablamos de manera práctica, diríamos que, en esta época, existen tendencias dominantes hacia el colectivismo o el capitalismo, pero ninguna subsiste en forma íntegra y ambas necesitan, hoy por hoy, evolucionar hacia formas comunitarias. En efecto, el liberalismo económico ¿no encuentra una rectificación necesaria en el cooperativismo? La cooperativa no es ni individualismo ni estatismo. ¿Ella existe? Parece que sí. El articulista a que nos referimos, puede admitir que nada impide a una comunidad de hombres libres trabajar en beneficio de cada uno de sus miembros y, al mismo tiempo, extender el sistema a una vasta red de comunidades productivas, consumidores de cultura o de esparcimiento, etcétera.

Pero si aceptamos el "milagro" o la "herejía" de que los hombres se asocien para obtener fines comunes y que alguna vez esto haya sucedido, parecerá también bastante claro señalar que un régimen colectivista, como el yugoslavo, experimente un proceso de cambio que lo saque del estatismo y lo lleve a formas de economía descentralizada. Eso no significa, en manera alguna, pronunciar un juicio sobre la totalidad del sistema.

Observemos simplemente que, tanto en el caso de los regímenes capitalistas como en el de los colectivistas, la necesidad práctica y las aspiraciones éticas conducen a crear formas comunitarias. Las fábricas yugoslavas, que el conjunto de trabajadores administran, de común acuerdo, repartiéndose las utilidades y engranándose con relativa autonomía con el resto de la producción nacional, son un ensayo de pura estirpe comunitaria, y única vía para que alguna vez sea superado el poder político excesivamente autoritario todavía.

Por lo demás, el articulista no está en desacuerdo con nosotros. El comunitarismo, nos dice, sería posible en Israel, debido a un fondo religioso que proviene de antiguas tradiciones, actualizadas por el admirable trabajo de muchos hombres. Por nuestra parte, no necesitamos más. La idea de una comunidad de hombres libres es una aspiración intrínsecamente humana que se cumplirá, a lo largo del tiempo, bajo orientaciones diversas. En Chile hay otras tradiciones, pero es un poco fuerte pensar que todas ellas conducen al egoísmo, a la lucha y a la violencia entre los chilenos. Se trata pues de cultivar lo que nos aproxime a una comunidad de personas. Si uno no cree ni en el valor de la persona humana, ni en la solidaridad, entonces puede, por cierto, ocuparse de tachar estas cosas como imposibilidades sólo dignas de ángeles. Forjará caricaturas contra el comunitarismo y luchará siempre por acrecentar la dosis de egoísmo, inhumanidad y odio que hemos de soportar en este mundo.

L E O

El FRAP en la Hora de las Definiciones

Mientras el país reacciona indignado contra los ataques soeces del dictador cubano contra el pueblo de Chile y su Gobierno y observa estupefacto la inexcusable actitud asumida por el senador Allende, el órgano oficial del Partido Comunista anuncia 25 nuevos actos de solidaridad con Cuba.

Uno de esos actos ocurrirá el próximo domingo, en el Teatro Caupolicán, con la participación de diversos personeros del FRAP, tales como el senador comunista Volodia Teitelboim, el senador socialista Aniceto Rodríguez y un representante de la CUT, cuya designación se hallaba aún pendiente en las últimas horas.

No podría descuidarse la importancia de dicho acto. Es indudable que su realización, en la primera oportunidad que sigue a las incalificables actuaciones internacionales de Fidel Castro, deberá tener la ineludible virtud de esclarecer posiciones.

El país necesita saber hacia qué o hacia quién o quiénes pide el FRAP estas muestras de solidaridad.

Los propios partidarios de los partidos y órganos componentes del FRAP tienen el derecho y la necesidad de saberlo.

¿Se trata de solidarizar con el pueblo cubano, cuya revolución fue frustrada por las actitudes demenciales y totalitarias de Fidel Castro?

¿Se trata de solidarizar con esa revolución, que, aunque por el hecho de serlo ha dado algunos frutos positivos, ha significado para el pueblo cubano sólo el cambio de dictador y de la marca de las bayonetas que conculcan sus libertades esenciales?

¿Se trata de solidarizar con Castro, que pretende imponer dentro del mundo socialista una política de agresión a Chile?

¿Se trata de solidarizar con los chilenos que sirven por un sueldo a Fidel Castro, con la intrigante misión de desprestigiar a Chile y su revolución, con el fin de provocar desconfianzas y temores entre los inversionistas de Estados Unidos y demás países del mundo occidental?

Estas y otras definiciones categóricas deberán surgir inevitablemente, insoslayablemente, de la próxima reunión convocada por el FRAP.

La actitud agresiva de Castro contra Chile está obligando a los partidos marxistas chilenos a estas definiciones por lo que les afecta en sus posiciones doctrinales y, porque, fundamentalmente, están integrados por chilenos.

Es decir, de quienes poseen el derecho innato y el deber consubstancial a su condición de hombres bien nacidos, de anteponer a todo interés partidario los superiores intereses de su patria y del pueblo del cual son hermanos.

"El Siglo", al publicar ayer la cita a las 25 reuniones de solidaridad con Cuba, no menciona al pintoresco dictador ni se hace eco de sus pretensiones absurdas. La posición de ese diario podría estar concordando con la asumida por el diputado Orlando Millas que, presente en el acto en que Castro injurió al pueblo chileno y a su Presidente, se apresuró a declarar que "después de ese discurso, ya nada tenía que hacer en ese país".

Si el FRAP confirma esa actitud el próximo domingo, será consecuente con su condición de colectividad política chilena al servicio de Chile.

Si el FRAP, además enjuicia o puede aclarar la actitud asumida por el senador Allende, también presente en el desgraciado acto en referencia, en La Habana, dará un paso notorio de verdadera armonía interna. Aunque dudamos que la actitud de este senador tenga explicación.

He ahí, pues, algunas de las razones que justifican el interés nacional por la próxima reunión del FRAP, que enfrenta una hora decisiva de definiciones.

Chile Cumple su Deuda con Pascua

Chile suscribió, tácitamente, un compromiso de honor ante el mundo de preocuparse del desarrollo cultural, económico y social de los habitantes de Pascua, al incorporar esa lejana isla polinésica a su territorio nacional el 9 de septiembre de 1888. El Gobierno del Presidente Frei hace ahora efectiva esta obligación, no cumplida durante casi 80 años.

La Isla de Pascua tuvo un triste encuentro con el hombre blanco, desde su descubrimiento por el navegante holandés Jacobo Roggenvenn en el año 1722. Un disparo, jamás ubicado, salido de una de las armas del grupo que desembarcó en la isla, causó la primera muerte de manos extranjeras en el grupo de habitantes que recibían jubilosos a los extraños visitantes en la isla.

Desde entonces, hasta la anexión a Chile, los isleños sólo conocieron sangre, muerte, y la esclavitud traída por los blancos.

En 1808, doce hombres y diez mujeres fueron capturados. Encadenados, los llevaron a un barco esclavero. Prefirieron la muerte, lanzándose al mar, cuando les retiraron sus cadenas en las proximidades de Más Afuera.

El 12 de diciembre de 1862, una flotilla que hacía excursiones en la Polinesia, capturando esclavos para las guaneras peruanas, hizo su redada en Pascua. Se calcula que mil isleños fueron capturados. Entre ellos figuraban los astrónomos, los sabios, los lectores de las tabletas parlantes —inscritas con símbolos que casi eran una escritura— incluso el Rey de la isla, Kamakoi, y su hijo Maurata fueron secuestrados y llevados a trabajar en las guaneras del Perú. Gracias a la intervención del Obispo de Tahití, Mons. Jaussen, y la intervención de Francia e Inglaterra fueron devueltos a su patria. Pero sólo 16 sobrevivieron a los malos tratos de la esclavitud. Trajeron consigo la viruela, la que terminó de liquidar a los habitantes de Pascua.

Cuando un aventurero francés, Dutrou-Bornier, llegó a la isla en 1863 les cambió sus terrenos por baratijas, luego utilizó a los habitantes como esclavos. Sólo 110 quedaron entonces en la isla. La mayoría, con el apoyo del Obispo de Tahití, emigraron hacia la Polinesia, evitando las crueldades del aventurero francés. En 1867 nada quedaba en Pascua de la civilización antigua. El europeo la había destruido totalmente.

Francia, el otro vecino de Pascua por sus territorios en Tahití, cedió de buenas ganas la isla a Chile en 1888, y el marino chileno Policarpo Toro tomó posesión de ella en nombre del Gobierno de Chile. El socio de Dutrou-Bornier, quedaba dueño de las tierras, al ser asesinado el aventurero francés por los isleños. Era un inglés de nombre Brander. Pidió al Gobierno chileno 6.000 libras esterlinas por las tierras de Pascua. Un decreto firmado en 1887 por el Ministro de Hacienda Agustín Edwards y el Presidente José Manuel Balmaceda, aceptaba el convenio de venta, con el compromiso que Brander presentara sus títulos de propiedad.

Brander murió, y luego estalló la revolución de 1891. El nuevo Gobierno tenía otros problemas, pero en 1889, el Gobierno de Chile había aceptado un arriendo de 10 años ofrecido por herederos de Brander mientras arreglaban sus papeles. Sin esperar el vencimiento del arriendo, los herederos de Brander vendieron sus tierras a Enrique Merlet en 4.000 libras esterlinas. Posteriormente Merlet vendió sus tierras a la firma Explotadora de la Isla de Pascua, parte al contado, y parte en acciones de la firma Williamson Balfour. Pero Merlet nunca obtuvo los títulos de propiedad, y la venta entre Merlet y la Explotadora jamás fue registrada en el Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso.

La isla, y sus habitantes estuvieron bajo Williamson Balfour y la Explotadora, quienes usaron sus tierras para desarrollar con extraordinario éxito la ovejería. La lana de Pascua fue reputada como una de las mejores del mundo.

La isla ha recibido títulos honoríficos. En 1935 fue declarada Parque Nacional, y en julio del mismo año ascendió a Monumento Nacional. Durante su última administración, el Presidente Ibáñez finalizó el contrato con Williamson Balfour y la Explotadora, y entregó la isla a la Armada de Chile. Dentro de su capacidad, la Marina chilena administró Pascua, sin presupuestos y sin estar especializada para este tipo de operación.

Este año, el Presidente Frei integró totalmente la isla de Pascua al continente chileno, entregándole instrumentos jurídicos y administrativos que jamás había conocido.

Un Informe Auspicioso

Condición indispensable para el desarrollo económico es aprovechar al máximo las posibilidades naturales que ofrece la geografía de un país. Una economía bien equilibrada resulta de la aplicación consecuente de una política a escala nacional que contemple de manera orgánica e integrada la explotación de los recursos con que un país cuenta naturalmente.

En este aspecto, existen en Chile una serie de rubros que han sido desatendidos en el pasado y que sólo ahora están siendo tomados en consideración por los organismos planificadores a fin de incorporarlos a las tareas generales del desarrollo.

Uno de estos rubros, postergado durante décadas, es la explotación de la industria maderera. Chile cuenta con un terreno extraordinariamente propicio al cultivo de los bosques, debido al clima templado y las abundantes precipitaciones que fertilizan la tierra del sur. En cierto modo, Chile es una contrapartida austral de los países del norte de Europa, con los que comparte características geográficas similares. Esta circunstancia nos permite tomar como referencia la economía desarrollada por los países escandinavos para advertir algunas líneas de crecimiento paralelas.

La pesca, la electricidad, la industria maderera y el carbón vegetal son para nosotros, igual que para los países nórdicos, otras tantas fuentes de recursos y trabajo, de cuya explotación intensiva la economía nacional podría obtener beneficios insospechados.

La elaboración del Plan de Forestación, acometida por el Gobierno, persigue superar la explotación insuficiente de los bosques e industrias derivadas. Sobre este punto, el informe entregado recientemente por la Dirección Forestal de la FAO acerca del Plan Forestal chileno es altamente auspicioso para los propósitos que ha tenido el Gobierno al acometerlo.

El informe de la FAO confirma la oportunidad del plan de reforestación trazado por el Presidente Frei; indica la inclusión de medidas institucionales a través de la dictación de leyes y creación de un Instituto Forestal; recomienda que se aumente la cuota de ingenieros forestales y se desarrolle un plan de transportes tanto interno como proyectado hacia el exterior por la Marina Mercante.

Estas medidas, sumadas al establecimiento de una gran industria de celulosa, papel y subproductos determinarían, según el informe de la FAO, que Chile lograra duplicar su producción maderera en cinco años, llegando a equiparar, al cabo de veinte, la capacidad productora de potencias madereras como Suecia y Finlandia.

El informe de la FAO ha ratificado, una vez más, con la autoridad de un organismo mundial, la procedencia de las medidas propiciadas por el nuevo régimen para acelerar el desarrollo y de cuyo cumplimiento depende el mejoramiento económico y social de la población.

Abusos que Desautorizan

La extrema derecha se ha demostrado enemiga inconciliable de la Reforma Agraria. La ha objetado desde todos los frentes.

Esta actitud no es extraña si se toman en cuenta los antecedentes agrícolas que predominan en los sectores ultraderechistas. El retardo de nuestra agricultura no sería tan abismante si todos los poseedores tradicionales de la tierra hubieran demostrado la capacidad necesaria para modernizar las labores agrícolas.

La gratuidad con que los agricultores tradicionales argumentan en contra de la Reforma Agraria se ha ido haciendo cada vez más clara a medida que se van conociendo casos concretos de abandono de tierras y de explotación del campesinado.

Recientemente se descubrió en un fundo de Los Angeles un caso que estremece por la gravedad de sus características y que, desgraciadamente, no constituye una excepción.

Los campesinos del fundo Paillihue han estado trabajando durante años sin contar con ninguno de los beneficios que garantiza la ley, llegando el patrón hasta defraudar las asignaciones familiares, contratos, libretas de seguros, días festivos y mezquinando los salarios.

Estos trabajadores son un ejemplo vivo más de los excesos de todo orden que se han cometido en nuestros campos en contra de los inquilinos, a los que se ha rebajado en muchos casos a un nivel de siervos feudales. La existencia de transgresiones semejantes a la ley y al propio orden moral que debe regir la convivencia entre los hombres, desautoriza holgadamente las cerradas posiciones de quienes no sólo se niegan aceptar el Proyecto de Reforma Agraria del Gobierno, sino que llevan su oposición a la idea misma de que una Reforma Agraria se realice en Chile.

El Congreso Nacional Democratacristiano.

Diálogo, Sí; Polémica, No

El Gobierno necesita una amplia y permanente reflexión sobre el curso de su programa. Tal reflexión ha de ser verificada por la colectividad política en que se apoya, o sea, el Partido Demócrata Cristiano.

Pero, al mismo tiempo, surge la necesidad de velar constantemente por que la camaradería interna se mantenga a un alto nivel. ¿Cómo lograr esto sin que se perjudique el intercambio franco, abierto y definitorio entre las diversas opiniones?

A nuestro juicio, hay una sola vía: el diálogo ha de imperar por sobre la polémica.

¿Qué queremos decir con esto? Entendemos por diálogo una actitud de intercambio constructivo que busca los puntos coincidentes y trata de situar las diferencias dentro de una perspectiva común. Esto es natural y legítimo cuando existe una base doctrinaria y una homogeneidad apropiadas.

Los militantes, en tal caso, discuten, no para proyectar sus opiniones respectivas, sino para desentrañar la mejor solución. Cada argumento, reparando en hechos determinados y tratando de enmendar errores, procura hallar la medida inmediata que remediará la deficiencia.

No habrá énfasis en el aspecto negativo, sino más bien en el modo de introducir las reformas necesarias. La obra cumplida hasta el momento aparecería como un jalón, respecto del cual ni siquiera tiene interés aprobar o censurar. Cada paso cumplido será parte de una totalidad en marcha y, junto con hallar su propia justificación, deberá, al mismo tiempo, abrir paso al estudio de la etapa siguiente. Por lo mismo, no será en absoluto indispensable levantar calificativos o casilleros terminológicos que fijen el sentido de los acontecimientos y reduzcan todo el análisis a un juego de conceptos doctrinarios, usados unos contra otros.

El diálogo es creador, positivo, sutil. Los camaradas se encuentran unos a otros en él. Sin darse cuenta, descubren que las diferencias eran más bien aparentes. La polémica, en cambio, endurece las actitudes, hace que nos fijemos en aspectos de detalle y nos perdamos en proyecciones a veces muy injustas del pensamiento ajeno.

Nosotros pensamos que los militantes demócrata cristianos debieran dejar en absoluto de mano el tono polémico, en vísperas de su Congreso Nacional próximo. Es realmente increíble cómo la polémica, real o aparente, se presta para el juego sucio de quienes odian a la Democracia Cristiana.

En cambio, resulta aleccionador observar la complacencia con que los militantes llegan a resoluciones positivas cuando se limitan a examinar juntos problemas o dificultades que todos sufren.

Razones en familia, en comunidad, a sabiendas de que nuestra fuerza está en el inmenso poder de nuestra camaradería. El país espera un Congreso Nacional del Partido de Gobierno en que el sentido de unidad fraterna y responsable domine sobre cualquier otro.

Dado que hay tantos intereses confabulados contra la obra que realizamos y que, por cierto, ninguna debilidad humana nos es ajena, creemos oportuno y útil formular estas breves observaciones que afectan, nos parece, a la ética del militante democratacristiano, en su trabajo por una forma fraternal de sociedad.

J. C. Y.

SINTESIS NOTICIOSA

CREDITOS DE LAN.—

El Vicepresidente Ejecutivo de LAN, Eric Campaña, informó a la Directiva Provincial de ANEF de Punta Arenas que la Empresa mantiene abierto los créditos a empleados y obreros que viajan de Magallanes al norte del país.

EDUCACION MUSICAL.—

El próximo martes se inicia en la Universidad de Chile, un curso práctico de diez lecciones sobre los nuevos métodos de enseñanza musical para los Séptimos Años. Las clases se efectuarán de 19 a 20 horas, a cargo de la profesora Diana Pey.

JOVENES CANTORES.—

La Academia de Humanidades celebró su 50º aniversario con un festival de "Jóvenes Cantores", que se realizará el 11 y 14 de agosto próximo. Podrán participar los estudiantes secundarios como solistas o en conjunto.

CIRCULO DE PERIODISTAS.—

El senador Baltazar Castro y los regidores por Santiago, Ramón Alarcón y José Galiano, visitaron el Círculo de Periodistas, para conocer la labor asistencial y los problemas previsionales de la institución.

FINALIZA CURSO.—

En el Internado Nacional Barros Aranas, se realizará mañana, a las 11 horas, la clausura del curso de perfeccionamiento para profesores de Matemáticas y Ciencias Humanas que organizó el Ministerio de Educación.

CURSOS PARA FOMENTO LECHERO



En el despacho del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, se efectuó ayer la ceremonia de inauguración del Sexto Curso Regional de Capacitación y Demostración en Industrias Lacteas para América Latina, en conformidad al acuerdo suscrito entre los Gobiernos de Chile y Dinamarca y la FAO. A este curso asisten alumnos de diferentes países y tiene como finalidad ofrecer capacitación técnica, teórica y práctica, en la producción de leche; manejo de plantas lecheras, elaboración de productos lácteos; planeamiento e instalación de industrias, y, en general, promover el desarrollo de los programas y metas de los gobiernos en la producción lechera, elaboración y abastecimiento de productos lácteos. En el grabado, de izquierda a derecha, Ricardo Isla, Director de Agricultura; Lautaro Gómez, Jefe de Ganadería; Plaetner Moller, Encargado de Negocios de Dinamarca; Byarne Paulsen, Embajador de Dinamarca; Axil Nielsen, Jefe de Cursos de la FAO; Ministro Hugo Trivelli y alumnos.

EN LA MONEDA

ALMUERZO DE DESPEDIDA

El Presidente de la República, Eduardo Frei, ofreció al mediodía de ayer un almuerzo de despedida al Embajador de Italia, Livio Theodoli, quien regresará a su patria después de permanecer durante más de cuatro años en Chile. La manifestación se efectuó en los comedores del Palacio de Gobierno. El diplomático viajará a Italia en el transcurso de la próxima semana.

DIRECTOR DE U. DE CONCEPCION

Con el fin de considerar diversos temas relacionados con la ampliación de las actividades docentes de la Universidad de Concepción, se entrevistó con el Presidente de la República, Eduardo Frei, el miembro del Consejo Directivo de ese plantel educacional superior, Julián Hermann. Durante la entrevista —dijo el visitante— se conversó también acerca de una revisión de las tributaciones de las industrias en la zona.

PLAZA PARA BARRANCAS

Vecinos de Barrancas obtuvieron del Ministerio del Interior la suma de Eº 10.000 para la terminación de la Plaza Lautaro, de esa localidad. Los acompañó en su gestió el Subdelegado, quien manifestó haber solicitado también radiopatrullas, ambulancia y elementos para el Cuerpo de Bomberos.

CONSTRUCTORES CON LEIGHTON

Directivos de la Unión Nacional de la Construcción, que preside Sergio Bravo Briones, se entrevistaron con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, con el fin de darle cuenta de la solución del conflicto del Sindicato Profesional de Montadores de Ascensores. Al mismo tiempo dieron cuenta al Ministro de las noticias alarmistas en relación a una posible cesantía en la actividad de la construcción y solicitaron que se patrocine una mesa redonda, en la que participen empresarios y dirigentes auténticos de los trabajadores. En ella, actuaría como moderador, el propio Bernardo Leighton, o el Ministro del Trabajo, William Thayer.

POBLACION LA VICTORIA

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, dio ayer instrucción al Gobernador del departamento Pedro Aguirre Cerda para que visite a los pobladores de la población La Victoria y les explique el proyecto del Gobierno sobre la instalación de alcantarillado. Los pobladores habían visitado hace unos días al Secretario de Estado con el fin de solicitarle la conexión de ese servicio en la población.

Actuación del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo a través de la Corporación de Mejoramiento Urbano en loteo de fundo "Sn. Luis"

En publicaciones de prensa, el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo ha sido objeto de un ataque directo, en lo que se refiere a la actuación de esa Secretaría de Estado, para solucionar el antiguo problema del fundo San Luis, de la Comuna de Las Condes.

En dicha información periodística se formulan cargos injustificados que se basan en una interpretación inexacta de los hechos, queriéndosele dar carácter de escándalo a una iniciativa destinada a dar una solución justa y eficiente a un problema urbano de la ciudad de Santiago, que se arrastra desde hace quince años.

Ante tales aseveraciones, la Corporación de Mejoramiento Urbano, que está actualmente encargada de encarar este problema, se ve obligada a establecer los hechos relativos al caso, ante la opinión pública, ante los vecinos de Las Condes y, en especial, ante los promitentes compradores del Fundo San Luis. Estos últimos aparecen siendo utilizados para dar respaldo a un ataque dirigido en contra de las gestiones que el Ministerio y esta Corporación han llevado a cabo precisamente, para hacer realidad el tan anhelado proyecto de urbanización, dentro de los más modernos conceptos de urbanismo compatibles con el desarrollo de la Comuna de Las Condes.

La presente aclaración, en consecuencia, tiene por objeto refutar dichos cargos que carecen de todo fundamento, y demostrar que, en todo momento, la actuación de esta Secretaría de Estado y las de las demás instituciones que han sido aludidas se han ajustado a las leyes y a las finalidades para las cuales fueron creadas.

Los hechos señalan claramente la situación de irregularidad en que se encuentra el proyecto de loteo del Fundo San Luis, que se arrastra durante largos años sin que se haya hecho posible ni ejecutar ni garantizar siquiera las obras correspondientes de urbanización lo que, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, ha significado la caducación de la aprobación Municipal respectiva. Por otra parte, el desarrollo urbano de la Comuna de Las Condes ha cambiado totalmente el carácter del sitio, convirtiéndolo en el verdadero corazón geográfico de la comuna y requiriendo, por lo tanto, una planificación nueva, más adecuada a esta realidad.

Ante esta circunstancia, el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, por intermedio de uno de sus organismos autónomos, la Corporación de Mejoramiento Urbano, adoptó la decisión de iniciar un vasto plan para dar solución al estancamiento en que se encontraba el fundo San Luis. Este plan se basa en cinco principios de política habitacional y urbanística que conforman los criterios básicos para su ejecución:

1.— **Aumento de la densidad habitacional para un óptimo aprovechamiento del terreno, consecuente con su ubicación geográfica en pleno centro de una comuna altamente desarrollada:** el plan de urbanización original consultaba 2.100 sitios para una superficie de 153 hás., de los cuales 1.200 estaban comprometidos por el SNS mediante promesas de compraventa, los que tienen, a su vez, en conjunto una cabida útil de 56 hás. La densidad de dicho proyecto era de 72 habitantes por hectárea, en circunstancias que la densidad promedio de los alrededores es de 100 habitantes por há., estimándose que en dicha ubicación se justifica una densidad superior, cercana a los 400 ó 500 habitantes por há. En otras palabras de una cabida original aproximada de 10.000 personas, según el proyecto antiguo, deberá pasarse a una densidad que signifique unos 50.000 habitantes en estos terrenos.

2.— **Equipamiento comunitario adecuado para esta población y para la Comuna de Las Condes:** El plano antiguo carecía de todos los elementos necesarios para la vida de la comunidad, puesto que no contemplaba ni escuelas, ni centros comerciales, ni plazas o lugares de recreación indispensables para la formación de barrios equilibrados. Además no consultaba el centro comunal exigido en el Fundo San Luis por decreto Nº 2.387 de 10 de noviembre de 1960, del Ministerio de Obras Públicas, correspondiente al Plan Intercomunal del Gran Santiago, motivo por el cual la Ilustre Municipalidad de Las Condes no dio su aprobación definitiva al plano de loteo el cual se encuentra caducado de acuerdo a las ordenanzas vigentes, al no haberse ejecutado o garantizado las obras de urbanización dentro de los plazos legales.

El plan de la Corporación de Mejoramiento Urbano contempla destinar una proporción importante del terreno al equipamiento escolar y comercial, y al de áreas verdes de uso común para los habitantes del conjunto que allí se construye. Además fija una superficie de 12 hás. para formar un centro comunal que comprenda los edificios de la I. Municipalidad, centros institucionales, deportivos y un liceo de enseñanza secundaria.

3.— **Reconocimiento de los derechos de los promitentes compradores:** a lo largo de todas sus gestiones, el Ministerio de la Vivienda y Urganismo, y la Corporación de Mejoramiento Urbano, han dejado en claro que **reconocen plenamente los derechos de los promitentes compradores,** a su vez, reconocidos por el Servicio Nacional de Salud, actual propietario legal de los terrenos del fundo San Luis, según consta en Oficio Nº 3404 de 31 de diciembre de 1965, del Subdepartamento Jurídico de esa repartición.

Sobre esta base se ha elaborado el nuevo plan de acción destinado a solucionar el problema en cuestión, y cualquiera otra interpretación de los hechos sólo puede ser producto de segundas intenciones que no merecen mayor consideración.

4 **Integración de los diferentes estratos socio-económicos que habitan en el sector:** ha sido un deseo manifiesto del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y de la Corporación de Mejoramiento Urbano el llevar a cabo en el Fundo San Luis un programa de contenido social que, junto con constituir un ejemplo urbanístico como moderno conjunto habitacional, dotado de un equipamiento comunitario adecuado, permita la integración de los diferentes estratos sociales que habitan en el predio. Es así como se pretende hacer justicia a los vastos sectores de escasos recursos que actualmente viven en el sector, dándoles la oportunidad de adquirir una vivienda digna en el mismo barrio en que trabajan y prestan sus servicios a la población más acomodada. Hasta ahora se han visto rechazados e impulsados a vivir en los sitios más apartados de los suburbios, debiendo trasladarse a través de enormes distancias y con grandes sacrificios para acceder a sus lugares de trabajo, ya que habitar en las zonas privilegiadas les es imposible. Por estas razones, accediendo a las iniciativas de la I. Municipalidad de Las Condes y del Sr. Intendente de Santiago, la Corporación de la Vivienda acordó en 1965 adquirir una fracción de 20 hás. del Fundo San Luis para desarrollar un programa de **construcción habitacional** destinado a la población de escasos **recursos del sector.** Con cierta ligereza en el uso de la simple operación aritmética, la información aludida señala con alarma injustificada que la adquisición de 20 hás. por CORVI haría fracasar las aspiraciones de los promitentes compradores, cuyas 60 hás. (que son 56) hacen subir a 100 por concepto de "calles, plazas y otras vías", que debería entregar el SNS sin considerar que del total de 153 hás. que tiene el Fundo San Luis, aún quedarían 33 hás. como saldo disponible. El plan que sustenta la Corporación de Mejoramiento Urbano incorpora esta iniciativa de la Corporación de la Vivienda incluyendo el conjunto de viviendas y equipamiento comunitario para obreros del sector en su diseño general.

5.— **Enfasis en Planes de Construcciones, antes que en simples "loteos":** la multiplicación de proyectos de urbanización en toda la extensión suburbana de la ciudad, pone en evidencia el carácter especulativo que estas operaciones tienen. Se puede observar una inmensa cantidad de obras de pavimentación, postaciones eléctricas, tendidos de redes de agua potable y alcantarillado, etc., que permanecen como inversión de cuantiosos capitales, congelados durante largos períodos sin ser incorporados a un uso productivo. Estos loteos, en promedio, se desarrollan en períodos no inferiores a 15 años hasta estar totalmente construidos. La escasez de recursos de la Nación requiere en consecuencia, que se ponga el énfasis de los planes de construcción, negando el estímulo al loteo especulativo, que significa un derroche de resultados económicos desastrosos. Por estas razones, la solución que se pretende dar al Fundo "San Luis" ha significado un cambio de rumbo, ya que al continuar con el proyecto de loteo original, el problema podría seguir estancado fácilmente durante quince años más, siendo indispensable promover la iniciativa constructora del sector habitacional en dichos terrenos.

Los antecedentes señalados dejan en claro la falta de fundamento del ataque periodístico de que ha sido objeto esta iniciativa de altas miras, sin tomar en cuenta que todos los procedimientos, acuerdos y contratos que celebran el Ministerio y sus Corporaciones autónomas están regidos por sus correspondientes estatutos legales, dentro de cuyos marcos se encuadra en todo momento su acción.

Finalmente es de lamentar la posición en que aparecen ubicados los interesados, es decir, el grupo de promitentes compradores del S.N.S., a quienes precisamente se ha querido beneficiar a través de esta iniciativa, dándoles acceso a la solución de su propio problema habitacional que, de otra manera, estaba condenada a seguir en el estancamiento por un período indefinido.

Es de lamentar porque hasta ahora, sus intereses sólo se han representado mediante ataques que adolecen de un espíritu negativo, que sólo contribuye a hacer más difícil la solución del problema. En cambio, jamás se han acercado, como era lógico esperar, a esta Corporación para exponer sus aspiraciones y escuchar la verdad de los hechos que obran en su propio beneficio.

En consecuencia, la Corporación de Mejoramiento Urbano se hace el deber de invitar a los interesados, promitentes compradores del Servicio Nacional de Salud, a acercarse a sus oficinas para tomar conocimiento directo de los proyectos y medidas que se han llevado a cabo, con el propósito de sacar adelante el plan señalado, con plena colaboración de los particulares, cuyos intereses esta iniciativa está destinada a resguardar.

HUGO LEON PUELMA, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano.

PLAN DE DIFUSION DEL FOLKLORE NACIONAL

Se inició en Temuco un Plan de Difusión del Folklore Nacional, a cargo del Departamento de Arte y Cultura de la Delegación Provincial de Promoción Popular. Durante tres meses, integrantes de conjuntos locales impartirán clases en quince poblaciones de esa ciudad. El plan contempla organización de grupos, cursos de guitarra, bailes típicos nacionales e historia del folklore.

La enseñanza se realizará en dos niveles, adulto e infantil, empleándose en ambos casos distintos métodos de enseñanza.

Culminará el trabajo con un Festival Folklórico Popular, que reunirá a los participantes en un acto que se realizará en el Teatro de Temuco.

Las poblaciones elegidas para realizar esta experiencia son: Porvenir, Pichicautín, Santa Marta, Manuel Rodríguez, Lavandero, Las Quilas, San Antonio, Los Pinos, La Fama, Palacios y La Aurora. También incluye las comunas de Lautaro, Imperial, Cunco y Freire.

AUMENTA SOLIDARIDAD PARA SALVAR LA VISTA A UN NIÑO DE 7 AÑOS

Amplio respaldo recibe la campaña de solidaridad destinada a reunir fondos que permitan financiar el traslado de un menor y una delicada intervención quirúrgica, para salvarle la vista.

Ejecutivos y funcionarios de Línea Aérea Nacional (LAN-Chile), anunciaron ayer un nuevo aporte para incrementar el fondo de ayuda al pequeño de siete años de edad, Oscar Enrique Villagra, quien padece de "cataratas", cruel enfermedad que amenaza con dejarle ciego.

El dinero proveniente de esta colecta permitirá ayudar a costear los gastos de hospitalización y pago de honorarios médicos, si es que algún establecimiento hospitalario o un doctor especialista no se ofrece en forma voluntaria para cooperar desinteresadamente en esta noble cadena de solidaridad humana.

Oscar Enrique Villagra es de Panguipulli. Viajará a Santiago tan pronto como se ultimen los detalles económicos que restan por superar para someterlo a la intervención quirúrgica.

Los padres de Oscar Enrique son gente humilde, carentes de medios económicos, y ahora están esperanzados que su hijo único, gracias a la ayuda de diversas personas e instituciones, podrá mirar y ver.

SENSIBLE FALLECIMIENTO DE COMPAÑERO DE TRABAJO

El personal de esta Empresa Periodística ha sido conmovido con el fallecimiento de don ORLANDO PULGAR NEGRON, Jefe de la Corrección de Pruebas de los Talleres Gráficos de LA NACION.

Desempeñó por espacio de 23 años este cargo. Falleció víctima de una cruel enfermedad a la edad de 43 años, en el Hospital San Francisco de Borja, donde había sido internado el domingo.

Nuestro compañero deja gratísimos recuerdos por sus hermosos ejemplos de conducta, compañerismo y buen vivir. Los Talleres de LA NACION paralizaron sus labores ayer a mediodía, en recogimiento y recuerdo por el extinto. El Jefe de Bienestar Social de esta Empresa, Emilio Pizarro, solicitó un minuto de silencio en memoria del fallecido.

23 AÑOS

En su trayectoria por la Empresa, desde los 20 años de edad, Orlando Pulgar fue Tesorero y Presidente por varios períodos del Fondo de Ayuda Social de los Empleados de LA NACION, distinguiéndose por



Orlando Pulgar Negron

su acierto y eficiencia en la conducción de esta institución.

El extinto deja a su esposa y dos hijos sumidos en la desolación.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, en el Cementerio General (entrada Recoleta), partiendo el cortejo desde su casa habitación de Conde del Maule Nº 4290, Barrio Pila. A las 10 horas se oficiará una misa en la Parroquia Santa Rosa de Lima, ubicada en Federico Scotto entre Ecuador y Alameda.

Es remunerativo precio fijado para los huevos

Hernán Lacalle, Director de Industria y Comercio, informó que la reciente fijación de precios a los huevos, no afectaba en absoluto a la producción avícola.

Explicó que los precios máximos que se habían determinado se hicieron a base de los estudios de costos y consultas formuladas a la Comisión de Fomento Avícola. Señaló que el precio al producto era absolutamente justificado y remunerativo.

Advirtió que siendo el huevo un producto estacional, dentro de los próximos dos meses habrá superabundancia de ellos, lo que se traducirá en una baja en el precio y permitirá suspender las disposiciones del decreto que fijó precios oficiales.

CHILE A LA VANGUARDIA DE AMERICA LATINA EN CONSTRUCCION ESCOLAR

Prioridad que en este rubro ha dado el actual Gobierno, no tiene precedentes, afirma el Gerente de la Sociedad Constructora de Estableci mientos Educacionales, Emilio Balmaceda

Crónica de RENAN ANDRADE M.

Nuestra Carta Fundamental, señala que "la educación pública es una atención preferente del Estado" y agrega que la educación a nivel primario es obligatoria.

Nadie puede poner en duda de que la educación es la base de todo progreso. En congresos, seminarios y certámenes pedagógicos latinoamericanos se ha reafirmado el concepto de que sólo será posible salir del subdesarrollo, cuando el analfabetismo haya sido derrotado.

Por ley Nº 5.989 de 14 de enero de 1937, se dio vida a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, destinada como su razón social lo señala a levantar edificios escolares en el país. El Estado, por mandato de la ley, posee el 95 por ciento de las acciones, cuyos dividendos amortizan el pago de arriendo por los inmue-



Emilio Balmaceda Balmaceda, nuevo gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, durante su charla con LA NACION.

bles en donde funcionan Escuelas o Liceos.

EX-PERIODISTA Y ABOGADO EL NUEVO GERENTE

Recientemente el Consejo de la Sociedad Constructora designó nuevo Gerente de la entidad colaboradora de la Educación Pública, a Emilio Balmaceda Balmaceda.

LA NACION, conversó largamente con el nuevo ejecutivo. Resultó una grata sorpresa saber que durante los años 1939, 1940 y 1941, al mismo tiempo que cursaba sus estudios de Leyes en la Universidad de Chile, trabajaba en nuestro diario como Reportero de Moneda. Recuerda que Director era don Domingo Melfi Demarco.

"Fue una experiencia muy interesante, ese mi paso por el periodismo" dice sonriente Emilio Balmaceda.

Abandonó el periodismo porque se le ofreció un cargo en la Sociedad Constructora, con un sueldo mucho mejor. Y a los 25 años de servicios en el organismo, luego de haber escalado todos los puestos de su escalafón jurídico, asume la gerencia.

CHILE CONSTRUYO MAYOR NUMERO DE ESCUELAS EN 1965

La charla se hace fácil dado el dominio absoluto que tiene de la organización el gerente Balmaceda. Sólo se interrumpe ante los llamados telefónicos. Pide que no le pasen ninguna comunicación de ese tipo a la Secretaría. Enseguida responde a nuestra pregunta:

"Hasta este momento, la Sociedad desde su fundación, ha entregado a la Educación Pública, en los niveles Primario y Secundario 990 edificios escolares. El año pasado se entregaron alrededor de 200 edificios, la mayor cantidad construída desde que existe la Sociedad, en un año. Este dato es importante consignarlo —agrega Emilio Balmaceda— porque la construcción escolar fue superior a la de Brasil y Argentina, naciones más densamente pobladas que la nuestra".

CONSTRUCCIONES SUSCEPTIBLES DE SER AMPLIADAS

Emilio Balmaceda nos revela que en la actualidad se han puesto en práctica nuevos métodos en las edificaciones. Se han superado con ellos algunas deficiencias de orden técnico. Esto permitirá cumplir con los deseos y planes del Gobierno.

"Estamos edificando dentro de los dos planes para el presente año —especifica Balmaceda— un tipo especial de escuela denominada "Centro de Educación Media". Consiste esta construcción, de un modo singular, en que las divisiones de las aulas o laboratorios, no forman parte del edificio. Esto —puntualiza— permite ampliar los espacios o reducirlos conforme a las necesidades pedagógicas".

Informa luego que se trata de inmuebles de dos pisos reservados al funcionamiento de los Séptimos y Octavos años. Este año se entregarán 37 de estos Centros de Educación Media.

ESCUELAS RURALES CON APOYO DE LA COMUNIDAD

"Como el Gobierno está consciente —nos dice Balmaceda— de que sólo construyendo escuelas hasta en los lugares más alejados de los centros poblados, será posible educar al pueblo, estamos cumpliendo un Plan de edificaciones rurales, en donde recibimos la cooperación de la comunidad. Nosotros —prosigue— ponemos "el paquete" (estructura del edificio) y la dirección técnica. Los vecinos del lugar la mano de obra y algunos materiales de la zona como ripio, arena y flete".

Comenta que esta edificación es rápida, sólida y barata, fácil de levantar y dotar a los villorrios rurales del plantel educacional adecuado a sus necesidades.

PRIORIDAD ESCOLAR DEL GOBIERNO NO TIENE PRECEDENTES

El presupuesto del presente año 1966 consulta la cifra de Eº 52.000.000. En total la Sociedad debe entregar al Estado en este lapso 220 planteles educacionales. Al respecto Emilio Balmaceda afirma:

"La prioridad que el actual Gobierno ha dado a la construcción escolar no tiene precedentes en el pasado. Ya le dije —puntualiza— que llevo 25 años de labor en la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y jamás vi destinar mayor cantidad de dinero a levantar Escuelas y Liceos que en la actual Administración del Presidente Frei".

Llevar la educación a todos los sectores de la niñez, es cimentar la felicidad y el progreso de un pueblo.

"Categoría turística mundial dará Casino a Puerto Varas"

Una delegación del Centro para el Progreso, de las Juntas de Vecinos, Autoridades y parlamentarios de la zona visitaron en la mañana de ayer al Presidente de la República, Eduardo Frei, con el fin de agradecerle su resolución de enviar al Congreso Nacional el mensaje que autoriza la creación del Casino Municipal en Puerto Varas. El mensaje será enviado en forma de indicación en el proyecto que reglamenta el funcionamiento de invierno del Casino de Viña del Mar, el próximo mes.

El Gobernador de Puerto Varas, Lucio Hernández, manifestó luego de la entrevista con el Primer Mandatario la satisfacción producida por la decisión del Jefe del Estado.

La medida —expresó— significará un gran auge en el turismo de toda la zona. Es un hecho que llegarán hasta Puerto Varas gran parte de los turistas norteamericanos, uruguayos y brasileños, especialmente, que hoy sólo llegan hasta Bariloche, en sector argentino.

Hasta ese lugar —agregó— llegan anualmente 300 mil turistas, de los cuales solamente unos diez mil prolongan su viaje al sector chileno. Claro que hay que considerar que Bariloche posee más de 14.000 camas. Puerto Varas sólo tiene 400. Sin embargo, estamos seguros de que la creación del Casino significará también dotar a esa localidad y los alrededores de toda clase de comodidades para los que la visitan.

Otra de las grandes ventajas que significará la creación del Casino será la terminación de los Caminos hacia el sector argentino. "Lo cual, dicen los sureños, acarreará una mayor integración de todo orden con el país vecino". En su primera etapa el Casino funcionará en el Hotel Puerto Varas, actualmente cerrado.

SEGUNDA FERIA DE REMATES INAUGURAN EN LO VALLEDOR

En septiembre próximo entrará en funciones una Feria de Remates que funcionará en Lo Valledor y que ayudará a descongestinoar la actual Feria que funciona en la Vega, y que provoca problemas de congestión del tránsito, suciedad y delincuencia.

El anuncio se hizo en la Municipalidad de Santiago.

En la Feria de Lo Valledor se transarán los productos horticolas que llegan del norte y sur de la provincia de Santiago y que posteriormente vuelven a su punto de origen, quedando una mínima parte en el Gran Santiago.

La Municipalidad estudiará un sistema de comercialización que sea más racional y permita subsanar los numerosos defectos del actual.

La existencia de un centro donde solamente allí se transan las dos terceras partes del total de verduras y hortalizas que entran a la capital, provoca serios trastornos, que van en perjuicio directo de los consumidores.

En la Vega Municipal se produce una aglomeración extraordinaria de vehículos, animales, útiles diversos, cargadores, comerciantes y consumidores, que va en detrimento directo de la calidad, presentación y estado sanitario de los productos.

CREDITOS RECIPROCOS ENTRE BANCOS LATINOAMERICANOS

Los Bancos Centrales Latinoamericanos han acordado establecer un mecanismo de compensación multilateral, (entre ellos) créditos recíprocos para incrementar el comercio en la región, ...intereses:

...que es un primer paso para llegar en etapas sucesivas a la integración financiera y monetaria, mediante la formación de organismos para una cooperación más avanzada.

El propósito es disminuir al mínimo las transferencias de divisas entre los bancos centrales, consolidando periódicamente débitos y créditos y estableciendo un saldo neto para cada banco.

Para comprender la forma en que operará pondremos un ejemplo práctico: Al efectuarse una importación desde Argentina, el importador chileno deposita los escudos equivalentes en un banco comercial chileno y el Banco Central de Chile, previa comprobación de haberse llevado a efecto la operación contabilizará ésta en la cuenta respectiva con el Banco Central de Argentina, quien, a su vez, cancelará al exportador argentino, en moneda local, a través de un banco comercial, el equivalente de los dólares producto de la exportación y contabilizará a su favor en la cuenta respectiva, dicha transacción.

En el caso inverso, al llevarse a cabo una exportación chilena a la Argentina, el Banco Central de Chile pondrá a disposición del Banco Comercial chileno los dólares producto de la exportación para que sean liquidados al tipo de cambio que corresponda y entregar el equivalente al exportador chileno.

Por otro lado, el Banco Central de la República Argentina, contabilizará la transacción en la cuenta respectiva a favor del Banco Central de Chile y recibirá de parte del importador argentino solamente la moneda local.

En consecuencia, en las cuentas respectivas se contabilizarán toda clase de transacciones entre los países participantes y no habrá desembolso inmediato de divisas, sino que sólo al término del bimestre, sólo por las diferencias producidas, a diferencia del sistema anterior que implicaba un movimiento constante de los saldos mantenidos en el extranjero por los diferentes bancos de la región.

En el caso que un banco central arroje al final del bimestre un saldo deudor con respecto de uno o dos bancos centrales, deberá cancelarlo en dólares de los Estados Unidos, mediante transferencia cablegráfica a través del Banco Central Agente designado para estos efectos.

Hasta la fecha, el Banco Central de Chile ha suscrito convenios con los siguientes países y por los montos que se indican: Banco Central del Paraguay, US$ 200.000; Banco de la República de Colombia, US$ 500.000; Banco de México S. A., US$ 2.200.000; Banco Central de la Reserva del Perú, US$ 4.500.000; Banco Central de la República Argentina, US$ 500.000.

Juntaron y vendieron diarios viejos para financiar gira a Latinoamérica

AHORA ESTAN CANTANDO EN SANTIAGO

Los Embajadores de la Canción", Coro de la Escuela Secundaria Frankford, de Filadelfia, Estados Unidos, ofreció ayer la última de sus tres presentaciones programadas para su visita de cuatro días a Chile.

El juvenil conjunto musical norteamericano actuó en la tarde del martes en el Gimnasio Maccabí luego de haber llegado al país en la mañana del mismo día. Previamente, habían visitado Colombia y Perú, en el curso de una gira continental, que incluye unos cincuenta conciertos.

El coro a capella de 98 voces, dirigido por Robert G. Hamilton, se trasladó posteriormente a Valparaíso, para actuar en la Universidad Técnica "Federico Santa María".

Ayer, de regreso en Santiago, el coro se presentó a las 20 horas, en la Escuela Experimental de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda".

Los conciertos del Coro de la Escuela Secundaria Frankford en Chile se realizaron con la activa cooperación de Juventudes Musicales.

Continuará su gira hoy, viajando a Argentina, Uruguay y Brasil.

VIAJE DE AMISTAD

La gira de los Embajadores de la Canción, según declaraciones de integrantes del conjunto, tiene como propósito fomentar una amistad más profunda y duradera entre las juventudes de América Latina y de los Estados Unidos.

El coro estudiantil está integrado por alumnos secundarios, de entre quince y dieciocho años de edad, que, en su mayor parte, proyectan ingresar a la universidad, luego de completar las humanidades.

Para mantener su rendimiento musical, que los ha llevado a ser considerados por músicos y pedagogos como la mejor muestra de música coral juvenil del actual panorama artístico norteamericano, efectúan constantes prácticas en las tardes y en los días sábado, domingo y festivos, fuera de las horas de clases.

El repertorio cubre toda la gama musical, del Canto Gregoriano hasta la más reciente comedia musical de Broadway. El coro ofrece todos los años unos cuarenta conciertos en Filadelfia y sus alrededores, además de sus giras al exterior.

UN GRUPO DE ESFUERZO

El Coro que nos visita es uno de los mejores de los Estados Unidos en su clase. Sus integrantes han reunido personalmente el dinero necesario para su viaje por América Latina.

La gira latinoamericana cuesta 92 mil dólares, y uno de los medios de juntar este dinero fue reunir un millón y medio de libras de papeles y diarios viejos, cuya venta les dio la suma de 10 mil dólares.

El Coro había realizado anteriormente una gira a los países escandinavos, donde obtuvo gran éxito en sus presentaciones, e incluso, cantaron en forma especial para la familia real de Dinamarca.

REPARADOS LOS DAÑOS EN LA UNIDAD PORTALES

...daños sufridos en la Unidad Vecinal Portales, en Quinta Normal, se encuentran totalmente reparados, según informaron ayer los ejecutivos de la Corporación de la Vivienda y de la Caja de Empleados Particulares.

La unidad habitacional estructurada por cuatro sectores de departamentos, de los cuales ... están ocupados. Posee un total 1.943 viviendas y en ella residen alrededor de diez mil personas. Su construcción fue ejecutada por CORVI y EMPART, y con motivo del sismo de marzo y los temporales del año pasado sufrió daños en sus obras ornamentales y se evidenció también la poca duración del material protector de los techos.

Los señores Héctor Valdes y Roberto León Alquinta, vicepresidentes de la CORVI y de la Caja de Empleados Particulares, visitaron ayer esta unidad y anunciaron el estudio de un plan conjunto para iniciar este año la construcción de 4 mil viviendas, obras en las cuales se invertirán alrededor de 120 millones de escudos.

CELEBRACION DE DIA PATRIO PERUANO

Con homenaje ante los monumentos de los héroes Bernardo O'Higgins y José de San Martín, se iniciaron ayer los actos de conmemoración del 145º aniversario de la Independencia del Perú. El Embajador de ese país, Armando Revoredo, depositó ofrendas florales a los pies de ambos monumentos, que se levantan en la Plaza Bulnes. Un batallón del Regimiento Buin, con banda instrumental, rindió los honores correspondientes. EN EL GRABADO, el Embajador de Perú, Armando Revoredo, acompañado de altos jefes militares, rinde los honores a los héroes de la patria.

Subsecretario de RR. EE. de Alemania llega hoy al país

Con el fin de establecer contactos con las autoridades del país y para asistir al 50º aniversario de la Cámara de Comercio Chileno Alemana, llegará al mediodía de hoy a Santiago el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Alemania Occidental, Rolf Lahr. El visitante llegará vía Air France, a las 12.55 horas, y será esperado en Los Cerrillos por el Subsecretario de igual cartera, Oscar Pinochet, y por miembros de la Dirección del Protocolo.

La primera actividad en Chile será participar mañana en una comida en el Club de la Unión, que se dará en su honor, y que tiene por objeto celebrar el 50º aniversario de la fundación de la Cámara de Comercio Chileno Alemana.

Los días sábado y domingo, Rolf Lahr los dedicará a conocer algunos lugares de la capital y los alrededores, en forma privada.

Gran actividad tendrá el día lunes. A las 11 de la mañana será recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés. Más tarde, a las 11.45, visitará al Subsecretario de Minería, Germán Merino, y a las 12.45 se reunirá con el de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, quien ofrecerá un almuerzo en su honor.

En la tarde, a las 16, será recibido en audiencia especial por el Presidente de la República, Eduardo Frei. Dos horas más tarde, Lahr asistirá a una reunión en la Cámara de Comercio Chileno Alemana.

El martes en la mañana, el Subsecretario visitante realizará una visita al Instituto Chileno Alemán de Cultura; posteriormente, será recibido por el Ministro de Economía, Domingo Santa María Santa Cruz, y luego por el de Hacienda, Sergio Molina.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores alemán terminará su estada en el país visitando el viernes la Fundición de Ventanas, perteneciente a la ENAMI, y las instalaciones que se construyen para la refinería de cobre en el mismo lugar.

HOY DIA
VIERNES
DIA DE USAR
DOLLY PEN

CLAUSURADO CURSO PARA PROFESORAS DE PELUQUERIA

Con la asistencia de la casi totalidad de los profesores del ramo de las Escuelas Técnicas Femeninas del país, fue clausurado ayer un curso de perfeccionamiento de peluquería y belleza.

Al ciclo asistieron treinta y siete maestras, las que combinaron durante diez días las enseñanzas de tipo académico con la práctica profesional. Esta última se realizó en los laboratorios de una industria de productos de cosmética y peluquería, que cedió sus instalaciones y personal técnico para realizar el perfeccionamiento de las profesoras.

El Director de Educación Profesional, Luis Oyarzún, expresó que la realización de este curso en combinación con una industria formaba parte de un programa que pretende relacionar íntimamente la educación técnica y profesional con el campo de trabajo del país. "Hemos logrado una amplia colaboración por parte de las industrias en esta tarea —dijo— no sólo en estas actividades de perfeccionamiento del profesorado, sino también en la formulación de las bases de la reforma de la educación técnica, donde nos han planteado sus necesidades y requerimientos en el trabajo de la Comisión Asesora que está elaborando los nuevos planes, y en la realización de futuras actividades de perfeccionamiento para graduados de la enseñanza técnica y profesional".

Robert Hamilton (al centro), director del conjunto coral "The Frankfort High School", de Filadelfia, Estados Unidos, durante la conferencia de prensa ofrecida ayer, acompañado de ejecutivos y miembros del coro.

La observación directa tiene especial importancia al visitar países socialistas

José Dolores Vásquez, Secretario de Prensa de la Presidencia de la República, resume sus principales impresiones de su gira que comprendió Polonia, Checoslovaquia, la República Democrática Alemana, Rumania y la URSS.

"Una gira periodística por los países socialistas de Europa Oriental es evidentemente valiosa. Permite rectificar algunos conceptos y confirmar otros a través de una observación directa y personal".

Con estas palabras enjuicia su viaje por la Unión Soviética, Checoslovaquia, Rumania, Alemania Oriental y Polonia el periodista José Dolores Vásquez, quien acaba de regresar al país.

CARACTER DE LA GIRA

José Dolores Vásquez fue entrevistado poco después de reasumir sus funciones de Secretario de Prensa de la Presidencia de la República. A una pregunta nuestra dijo:

—Mi visita a esos países tuvo origen en invitaciones de entidades periodísticas como la Organización Internacional de Periodistas, con sede en Praga; la Unión de Periodistas de Rumania y la Unión de Periodistas de Alemania Oriental. En la Unión Soviética permanecí como invitado de la Agencia Periodística Novosti. Fui, en consecuencia, como periodista profesional, haciendo uso de mis vacaciones y al margen de cualquier representación, deseoso de observar una experiencia que es motivo de polémicas y debates en todo el mundo. Fue muy interesante el contacto con los colegas de esos países, porque siempre entre periodistas es posible hablar con franqueza y cordialidad. Se esmeraron en una fina atención e hicieron todo lo que estuvo de su parte para que viéramos, junto con mi esposa que me acompañaba, cuanto deseáramos.

—¿Y cuáles son sus impresiones?, preguntamos.

—Para el periodista parece ser más fácil recoger impresiones objetivas. Resultaría absurdo mirar esa experiencia socialista desde posiciones estrechas, ya sea en favor o en contra. Son pueblos que tienen una organización política muy distinta a la nuestra, que tienen un modo también distinto de vida, pero que, al igual que en Occidente, afincan todas sus posibilidades de progreso en el trabajo intenso y en la preparación adecuada de sus generaciones jóvenes y de sus trabajadores.

—No es posible —agrega Vásquez— juzgar a todos esos países por el mismo cartabón. Cada uno constituye un fenómeno distinto. La Unión Soviética, por ejemplo, no puede ser comparada con las otras naciones socialistas, porque, por cerca de cincuenta años, ha estado fuera de la influencia de Occidente. No ocurre lo mismo con Rumania, Polonia, Checoslovaquia, etc., que eran países occidentales en los que fue implantado un régimen socialista después de la segunda guerra mundial. Esto determina que las costumbres sean distintas y las tendencias de vida, también diversas. En Checoslovaquia, en Praga, particularmente, se ven jóvenes melenudos que escandalizarían a los "coléricos" chilenos. Son melenas hasta más abajo del hombro. Son miles de muchachos y muchachas que reeditan en versión socialista el fenómeno de juventudes occidentales. Esto se ve mucho menos en la Unión Soviética, pero allá también actúan grupos juveniles que desvalijan automóviles, por ejemplo, sin ser propiamente delincuentes habituales.



José Dolores Vásquez

—¿Se puede hablar de la rigidez o del totalitarismo del sistema? preguntamos.

—En una visita de pocos días sería pretencioso creer que es posible extraer la verdad intrínseca de un régimen político, o de un país. Pero se advierte evolución del sistema socialista. Desde luego, todos los nacionales de esos países con quienes conversé se muestran orgullosos del avance producido con posterioridad a la

(PASA A LA PAGINA 6)

PRECIO DE LA CARNE AL DETALLE

La EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA informa al público consumidor, que los precios oficiales de la carne de vacuno, cerdo y cordero son los siguientes:

Vacuno:

CAZUELA	$ 2.825 el kilo
ASADOS CORRIENTES (Sobrecostilla, malaya, plateada, huachalomo, tapaposta, tapapecho, estomaguillo, ganso, horqueta y riñón.)	4.720 " "
ASADOS ESPECIALES Y POSTAS (Posta negra y rosada, asiento picana, punta de ganso y pollo ganso.)	5.310 " "
LOMOS (liso y vetado)	6.130 " "
HUESOS para puchero	900 " "
GRASA	1.070 " "

Cerdo:

CABEZA (entera o trozada)	1.850 " "
PATITAS	2.950 " "
TOCINO Y CUERO	2.220 " "
CAZUELA (cadera y cogote)	2.950 " "
CHULETA	5.000 " "
LOMO	6.650 " "
COSTILLARES	4.760 " "
PIERNA, PERNILES y PALETA	4.300 " "
PULPA	5.000 " "

Cordero:

CAZUELA (costillar, cogote, patas y cadera)	3.420 " "
ESPALDILLA	4.200 " "
CHULETA	5.610 " "
PULPA	5.340 " "

El consumidor debe hacer respetar estos precios y denunciar a DIRINCO o Carabineros cualquier infracción.



Síntesis POLICIAL

GOLETA BALEADA

Con impactos de ametralladora en su cabina, arribó al puerto de Arica una goleta pesquera chilena que, al parecer, fue sorprendida efectuando faenas de pesca en aguas territoriales peruanas. La Gobernación Marítima ordenó instruir contra la tripulación un estricto sumario, el que se mantiene en la más absoluta reserva.

SORPRENDIDO

Un industrial capitalino, contra el que existían órdenes de aprehensión pendientes por giro doloso de cheques, fue detenido en el propio cuartel de Investigaciones, de calle General Mackenna. El industrial llegó a la INTERPOL a solicitar pasaporte para viajar al extranjero. Al sentirse en descubierto, intentó una estratégica fuga, siendo detenido por personal de la guardia. Posteriormente, fue conducido al 5º Juzgado del Crimen, tribunal que lo reclamaba reiteradamente.

AGRESION A REGIDOR

Al finalizar la sesión municipal de la Corporación edilicia fue agredido el regidor Olegario Allende Gálvez, por un obrero de ese mismo municipio. El agresor, Raúl Arcos, protestó de esta forma violenta por los conceptos vertidos en esa sesión por el edil contra la actividad pasiva de los obreros municipales que menoscababa la acción de la Corporación. El regidor resultó con fractura en el tabique nasal y el obrero está suspendido de su cargo y sometido a sumario.

ARDIO HOTEL

Totalmente destruido por un incendio resultó el hotel Chile, de Coihaique, ubicado en calle Moraleda esquina de General Parra. El fuego lo originó un cortocircuito, quemándose todo el mobiliario allí existente. No se dio a conocer el monto de los daños.

MENOR HERIDO

Mientras jugaba con un rifle calibre 22, se le escapó un proyectil al menor Héctor Morales Contreras, de trece años, hijo del secretario de la Gobernación de Parral. La víctima, en estado grave, fue trasladada al hospital de Linares y luego a esta capital. La bala se le incrustó al menor, en la sien derecha.

FATAL ACCIDENTE

Debido a una mala maniobra efectuada por el chofer Santiago Orellana Silva, volcó el camión que conducía cuando cruzaba la población Miramar de Antofagasta. El vehículo aplastó al acompañante del conductor, Juan Gómez Villalobos, que murió instantáneamente.

SECRETARIA DEL SEXTO JUZGADO

Por decreto del Ministerio de Justicia, Nº 1896, fue designada secretaria titular del Sexto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, Cristina Palma Espinoza, quien desempeña actualmente el cargo en el Segundo Juzgado de Letras de Talca.

PRESOS IMPLICADOS EN ESTAFA A UN NOTARIO

Tres choferes de taxi fueron aprehendidos por personal de la 1ª Comisaría Judicial de Inevstigaciones, a requerimiento del Magistrado del Primer Juzgado del Crimen, Oscar Alvarez Gallardo, Tribunal que conoce un proceso por estafa y falsificación de instrumento privado, denunciada por el Notario Eliseo Peña.

La policía estableció que el taxista Alejandro Flores Barja, de 22 años, fue empleado en esa Notaría hace un tiempo, condición que aprovechó para obtener un libreto de cheques del Banco Industrial y Comercial, donde mantiene cuenta el Notario Peña, recurriendo a un poder falsificado.

Con el talonario en su poder, Flores giró cinco cheques por valor de 50 millones de pesos, los que eran cobrados, también con falsos documentos, por los taxistas Alejandro Gac, de 27 años, y Aníbal España Gutiérrez, de esa misma edad.

Los tres implicados en estos delitos adquirieron coches nuevos, los que fueron incautados por la policía por orden del Tribunal. Se hace presente en la información correspondiente que el ex empleado de la Notaría quedó en descubierto gracias al diligente peritaje verificado por la funcionaria Dolores de la Vega, quien comparó los signos caligráficos de las escrituras hechas por Alejandro Flores y los contenidos en los cheques que a la postre, resultaron idénticos.

En la tarde de ayer, los taxistas ingresaron a la Cárcel Pública, por orden del Juez Alvarez Gallardo, que los sometió a un prolongado interrogatorio.

CUANTIOSAS PERDIDAS PROVOCAN INCENDIOS

Dos incendios se registraron en la madrugada de ayer en la ciudad de Valdivia, causando considerables pérdidas que, en principio, no fueron avaluadas por los afectados.

A las 2.20 se dio la alarma señalando como lugar amagado el inmueble ubicado en la Población Menzel de la CORVI, habitado por Teodoro Ceballos Maldonado, que perdió la totalidad de sus muebles y enseres. El fuego se propagó además a una construcción interior de material ligero habitada por un familiar del afectado, quien también perdió todas sus pertenencias.

Luego, a las 3.35 de la madrugada, las compañías bomberiles debieron concurrir al inmueble de Picarte 291, perteneciente a Enrique Matamala. En ese lugar, el incendio destruyó todo el segundo piso, afectando seriamente gran parte del primer piso. Se estableció que el fuego lo originó la inflamación de un calentador, cuyas llamas se propagaron rápidamente por el edificio, provocando pérdidas cuantiosas no avaluadas.

EN PUNTA ARENAS

Otro calentador a parafina se inflamó en el interior del inmueble ubicado en Señoret Nº 2194, de Punta Arenas, perteneciente a Antonio Hernández y arrendado por Abelardo Fuentes Gallardo.

Las llamas destruyeron la totalidad del interior de la propiedad junto con los muebles de ese hogar. Se informó al respecto que no existían seguros comprometidos, no señalándose el monto de los daños causados por el fuego.

TRES PERSONAS MURIERON EN DIVERSOS ACCIDENTES

Tres personas fallecieron y otras tres quedaron heridas de gravedad, en seis accidentes registrados en las últimas horas en nuestro país, cuatro de los cuales corresponden a la acción de convoyes ferroviarios.

De acuerdo con el recuento verificado en fuentes policiales, en el recinto de la Estación Alameda, mientras un tren de carga efectuaba maniobras en la línea 23, dos vagones aprisionaron al armador de equipo Ronaldo Riquelme Lobos, de 29 años, el que sufrió una muerte instantánea. Su cadáver fue levantado por orden verbal del Magistrado del 5º Juzgado del Crimen.

A su vez, el tren Nº 6 del recorrido Talcahuano-Alameda, en el kilómetro 4 de la ruta ferroviaria al sur, en las inmediaciones de la Población Dávila, alcanzó a Manuel Enrique Ibacache Ramírez, de 32 años, quien murió instantáneamente. La víctima tenía su domicilio en calle Los Comandos 4504, de la Población Victoria y se desempeñaba como mecánico.

Por otra parte, en el Hospital Regional de Concepción falleció en la madrugada de ayer, Efraín San Martín Ferreira, de 50 años, quien fue atropellado por el camión que conducía Juan Luis Fuentes Rivas, el que fue detenido por Carabineros. El fatal accidente se registró en calle O'Higgins esquina Chacabuco de la capital penquista.

También en Concepción se registró otro accidente que tuvo como escenario la esquina formada por la Avenida 21 de Mayo y calle Echamondes, lugar en que el station wagon guiado por Carlos Gatica Donoso, de 23 años, atropelló al ciclista Carlos Arturo González Sepúlveda, de 20 años. El ciclista resultó con traumatismo encéfalo craneano y fractura del brazo izquierdo, de carácter graves, según el diagnóstico emitido por el médico de turno del Hospital Regional de esa ciudad.

En Limache, el automotor 511-A del recorrido Valparaíso-Quillota embistió a Angel González Rojas, de 42 años, domiciliado en Villa Alemana, el que debido a la gravedad de las lesiones recibidas debió ser internado en el hospital de dicha localidad.

Finalmente, en San Antonio, una mujer no vidente, de 50 años, sufrió la amputación de su pierna izquierda a la altura de la rodilla al ser alcanzada por las ruedas del tren 28 del recorrido Cartagena-Santiago.

Al parecer, Granadina del Carmen Chamorro, de 48 años, trató de subir al tren de pasajeros, cuando el convoy ya se encontraba en marcha. Fue conducida al Hospital de San Antonio, donde quedó internada.

DESVALIJARON CASA DE UN EX PARLAMENTARIO

Desconocidos desvalijaron la casa de veraneo de calle Angamos sin número de Reñaca, que posee el ex diputado conservador Jorge Iván Hübner Gallo.

La policía civil capitalina recibió el encargo de su congénere de Viña del Mar, de ubicar las especies allí substraídas, cuyo monto aún no ha sido avaluado.

El afectado señaló que desde esa residencia le substrajeron un califont a gas licuado, 6 sillas de pino, correspondientes al comedor; 10 frazadas de color gris; una mesa y cuatro sillas metálicas; una estantería y un velador, también de pino; una mesa de centro de mañío; sillones de lona que se ocupaban en la terraza; 3 apliqués de metal; 1 cortina de baño con lunares blancos; un juego de ollas; 3 baldosas con grabados de Toledo, del tamaño de un azulejo, y un cuadro original de la pintora Maruja Pineda, aparte de algunas obras literarias y objetos artísticos.

Personal especializado en huellas se trasladó a ese inmueble con el fin de ubicar algunos indicios que les permita identificar a los autores de este millonario robo.



Continúa en suspenso la causa seguida en la Corte Suprema contra Carlos Boassi Valdebenito, el Carloto. La enfermedad que aqueja a uno de los Ministros integrantes de la Segunda Sala del Tribunal de Alzada, ha impedido que el abogado defensor del reo, Vicente Monti, finalice su exposición de hechos. Es probable que el próximo lunes los alegatos se reanuden.

LA OBSERVACION DIRECTA... (De la Pág. 5)

época de Stalin. Ellos sostienen, y así parece ser, que la policía ya no es omnímoda y está contenida dentro de límites exactos para sus funciones. Eso es algo que todos se interesan en mostrar al visitante: que ya nadie es molestado. Con ironía, los soviéticos han convertido en jardín infantil la residencia del Jefe de Policía de Stalin, Laurenti Beria, destituido y ejecutado después de la muerte de ese gobernante. Naturalmente, el sistema político-gubernativo se basa en organizaciones populares que, a su vez, son controladas por lo que allá se llama solamente "el Partido". De modo que tanto el Gobierno como las organizaciones que lo sustentan reciben inspiración y orientación de una misma fuente: del Partido Comunista. Existe cierta libertad de crítica, la que puede ejercerse contra un funcionario o contra un parlamentario que no cumpla adecuadamente su misión. Pero no puede ejercerse esa libertad de crítica en contra del sistema representado por el Partido y el Gobierno.

SOLO EL TRABAJO

—Hay algo, especialmente que uno observa en los países socialistas —nos agrega José Dolores Vásquez— y que lo hace comprender la aberración de una acción política que, entre nosotros, desnaturaliza la esencia del desarrollo de un pueblo. En esas naciones socialistas de Europa se entiende muy bien que no es posible dar nada al pueblo que no sea producido por el trabajo y el esfuerzo de ese mismo pueblo. La política social no es dádiva, sino distribución. El Estado no da nada a quien no lo merezca. Un estudiante flojo no puede permanecer en la Universidad quitando el puesto a un estudiante con capacidad y dedicación. Un trabajador indolente tampoco puede recibir el tratamiento otorgado a los que se esmeran en aumentar y perfeccionar la producción. Se premia con distinciones a los trabajadores que sobresalen en sus tareas. Se les rinden honores dentro del medio en que se desempeñan. En Chile, por el contrario, hay sectores dedicados a convencer al pueblo de que el Estado tiene la obligación de darles todo. Hay grupos sociales que quieren vivir mejor sólo a costa de reajustes. Cuando unas docenas de familias se tomaron el Parque Subercaseaux para instalar carpas y vivir allí mientras [illegible] la CORVI, era posible ver individuos de 25 a 30 años sentados junto a las carpas, a las 11 de la mañana, sin trabajar en nada, leyendo el diario y esperando que los llevaran a las nuevas viviendas. Esto sería imposible en los países socialistas, como también lo sería en los países occidentales de alto desarrollo industrial. En todas esas naciones se sabe que para tener bienestar hay que trabajar y producir. La única diferencia es que en los países socialistas los moviliza el Estado y en las naciones occidentales lo hace el interés por ganar más y vivir mejor. Cuando uno ve en Rumania, por ejemplo, que los vecinos de las poblaciones mantienen el aseo cuidadoso de sus barrios, plantan flores, las riegan diariamente y las cuidan con esmero y dan a sus unidades vecinales el aspecto de hermosos jardines, escrupulosamente aseados, y compara eso con algunas poblaciones nuestras que parecen abandonadas, se da cuenta de la diferencia que hay cuando media un esfuerzo colectivo por vivir mejor. Que el pueblo chileno entienda estas cosas es una tarea importante. No puede esperarlo todo del Gobierno. Debe hacer su propio aporte con organización, con trabajo, con esfuerzo y con dedicación. Hay espíritu para eso. La operación de emergencia que ha dirigido el Subsecretario del Interior Juan Hamilton está en esa línea. En cualquier país socialista lo habrían ayudado y estimulado; pero aquí, por paradoja, ciertos sectores políticos lo han atacado y tratan de ridiculizar una tarea destinada a incorporar al pueblo a un trabajo de beneficio para sí mismo. La Promoción Popular también es un intento serio en ese sentido y Uds. ven como se empeñan algunos en hacerla fracasar.

AMISTAD CHILENO-SOVIETICA

—¿Qué puede decirnos de las relaciones chileno-soviéticas?

—Están en un evidente buen pie. La Embajada chilena en Moscú trabaja intensamente para crear vinculaciones culturales y comerciales, sobre bases de conveniencia para Chile. Es interesante destacar el enorme respeto que se observa en la Unión Soviética y, en general, en todos los países socialistas, por la experiencia que está llevando a cabo el pueblo chileno con el Gobierno del Presidente Frei.

La personalidad de nuestro Mandatario goza de especial consideración en los círculos oficiales y periodísticos. Tanto es así, que los ataques del líder cubano en contra del Presidente Frei y de Chile no fueron publicados por ningún diario ni órgano informativo detrás de la cortina de hierro. Allá se aprecia la amistad de Chile y no se desea incurrir en ningún acto que pueda perturbarla.

STANDARD DE VIDA

—Y sobre el standard de vida, ¿qué puede decirnos?

—No es igual en todos los países socialistas que visité. Uno lo puede apreciar —es la respuesta de Vásquez— por lo que observa en la calle, en los restaurantes, etcétera. Si hubiera de hacer alguna afirmación sobre este tema, sería que, a mi juicio, los que disfrutan de mejor nivel de vida son los alemanes orientales, seguidos por los rumanos. Esto no significa que esos países tengan más potencia económica que la Unión Soviética, ni mucho menos. El poderío de la Unión Soviética se ve en sus calles, en su infinidad de construcciones, en la velocidad con que reconstruyó sus ciudades destruidas, en sus gigantescas flotas de camiones que recorren caminos y ciudades. Es un hecho que llama la atención el número de camiones que circula transportando materiales y productos. Pero la gente de los pueblos que he mencionado vive en mejores condiciones que los rusos, por lo menos a juicio de un occidental. Tienen un comercio más variado, más activo, con más tendencia al confort. El ciudadano soviético se desenvuelve dentro de una austeridad visible, que no significa miseria. Llena sus necesidades, pero no se da gustos al estilo occidental, en los múltiples aspectos de su vida. Causas históricas del desarrollo de su revolución y la guerra misma son, tal vez, explicaciones de ese hecho.

—¿Existe un clima muy fuerte contra Occidente y, particularmente contra Estados Unidos?

—No lo aprecié así. Por lo que se oye y se ve, uno llega a la conclusión que la tendencia actual en los países socialistas es de entendimiento con Occidente y los Estados Unidos. No vi señales de animadversión. Sólo se da curso a ataques por la guerra del Vietnam, que es un asunto que toca el prestigio político del bloque oriental.

—Por el contrario, se observa algo así como si el modo de vida occidental estuviera presionando sobre la cortina de hierro, para abrir grietas y penetrar. La FIAT italiana está construyendo una fábrica en la Unión Soviética para producir 800 mil automóviles al año. La televisión soviética llegó a un acuerdo con Francia para instalar el sistema francés de televisión en colores. Bulgaria inició la fabricación de la Coca Cola con licencia norteamericana y la exporta a otros países socialistas, donde es muy bien recibida. En Checoslovaquia contemplé el aplauso entusiasta para un desfile de modelos organizado por una firma de Alemania Occidental. Es evidente que esos países se están abriendo a occidente y que el trato con el capitalismo está siendo mirado desde ángulos diferentes a los que fueron tradicionales.

—¿Se advierte mucha diferencia con Occidente?

—Sí. En el Occidente hay más brillo, más agrado, más posibilidad de elegir lo que uno quiere. Las cosas que los pueblos de hoy anhelan están más al alcance de los hogares. Esto no es ofender a nadie, sino la comprobación de distintas fases en el proceso de desarrollo. Los países socialistas, en cambio, tienen un nivel de justicia social que ofrece indudables ventajas: alquileres baratos, educación gratuita con atención preferente del estudiantado para satisfacer sus necesidades en forma que nada lo distraiga de su obligación de estudiar; atención médica gratuita y muy buena; vacaciones para los trabajadores y sus familias con pagos simbólicos; fuerte proceso cultural, etc.

—¿Se advierten aún huellas de la guerra?

—En Alemania oriental, en forma más visible. En el resto de los países y, especialmente en la Unión Soviética, no se advierten. Tenía especial interés en ver esa situación en Alemania oriental, porque el año pasado pude constatar el progreso extraordinario de Alemania occidental, su formidable desarrollo económico y cómo curó totalmente las heridas de guerra de sus ciudades. Hay condiciones básicas del pueblo alemán, que nosotros conocemos y que, como es lógico, se dan en los dos sectores: espíritu de trabajo, organización, empuje para superar las dificultades. Hay diferencias en cuanto a la extensión territorial de los dos sectores y a los recursos con que cada cual cuenta. Los niveles alcanzados por una y otra zona son muy diversos. Pero el sector oriental, dentro del área socialista tiene, como ya lo expresé, un muy buen standard de vida y ha alcanzado un eficiente grado de desarrollo económico, que le permite ocupar el 7º lugar en cuanto a producción entre las naciones industrializadas. Alemania occidental tiene el 3º detrás de Estados Unidos y la Unión Soviética. Ahí está la diferencia.

—Hay muchos puntos de gran interés sobre los cuales puede extenderse una charla y una entrevista —nos dice finalmente José Dolores Vásquez—. Pero no se pueden tratar todos de una vez. Por lo demás, un periodista —agrega— siempre tendrá tiempo para decir las cosas que puedan ilustrar o servir de base a juicios sobre temas de actualidad e interés público, como es el examen del mundo socialista.

TRIBUNALES

Para el próximo lunes se suspendió nuevamente la vista de la causa en relación con la muerte de la liceana María Luz Tamargo, hecho acaecido a fines de 1958, en el barrio alto de la capital.

En la 2ª Sala de la Corte Suprema le correspondía alegar la causa al abogado defensor de la muchacha, Abraham Abusleme.

Sin embargo, esto no sucedió por cuanto el Ministro de la Sala respectiva, José María Eyzaguirre, que está con feriado, reasume sus funciones justamente el lunes próximo.

En este caso se encuentra implicado Carlos Boassi Valdebenito, novio en aquel entonces, de la joven María Luz Tamargo. Carlos Boassi, a quien sus íntimos amigos le llaman "El Carloto", está siendo procesado por homicidio simple, a raíz de una resolución de la Corte de Apelaciones.

La semana pasada alegó en favor de "El Carloto" su abogado, Vicente Monti, quien sostuvo enfáticamente que la niña se había suicidado y que, por lo tanto, la acusación contra su defendido, no tenía asidero legal.

Cabe recordar que, en principio, el Juez Aliro Veloso, de la época, en el Sexto Juzgado del Crimen, condenó a "El Carloto" a 662 días de prisión, pena cumplida en su oportunidad.

Después de varios años, la Corte de Apelaciones trocó la causal del proceso por la de homicidio simple, condenando al inculpado a cinco años y un día de presidio.

El abogado Abraham Abusleme se está preparando para su intervención en la Corte Suprema, donde insistirá en que el más alto tribunal de justicia ratifique la resolución de la Corte de Apelaciones.

DESAPARECIERON JOYAS AVALUADAS EN 30 MILLONES

Joyas avaluadas en la suma de 30 millones de pesos, desaparecieron desde el closet que en el dormitorio mantiene la ocupante del inmueble ubicado en calle Roberto Pretot Nº 18 de esta capital.

La afectada, identificada como Gabriela Costadoat Bercoeing, señaló a funcionarios de la policía que, desde dicho lugar se le extravió un anillo de platino con un solitario de tres kilates y medio y otro anillo, también de platino, con tres brillantes de kilate y medio cada uno.

Añadió en su denuncia que la última vez que usó estas joyas fue el 16 de julio recién pasado, guardándolas posteriormente en el closet de su dormitorio, resultando inútiles todos sus esfuerzos por encontrarlas. Dijo no tener sospechas sobre la identidad de la persona que las sustrajo y el personal de Investigaciones tampoco ubicó huellas.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA HERNANDEZ FIGUEROA
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio General (La Paz).

El cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa habitación, San Pedro, N.o 9150, Paradero 27, Gran Avenida, a la izquierda.

Ha dejado de existir mi querido esposo, don

GUILLERMO E. EMMENEGGER GELLERT
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio General (Recoleta).

El cortejo partirá a las 15.30 horas, desde Porvenir N.o 54.

Su esposa.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, señora

LEONOR SEPULVEDA vda. de SEPULVEDA
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio General (Recoleta).

El cortejo partirá desde la Parroquia San [illegible] Trinidad, después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas, por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

FERNANDO LIEM CUN

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Cementerio La Paz, Lima), a las 16 horas, desde el Centro de Beneficencia China, ubicada en Catedral N.o 2135.

Familia Gajardo-Liem.

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

EDUARDO ALFARO HAWES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Capilla de la Clínica Santa María.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, padre y tío, señor

RENALDO HERNAN RIVEROS LOBOS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Lautaro 1728, Población Los Nogales, hacia el Cementerio General, puerta de Recoleta.

La familia.

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa, madre y abuelita, señora

BERTA MATURANA Q. de NAVARRO

A las 10 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima (Independencia 2321), [illegible] do el cortejo hacia el Cementerio General, a las 11 horas, por la puerta de Recoleta.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la señora

BERTA MATURANA QUINTANILLA DE NAVARRO
(Q. E. P. D.)

Madre del socio de nuestro Sindicato, señor Rolando Navarro.

Sus funerales se efectuarán hoy 29 de julio, a las 11 horas, en el Cementerio General, (por Recoleta), partiendo el cortejo desde la Iglesia de Nuestra Señora de Fátima (Independencia 2321), después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma.

Rogamos a nuestros socios y amigos, acompañar los restos a su última morada.

Sindicato Profesional Técnicos de la Empresa Periodística LA NACION S. A.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa, madre y abuelita, doña

BERTA MATURANA QUINTANILLA DE NAVARRO

Sus restos son velados en la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima (Independencia 2321, Plaza Chacabuco). Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, desde donde partirá el cortejo hacia el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma noble y generosa.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable, cuñado, don

ORLANDO PULGAR NEGRON

Hoy a las 10 horas, se oficiará misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Santa Rosa de Lima, calle Federico Scotto, entre Alameda y Ecuador.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, en el Cementerio General, por Recoleta.

Familia Vallejo-[illegible]

ORLANDO PULGAR NEGRON

[illegible]

ORLANDO PULGAR NEGRON

Hoy a las 10 horas, se oficiará misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Santa Rosa de Lima, calle Federico Scotto, entre Alameda y Ecuador.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, en el Cementerio General, por Recoleta.

Fondo de Ayuda [illegible] EE. y OO. de la Empresa Periodística LA NACION.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra [illegible] madre, suegra y abuelita, señora

RAQUEL LOPEZ vda. de MURPHY

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, [illegible] una misa en la Parroquia de [illegible] a las 15 horas, donde partirá el cortejo a las 16 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y hermano, señor

MARIO PERUGI SBARBARO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, por Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Parroquia de El Bosque (Avenida El Bosque 822).

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido deudo, don

GREGORIO BUSTAMANTE CERDA

Sus restos serán trasladados al Cementerio General, Avenida La Paz, mañana sábado 30, después de la misa que se oficiará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 10 horas.

La familia.

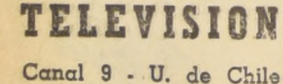
Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre e hijo, señor

JUAN SEGUNDO OVALLE OVALLE
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 13 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Manzana [illegible] sitio 0250, 3 Norte, San Gregorio, hacia el Cementerio General, puerta de Recoleta.

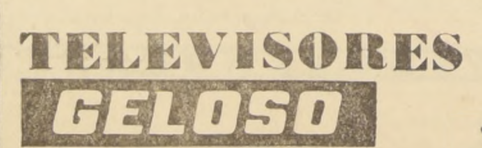
La familia.

TELEVISION



Canal 9 - U. de Chile

17.02	TITERE ANIMADOR
17.04	DIBUJOS ANIMADOS
17.14	NUESTROS HIJOS
17.20	DIBUJOS ANIMADOS
17.30	TELECORREO INFANTIL
17.42	TELECINE
18.00	TACHITO
18.27	FLASH INFANTIL
28.32	FLASH NOTICIOSO
18.34	TELECINE
18.59	GUILLERMO TELL
19.30	EL COMISARIO
20.00	K. O. FAMOSOS
20.04	JURADO LITERARIO
20.25	HOROSCOPO
20.30	PANTALLA NOTICIOSA
21.12	FLASH NOTICIOSO
21.15	CHILE TV
21.43	¿CUANTO SABE USTED?
21.45	LA CALDERA DEL DIABLO
22.13	DEL CIELITO LINDO A LA PATRIA JOVEN
22.58	FASH NOTICIOSO
23.00	CIERRE



GRAN PANTALLA
RECTANGULAR DE 23"
GARANTIA Y
SERVICIO TECNICO



DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TELEMUNDI
AGUSTINAS 698 NEDA 94
FONOS 64667 y 66030

DISTRIBUIDORES GENERALES
Bonacic y Caro Ltda.
V. MACKENNA 2245



TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

14.00	SERVICIO NOTICIOSO
13.56	ALMANAQUE
14.00	SERVICIO NOTICIOSO
14.15	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.46	TELETEATRO POND'S
15.13	LA RESPUESTA
15.41	ES MAMA QUIEN MANDA
16.06	TELEKINDER
16.36	DICK TRACY
16.41	COLORIN COLORADO
17.27	BIOGRAFIAS
17.53	FLIPPER
18.44	MUNDIAL DE FUTBOL
18.19	NICK CHARLES
19.04	RITMO Y CANCION
19.14	NUESTRA MUSICA
19.35	SUPER AGENTE 86
20.01	REPORTAJES
20.27	EL TIEMPO
20.30	SHOW INTERNACIONAL
21.27	ANTOLOGIA DEL CUENTO
22.00	EL REPORTER ESSO
22.17	EL FUGITIVO
23.12	CIERRE

GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL

VIDA laboral

NUEVO EDIFICIO TENDRAN SINDICALISTAS DEL PDC.

A las 19 horas de hoy, en Alameda Nº 540, sede del PDC, tendrá lugar el acto inaugural de la nueva "sala de reuniones generales" del Departamento Sindical de esa colectividad política. Durante el acto usará de la palabra el Director del Departamento, Ernesto Vogel Rodríguez.

CLAUSURAN SEMINARIO DE LIDERES CAMPESINOS

En la Colonia John F. Kennedy —ex Hacienda Hospital— se llevará a cabo hoy a las 18 horas, el acto de clausura del Seminario de Líderes Campesinos, realizado bajo los auspicios de IADSI-CHILE y el Movimiento Campesino Independiente.

CONSTITUIDO CIRCULO DE PROPIETARIOS DE LA POBLACION BLANQUEADO

Quedó constituido oficialmente el Círculo Social de Propietarios y Promitentes Compradores de Sitios en la Población Blanqueado, designándose en el acto la directiva, la cual quedó compuesta como sigue: presidente, Raúl Hernández; Secretaria, Elba Feroff; Tesorero, Luis Garrido; presidente Honorario, Luis Neira Bustamante; Directores: Roberto Contreras, Manuel Paredes y Zunilda Bernales.

REINTEGROS EN LOTA-SCHWAGER

En los primeros turnos de ayer se reintegraron a sus labores los obreros de la Compañía Carbonífera Lota-Schwager, que el día anterior iniciaron un paro de protesta por supuestos malos tratos de parte de uno de los mayordomos de la mencionada empresa minera. El conflicto se arregló luego de llegarse a un acuerdo, en orden a que dicho funcionario no bajaría —en lo sucesivo— a los "piques" de trabajo, reservándose la Compañía el derecho de practicar una investigación para establecer la autenticidad de las denuncias.

DOS CONFLICTOS SOLUCIONADOS AYER

En las últimas 24 horas quedaron resueltos dos conflictos que afectaban a un total de 112 obreros. Los diferendos correspondieron a la Firma YACONI, de El Monte, con 47 trabajadores, y al Fundo "El Pirigüín", de Lontué, con 65 campesinos.

PREPARAN CONGRESO EXTRAORDINARIO LOS COMERCIANTES MINORISTAS

Comenzaron ayer las reuniones preliminares de los dirigentes de la Cámara de Comercio Minorista de Chile, Comerciantes de la Vega, Mercados y Asociación Nacional de Pequeños Industriales, quienes sesionaron para dar forma al Temario del Congreso Nacional —extraordinario—, el cual se llevara a cabo este fin de semana. Ochenta delegados, de todo el país, representarán a los 100.000 socios con que cuenta el gremio en referencia. El torneo se iniciará mañana sábado 30, en Santiago.

SE INICIO AYER EL REINTEGRO DE TRABAJADORES DEL LABORATORIO CHILE

Desde las primeras horas de la mañana de ayer comenzaron a reintegrarse a sus labores los empleados del Laboratorio Chile, que durante más de 23 días mantuvieron una huelga en apoyo a las peticiones de índole económica. El arreglo se obtuvo con un aumento general del 31% y otros mejoramientos de carácter social.

FUE CONSTITUIDO COMANDO PRO - JARDINES INFANTILES

El Comando en favor de los Jardines Infantiles de Chile, con la finalidad de atender y educar —integral y permanentemente— a los niños en edad escolar, se constituyó recientemente en Santiago.

La iniciativa representa un avance, toda vez que los Jardines Infantiles son altamente indispensables para recibir a los niños cuyas madres ingresan a la vida del tarbajo para paliar, con su esfuerzo, las condiciones economicas difíciles en que se desarrolla la vida de muchos hogares chilenos. Más aún, si se considera que otorgarán una atención adecuada y un lugar apropiado para que los hijos de hogares de trabajadores desenvuelvan actividades propias de su edad. Bajo el lema "QUE LOS NIÑOS NO QUEDEN SOLOS", diversas instituciones de bien público se agruparon en el Comando Nacional mencionado, con el ánimo de impulsar la creación de los jardines aludidos y la promulgación de una ley que los promueva, regule y proteja.

El Comando Nacional Pro Jardines Infantiles, presidido por Mireya Baltra, y en el cual se desempeñan Sarita Gajardo, como vicepresidenta, y Lucía Chacón, como secretaria general, formó cuatro comisiones de trabajo: Legislativa, de divulgación, de coordinación y de finanzas.

Según anunció la directiva, la primera actividad del Comando se realizará el domingo 7 de agosto, a las 10 horas, en el Teatro Cariola. En dicha oportunidad, se presentará el Ballet de Arte Moderno, María Maluenda recitará "A LA MADRE", de Gabriela Mistral, e intervendrán cuatro oradoras: Mireya Baltra, Dina Alarcón, Sara Gajardo y Laura Allende.

PRESIDENTE DE LA "SNA" ANALIZA PROBLEMA EN FUNDOS DE MOLINA

El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Luis Larrain, hizo un alcance a las declaraciones del presidente de la Unión de Campesinos Cristianos, respecto de los problemas surgidos en la solución del conflicto planteado por 58 fundos de la zona de Molina. En su nota, el ejecutivo de la SNA, dice entre otros párrafos: "En LA NACION de hoy, 27 de julio, se publica una declaración de Héctor Alarcon Muñoz, presidente de la UCC, que me acusó de explicar tendenciosamente los problemas laborales existentes en la zona de Molina y Lontué, agregando, "si los agricultores de Molina y Lontué desean llegar a un acuerdo con nosotros, no nos oponemos jamás lo hemos hecho..."

Al respecto, creo necesario destacar los siguientes hechos para conocimiento de la opinión pública:

a) Los agricultores han ofrecido a las directivas campesinas la misma base de acuerdo que logró el convenio de avenimiento en San Fernando, es decir: ocho escudos diarios como salario mínimo, lo que representa casi el doble del salario mínimo industrial y campesino.

b) Los agricultores ofrecieron entregar el arbitraje incondicional de la situación al Gobierno, en la persona del Subsecretario del Trabajo, ofrecimiento que fue rechazado por los obreros.

c) No se comprende que la UCC tenga un criterio para solucionar el problema de San Fernando y otro para solucionar el de Molina, máxime cuando existe una ley de reajuste del sector público y privado que consulta un aumento de 25.9% sobre los salarios anteriores, porcentaje que ha sido sobrepasado con creces en el ofrecimiento patronal."

En otro de sus apartes relativos a las declaraciones de Héctor Alarcón, el presidente de la SNA, agrega:

"...Lo que constituye el problema principal no es la discusión de un pliego de peticiones lo que se realiza habitualmente en distintas partes del país, sino la huelga decretada en la zona en un período de extrema importancia como es el de la poda de las viñas, lo que está indicando que este procedimiento será seguido en el futuro, ya que la autoridad no posee ningún arma para evitarlo, máxime si los mecanismos legales son usados solamente cuando existen problemas en el sector laboral..."

Una cordial entrevista sostuvieron ayer los dirigentes máximos del Sindicato de Empleados de la Compañía de Teléfonos de Chile, en Punta Arenas, con el Secretario General de la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas, Bernardo Ojeda, para analizar el conflicto que afecta desde hace más de siete meses a esos personales. Los dirigentes plantearon en esta reunión sus puntos de vista frente a los aspectos básicos contenidos en el pliego de peticiones, especialmente en lo que dice relación con la asignación de zona de 50%, reconocimiento de años de servicios servidos en la ex Cía. Telefónica de Magallanes, y la jornada de seis horas los días sábado, domingo y festivos. A la salida de la reunión, los representantes gremiales se manifestaron satisfechos de los resultados de la entrevista, expresando que en los próximos días continuarían las negociaciones, la primera de las cuales se celebrará hoy, al mediodía, con la Gerencia. EN EL GRABADO: Los dirigentes Severino Rivera, presidente del Sindicato; Víctor Vergara, secretario, y Ernesto Pérez, director.

CONSULTORIO Conozca sus derechos

PREGUNTA.— Me desempeño como empleado en una repartición fiscal, donde, recientemente, he sido objeto de un sumario, como consecuencia de algunas irregularidades ocurridas en la sección en que trabajo. Dicho sumario no sólo me está afectando a mí, sino también a dos empleados más. Ahora bien: a raíz de esta situación, mi jefe inmediato me ha amenazado con la salida de mi puesto, además de otras sanciones, pena que, a mi parecer, es excesiva, ya que las irregularidades que menciono son de poca trascendencia y no revisten mayor gravedad, como pueden serlo las causales de despido contempladas en el Código del Trabajo. En estas circunstancias, ¿a qué recursos legales puedo echar mano para defenderme de la acusación?— G. B. A.

RESPUESTA.— El Estatuto Administrativo, que rige para los funcionarios de la administración pública o servicios fiscales, establece dos tipos de investigaciones en los casos de irregularidades en el funcionamiento de éstos. El primero de éstos, se refiere a la investigación sumaria que procede, según el artículo 190, "cuando los hechos que deban investigarse sean de poca importancia, a juicio del Jefe Superior del Servicio o del Jefe Provincial o Zonal, según el caso"; el segundo, corresponde al llamado "sumario administrativo", que procede "en aquellos casos en que, a juicio del Jefe Superior o del Jefe Provincial, según corresponda, atendida la gravedad o naturaleza de la infracción, no fuera posible establecerla mediante una simple investigación sumaria".

El caso del consultante, al parecer, se encuentra contemplado dentro de los márgenes de la investigación sumaria, dado su carácter menos importante. Al respecto, podemos informarle que este tipo de investigación consiste en un procedimiento breve, "que no podrá durar —según expresa el estatuto administrativo— más de 10 días, y que tendrá por objeto verificar la existencia de la infracción y la participación del inculpado, y formular a éste los cargos correspondientes, cargos que deberán ser contestados por escrito, en un plazo no superior a dos días, contados desde la notificación.

Vencido este plazo —agrega el estatuto—, se emitirá por la persona a quien se haya ordenado practicar la investigación, una vista o informe en el que se contendrá la relación de los hechos, los fundamentos y las conclusiones a que se haya llegado, proponiéndose la absolución o sanción disciplinaria que, a juicio del investigador, corresponda aplicar.

Como consecuencia de la investigación sumaria —termina expresando la ley—, no podrá aplicarse una medida disciplinaria superior a una multa de uno a treinta días de sueldo.

Mañana se inaugura nueva sede de estibadores: Valparaíso

Mañana sábado en la mañana será inaugurada la nueva sede de los Estibadores de Valparaíso, con la posible asistencia del Presidente de la República, Eduardo Frei, Ministros de Estado y otras personalidades que prestigiarán con su asistencia esta ceremonia.

El sindicato profesional de estibadores ha tomado además el acuerdo de paralizar sus labores los días sábado y domingo de la presente semana con el fin de que todo el personal pueda asistir a la serie de actos que se han programado con motivo de esta inauguración del nuevo local. Wenceslao Moreno declaró con respecto a esto, que no sólo se trataba de entusiasmo por celebrar dignamente tal acto y que lo compensarían con creces trabajando los días siguientes con mayor tesón.

El local de la modernísima nueva sede se encuentra ubicado entre las calles Blanco y Errázuriz y Muñoz Hurtado y Almirante Goñi. Constituye un modelo en su género.

DECIMOSEGUNDA ASAMBLEA GENERAL DE FEMACH

Se nos informa además que FEMACH dio comienzo a su décimosegunda asamblea general con una asistencia de cien delegados de sindicatos de todos los puertos del litoral. La asamblea prosiguió en el día de ayer y posiblemente se clausure hoy viernes.

MEJORAMIENTO EN CONDICIONES DE VIDA PIDEN TRABAJADORES DE CHILOE

Para gestionar la puesta en marcha de un plan general de mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida de la zona, viajaron a Santiago los dirigentes máximos del Comando de Trabajadores de la provincia de Chiloé, organismo creado hace aproximadamente un año con fines de adelanto regional.

Los representantes gremiales han sostenido ya diversas entrevistas con parlamentarios por la provincia y ayer se reunieron con el Ministro de la Vivienda, Modesto Collados, para plantearle la necesidad de fomentar un vasto plan de construcciones habitacionales en toda la zona.

Para los próximos días, el Comando tiene programada entrevistas con el Ministro y Subsecretario de Hacienda y otras autoridades de Gobierno, a quienes harán entrega de un memorándum con los problemas que afectan a los trabajadores de la provincia de Chiloé. Este memorándum contiene un detallado análisis de los problemas relacionados con el aislamiento de la región, punto sobre el cual destaca la inseguridad en los abastecimientos esenciales, la imposibilidad de viajar al continente en caso de urgencia, las limitaciones de carácter cultural y en el uso de los servicios más indispensables y la falta de vías de comunicación. Al mismo tiempo, el documento hace hincapié en el elevado costo de la vida, principalmente en rubros de vestuario, viviendas y otros.

Frente a estos problemas, el Comando, a través del memorándum solicita la creación de un servicio médico, la puesta en marcha de un plan habitacional que permita paliar en parte la gravedad que reviste la escasez de viviendas, y la designación de un delegado permanente en Chiloé de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. Este último punto —según señala el documento— se plantea con el objeto de permitir una relación más estrecha de dicha Caja con sus imponentes de las provincias.

Los dirigentes se proponen regresar dentro de corto plazo a la zona con el fin de dar cuenta a sus bases sobre los resultados de sus gestiones en la capital.

Nombramientos en la Gerencia de Singer

La Singer Sewing Machine Company ha anunciado los nombramientos de los señores William A. Miller, como Gerente General para Chile y Bolivia y James Gómez, como gerente de la fábrica que será instalada en Santiago.

El señor Miller reemplaza al señor George A. Turnbull, quien ha sido trasladado a la gerencia en Rhodesia - Mozambique. Con anterioridad a su nombramiento, el señor Miller se desempeñaba como gerente de la fábrica de Singer en Campinas - Brasil, que produce máquinas de coser, muebles, motores, agujas, gabinetes de radio, muebles para TV, etcétera, y emplea 2.500 personas. El señor Miller es ingeniero graduado de la Universidad de Cornell.

El señor Gómez es Ingeniero Mecánico, graduado del Pratt College of Engineering y tiene una vasta experiencia en diseño y fabricación de máquinas de coser, habiendo tres años en la fábrica de Brasil. Antes de ser designado para este nuevo cargo, el señor Gómez desempeñaba el cargo de ayudante del Ingeniero Jefe de la División de Ingeniería de la planta Singer, en Elizabeth — New Jersey, la planta principal en los EE. UU.

El nombramiento de estos ejecutivos, de formación técnica e industrial, refleja el esfuerzo de la Compañía Singer por cooperar con los planes del Gobierno para la industrialización del país y se ha hecho en anticipación a recibir la autorización final para proceder con la instalación de su planta en Chile. El proyecto contempla la fabricación eventual de 40.000 máquinas de coser por año, con sus gabinetes, estantes y motores proporcionales, con una inversión de más de 1.000.000 de dólares convenida con la CORFO. La inversión ha recibido la aprobación por decreto publicado en el Diario Oficial, en mayo.

La primera etapa del proyecto, que contempla el armado completo de las cabezas de piezas importadas y la fabricación local de muebles, está bien adelantada. Hasta la fecha, se han producido más de 20.000 gabinetes y estantes. La instalación de la línea de montaje y el adiestramiento de los operarios de armaduría se ha completado y ya se han armado cerca de 1.000 máquinas de coser. Se espera llegar a una capacidad de armaduría de 160 unidades diarias a fines de este año.



Sr. JAMES GOMES

WILLIAM A. MILLER



Mimeógrafos portátiles
800 copias hora
24 STENCILS: E° 15.—
PAPEL RONEO E° 19.— el mil
Nueva York 35
FONO 66052

CAJA DE CREDITO POPULAR
SUCURSAL Nº 2 — VICUÑA MACKENNA 200
GRAN REMATE DE ALHAJAS
Todas las Sucursales de Santiago centralizadas en la SUCURSAL Nº 2
HOY VIERNES 29 de julio de 1966, de 9 horas adelante
PRESTAMOS CONCEDIDOS EN NOVIEMBRE DE 1965 Y VENCIDOS EN MAYO DE 1966.

OFICINAS: Numeración Pólizas	Inicial	Terminal
Oficina Matriz	879.921	888.018
Sucursal Nº 1	261.056	263.311
Sucursal Nº 2	194.848	199.259
Sucursal Nº 3	534.814	537.672
Sucursal Nº 4	312.335	313.986
Sucursal Nº 5	53.804	56.274
Sucursal Nº 6	245.775	247.330

HAY: Pulseras, relojes, gargantillas, colgantes, argollas, aros de oro, anillos y placas brillantes, servicios cuchillerías, juegos de té y bandejas de plata, etc.
Pago al contado en dinero efectivo —— Entrega inmediata al término del remate

Aumento MAS RAPIDO de la producción agrícola
Resultados MAS ECONOMICOS en sus cultivos de cereales, remolacha azucarera, oleaginosas, empastadas artificiales, viñas, frutales, etc.
SUPERFOSFATO TRIPLE
VIGOR PARA LA "NUEVA" TIERRA CHILENA
Consulte a: SU COOPERATIVA LOCAL - INSUCOOP - Huérfanos 1117 of. 1007 tel. 89790 Santiago - EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA, oficinas en todo el país. En Santiago, Alameda 1170, Casilla 9203, Tel. 67030
VENTA EXCLUSIVA A COOPERATIVAS AGRICOLAS CAMPESINAS Y DE LA REFORMA AGRARIA
CREDITOS - LARGOS PLAZOS
de acuerdo con los cultivos
GERENCIA DE COOPERATIVAS "ECA" ALAMEDA 1170 5º PISO STGO.
ECA PROMUEVE EL DESARROLLO COOPERATIVO

Harán un censo de capacidad de hospedaje de nuestro país

La Dirección de Turismo está confeccionando un Registro Nacional de Alojamientos, para lo cual ha enviado instrucciones a todos los establecimientos hoteleros y similares que funcionan de norte a sur del territorio nacional, para que, a más tardar el 30 de agosto próximo, entreguen un completo informe conteniendo todos los antecedentes sobre el número de camas que poseen, número de habitaciones y demás dependencias, y, en general, todas las comodidades y otros servicios que puedan brindarse al pasajero.

Con el objeto de que la medida pueda ser llevada a la práctica integralmente y dentro de la mayor rapidez, se solicitará la intervención de las autoridades administrativas, a fin de que se haga efectivo el cumplimiento de la circular que enviará la Dirección de Turismo, y se apliquen las sanciones que consultan las disposiciones legales vigentes, a quienes no atiendan oportunamente las consultas formuladas.

Esta medida forma parte de la intensa campaña de organización que está realizando la Dirección de Turismo, tanto a la atención de los turistas que lleguen al país, como a los turistas nacionales que viajan de una zona a otra dentro del territorio nacional.

A BUENOS AIRES VIAJA GRUPO ARTISTICO DE LICEO HOMBRES Nº 6

En una gira que se prolongará por espacio de diez días, se dirige hoy a Buenos Aires, Argentina, vía LAN-Chile, un grupo de integrantes del Círculo Artístico del Liceo de Hombres Nº 6 de la Comuna de San Miguel. El grupo va a cargo del profesor José Silva Salgado, e integrado por "Los de La Chimba", conjunto compuesto por los alumnos Guillermo Neves, Alfonso y Claudio Ramírez, Silverio Pintor, Hugo Gutiérrez y Juan Murillo. Como arpistas viajan Manuel Videla y Fernando Villegas. Como solistas en Armónica, Gonzalo Ruiz Tagle y Guillermo Ruz; Marcelo Núñez y Orlando Quezada, en Acordeón.

El objeto de la gira es el de promover una difusión del folklore chileno en todas sus manifestaciones, orientando su acción a un próximo Congreso Latinoamericano de estas mismas inquietudes entre establecimientos educacionales.

La gira de estos jóvenes embajadores de nuestra música ha sido posible gracias a la valiosa colaboración de la Municipalidad de San Miguel, Gobernación de San Miguel y el Centro de Padres y Apoderados del Liceo de Hombres Nº 6.

FALLECIO ITALO MALDINI, DECANO DE MARIONETISTAS

Una nueva pérdida en las filas de sus socios más antiguos ha debido lamentar el Sindicato de Actores de Chile, ésta vez por el sensible fallecimiento del décano de los marionetistas, Italo Maldini Deil'Aqua.

Italo Maldini, nacido en Italia, llegó a Chile hace 50 años, donde se radicó definitivamente dedicándose de lleno a su profesión, dejando tras sí gratos y perdurables recuerdos entre los niños de su época.

Postrado en su cama por largo tiempo, víctima de dolorosa enfermedad, el veterano marionetista dejó de existir, a la edad de 74 años, y subsistiendo durante el último período de la escasa ayuda que le proporcionaba el Sindicato.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General en el Mausoleo del Sindicato de Actores, después de una misa que se le oficiará en la Iglesia de San Francisco a las 16 horas.

Requisada...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

timo sólo en el presupuesto del consumidor.

CLAUSURAS Y MULTAS

La clausura afecta a los siguientes establecimientos: Vicuña Mackenna 17, de José Martínez, definitiva; J. P. Alessandri 3072, de René Reyes, definitiva; Nataniel 403, de Dámaso García, por 12 días; Egaña 507, de Ramón Pavez, por 11 días; Avda. Sur 1007, de Demetrio Mielnick, por 11 días; Catedral 2606, de Gustavo Escobar, por 10 días; Santo Domingo 2756, de Ciro Villa, por 20 días. Con multas se sancionó a las que se indican: Rosas 1472, La Cañada 6736, EE. UU. 1321, local 84 del Mercado Municipal, Avda. Ossa 1682, local 19 del Mercado Ñuñoa, Portugal 197, San Pablo 2086, Dardignac 199, Mapocho 4185 y Vivaceta 1486.

REANUDAN CONTROL DE PRECIOS AL DETALLE

El Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, anunció que hoy se reanudaría el contro masivo en las carnicerías para hacer cumplir los precios oficiales y la resolución que dispuso la entrega de un comprobante de compra al consumidor.

EUSEBIO... (De la 1a. Pág.)

oportunidad que tiene en la historia de los certámenes mundiales de llegar a las finales. Anteriormente los portugueses siempre quedaron eliminados en los tramos previos de clasificación, de modo que este tercer puesto es una conquista que va mucho más allá de sus aspiraciones iniciales.

Unión Soviética también es cuadro que ha conseguido una buena clasificación, un cuarto puesto, que es primera vez que los soviéticos logran conseguirlo. Este cuadro general muestra las condiciones anímicas con que ambos equipos llegaron a Wembley para definir los lugares secundarios y que justifica en parte, el poco espíritu de lucha que mostraron en el transcurso de los 90 minutos de juego.

Allende... (De la 1a. Pág.)

telefónicamente al tradicional candidato presidencial del FRAP sin mayores resultados.

Al igual que a LA NACION, Salvador Allende manifestó a la Emisora mencionada que consideraba que no tenía derecho a molestarlo para solicitarle su opinión, ya que repetidamente el Director de esa radio, el periodista Raúl González Alfaro, le había tergiversado sus declaraciones.

Se refirió también el parlamentario castrista al llamado telefónico hecho por LA NACION, manifestando que se había negado a expresar su opinión porque este órgano de prensa lo había injuriado y calumniado en forma reiterada.

En referencia a la actitud del diputado Millas, expresó que éste regresaba a Chile, porque ya tenía los pasajes reservados con anticipación, sin pronunciarse —pese a la consulta— sobre los motivos de este regreso.

Dijo, además, el repetidamente fallido candidato presidencial, que no sabía la fecha de su regreso a Chile y que "si las condiciones materiales lo permitían", viajaría previamente a Vietnam.

(MAS INFORMACIONES EN PAGINA 11).

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

A sus deudores hipotecarios afectos a bonificación:

Se pone en conocimiento de los señores Deudores Hipotecarios de la Corporación de la Vivienda, cuyas deudas no excedan, en conjunto, de 6.000 Unidades Reajustables, que PARA PERCIBIR EL BENEFICIO DE LA BONIFICACION establecida por la Ley Nº 15.421, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1966 deberán suscribir las correspondientes declaraciones juradas en el presente mes de julio.

EN CONSECUENCIA:

A.— Los señores Deudores, a quienes corresponda renovar sus declaraciones, deberán concurrir personalmente a las Cajas Recaudadoras, donde pagan en forma habitual sus dividendos, para suscribir dicho documento;

B.— Aquellos de estos deudores de Santiago que se encuentren acogidos al sistema de descuento por planilla, podrán cumplir este requisito en la Sección Descuento por Planilla de esta Corporación, de lunes a viernes, y de 14.30 a 17.30 horas, en Serrano Nº 89, de esta capital.

Para suscribir la declaración jurada, los señores deudores deberán presentar su cédula de identidad y el último recibo cancelado.

SE HACE PRESENTE QUE EL INCUMPLIMIENTO DE SUSCRIBIR LA DECLARACION JURADA EN EL PLAZO INDICADO, ES MOTIVO SUFICIENTE PARA SUSPENDER EL BENEFICIO DE LA BONIFICACION QUE ACUERDA LA LEY Nº 15.421, el que sólo podrá recuperar cuando quede firmado dicho documento.

El Vicepresidente Ejecutivo

Director de "El Rancagüino" visita "La Nación"

El Director-Propietario del diario "El Rancagüino", de Rancagua, Héctor González Valenzuela, y la gerente de la misma empresa, señora Marta Pino de González, visitaron ayer LA NACION. En la oportunidad, departieron cordialmente con el Director subrogante de nuestra casa periodística, Manuel Cruz (a la derecha). Los visitantes invitaron a nuestro Directer a la celebración del nuevo aniversario de "El Rancagüino", cuyo acto conmemorativo se llevará a efecto el 15 de agosto próximo, en la ciudad de Rancagua.

En Curicó y Valdivia apoyan Proyecto de Juntas de Vecinos

Veintidós organizaciones populares de Valdivia y veintinueve de Curicó, entre juntas de vecinos, centros de madres, clubes juveniles y otras, han enviado sendas comunicaciones al Gobierno, parlamentarios y Promoción Popular, solicitando apoyo para una pronta tramitación del proyecto que otorgará reconocimiento jurídico a estas instituciones comunitarias.

Entre las organizaciones de Valdivia figuran las correspondientes a las poblaciones José Ramírez, Petrohué, Los Jazmines, Barrios Bajos, Las Animas, Barrio Collico y Unión Comunal. Respecto a las organizaciones de Curicó enviaron comunicaciones de apoyo, entre otras, las de las poblaciones "Sol de Septiembre", Mataquito, Laguna del Desierto, Cerro Condell, Los Canales, Portales y Libertad, B. Garrido, Barrio Norte, Puente Alto, María Moreno de Aladro, Gabriela Mistral y otros.

PRACTICANTES GESTIONAN UN MAYOR ESTIMULO ECONOMICO

"Un estudio se está realizando para otorgar un mejoramiento económico a los practicantes que laboran en el Servicio Nacional de Salud y otros sectores de las entidades previsionales, en consideración a las exiguas remuneraciones de los que laboran en esta especialidad", expresó a LA NACION, Santiago Lázaro, dirigente nacional de esta actividad, luego de entrevistas sostenidas con el Director del Servicio Nacional, doctor Francisco Mardones Restat. "Con los antecedentes que hemos presentado, agregó el Director del Srvicio Nacional de Salud, solicitará al Ministro del ramo y al de Hacienda, las providencias del caso para que este estímulo se conceda con los propios recursos con que cuenta el servicio y las entidades en que trabajan practicantes".

Otro aspecto que fue considerado en la reunión de dirigentes del Colegio de Practicantes se refiere a los problemas de formación y perfeccionamiento, además de considerar su ubicación, en el proyecto de carrera funcionaria que está estudiando el Ejecutivo.

Por otra parte, la directiva del Consejo Nacional y Provincial de Santiago, integrada por Diógenes Cerda, Arturo Araverana, Santiago Lázaro, Luis Espinoza, Olga Aravena y Mario Calderón han estado sosteniendo continuas entrevistas con personeros de Gobierno para lograr un acuerdo que beneficie económicamente a este sector laboral.

GRAVE MADRE... (De la 1a. Pág.)

to en calidad de colectivo, desde el Estadio Israelita hasta el centro de la capital. Incluso, cuando un funcionario de Investigaciones trató de abordarlo, en febrero pasado, el chofer aceleró la máquina, lanzando a un lado al detective y ordenando bajar perentoriamente a los pasajeros del vehículo, para luego perderse en un sector despoblado.

MAS TRAGEDIA

El desaparecimiento de la pequeña criatura ha causado una verdadera tragedia en el hogar, donde el padre pemaneció largo tiempo sin concurrir a sus diarias labores, en la Fábrica Chiteco. Ahora, Lucía González Girón, madre de la menor, acaba de sufrir un infarto cardíaco provocado por esta dilatada espera, por esta prolongada incertidumbre.

NUEVO DESCARTE

El detective Mario Estibil junto con el padre de Nancy del Rosario, han seguido diversas pistas que les permitan ubicar el paradero de la menor. Pero todas se han ido descartando luego de verificar la diligencia. Hace pocos días surgió un nuevo derrotero. Una pequeña de la misma edad de Nancy y de rasgos físicos parecidos, fue llevada a Iquique por un matrimonio.

Padre y policía viajaron hasta la ciudad nortina y allí comprobaron que todo había sido en vano. Efectivamente, el matrimonio llegó con una criatura que corresponde a la descripción de Nancy, pero era una menor entregada a ese hogar para una adopción legal, en vista de la precaria situación económica que ofrecía su madre, que reside en Santiago.

MIENTRAS TANTO

El funcionario encargado de esta diligencia policial, tiene plena confianza en que logrará éxito en su misión. Espera que el presunto inculpado aparezca en cualquier momento, aún cuando esta presunción tiene una base difícil ya que el chofer a quien se sindica como autor del secuestro tiene también órdenes de aprehensión por estafas y falsificaciones de instrumentos mercantiles privados.

El desaparecimiento de Nancy del Rosario Aguilera González es un caso que conmueve en ese hogar de la Población Simón Bolívar, sobre todo, cuando alguno de sus otros seis hermanos comienza a recordarla e incluso a llamarla para ir a jugar, olvidando transitoriamente que desde hace largos seis meses la chiquitina falta en su hogar.

LLAMADO

El padre de la menor, estuvo ayer en nuestro diario. Se muestra envejecido prematuramente, agobiado por este intenso trajín que le ha demandado la búsqueda de su hijita. Pero no está abatido definitivamente. Por el contrario, cree que la solidaridad humana esta vez hará el milagro de entregarle una pista que le permita llegar hasta el lugar donde se mantiene secuestrada a Nancy del Rosario Aguilera González que ahora ya debe contar con 2 años 10 meses de edad.

12 PAISES SE DAN... (De la 1a. Pág.)

países antárticos, y hemos recibido una amplia acogida a nuestra sugerencia".

DIEZ AÑOS DE INVESTIGACIONES

Seguirá al Simposio, la 9ª Reunión del SCAR (Scientific Committee for Antartic Research), en la que también estarán representados los doce países con investigaciones antárticas.

"El SCAR —informa el Subsecretario— fue creado a raíz de la firma del Tratado Antártico para coordinar las investigaciones científicas de las doce naciones que trabajan ahí. El SCAR se reúne cada año para intercambiar conocimientos".

Simultáneamente con esta Reunión del SCAR, se conmemorarán los diez años de mancomunar investigaciones en un alto nivel internacional en el continente antártico.

"Para celebrar este aniversario" —agrega— "se efectuará una Sesión Solemne en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Creo que hemos sido privilegiados por tener la oportunidad de conmemorar en nuestro país este hecho único en el mundo: la unión de 12 países trabajando científicamente en un continente".

PROTECCION A LA FLORA Y FAUNA ANTARTICA

"La tercera importante reunión antártica en Santiago", continúa el Subsecretario, "se llevará a cabo entre el 3 y el 5 de noviembre próximo, cuando se realice la 4ª Reunión Consultiva del Tratado Antártico".

El tratado Antártico firmado en 1959, que comenzó a regir en 1961, entre otros puntos acordó que ningún país haría reclamaciones territoriales en el continente antártico, sin dejar por ello de reconocer sus derechos. Esta cláusula se mantendrá por 30 años. Al cabo de ese plazo, se podrán introducir modificaciones".

"Las Reuniones Consultivas del Tratado, con un carácter político y científico se reúnen cada dos años", explica el Subsecretario. "La primera fue en Australia, la segunda en Argentina y la última en Bélgica".

A las reuniones de Argentina y Bélgica, como a la de la firma del Tratado, Oscar Pinochet asistió como representante y experto antártico chileno.

"En la próxima reunión", informa, "se tratarán varios puntos importantes. Uno de ellos fue sugerencia de Chile aceptada en la reunión de Bélgica. Concierne la protección de la flora y fauna antártica".

EL LABORATORIO MAS FABULOSO DEL MUNDO

"¿Cuál es el principal interés de Chile por la Antártida?", pregunto al Subsecretario.

"Son muchos los motivos por el cual Chile debe preocuparse por su territorio antártico", responde. "Voy a enumerar algunos".

"La Antártida", dice, "es un fabuloso laboratorio científico a cielo abierto que, por sus condiciones físicas es único en el mundo para desarrollar ciertas investigaciones como glaciología, meteorología y muchas otras. Para nosotros tiene una importancia vital. Nuestro clima se origina en la Antártida. De ahí nacen los sistemas de vientos sur-oeste y sur-este, que chocan con los Andes y generan la humedad que cubre de bosques en nuestro lado de la cordillera".

"En la Antártida", continúa, "se origina la corriente Humboldt, que remonta lamiendo nuestras costas trayendo el microorganismo que engendra el placton. Al chocar con la corriente cálida del Ecuador forma las turbulencias ascendientes que ayudan a fertilizar este placton, alimento de peces. De ahí que los mayores bancos de peces del mundo estén en el triángulo comprendido entre Guayaquil, Juan Fernández y Valparaíso".

"La Antártida", añade "es la tierra que aprovechan la juventud, los deportistas y las fuerzas armadas para trabajar unidos. Por otra parte, cada año ese continente se puebla más. Ahora, la energía nuclear permite entregar —como en la base norteamericana Mac Murdoc— agua, luz, calor y fuerza para mantener cientos de hombres durante el invierno polar y miles durante el verano".

"Finalmente", señala, "Chile tiene la responsabilidad de mantener su territorio. Es obligación de todo Gobierno de preservar esa soberanía chilena, aunque ahora está protegida por el Tratado Antártico".

RECHAZA CARGOS POR UN PRESUNTO DESFALCO

Una categórica aclaración entregó el ex Secretario General de la Consejería Nacional de Promoción Popular, Humberto Serani Vargas, frente a tendenciosas informaciones propaladas por algunos órganos informativos. El texto de la declaración es el siguiente:

"En la edición del semanario P.E.C., del martes 26 de julio de 1966, se publica en la sección "Derecho al Grano", como un hecho categórico y comprobado, que se había efectuado un desfalco por 200 millones de pesos en la Promoción Popular, cuyo autor y responsable sería Humberto Serani.

"Sobre esta afirmación del semanario P.E.C., como las aparecidas en el vespertino "Ultima Hora", debo esclarecer lo siguiente:

PRIMERO: Por un período entre diciembre de 1964 hasta abril de 1966, fuí llamado a colaborar a la organización y formación de la actual Consejería Nacional de Promoción Popular, desempeñándome como Secretario General de esa institución en formación.

Durante mi desempeño no se produjo defraudación alguna en Promoción Popular, como lo ha dejado bien en claro en sus declaraciones hechas a la prensa su Consejero Nacional, don Sergio Ossa Pretot, quien manifestó en su parte pertinente, lo que sigue:

"No se ha producido irregularidad alguna en la Consejería Nacional de Promoción Popular, ni malversación de ninguna naturaleza. Todo lo que se diga al respecto carece absolutamente de fundamento y pretende sólo enlodar a un Servicio del Estado que ha obrado con claridad y limpieza en todos sus actos"...

SEGUNDO: Es obvio, pues, que no existiendo desfalco ni defraudación, menos puede existir un hechor o culpables, como en forma tan irresponsable y calumniosa lo sostiene el semanario P.E.C. De sus afirmaciones falsas responderá ante la Justicia Criminal, su Director Responsable, contra quien presentaré la respectiva querella.

(Fdo.) Humberto Serani Vargas".

CIRCULO ENCANTADO SE PRESENTA EN EL TEATRO MUNICIPAL

Desde hace algunos años se ha iniciado en nuestro país, un intenso trabajo, con el fin de entregar a los niños, por medio del teatro, espectáculos artísticos de jerarquía que contribuyan en todas sus formas a despertar sus inquietudes, su sensibilidad, junto con educar y a la vez orientar sus anhelos

ICTUS fue el primer grupo teatral en abordar con profundidad este campo. Para que esta labor se llevara a cabo, se contó con la colaboración de Mónica Echeverría, educadora y mujer de teatro, quien no sólo lo orientó en la dirección de estos espectáculos, sino que además volcó su talento creador a la dramaturgia para niños.

Ella intenta ahora con ICTUS un nuevo camino. Utilizar los argumentos del teatro universal, que han sido adaptados para niños y entregados en personajes cuyo lenguaje y caracterizaciones le son familiares y cercanos. Este intento lo presenciaremos el domingo 31 a las 3.15 en el Teatro Municipal, es el comienzo de esta experiencia, y para ello nada mejor que la bella historia de Bertold Brecht sobre el círculo de tiza inspirada en la legendaria historia del Juici ode Salomon.

Conscientes de que la mente del niño requiere un marco adecuado para que su imaginación se deje llevar por la fantasía, solicitaron la colaboración de la Municipalidad de Santiago para que el imponente marco del Teatro Municipal ayudara y favoreciera la experiencia. El Alcalde Manuel Fernández, permanente colaborador del movimiento artístico prestó su ayuda para la realización del proyecto.

HOY VIAJA A ECUADOR NUEVO EMBAJADOR DE CHILE EN QUITO

Hoy viaja a Ecuador el nuevo Embajador de Chile ante ese país, Alberto Yoacham Saldías, quien es un funcionario de carrera de nuestra Cancillería.

Ingresó al Ministerio de Relaciones el año 1947, con el cargo de oficial, grado Nº 10. Posteriormente fue tercer Secretario de la Misión Chilena en La Paz, y luego en Asunción. Primer Secretario de la Embajada de Chile en Panamá, a continuación en México. Integró la delegación permanente de Chile en las Naciones Unidas en Nueva York. También estuvo destacado en Lima. En 1963 es designado Consejero de la Embajada de Chile ante la Casa Rosada. Sucesivamente fue Ministro Consejero en Londres, Moscú y París. El fue el ejecutor práctico de la decisión del Gobierno chileno de establecer relaciones diplomáticas y comerciales con diversos países del mundo socialista. Ha integrado diversas delegaciones de nuestro país en reuniones de cancilleres latinoamericanos, ante el Consejo de Seguridad, ante la Comisión de Desarme, el Consejo Económico y Social y en la 3ª Comisión de la Asamblea General de la Naciones Unidas.

Justo en el momento en que se hace cargo de su nueva designación como Embajador, aparece a la luz pública, un libro, fruto de sus estudios e investigaciones, una documentada biografía del General San Martín.



CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

INSCRIPCION DE INTERESADOS EN LA

ADQUISICION DE VIVIENDAS

DISPONIBLES EN SANTIAGO

Se avisa a los imponentes que el H. Consejo de la Caja, acordó abrir la recepción de solicitudes de interesados en adquirir viviendas de su propiedad en esta ciudad, de conformidad a lo dispuesto por el Decreto Supremo Nº 148, publicado en el Diario Oficial de fecha 6 de septiembre de 1963, que reglamenta los Préstamos Hipotecarios.

Podrán optar a este beneficio:

Los imponentes activos de esta Caja; los Jubilados, los Beneficiarios de Pensión de Viudez y Orfandad; y los Imponentes Voluntarios debidamente reconocidos como tales por la Institución.

REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE

1º.— El imponente o su familia debe residir en la misma Comuna en que se encuentra ubicado el inmueble o en cualquiera de las Comunas colinaantes.

2º.— Tener una antigüedad como imponente no inferior a 5 años en esta Caja o de diez, tomados en conjunto los períodos trabajados con imposiciones en los siguientes Organismos de Previsión: CAJA NACIONAL DE EE. PP. Y PP.; CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE LA REPUBLICA; CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO; CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL Y CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE. En el caso de los Jubilados o Beneficiarios de Pensión de Viudez u Orfandad se considerarán como años de servicios para los efectos de la antigüedad los períodos de imposiciones que registre el interesado o el causante en la Institución o lapsos que ésta misma le hubiere reconocido o computado por SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS, en conformidad a la Ley Nº 10.986 de Continuidad de la Previsión. Todos estos períodos se considerarán a contar del 1º de enero de 1935.

3º.— No ser el solicitante y su cónyuge dueños de otra vivienda, sea o no económica, cualquiera que fuese el título de su adquisición, ni ser ni haber sido el solicitante y su cónyuge deudores hipotecarios por saldo de precio o por préstamo concedido para edificación o adquisición de casa habitación o predio agrícola por intermedio de cualquier Institución de Previsión o de la Corporación de la Vivienda.

Esta limitación no se aplicará, al solicitante o a su cónyuge que sean copropietarios de una vivienda en comunidad con terceros.

4º.— Cuando ambos cónyuges sean imponentes podrán optar a un préstamo en conjunto, entendiéndose en este caso que cada uno de ellos hace uso del derecho a tramitar una operación hipotecaria por lo cual deberá sumarse los puntajes respectivos para el solo efecto de llevar a cabo la operación. En este caso, ambos deberán cumplir con los requisitos establecidos en los puntos 1.o, 2.o y 3.o y además es necesario que se inscriban utilizando formularios especiales de solicitudes que la Caja les proporcionará y que deberán presentar simultáneamente.

Cada uno de los cónyuges colocará en la solicitud a continuación de sus nombres y apellidos, la frase: "OPTO EN CONJUNTO CON MI CONYUGE don (a) ...."

FORMA DE INSCRIBIRSE

Las solicitudes se recibirán a contar del 1º AL 30 DE JULIO DE 1966 en las Oficinas de la Caja ubicadas en HUERFANOS Nº 1270, dentro de las fechas indicadas y el siguiente horario:

LUNES A VIERNES EN LA MAÑANA de: ... ... 9 a 11 horas y
EL SABADO 30 de: ... ... 9 a 11.30 horas

Esta recepción se hará en forma condicional y el número de orden se determinará en conformidad al puntaje asignado de acuerdo a la Tabla de Prioridades que establece el Art. 14º del Decreto Supremo Nº 148.

El imponente está obligado a exhibir al entregar su solicitud de inscripción, los documentos relativos a identificación: Global Complementario, inscripción en el Rol General de Contribuyentes, Comprobante de Declaración sobre Impuesto a la Renta Mínima Presunta e Inscripción Electoral.

SE ADVIERTE A LOS SEÑORES IMPONENTES INSCRITOS ANTERIORMENTE, QUE DEBEN HACERLO NUEVAMENTE EN EL PRESENTE LLAMADO.

SANTIAGO, julio de 1966.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Cámara de Diputados

SESION 18ª ORDINARIA, EN JUEVES 7 DE JULIO DE 1966

(De 15.15 a 20.47 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ISLA

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe, y Prosecretario Accidental, el señor Larraín

(Versión Oficial)

“ que les otorgan las demás “ leyes previsionales vigentes “ a esa fecha, a menos que el “ empleado o el obrero opten “ por el nuevo régimen de “ previsión, en el plazo de 60 “ días a contar de su encasi- “ llamiento o nombramiento”. De manera que, también desde el punto de vista del régimen de previsión, la situación de estos funcionarios, de este personal, queda absolutamente garantizada.

Gran parte de este personal va a quedar sujeto a un estatuto de los funcionarios dictado en el Gobierno anterior, que es el R. R. A. Nº 23, de 1963. Estas son disposiciones que están vigentes y que, supongo, constituyen también una garantía.

Respecto al Comité Ejecutivo Agrícola de la Corporación de Fomento de la Producción, a que se refirió el Honorable colega don Carlos Morales, quiero decir que esta institución no se crea en virtud de este proyecto. Este Comité existe en la actualidad y está reglado por el decreto con fuerza de ley Nº 211, de 6 de abril de 1960. Lo único que hace este proyecto es cambiar la constitución de su Consejo. Si don Carlos Morales se diera la molestia de comparar cómo está integrado actualmente y cómo va a quedar integrado en virtud de esta nueva disposición vería que el cambio fundamental es que en él va a haber muchos menos representantes de los intereses particulares y más representantes de los intereses públicos. Por lo tanto, este Consejo va a poder realizar sus funciones relativas al crédito agrícola y a la planificación de una manera mucho más satisfactoria, desde el punto de vista de los intereses generales del Estado, de los intereses públicos. Estoy seguro de que si él hiciera esta comparación, tendría que encontrar mucho mejor el texto que se propone para reemplazar la actual constitución del Consejo de esta institución, que, como digo, existe actualmente en virtud del decreto con fuerza de ley Nº 211, de 1960.

He querido dar estas explicaciones porque, si bien algunos de los hechos que se han relatado son efectivos, a nuestro juicio, son justificables, porque, como dijo éstas disposiciones fueron precedidas de una explicación fundada de los funcionarios técnicos que concurrieron a la Comisión y participaron en su elaboración.

A estas disposiciones y al conjunto de estas entidades se referirá el Honorable colega señor Garcés para explicar cuál es su alcance.

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Se consultó a la Federación de Empleados?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Diputado informante, el Honorable señor Pontigo, don Cipriano, le solicita una interrupción.

El señor SILVA (don Julio).— Cómo no.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable Diputado, señor Pontigo, don Cipriano.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, hemos oído, con mucha atención, las explicaciones que ha dado el colega Silva Solar.

Sin embargo, debemos decir que, en la Comisión de Agricultura, cuando fueron conocidos estos 83 artículos nuevos, faltaban sólo dos horas para el término reglamentario del debate. De tal manera que, aun cuando pudo haber habido cualquier actitud de oposición, de ninguna manera habría sido posible hacer un examen exhaustivo de estos 83 artículos, que constituyen toda una parte del proyecto de ley que se está discutiendo en estos momentos.

Si bien es cierto que hubo una explicación, que hubo oportunidad de leerlos y de hacer algunas preguntas, no es menos cierto que, en una materia tan delicada como ésta, ello es insuficiente y nadie podría sentirse satisfecho de lo que ha ocurrido.

Por eso, nosotros, con el respeto que nos merecen siempre las palabras del colega Silva Solar, recogemos y aceptamos plenamente las observaciones que ha hecho la Federación de funcionarios del Ministerio de Agricultura, porque estimamos que no conviene a los intereses del país legislar en forma tan rápida, sin haberse adentrado, sin haber penetrado en el sentido de cada una de las disposiciones.

Por ejemplo, en el artículo 209 del proyecto, que figura entre los que se están examinando, se declara que el Presidente de la República, en uso de las facultades que le otorgan los artículos 14 de la Ley Nº 15.020...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

En conformidad con los acuerdos de la Honorable Cámara, las interrupciones son de cargo del Diputado que las solicite...

El señor PONTIGO.— Me parece que no, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El acuerdo se refiere a las interrupciones solicitadas a los señores Ministros o a los Diputados Informantes. En este instante ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor PONTIGO.— Sólo anunciamos que votaremos en contra del artículo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SILVA (don Julio) — Para terminar, deseo rectificar el cargo de que esto se hubiera aprobado sin haberse leído previamente artículo por artículo. A eso me he referido. En efecto, no hubo tiempo para un examen exhaustivo, como señalaba el Honorable colega señor Pontigo; pero el hecho de haber omitido la lectura de algunos artículos se debió al acuerdo unánime de la Comisión, la cual se consideró satisfechas con las explicaciones dadas por los técnicos. Esa es la forma en que, nosotros por lo menos, entendemos la situación.

Por lo demás, no me puedo referir a la observación sobre el personal del Ministerio de Agricultura, porque no tengo a mi alcance la comunicación a que han aludido los Honorables colegas.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aravena, don Jorge.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Concedo una interrupción al Honorable señor Garcés, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Aravena, don Jorge, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCES.— Señor Presidente, deseo levantar cargos injustos formulados contra nuestro Honorable colega Carlos Sivori, como ex Presidente de la Comisión de Agricultura y Colonización y contra mi persona, como Presidente de la misma Comisión.

Consta a todos los miembros de dicha Comisión —figura en las actas de las sesiones las horas que se ocuparon en la discusión del proyecto— que a su despacho se le dio el máximo de agilidad posible. No creo que un proyecto de la envergadura e importancia para el futuro del país como el de reforma agraria pudiera haberse tramitado en forma más rápida.

Por eso, estimo que al criticarnos no se ha procedido de buena fe, porque no se puede simplemente lanzar al viento imputaciones ni hacer afirmaciones contrarias a nosotros, sin conocer a fondo nuestras actuaciones.

El señor MORALES (don Carlos).— La tramitación de este proyecto ha demorado ocho meses.

El señor GARCES.— Además, no queremos tener tutores en esta Honorable Cámara, para que, como quien no quiere la cosa, traten de hacer creer a la opinión pública que no tenemos interés en despachar este proyecto de ley sobre reforma agraria.

Señor Presidente, deseo dar una breve reseña sobre la importancia de la reestructuración del sector agrícola y sus instituciones.

A propósito de esto, quiero reafirmar las palabras vertidas por el Honorable señor Julio Silva, quien expresó que el personal del Ministerio de Agricultura no tiene por qué temer ninguna represalia, ningún cambio ni disminución de sus rentas. Esta reestructuración administrativa se ha hecho para evitar la multiplicidad de funciones existentes en la actividad agrícola institucional del país, y sólo se ha creado un organismo, que es el Servicio de Informaciones Agropecuarias.

Hemos dicho que la reforma agraria y el plan de desarrollo agropecuario que se están poniendo en marcha pretenden alcanzar metas que jamás se había propuesto ningún Gobierno, en el terreno agrícola.

Ello implica realizar un enorme esfuerzo en la asistencia técnica y crediticia, en la investigación agrícola, en la creación de obras de infraestructura, en la comercialización de los productos agropecuarios, en los controles y combates de enfermedades y plagas en la capacitación rural, etcétera. Esto supone, a su vez, una adecuada capacidad administrativa del Estado para hacer posible el logro de estas metas con el máximo de eficiencia y el mínimo de esfuerzos y gasto de recursos.

Desgraciadamente, ésta no era la realidad del Ministerio de Agricultura, usando el término "Ministerio" en su concepto amplio, que abarca a todas las instituciones del Estado que realicen actividades de carácter agropecuario, forestal y pesquero. Muy por el contrario, el cuadro que se presenta a quien analice un poco la realidad del sector público agrícola en su aspecto institucional, es desmoralizador, y se puede resumir en pocas palabras.

Tenemos un sector agrícola desintegrado, de tal modo que, en actividades agrícolas netas o indirectamente relacionadas con ellas, actúan organismos como Gerencia Agrícola de la CORFO, relacionada con el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; Gerencia Agrícola del Banco del Estado, relacionada con el Ministerio de Hacienda; Empresa de Comercio Agrícola, relacionada con el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; Dirección de Riego, dependiente del Ministerio de Obras Públicas; organismos de derecho privado que han sido creados por el Gobierno a través del mecanismo de convenios con el Fondo Especial de Naciones Unidas, como el Instituto Forestal, el Instituto de Fomento Pesquero, Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria; sociedades anónimas como IANSA, que desarrolla labores en el campo industrial y en el agrícola propiamente tal, VINEX, etcétera.

Sería largo citar una lista exhaustiva de las instituciones del Estado, o personas jurídicas en que el Estado tiene participación o aporte de capital, y describir su variada gama de dependencia o relaciones con distintos Ministerios, como asimismo las distintas naturalezas jurídicas que presentan como organismos centralizados, descentralizados, de derecho privado, etcétera. No obstante, una cosa queda en claro, y es que el sector agrícola se encuentra desintegrado y en esas condiciones es imposible para un Ministro de Agricultura o un Gobierno, fijar una política agrícola o un plan de desarrollo agropecuario y llevarlo a cabo con éxito.

Frente a la realidad descrita, no existe actualmente ningún mecanismo que asegure la coordinación de estas instituciones o su marcha de acuerdo con un plan de desarrollo.

Para lograr la coordinación de estas entidades se pretendió integrar sus Consejos Directivos con miembros de aquellos otros organismos que realizarán actividades relacionadas. Sin embargo, el resultado fue un fracaso, como lo ha demostrado la práctica a través de estos años; en parte, por el gran número de personas que componen estos Consejos; y, en parte, porque ellos representan intereses conflictivos.

Este proceso de desintegración del sector agrícola, reforzado por la tendencia a crear organizaciones completamente autónomas del poder central o bien organismos de derecho privado en los que el Estado aporta el capital y tiene poca ingerencia en su dirección, ha traído como consecuencia una disminución del poder real del Ministro de Agricultura sobre las actividades agrícolas del país, llegando al extremo de quedar reducida su autoridad a tres o cuatro servicios de los más pequeños dentro del sector, y prácticamente sin ninguna posibilidad de decidir sobre materias tales como el crédito agrícola, la comercialización, las inversiones en infraestructura, la investigación agrícola, etcétera.

Esta es, en grandes rasgos, la situación que este Gobierno encontró en materia de organización institucional del sector agrícola.

Es evidente que, de no adoptarse medidas de inmediato, la reforma agraria y el desarrollo agropecuario correrán serios peligros de fracasar, no por su concepción técnica, sino porque fallará el instrumento que debería llevarlas a cabo en forma eficaz.

El Gobierno no sólo quiere parcelar las tierras; desea también desarrollar económica y socialmente a los campesinos. Ello significa que el proceso de subdivisión de tierras deberá complementarse necesariamente con asistencia técnica masiva y especializada, ayuda crediticia oportuna y ágil, investigación, obras de riego, canales de comercialización, etcétera. Esto requiere la actividad de muchas instituciones y no de una sola, por lo cual el Ejecutivo, previendo estas contingencias y deseando solucionar estos problemas antes de que sea demasiado tarde, ha enviado al Congreso una serie de indicaciones al proyecto de ley de reforma agraria, que crean los mecanismos necesarios para lograr la máxima eficacia administrativa y obviar, al mismo tiempo, las dificultades descritas.

El proyecto de reestructuración tiene los siguientes objetivos básicos:

a).— Dotar al Ministro de Agricultura de una autoridad efectiva sobre las cuestiones agrícolas del país, de manera que pueda encauzar realmente el conjunto de instituciones del sector en las tareas y actividades necesarias para la reforma agraria y el desarrollo agropecuario;

b).— Especializar a las instituciones en el cumplimiento de determinadas funciones, evitando la duplicación de actividades, llenando los vacíos observados, dando énfasis al cumplimiento de algunas actividades y disminuyendo la importancia de otras, asignando prioridades, etcétera;

c).— Crear un sistema de planificación y control de todo el sector, de tal modo que el Ministro y un pequeño grupo de los más calificados expertos en la materia diseñen la política agrícola y orienten las actividades de las instituciones tendientes a conseguir las metas formuladas;

d).— Crear mecanismos de coordinación para aquellas actividades desarrolladas por otros Ministerios y que tienen relación con el sector agrícola, como el crédito, por ejemplo;

e).— Simplificar el sistema directivo de las instituciones a través de los cambios que se proponen a la composición de sus Consejos;

f).— Descentralizar la autoridad a través de cambios en las atribuciones de los Consejos y Vicepresidentes con el objeto de que puedan delegar autoridad en los funcionarios que deben solucionar los problemas directamente en terreno y

g).— Lograr una coordinación efectiva entre todas las instituciones que actúan en materias agrícolas.

Esto es lo que se persigue con las indicaciones al definir lo que se entenderá por sector agrícola, al crear la Oficina de Planificación Agrícola, el Consejo Nacional de Crédito Agrícola, el Servicio de Informaciones Agropecuarias; al transformar la actual Dirección General de Agricultura y Pesca en el Servicio Nacional Agrícola - Ganadero; al crear la Empresa Nacional de Riego, etcétera.

Más adelante, durante la discusión de los artículos, podré aclarar cualquier consulta que se formule sobre la creación de las instituciones mencionadas.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, pido una interrupción. Deseo explicar algo.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Estoy yo con la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor VALDES (don Manuel).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Phillips le solicita también una interrupción, Honorable Diputado.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Concedo una interrupción al Honorable señor Manuel Valdés; en seguida, al Honorable señor Phillips.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Manuel Valdés.

El señor VALDES (don Manuel).— Señor Presidente, aquí se ha hecho mucho caudal en el sentido de que la organización del sector agrícola y la planificación de su reestructuración constituye un cúmulo más de burocracia al crearse nuevos servicios y aumentar el número de funcionarios.

El señor PHILLIPS.— Así es.

El señor VALDES (don Manuel).— Esto no es efectivo en absoluto. Si analizamos una por una las diversas instituciones que se crean, llegaremos a la conclusión de que tienen por objeto racionalizar y agilizar algunos servicios.

En el sector agrícola quedarán agrupadas todas las instituciones relacionadas con la agricultura, tanto las de administración autónoma como las dependientes del Ministerio de Agricultura.

Pues bien, ¿qué será y qué labor desarrollará el Consejo Nacional de Crédito Agrícola? Será un comité formado por siete personas, que se reunirá para adoptar decisiones respecto del crédito agrícola. El artículo 189 establece expresamente que estos consejeros "no percibirán remuneraciones por el desempeño de su cargo".

El objetivo de esto es agrupar a todas las instituciones que tienen que ver con el crédito agrícola y crear un organismo más operante en esta materia.

Con referencia al Capítulo III, "Del Comité Ejecutivo Agrícola de la Corporación de Fomento de la Producción", sobre el cual se ha hecho también mucho caudal, la indicación como lo expresó el Honorable colega señor Silva Solar consiste sólo en cambiar su composición, porque ahora está en manos del sector privado y, concretamente de las sociedades agrícolas, entidades que no nos inspiran confianza en la planificación de la producción agraria y en la organización del campesinado. Son instituciones reaccionarias, que no están a tono con los propósitos de la reforma agraria. Su representación es sumamente abultada, porque si bien la ley les asigna tres representantes, este número se duplica, pues los tres consejeros designados por el Consejo obligatoriamente tienen que ser también personeros de las sociedades agrícolas.

Hemos eliminado esta representación, que no nos daba confianza, e incorporamos a un representante de los campesinos. Hemos agilizado y dado representación al sector laboral y disminuido la de las sociedades agrícolas, entidades reaccionarias y expresión de los intereses patronales.

El señor MORALES (don Carlos).— Como la Sociedad de Fomento Fabril, que ayer dialogó con Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor VALDES (don Manuel).— También se ha modificado la composición del Consejo de la CORA. Esto no significa aumentar la burocracia, el número de empleados o de cargos.

Igualmente, se transforma la Oficina de Planificación Agrícola, que tiene un papel asesor.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Lea la carta del señor Gumucio!

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¿Qué dice esa carta?

El señor VALDES (don Manuel).— Se ha modificado, asimismo, el Estatuto Orgánico de la Corporación de la Reforma Agraria y el de Instituto de Desarrollo Agropecuario para agilizar estos servicios.

También se le han introducido enmiendas al Estatuto del Personal de la CORA y del INDAP.

No hay nada que justifique el temor que aquí se ha manifestado de que estas reformas sirvan para perseguir a sus funcionarios y disminuir sus remuneraciones, pues se dejó claramente establecido que no podía afectarse su actual situación.

Del mismo modo, se reforma el Estatuto Orgánico de la actual Dirección de Agricultura y Pesca, que pasa a ser el Servicio Nacional Agrícola y Ganadero. La actual Dirección de Riego se transforma en la Dirección de Aguas. Ese servicio se reorganiza y agiliza para hacerlo más operante. La Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas se convierte en la Empresa Nacional de Riego.

Esas son todas las modificaciones establecidas en esas indicaciones, las cuales solamente tienen por objeto, como se ha dicho en forma clara, simplificar el funcionamiento de los aparatos directivos de esas instituciones; crear mecanismos de coordinación y descentralizar la autoridad. Aún más, se le da al Ministerio de Agricultura un poder real que antes no tenía, ya que, para resolver situaciones relacionadas con la agricultura, debía recurrir a otras instituciones.

Es todo lo que quería decir.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Le concedo una interrupción al Honorable señor Pedro Alvarado.

Varios señores DIPUTADOS ¡Votemos, señor Presidente!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Alvarado.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, soy miembro de la Comisión de Agricultura y Colonización y sé que las indicaciones del Ejecutivo llegaron a última hora y tuvimos que aprobarlas en un plazo breve. Pero después de ésto han transcurrido quince días y hemos tenido tiempo para conocerlas a fondo.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor ALVARADO.— Por lo tanto, ahora, en la discusión particular del proyecto, las votaré a conciencia, porque ninguno de los artículos perjudicará a los funcionarios del Ministerio de Agricultura.

Estas disposiciones suprimen todas las irregularidades que había en el sector agrario. Porque el proceso de reforma agraria no sólo tiene como enemigos a los "momios", que se oponen a ella, sino que también está en contra de ella la dualidad de organismos técnicos, administrativos y de crédito que no prestan un servicio adecuado a los campesinos. Con esas herramientas no puede haber reforma agraria.

Por esa razón, estimo que este proyecto llena una necesidad. Si adolece de algunas deficiencias el Senado tendrá tiempo suficiente para corregirlas. Como no he intervenido antes en la discusión de esta iniciativa, aprovecho esta oportunidad para dar a conocer algunas ideas frente a ella.

Desde que vio la luz pública este proyecto de reforma agraria, hasta este trámite legislativo, diferentes sectores de la opinión pública lo han mirado según el cristal de sus particulares intereses o doctrinas.

En cambio, ese inmenso contingente de personas que viven en el campo, tiene conciencia clara de su contenido y sabe que significará un cambio vital en su existencia. Por esto, los une un claro objetivo: participar responsablemente en este proceso de reforma agraria y, más aún, defenderlo a cualquier precio.

¿Por qué esta seguridad y firmeza de posiciones en un sector tradicionalmente postergado? Porque estamos en las postrimerías del siglo XX y el campesino chileno ha despertado del letargo a que lo ha tenido sumido un sector minoritario, dueño de la tierra, el cual ha usado en su favor no sólo lo que el agro produce, sino también el poder político, obteniendo los mayores beneficios y postergando las justas y legítimas aspiraciones sociales del campesinado.

Muchos pueden catalogarme de un resentido social, por emitir estos conceptos. Nada de eso; soy de origen campesino y vivo junto a los trabajadores del campo.

Sin apartarme un instante de los ideales del grupo al cual pertenezco, y salvando muchos obstáculos, he llegado a ocupar este honroso cargo, desde el cual trato de interpretarlo en la forma más fiel posible.

Desde adolescente milito en la Democracia Cristiana. Ingresé a este partido en forma consciente, porque sus postulados satisfacían, al igual que ahora, mis aspiraciones.

Muchos de ellos están contenidos en este proyecto de reforma agraria, el que representa para el campesinado dejar atrás siglos de injusticias, para incorporarse plenamente al mundo actual y estar representado, en justa proporción, en los medios donde se toman las grandes decisiones.

Por lo anterior, resulta reconfortante haber participado, desde un comienzo, en la discusión y compaginación de este cúmulo de ideas que, a medida que siguen su tramitación legislativa, van tomando forma. Finalmente, se convertirán en el estatuto legal que regirá la tenencia y explotación de la tierra.

En esta corta intervención, no pretendo analizar en forma separada cada una de las disposiciones que contiene este proyecto de reforma agraria, sino expresar mi satisfacción por lo que representa en su conjunto y destacar su repercusión en la vida nacional, al cimentar las bases para un nuevo orden económico y social.

Estoy consciente de que aquí no termina nuestra participación ni nuestra responsabilidad. Esta trascendental empresa necesita de todos los recursos humanos y técnicos para su logro.

La creación de factores técnicos, escasos en el país, deberá fomentarse a medida que lo permita el desarrollo económico. La organización del pueblo como herramienta eficaz para acallar las voces interesadas en desvirtuar las disposiciones de la reforma agraria, deberá llevarse adelante con más ahinco, como único medio de vencer los obstáculos que se interpongan en su realización.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor ALVARADO.— Sí, señor Presidente.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señor Presidente, he concedido un minuto al Honorable señor Phillips.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, aprovechando la gentileza de mi Honorable colega señor Aravena, quiero manifestar que tengo dos dudas, que me las pueden aclarar los Honorables señores Garcés y Silva Solar.

He leído con detención el artículo 198. En él, se dice que la Oficina de Planificación estará a cargo de un Secretario Ejecutivo, quien, de acuerdo con el artículo 199, podrá delegar facultades en funcionarios superiores de aquélla. ¿No sería conveniente revisar lo que dispone el número 3º del artículo 44 de la Constitución Política, antes de establecer que el Secretario Ejecutivo de ese servicio podrá adquirir y enajenar inmuebles, previa autorización por decreto supremo? Creo que es conveniente. Hasta el momento, ninguna ley ha concedido este tipo de atribuciones a ningún funcionario de su servicio. Por eso, creo que es necesario leer el número 3º del artículo 44 de la Constitución...

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Qué dice? .. ....

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor PHILLIPS.— ¡Si Sus Señorías no se saben de memoria la Constitución, que es algo elemental, deben leerla!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¡Su Señoría sí se la sabe!

El señor PHILLIPS.— ¡Claro, porque soy muy antiguo y tengo muchos años en esto...!

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor PHILLIPS.— ¡En cambio, algunos que tienen "tejado de vidrio" nos llaman "momios"...!

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor PHILLIPS.— Yo estoy haciendo uso de una interrupción que me concedió el Honorable señor Jorge Aravena.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor PHILLIPS.— El Honorable señor Silva Solar no se refirió, en la discusión general ni particular del proyecto, a otro punto que yo expuse, en relación con el artículo 166. Sostuve que los asignatarios de tierras no iban a tener previsión. Se me dijo que sí; pero esto no es tan claro, porque sus imposiciones serán voluntarias y, en consecuencia, no gozarán de asignación familiar.

En seguida, hay que esclarecer otro aspecto relacionado con el artículo 198, porque cuando haya que pagar estos préstamos o sobregiros a que se refiere la disposición, su valor será cuatro, cinco o seis veces superior al inicial. Mejor sería regalar estos préstamos; así el Gobierno ahorraría mucha plata.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva Solar.

El señor SILVA (don Julio).— Señor Presidente, el Honorable señor Phillips planteó la posible inconstitucionalidad del artículo 198. En realidad el número 3 del artículo 44 de la Constitución dispone que "sólo en virtud de una ley se puede autorizar la enajenación de bienes del Estado o de las Municipalidades".

En este caso, en virtud de la ley que estamos aprobando, se autoriza a la persona que va a estar a cargo de la Oficina de Planificación, a adquirir y enajenar inmuebles.

Un señor DIPUTADO.— ¡Sin subasta pública y sin monto!

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Por cuánto tiempo se le faculta?

El señor SILVA (don Julio).— La misma atribución se le ha conferido por otras leyes al Director del Servicio de Seguro Social y del Servicio Nacional de Salud, a los Vicepresidentes de las Cajas de Previsión y de otras instituciones. En esos casos, tampoco se ha vulnerado la Constitución, porque ésta sólo exige que una ley otorgue esta facultad. En este caso, es esta misma ley la que la concede.

En seguida cuando se trata de la enajenación de un inmueble, ella sólo puede hacerse por el funcionario, previa autorización por decreto supremo, lo que constituye otro resguardo.

Aparte de esto, quiero suministrar un antecedente muy concreto, sobre todo, al Honorable colega Carlos Morales, referente a este punto. En realidad, éste es un antecedente que caracteriza a las reformas que se han hecho al aparato administrativo del sector agrícola. En la actualidad, como dije denantes, existe este Comité Agrícola de la Corporación de Fomento, que es el organismo que maneja los créditos que la CORFO otorga a los agricultores.

Pues bien, ¿cómo está constituido este organismo tan importante que maneja los créditos y, por lo tanto, es la autoridad que resuelve, distribuye y los controla? Está constituido por 6 representantes de las sociedades agrícolas y 3 representantes del Estado. Precisamente, las sociedades agrícolas tienen dentro de este Consejo el doble de representantes que el sector público, lo que significa que el uso, distribución y aplicación de los créditos con fondos públicos que administra la CORFO están entregados a los personeros y dirigentes de las sociedades agrícolas. Son, pues, los representantes del sector privado quienes administran fondos provenientes del sector público.

Yo no sé si el señor Morales, al defender este hecho, como dije denantes, prefiere que subsista esta anomalía.

El señor MORALES (don Carlos).— Yo defiendo a los empleados.

El señor SILVA (don Julio).— ¿Cómo se enmienda esta situación? En lugar de seis representantes de las sociedades agrícolas y tres del Estado, el nuevo Consejo, de acuerdo con el proyecto que estamos estudiando, queda compuesto por ocho representantes del sector público y dos representantes de las sociedades agrícolas.

Por consiguiente, es bastante significativo el cambio que se introduce en este organismo, que tiene a su cargo gran cantidad de fondos públicos, desde el punto de vista del crédito agrícola.

Nosotros creemos que éste es un avance positivo y muy importante que, evidentemente, no se podrá negar, sobre todo por los Honorables colegas del Partido Radical, que sustentan una posición favorable a la economía estatal.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES (don Carlos).— No contestó, señor Presidente.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acuña.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, sólo deseo insistir, en que, a nuestro juicio, las observaciones formuladas por el señor Phillips son perfectamente justas y ajustadas a la Consttiución.

El artículo 198, que otorga al Secretario Ejecutivo de la Oficina de Planificación Agrícola la representación de ella y la facultad de vender o enajenar los bienes muebles de esta institución, en representación del Fisco.

Creemos que las palabras del estimado colega señor Silva Solar no han dado una respuesta categórica, que aclare el evidente contenido inconstitucional que tiene este artículo.

Un señor DIPUTADO.— ¿Cuál?

El señor ACUÑA.— ...más aún si se considera que el artículo 199 expresa que el Secretario Ejecutivo puede incluso delegar esta facultad en otros funcionarios.

Nada más, señor Presidente.

El señor PHILLIPS.— ¡En un portero!

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente no me referiré, en mi exposición, a disposiciones específicas que están pendientes todavía en el debate del proyecto. Pero sí, quiero hacer algunas reflexiones de carácter general y reiterar ciertas informaciones y datos, que los señores Diputados conocen muy bien.

Desde el campo de los productores agrícolas, especialmente de parte de aquellos grupos agrarios que están asociados en las sociedades tradicionales, siempre se repiten, permanentemente, críticas, generalmente justificadas y muy explicables, acerca de la incapacidad y debilidad del Ministerio de Agricultura para proyectar y realizar medidas de desarrollo agropecuario, económicas y sociales. ¿Qué está pasando? ¿Por qué esta incapacidad? ¿Es que son incapaces, o lo han sido, todos los Ministros de Agricultura que el país ha tenido?

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— ¿Son incapaces los Directores Generales y los Jefes de Servicio de esta Secretaría de Estado? ¿Es que en el Ministerio de Agricultura se ha concentrado el "súmmum" de la ineficacia en este país? Yo diría rotundamente que no...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Este Ministerio ha tenido Secretarios de Estado muy capaces y de mucha iniciativa en los diversos Gobiernos que ha habido en el país; como, igualmente, funcionarios muy capaces en todos los cargos, desde los grados inferiores hasta los más altos.

Un señor DIPUTADO.— ¡De acuerdo!

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Sin embargo, el Ministerio de Agricultura sigue siendo criticado en todo el país por su falta de eficacia. Pero la causa de esto no está entonces en los funcionarios que llenan estos cargos, sino, precisamente, en la organización institucional defectuosa que nos caracteriza. Pruebas al

santo: en el país hay no menos de 20 a 25 organismos que toman decisiones en materias agrícolas, aparte del Ministerio. Algunos son fiscales; otros, descentralizados; otros, autónomos; otros, empresas del Estado; otros, sociedades anónimas formadas y alimentadas con recursos presupuestarios. Pero todos toman decisiones totalmente fuera de la órbita del Ministerio de Agricultura.

Sólo 3 organizaciones, que son la Dirección de Agricultura, siempre pobre en presupuesto, siempre rígida para operar, siempre sin recursos; el INDAP, y la CORA, son las únicas que dependen directamente del Ministerio. Ninguna otra de las 20 ó 25 restantes tiene dependencia institucional del Ministerio de Agricultura. Y de los 300 ó 400 millones de escudos que anualmente se invierten en el sector agrícola, ¿cuántos son decididos por el Ministerio de Agricultura? Sólo unos pocos recursos, los 3 millones y tantos de escudos que se invierten a través de la Dirección de Agricultura. Ahora, las cantidades se invierten a través de la Corporación de la Reforma Agraria y de INDAP no llegan siquiera a 100 millones de escudos. Los 300 millones restantes se gastan en este país sin ninguna orientación y sin ninguna intervención de tipo del Ministerio de Agricultura. Esto es lo que se hacía en el pasado, y no lo que se está haciendo en el presente. Esta es una situación y un hecho reconocido por las autoridades, por todo el mundo. Y éste es un hecho que en esta misma Sala y, en general, en la Comisión de Agricultura y Colonización, en la de Hacienda y en todas las demás Comisiones de la Honorable Cámara y del Senado a que he tenido oportunidad de asistir, he oído criticar, no sólo ahora, sino desde que estoy participando en la vida pública, antes como funcionario y ahora como Ministro de Estado.

Por otra parte, hay en el país una limitación de recursos, no solamente económicos —que no siempre están bien orientados— porque no ha habido definiciones claras de líneas políticas, por falta de organizaciones montadas para este efecto; sino también una escasez y una limitación tremenda de recursos humanos, de recursos técnicos. Por eso, estas 20 ó 25 organizaciones a que me he referido, que no están bajo la tuición del Ministerio de Agricultura, siempre están en verdadera competencia para "sacarse" los funcionarios técnicos de unas a otras. Y, en general, en el Ministerio de Agricultura, que ha sido la organización más rígida, sobre todo en la parte correspondiente al sector fiscal la Dirección de Agricultura siempre ha estado preparando profesionales, especialmente ingenieros agrónomos y médicos - veterinarios, con cursos en el extranjero y cursos de postgraduados. La fuente de muchos técnicos, prácticos y especialistas, que se emplean en Chile, en las diversas instituciones, donde no siempre se les aprovecha como se debe, es el Ministerio de Agricultura, para lo cual, en muchos casos, debe duplicar sus funciones. Sin embargo, muchas de sus otras funciones, que le han sido encomendadas por las leyes despachadas por este Congreso Nacional, que nunca las ha cumplido, porque carece de capacidad y agilidad, de funcionarios y recursos para hacerlo. Y por ello ha sido criticado en múltiples oportunidades, reiteradamente.

Hay muchas cosas, que no están en leyes que el Ministerio de Agricultura no ha podido hacer, porque carece de capacidad de decisión para imponer una política. Y esta incapacidad de decisión ¿en qué se refleja? En los tremendos problemas que tiene la ganadería nacional, por ejemplo. Hasta ahora, hemos sido incapaces de frenar los estragos que hacen las enfermedades del ganado. Asimismo, no hemos tenido conciencia, especialmente fuera del Ministerio de Agricultura, del tremendo problema que constituye la destrucción de los recursos naturales renovables; no porque los técnicos del Ministerio de Agricultura no lo hayan hecho presente, sino porque, a la larga, los mejores de esos técnicos se van a otras instituciones relacionadas con las cosas de la agricultura, tal vez importantes, pero menos fundamentales que el Ministerio de Agricultura, que debe desarrollar funciones específicas.

Ha habido, y hay, muchísimas otras complicaciones. Hay empresas del Estado que se manejan como sociedades anónimas independientes, con facultad para contratar su propio personal y que están haciendo una labor que duplica las del Ministerio de Agricultura.

Pues bien, ¿qué es lo que se pretende con esta reorganización que se propone? Sencillamente, atraer a la órbita del Ministerio de Agricultura a todas estas instituciones que intervienen y toman decisiones en el campo agropecuario. Y es natural que así sea, porque, de otra manera, no sacaremos mucho ni obtendremos los máximos resultados de la reforma agraria en lo económico y social, si no le damos apoyo técnico, por una parte, y apoyo económico, por la otra; asesoría en los problemas de comercialización y en las inversiones que hay que hacer, tanto en infraestructuras del sector agrícola cuanto en la ordenación del crédito. Por eso, se ha propuesto esta reorganización. Ella permitirá una economía de los recursos humanos, porque por una parte, se van a aprovechar mejor y, por otra, se podrá montar —y ya está montada de hecho— una oficina de planificación agrícola que defina y oriente la poltica que hay que seguir. Es así como tenemos ya definidas una política de forestación y conservación de suelos, una política de desarrollo ganadero y una política de desarrollo frutícola, que está por terminar de hacerse. Y así se seguirá, hasta tener el cuadro general de un programa de planificación agropecuaria.

En esta oficina se ha hecho también la planificación del mejoramiento del campesino. Asimismo, se ha realizado una planificación, dentro de esta misma oficina, de la aplicación de la reforma agraria a cargo de la Corporación de la Reforma Agraria. Todo se ha hecho en esta oficina. Aquí en el proyecto, solamente se institucionaliza esta organización, que existe de hecho y que se necesita mantener con continuidad, porque no se planifica de una vez, ni para un día o dos, ni para un año. Toda planificación es un proceso dinámico, que tiene que estar en constante y permanente renovación y que necesita funcionarios especializados, que hay que mantener en sus cargos por todo el tiempo que sea posible.

Esta Oficina de Planificación que se crea en este artículo 197 del proyecto va a substituir un Consejo de 18 miembros, que fue creado en la Administración pasada y que no tiene mucho sentido para nosotros.

Se crea, como se ha dicho, un Consejo o Comité cuyos miembros no serán pagados, como pudiera pensarse, encargada de dirigir y orientar el crédito agrícola. Este Consejo ya está funcionando en el Ministerio de Agricultura, pero hay que darle carácter legal.

Se reducen los Consejos de la Corporación de la Reforma Agraria y del INDAP. Se elimina del Consejo del INDAP la participación de las sociedades agrícolas tradicionales, porque no tienen nada que hacer en un organismo como éste, que tiene por objeto mejorar la situación de los campesinos, especialmente. De manera que no se ve la razón por la cual deba haber representantes de sociedades agrícolas tradicionales en ese Consejo; y así sucesivamente.

En seguida, hay un Instituto de Investigaciones Agropecuarias que está desempeñando una función muy meritoria y estupenda; pero, en definitiva no depende del Ministerio de Agricultura y tiene también mayoría de Consejeros representantes de sectores tradicionales.

Creemos que ese organismo debe estar sujeto, alimentarse y obedecer a una política impartida por el Ministerio de Agricultura y que debe estar presidido también por un funcionario superior de esa Cartera y no por personas que no tengan nada que ver con el Ministerio de Agricultura y que vienen del sector privado.

Estas son, entre otras, las razones —y no son todas— que hay para proponer este nuevo sistema institucional en que corresponderá al Ministerio de Agricultura, de una vez por todas, definir y aplicar la política de desarrollo agropecuario-económica y social- en el país; y no sólo esto, sino que todo cuanto involucra la "tercera pata de la mesa"; porque no es únicamente cuestión de hacer desarrollo económico-social. Hay que cimentar el piso donde se asienta la nacionalidad, la ciudadanía y la patria; hay que conservar los recursos naturales renovables y, justamente, se prevé también en la iniciativa en debate esa función tan importante.

Hoy día, nos estamos desangrando hacia el mar, por la erosión, por los incendios de bosques y por la destrucción indiscriminada de nuestros recursos forestales. Este proyecto tiende también a que dicha labor se cumpla, y de manera permanente; no en forma esporádica, sin constancia y con debilidad. No señor Presidente. Tal como dice el proyecto, para llevar adelante esta tercera función, que en nuestro país no ha sido considerada como se debiera, se necesita hacer estos cambios institucionales.

Muchas cosas más podría decir sobre esta materia; pero no deseo alargar mi intervención, en obsequio a que el proyecto deberá ser votado hoy día.

Muchas gracias.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 180 nuevo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Aprobado el artículo 180 nuevo.

En discusión el artículo 181 nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará con la misma votación anterior.

El señor FUENTEALBA.— Pido que se vote, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).—En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Aprobado el artículo 181, nuevo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En discusión el artículo 184 nuevo con su epígrafe: "Capítulo II. Consejo Nacional de Crédito Agrícola".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 50 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 184 nuevo.

En discusión el artículo 185 nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 185, nuevo.

En discusión el artículo 186 nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación se aprobará el artículo.

Aprobado.

En discusión el artículo 187, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 53 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 187, nuevo.

En discusión el artículo 188, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo.

El señor DUEÑAS.—Con la abstención nuestra, señor Presidente.

El señor MORALES (don Carlos).— Y la de los Diputados radicales, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación el artículo 188, nuevo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 188, nuevo.

En discusión el artículo 189, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo.

El señor PHILLIPS.— No señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Aprobado el artículo.

—Puestos en discusión y votación, sucesivamente, los artículos 190, 191 y 192, nuevos, fueron aprobados sin debate y por asentimiento tácito.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En discusión el artículo 193, con el epígrafe: "Capítulo III. Del Comité Ejecutivo Agrícola de la Corporación de Fomento de la Producción".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Durante la votación.

El señor PONTIGO.— Nosotros nos abstenemos.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Los Diputados socialistas también.

El señor FUENTES (don Samuel).— Votémoslo en contra, mejor.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 194 nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor ROSALES.— Con nuestra abstención.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Durante la votación.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Los Diputados socialistas nos abstenemos.

El señor ACEVEDO.— Lo mismo los comunistas.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 194.

En discusión el artículo 195 nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobara.

Aprobado.

En discusión el artículo 196 nuevo, con el epígrafe "Capítulo IV.—Del Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria".

El señor ACUÑA.—Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, quiero expresar, en forma muy breve, nuestra protesta por el hecho de que entre las personas que formarán parte del Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria no se haya considerado a los pequeños agricultores de Chile, que están organizados a través de las diversas reparticiones del Ministerio de Agricultura y del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Habría sido lógico que, en dicho Consejo no sólo estuvieran representados los Comités de Asentamientos y sus beneficiarios, sino también los postulantes o pequeños agricultores los cuales, según el Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, están organizados, en este instante, en un número superior a setenta mil.

Esto reafirma la tesis que hemos sostenido los Diputados radicales, en el sentido de que el proyecto sobre reforma agraria, prácticamente, deja al margen de sus beneficios a los pequeños agricultores de Chile.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 196 nuevo, con el epígrafe del Capítulo IV.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 196, nuevo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PONTIGO.— Con nuestra abstención.

El señor FIERRO.— Y con la nuestra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En discusión el artículo 197 nuevo con el epígrafe "Capítulo V.— De la Oficina de Planificación Agrícola".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 197, nuevo.

En discusión el artículo 198, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 21 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 198, nuevo.

En discusión el artículo 199 nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación,...

El señor MORALES (don Carlos).— Que se vote.

El señor PHILLIPS.— Que se vote.

El señor ISLA (Vicepresidente).—En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 22 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 200 nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 7 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Aprobado el artículo 200, nuevo.

En discusión el artículo 201 nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Aprobado el artículo 201, nuevo.

En discusión el artículo 202, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos; por la negativa, 6 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 202, nuevo.

En discusión el artículo 203 nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 45 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 203.

En discusión el artículo 204, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 204 nuevo.

En discusión el artículo 205, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor ISLA (Vicepresidendente).— Aprobado el artículo 205, nuevo.

En discusión el artículo 206.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 2 votos

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 206.

En discusión el artículo 207, con el epígrafe "Capítulo VI.— "Del Estatuto Orgánico de la Corporación de la Reforma Agraria".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 5 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 207 y el epígrafe.

En discusión el artículo 208 y el epígrafe "Capítulo VII. Del Estatuto Orgánico del Instituto de Desarrollo Agropecuario".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Durante la votación:

El señor FUENTES (don Samuel).— Otro Consejo para el Ministro de Agricultura, que ya tiene diez presidencias.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 208 con el epígrafe.

En discusión el artículo 209 con el epígrafe "Capítulo VIII. Del Estatuto del personal de la Corporación de la Reforma Agraria y del Instituto de Desarrollo Agropecuario".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación, en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 209.

En discusión el artículo 210° con el epígrafe "Capítulo IX. Del Servicio Nacional Agrícola y Ganadero. I.— Organización, funciones y atribuciones".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 210 con el epígrafe a que se ha hecho referencia.

En discusión el artículo 211.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

El señor ACUÑA.— Que se vote.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 211.

En discusión el artículo 212.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Durante la votación:

El señor ACUÑA.— ¡Qué burocracia más grande! Con razón no queda plata para ejecutar obras públicas.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Acuña, estamos en votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 212.

En discusión el artículo 213.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Durante la votación:

El señor FUENTES (don Samuel).— Once "pegas" más para los Ministros.

El señor PHILLIPS.— Once Consejerías. Sesionarán hasta en la noche.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 213.

En discusión el artículo 214.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 37 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 214.

En discusión el artículo 215.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 215.

En discusión el artículo 216.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor ROSSELOT.— Que se apruebe con la misma votación anterior.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 216 con la misma votación anterior.

Aprobado.

En discusión el artículo 217.

El señor FIERRO.— Que se apruebe en igual forma.

El señor BUZETA.— Exactamente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán a continuación desde el artículo 217 hasta el artículo 221, que forman parte del mismo Capítulo.

El señor ACUÑA.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En discusión el artículo 217.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará con la misma votación anterior.

El señor ACUÑA.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación el artículo 217.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 217.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para discutir y votar en conjunto los artículos 218 al 221, inclusive, que se refieren a disposiciones generales.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación los cuatro artículos.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobados los cuatro artículos.

En discusión el artículo 222 con el epígrafe "Capítulo X. Del Servicio de Informaciones Agropecuarias".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 222.

En discusión el artículo 223.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 223.

En discusión el artículo 224.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor ROSALES.— Que se voten juntos los artículos 224 al 228.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para votar en conjunto, como lo solicita el Honorable Diputado señor Rosales, desde el artículo 224 al 228 inclusive?

El señor SOTOMAYOR.— Hay una indicación de la Comisión de Hacienda, en el artículo 227.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán en conjunto los artículos 224 al 228, incluyendo en el 227 la indicación de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

En votación.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable Diputado señor Phillips.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, la disposición aprobada en la Comisión de Hacienda en relación con el artículo 227 establece la manera como el Gobierno puede terminar con el abuso de los repuestos.

Esta disposición fue aprobada por unanimidad en la Comisión, con el objeto de que se fije el coeficiente del dólar por el cual se debe multiplicar, y se evite así la anarquía de precios que, en esta materia, tienen no sólo los repuestos del sector agrícola, sino también los de la locomoción colectiva y los de los automóviles y toda clase de medios de transporte.

Creemos que, con esta disposición, se podrá poner coto, de una vez por todas, a algo que, indiscutiblemente, es una inmoralidad, dentro del sistema de precios que rigen en esta clase de artículos.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación los artículos 224 al 228...

El señor PENNA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de conceder la palabra al Honorable Diputado señor Penna.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No!

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación los artículos 224 al 228, incluyendo en el 227 la indicación de la Comisión de Hacienda.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobados los artículos en la forma indicada.

En discusión el artículo 229 con el epígrafe "Del patrimonio".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará con la misma votación anterior.

Aprobado.

En discusión el artículo 230, con el epígrafe "Del Personal".

El señor ROSALES.— Junto con el siguiente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se discutirán y votarán juntos los artículos 230 y 231.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación los dos artículos con el epígrafe.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobados ambos artículos.

En discusión el artículo 232, nuevo, con el epígrafe "Título XII. De la Dirección de Aguas".

El señor SOTA.— Todo el Título, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para discutir y votar todo el Título XII, desde el artículo 232 hasta el 241?

Acordado.

En discusión los artículos mencionados.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobarán los artículos, en la forma indicada.

Aprobados.

En discusión el artículo 242, con el epígrafe "Título XIII. De la Empresa Nacional de Riego".

El señor SOTA.— Todo el título, en la misma forma.

El señor FUENTEALBA.— Hasta el artículo 247.

El señor ROSSELOT.— ¿Por qué no hasta el final?

El señor FUENTEALBA.— Porque sobre el 248 queremos intervenir.

chos y con pruebas que se tie-

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para discutir y votar, en conjunto, desde el artículo 242, con el epígrafe, hasta el 263?

Acordado.

El señor Secretario va a dar lectura a una indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— El diputado informante, señor Silva Solar, ha formulado una indicación, que necesita el asentimiento unánime de la Sala para ser admitida a discusión y votación, para que la referencia que se hace en el artículo 246 a los artículos 10° y 11°, se reemplace por otra a los artículos 12° y 13°.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para admitir a discusión y votación la indicación a la cual ha dado lectura el señor Secretario?

El señor SOTA.— Es de orden no más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Acordado.

En discusión conjunta los artículos mencionados, con la indicación a que se ha dado lectura.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, es sólo para hacer presente que la materia contenida en el artículo 248 de este Título está contemplada también en los artículos 2°, 12 y 43, en forma contradictoria.

El señor SILVA (don Julio). — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado informante señor Silva, don Julio.

El señor SILVA (don Julio). — Señor Presidente, la indicación que se acaba de presentar se debe a que la numeración se alteró. El artículo 246 se refiere a "las áreas declaradas de riego", las que, en la nueva numeración, han quedado en los artículos 12 y 13, y no en los artículos 10° y 11°. De manera que es solamente un cambio exigido por la nueva numeración de los artículos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación conjunta los artículos 242 a 263, con la indicación a que se dio lectura.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán, en la forma indicada.

Aprobados.

Se va a dar lectura a dos indicaciones renovadas, que contienen dos artículos nuevos.

El señor CAÑAS (Secretario).— Con las firmas de 40 señores Diputados y de 3 Comités, se ha renovado la indicación formulada durante la discusión general que figura con el N° 163 en la página 31 del boletín, para agregar un artículo nuevo que diga:

"Los fundos mayores de 80 hectáreas de riego básicas que estando abandonados y los que sean mal explotados, que por cualquier motivo no fueren expropiados dentro de un año de estar en vigencia la presente ley, deberán pagar un impuesto adicional del 5% de su tasación fiscal, el que será aumentado año a año, hasta el quinto, en un 20%. Los fondos provenientes de este impuesto se invertirán en la construcción de los Colegios Regionales Universitarios de especialidades agropecuarias."

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa declara improcedente la indicación renovada a que ha dado lectura el señor Secretario, por el hecho de que requiere el trámite de la Comisión de Hacienda y no lo ha tenido.

Se va a dar lectura a la siguiente indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Con las firmas de 42 señores Diputados y con el patrocinio de 4 señores comités, se ha renovado, igualmente, la indicación que tiene el N° 311 en el boletín, para agregar un artículo nuevo que diga:

"Con cargo a los fondos de esta ley, se aportará anualmente, desde el año 1967, a la Universidad de Chile, la cantidad de E° 2.000.000, con el objeto de destinarla a la creación de Colegios Regionales Universitarios de Especialidades Agropecuarias y a su habilitación progresiva de implementos de estudio y explotación experimental.

"Los Colegios Regionales mencionados tendrán como finalidad la formación de profesionales en especialidades agropecuarias. El nivel de los estudios y los títulos profesionales que se otorguen, serán determinados por la Universidad de Chile.

"Dichos Colegios deberán realizar, también, en forma permanente, cursos de enseñanza técnica destinados a la preparación de los campesinos en las labores agropecuarias.

"La CORA adquirirá predios rústicos en las provincias que se determinen, con acuerdo de la Universidad de Chile, con el objeto de transferirlos a esta última entidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59, letra c), de esta ley, a fin de que se instalen en ellos las dependencias de los respectivos Colegios. Dichos predios deberán tener una cabida que permita la realización de los trabajos experimentales de las diversas especialidades que contemplen los programas de enseñanza."

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¿De quién es la indicación?

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación corresponde a la N° 311, y ha sido renovada con las firmas de 42 señores Diputados y de los Comités Independiente, Radical, Socialista y Comunista.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En discusión la indicación a que se acaba de dar lectura.

El señor CABELLO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Cabello.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, en realidad, se ha abundado en esta Cámara en relación con el problema de la educación agraria. No quisiera cansar a mis colegas, pero creo que es imprescindible dedicar algunos minutos a debatir este interesante tema.

Los Diputados de Oposición hemos formulado indicación, que ha recibido, por decirlo

URSS DESESTIMA ATAQUES DE FIDEL:

Allende y Corvalán, revolucionarios sin convencimiento, según F. Castro

Frei está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la Revolución en Libertad, afirma el diario "Combat"

MOSCU, 28 (UPI).— La ...n Soviética no ha prestado mayor atención pública a los últimos ataques del Primer Ministro cubano Fidel Castro contra el Gobierno ruso y a la política de Moscú de colaborar con Chile.

...tro incluyó críticas en el ...so con que hace dos días ...ró el comienzo de su movimiento revolucionario y acusó a los diarios soviéticos de eliminar sus expresiones ...oviéticas en las informaciones que difunden en este ...

"Pravda" publicó un despacho sobre el discurso del Primer Ministro cubano, eliminando cuidadosamente sus ... a Rusia.

RELACIONES CON RUSIA

Los observadores diplomáticos que siguen con mayor atención el tempestuoso desarrollo de las relaciones cubano-soviéticas tampoco creen que las expresiones de Castro ... las existentes entre ... y Rusia.

En las mismas esferas se opina que el último episodio sólo traduce una diferencia pasajera entre Moscú y La Habana, antes que un cambio de política destinado a estrechar las relaciones de Cuba con Pekín. "Las relaciones de Castro con China —se observó— son demasiado malas en el momento actual para que resulte posible repararlas rápidamente. Y sin China Castro tiene que ser amigo de la Unión Soviética, ya que no le queda otra opción".

AYUDA A CHILE

Castro indicó la causa de su actual descontento al censurar a los "países socialistas" que prestan ayuda al gobierno chileno del Presidente Eduardo Frei.

Chile, que no tiene relaciones diplomáticas con Cuba, ha estado mejorando las que mantiene con Rusia. El Ministro chileno de Trabajo William Thayer, hizo recientemente una visita a Moscú y también se realizaron aquí exhibiciones fotográficas chilenas y de un conjunto chileno de música antigua.

MISION SOVIETICA

Pero un factor más importante quizá sea la misión de 11 peritos soviéticos que se encuentran en Santiago para analizar las posibilidades de un pacto comercial y de asistencia técnica. Aunque las conversaciones están todavía en su fase preliminar, podrían conducir a vínculos comerciales concretos entre ambos países, con beneficio para ambos.

IRRITACION DE FIDEL

Hasta diplomáticos occidentales opinaron que parece lógico, dentro de la estructura comunista, que Castro se muestre irritado por esta posible colaboración entre la Unión Soviética y Chile, cuyo gobierno reformista es presentado como una alternativa al "castrismo revolucionario" en la América Latina.

INTENCION FALLIDA

Se cree también que el discurso de Castro puede haber tenido la finalidad de frustrar las negociaciones que se desarrollan en Santiago, pero los primeros indicios son de que, si tal era su propósito, ha resultado fallido.

Se observa, sin embargo que no hay motivos para creer que exista una división seria entre Moscú y La Habana. Rusia sigue proporcionando considerable asistencia militar y económica al régimen de Castro. El hermano del Primer Ministro, Raúl Castro, titular de Fuerzas Armadas, pasó aquí casi tres meses el año último, aparentemente con el deseo de obtener más pertrechos militares.

CONFERENCIA TRICONTINENTAL

PARIS, 16 (ANSA).— El diario "Combat", al comentar la reaparición de Fidel Castro en la escena internacional con el discurso pronunciado el martes por la noche, escribe:

"En América Latina la Conferencia de La Habana no ha dado un nuevo impulso, como esperaba Fidel Castro, a los movimientos violentos y subversivos. Después de siete meses de la Tricontinental hasta se puede decir que la posición del castrismo es peor que antes. No sólo la posición del castrismo, sino la de la Unión Soviética, cuyo representante en la Conferencia, Rashidov, proclamó muy imprudentemente el apoyo de su gobierno al "camino armado" en el continente. "Ninguno de los tres movimientos revolucionarios" a los cuales el líder cubano concede hoy su aprobación, en Venezuela, Guatemala y Colombia, puede razonablemente pretender derribar a las autoridades legalmente constituidas. Es cierto que las guerrillas son vivaces, pero al parecer no tienen futuro, cuando no están en neta baja, como en Venezuela. Violentas divergencias internas provocan a veces su escisión, como en el caso de Colombia. Finalmente, el restablecimiento de regímenes constitucionales los priva de sus motivos esenciales, como por ejemplo en Guatemala.

REVOLUCION EN LIBERTAD

"El fracaso de los llamamientos de la Tricontinental es todavía más sensible en países tradicionalmente liberales, donde el Partido Comunista es legal desde hace tiempo: Chile y Uruguay. En el primero, sobre todo, Frei está demostrando lo que Castro no puede admitir sin desaparecer políticamente: la posibilidad de una revolución en libertad sin recurrir a fórmulas totalitarias de poder. La ofensiva lanzada contra el Gobierno de Santiago después de la Tricontinental por Corvalán y Allende ha fracasado hasta el momento. Son ellos, sin duda, a los que el líder cubano denunció el martes como revolucionarios sin convencimiento".

CHILE REITERA OPOSICION A ESTABLECIMIENTO DE "EJES"

MEXICO, 28 (UPI).— La Embajada de Chile en esta capital dio una declaración en que reitera la oposición de su Gobierno al establecimiento de "ejes" que "perjudicarían la armonía continental".

En aparente referencia a un comunicado del Ministerio brasileño de Relaciones Exteriores en que se condenó la creación de bloques regionales del sistema Interamericano, la declaración de la Embajada expresa que la política exterior del Gobierno chileno ha estado inspirada en "un espíritu de unidad americana y, por ello, contraria al establecimiento de ejes que perjudicarían la armonía continental" y que podrían tender al logro de finalidades políticas.

PROBLEMAS ECONOMICOS

La declaración agrega que esa política no significa, sin embargo, "el inmovilismo frente a los problemas económicos y sociales que se hacen presentes de una u otra manera en nuestro continente y que, en gran medida decisiva, deben resolverse a través de la integración económica como ha sido reconocido y aceptado por los Gobiernos latinoamericanos.

DECLARACION PERUANA

LIMA, 28 (INTER PRESS SERVICE).— "El Perú es ajeno a toda interpretación que vincule la reunión presidencial de Bogotá con la formación de un bloque contrario al pretendido bloque de naciones latinoamericanas". Tal declaración fue hecha por Guillermo Hoyos Osores, quien ha asistido como epresentante personal del Presidente Belaúnde a la Conferencia preparatoria de la que celebrarán en la segunda mitad de agosto los Presidentes de Colombia, Panamá, Venezuela y Chile y los delegados de Ecuador y Perú. Sin aludir a ellas, las declaraciones de Hoyos se interpretan como respuesta a la acusación formulada por el Gobierno brasileño en el sentido de que la próxima Conferencia —que comienza a ser llamada "Conferencia de Bogotá"— tendría por fin la formación de un bloque opuesto a Brasil.

EJE BRASIL-ARGENTINA

No obstante la estricta reserva observada por el Perú frente al tema del eje Brasil-Argentina, se sabe que la Cancillería peruana sigue con atención todas las derivaciones de los últimos movimientos diplomáticos en relación a la formación de bloques dentro de las naciones latinoamericanas.

Perú ha sostenido la tesis de la no intervención y por ello los medios de esta capital no creen que se vaya a formular ninguna declaración oficial que se interprete como una respuesta dirigida directamente al Gobierno brasileño.

BRASIL NO ABRIRA POLEMICAS CON DICTADOR FIDEL CASTRO

RIO DE JANEIRO, 28 (ANSA).— Ante la insistencia de los periodistas, el Ministro de Relaciones Exteriores brasileño, Juracy Magalhaes, que no quería comentar las declaraciones de Fidel Castro por estimar que "no vale la pena entrar en polémica con el dictador cubano", formuló la siguiente declaración: "Hablo sobre este asunto únicamente para satisfacer la curiosidad de los periodistas, pues no quiero perder mi tiempo con el dictador del Caribe, suficientemente conocido por sus exageraciones de fanfarrón irremediable. Por lo tanto, no vamos a entrar en polémicas con un tirano que hace sufrir y sangrar al pueblo cubano. Felizmente, él no es brasileño, pero si lo fuera, los actos que practica en Cuba, aquí no habrían tenido los mismos resultados, pues mucho más temprano hubiera sido desenmascarado como comunista y no habría tenido tiempo para engañar al pueblo brasileño como engañó al cubano. El Presidente Castello Branco anda por todas partes y es respetado por el pueblo brasileño. Yo me pregunto si Fidel Castro sería capaz de exponerse en la misma manera ante un pueblo al que tanto está sacrificando".

SENADOR ALLENDE COMPARTE Y APLAUDE INJURIAS A CHILE

El Senador de la República, chileno, que en la tribuna oficial de La Habana, escuchó impasible insultar a su país, en la persona del Jefe del Estado, no sólo está de acuerdo con esas injurias, sino que estima que ellas debieron ir más lejos

LA HABANA, 28 (UPI).— El senador chileno Salvador Allende afirmó en declaraciones de prensa que comparte las críticas hechas por el Primer Ministro Fidel Castro al Presidente de Chile, Eduardo Frei Montalva, en los actos de celebración del aniversario del asalto al Cuartel Moncada.

En sus declaraciones, publicadas por el periódico "Granma", Allende dice: "Los socialistas (chilenos) hemos señalado con claridad meridiana, antes y después de la campaña electoral, lo que es el Gobierno democratacristiano, al que estimamos francamente imperialista, reformista y ...co."

"Nuestra posición ha sido la misma, en el sentido de advertir que este tipo de gobierno conviene al imperialismo. Tiene base civil que ...to de las elecciones. ... apariencias democráticas y toma las banderas de la izquierda, no para ...as, sino para que se ... democráticamente que ... una actitud revolucionaria", agregó Allende.

En seguida: "Habla de reforma agraria que es un ... frente a la realidad, pero que no es una reforma agraria integral. Di... terminarán con el latifundio agrícola, pero nada se ... contra del latifundio ... ya que las minas están en manos del capital extranjero. Los convenios sobre ... del Gobierno Frei son ... de lo que él llama ... es la consolidación ... penetración imperialista.

... Allende: "Los socialistas chilenos estimamos inaceptable la invitación que se hizo al Ministro del Trabajo (de Chile) para que visitara la Unión Soviética. El es ... de la elaboración de una política laboral antisindical que propicia sindicatos ... que ha intentado ... la Central Unica de Trabajadores (CUT), que ha ... a la congelación de sueldos y salarios, mientras ... las utilidades de las ... del cobre y hierro ... en su política, a ... en la mina El Salvador ... costó la vida de ... trabajadores y de dos mujeres ...

... finalmente: "Echo ... en el discurso de ... (Castro) un comentario ... a la Tricontinental y la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) y sus perspectivas que son de importancia extraordinaria. Los socialistas chilenos son partidarios de que ella debe aglutinar más a los grupos de nuestros países, siempre que sean unitarios, representativos y antiimperialistas."

Añadió el senador chileno: "La lucha por la liberación de nuestros pueblos tiene que hacerse en escala continental, sin que sea un organismo supranacional el que ordene y mande. Será y deberá ser un gran factor de coordinación de nuestras gestas emancipadoras."

DENUNCIA DA COSTA E SILVA:

Cuba inspira atentados en Brasil

RIO DE JANEIRO, 28. — (INTER PRESS SERVICE).— Cuba figuraba en los círculos oficiales brasileños como fuerte inspiradora de los 3 atentados ocurridos el lunes pasado en Recife, día en que casi simultáneamente explotaron bombas en la sede de una organización estudiantil, en Usaid, y en el aeropuerto de Recife, donde tres personas murieron y 25 más resultaron heridas entre quiénes aguardaban la llegada del Mariscal Artur Da Costa e Silva, candidato oficialista a la Presidencia de la República, para las elecciones indirectas del 3 de octubre próximo. "No hay ninguna duda sobre el origen cubano de las consignas de terrorismo que inspiran el crimen", afirmó Costa e Silva tras una entrevista con el Presidente Humberto Castello Branco, veinticuatro horas después que el Ministro de Relaciones Exteriores, Juracy Magalhaes hiciera idénticas declaraciones.

ARRESTO PRACTICADOS

Mientras tanto, la policía mantiene detenidos a tres ciudadanos peruanos: Jorge Bernal Valdivieso, Ciro Coronado y su hermana Dora Coronado. Los dos últimos habían sido identificados anteriormente como bolivianos. Además, están siendo interrogados diez brasileños considerados como los principales sospechosos. Las investigaciones seguían hoy bajo riguroso sigilo, con la participación de autoridades civiles y militares.

BRASIL Y CUBA

Las fricciones entre Brasil y Cuba, latentes desde el derrocamiento del ex Presidente Joao Goulart, en abril de 1964 —el nuevo régimen rompió con La Habana el 13 de mayo del mismo año—, parecen haber llegado a su punto de mayor intensidad. El 3 de julio pasado, en la ciudad de Montes Claros, Minas Gerais, el Presidente Castello Branco atacó violentamente al Primer Ministro Fidel Castro, quien días antes había expresado que "Brasil está en la última fase de un régimen que precede a la revolución marxista-leninista". El Mariscal dijo entonces que Castro "y sus adeptos brasileños, comandados y reforzados por los profesionales de la subversión internacional, recibirán una sorpresa si se atreven a experimentar con la situación brasileña". Hace dos semanas, el ex Ministro de Educación, Pedro Aleixo, actualmente candidato oficialista a la Vicepresidencia de la República, anunció la presencia de Ernesto "Ché" Guevara en la zona fronteriza Brasil-Argentina, información que fue reafirmada ayer oficialmente por el Ministro Juracy Magalhaes al comentar los acontecimientos de Recife.

PARTIDO POLITICO

RIO DE JANEIRO, 28. — (ANSA).— La Alianza Renovadora Nacional (Partido Oficial), por intermedio de los presidentes de sus directores regionales, lanzará hoy las bases para su transformación en partido político permanente. los dirigentes de la ARENA se reunirán esta tarde en el Palacio Tiradentes donde recibirán la visita oficial del candidato gubernista a la Presidencia de Brasil, Mariscal Artur Da Costa e Silva.

BARBUDOS UNIFORMADOS Y CON ARMAS, INFILTRAN VENEZUELA

CARACAS, 28 (INTER PRESS SERVICE).— Se tuvo conocimiento en esta capital que un grupo de 16 barbudos vestidos con uniformes verde oliva y fuertemente pertrechados desembarcaron de una lancha crucero en las playas del Estado de Falcón, a primera hora de la madrugada de ayer.

JEFE GUERRILLERO

Según algunos testigos, entre los que se cuentan varios campesinos cuyas casas fueron visitadas por el grupo que buscaba orientación, la guerrilla estaría comandada por Douglas Bravo y el ex capitán Elías Manuel Gamero, ambos jefes de los guerrilleros que operan desde hace cuatro años en este país.

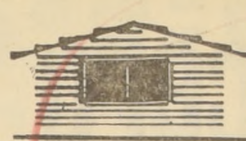
GRAN ARMAMENTO

Armados de Bazookas, ametralladoras, fusiles, armas cortas y granadas, los hombres se perdieron apresuradamente en las serranías de el silencio, para lo cual requirieron un guía cuyos servicios fueron logrados a la fuerza.

Uno de los integrantes llevaba doble equipo de campaña por lo que las autoridades opinan que se haya producido una baja o una deserción en el grupo cuyo bote fue incautado en malas condiciones.

Luego de terminar las investigaciones en el lugar de desembarco y de interrogar a los campesinos, un contingente militar antiguerrillero de los grupos llamados "cazadores" emprendió la inmediata persecución en las serranías del Morrocoy, Guacabana, en el silencio y la soledad, del Distrito Silva.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO



CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

CONJUNTO HABITACIONAL "CHACRA VALPARAISO", SECTORES TORRES T-15 y T-10, PARA LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES COMUNA DE ÑUÑOA, DE SANTIAGO.—

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y Urbanización del Conjunto Habitacional "Chacra Valparaíso", Comuna de Ñuñoa, de Santiago, compuesto de:
Sector Torre T-15; 120 departamentos.
Sector Torre T-10; 120 departamentos.
Superficie total construida para los dos Sectores es de: 24.228 m2.
Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 20 de julio de 1966 hasta el día 8 de agosto de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano Nº 45, 3er. piso.
ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 8 de agosto de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.
APERTURA DE PROPUESTA: El día 22 de agosto de 1966, a las 16.00 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano Nº 45, 3er. piso.

POBLACION "PENCO", SEGUNDO SECTOR, PROVINCIA DE CONCEPCION.—

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Penco", de Penco, Segundo Sector, de la Provincia de Concepción, compuesta de:
36 viviendas con una superficie total construida de: 1.653 m2.
Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 22 de julio de 1966, hasta el día 5 de agosto de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano Nº 45, 3er. piso.
ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 5 de agosto de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 8 de agosto de 1966, a las 16.00 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano Nº 45, 3er. piso.

POBLACION "GRAL. SANTIAGO AMENGUAL-AMPLIACION", DE TOCOPILLA, PARA LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES.—

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Gral. Santiago Amengual-Ampliación", de Tocopilla, para la Caja de Previsión de Empleados Particulares, compuesta de 18 viviendas de dos pisos.
Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 22 de julio de 1966 hasta el día 8 de agosto de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano Nº 45, 3er. piso.
ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 8 de agosto de 1966, a las 17.00 horas, en la misma Oficina.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 22 de agosto de 1966, a las 16.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano Nº 45, 3er. piso.

POBLACION "HUALPENCILLO" — SECTOR TRIANGULO, DE TALCAHUANO.—

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Hualpencillo", Sector Triángulo, Sectores A y B, de Talcahuano, compuesta de:
Sector A: 284 viviendas y 4 locales comerciales con vivienda.
Sector B: 224 viviendas y 8 locales comerciales con vivienda.
Superficie total construida para los dos Sectores de: 20.642,40 m2.
Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 5 de agosto de 1966, hasta el día 17 de agosto de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.
ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 17 de agosto de 1966, a las 17 horas en la misma oficina.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 30 de agosto de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

OBRAS DE URBANIZACION EN POBLACION "CHACABUCO", SEGUNDO SECTOR, COMUNA DE CONCHALI, DE SANTIAGO.—

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de las obras de urbanización en la Población "Chacabuco", Segundo Sector, Comuna de Conchalí, de Santiago.
Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categorías, del Registro para Trabajos de Urbanización. Especialidades Obras Sanitarias y Pavimentos de Hormigón de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 25 de julio de 1966, hasta el día 2 de agosto de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.
ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 2 de agosto de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 12 de agosto de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Depto. de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso

POBLACION "LAGUNA REDONDA", DE CONCEPCION.—

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y Urbanización de la Población "Laguna Redonda", de Concepción, compuesta de:
Sector 1 : 392 viviendas y 8 locales comerciales con vivienda.
Sector 2 : 138 viviendas y 4 locales comerciales con vivienda.
Superficie total construida para los dos Sectores de: 22.640 m2.
Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Vivienda de la Institución, que cuenten con la capacitación económica libre determinada en conformidad al Reglamento.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 17 de agosto de 1966 hasta el día 31 de agosto de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.
ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 31 de agosto de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 13 de septiembre de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

POBLACION "LA GLORIA", SAN VICENTE, COMUNA DE TALCAHUANO.—

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "La Gloria", Comuna de San Vicente, de Talcahuano, compuesta de:
140 viviendas con una superficie total construida de 7.371 m2.
Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 22 de agosto de 1966 hasta el día 5 de septiembre de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.
ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 5 de septiembre de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 22 de septiembre de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE CAUCES Y REFUERZOS TALUDES EN POBLACION "LORD COCHRANE, DE VIÑA DEL MAR.—

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de las Obras de Mejoramiento de Cauces y Refuerzo de Taludes en la Población "Lord Cochrane", de Viña del Mar.
Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categorías del Registro para Construcción de Viviendas, o bien Primera, Segunda y Tercera Categoría del Registro para Trabajos de Urbanización, Especialidad Obras Sanitarias de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 25 de julio de 1966, hasta el día 1º de agosto de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.
ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 1º de agosto de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 5 de agosto de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

OBRAS DE URBANIZACION EN LAS POBLACIONES "EVARISTO MARIN-SECTORES DE EMERGENCIA 1 Y 2", DE TEMUCO, Y "CARAHUE", DE CARAHUE.

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de las obras de Urbanización en las Poblaciones "Evaristo Marín-Sectores de Emergencia 1 y 2", de Temuco, y "Carahue", de Carahue.
Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas, o bien, los de Primera y Segunda Categoría del Registro para Trabajos de Urbanización, Especialidad Obras Sanitarias de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 27 de julio de 1966 hasta el día 8 de agosto de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano Nº 45, 3er piso.
ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 8 de agosto de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 17 de agosto de 1966, a las 16 hrs., en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano Nº 45, 3er. piso.

POBLACION "COLLIPULLI", DE COLLIPULLI, PROVINCIA DE MALLECO.—

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Collipulli", de Collipulli, provincia de Malleco, compuesta de: 84 viviendas con una superficie total construida de 3.124,8 m2.
Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 27 de julio de 1966, hasta el día 10 de agosto de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano Nº 45, 3er piso.
ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 10 de agosto de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 24 de agosto de 1966, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano Nº 45, 3er piso.

CONSTRUCCION HALL PAGO PENSIONADOS DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL, EN SAN CARLOS, PROVINCIA DE ÑUBLE.—

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de un Hall de Pago de Pensionados del Servicio de Seguro Social, en San Carlos, provincia de Ñuble, con una superficie total edificada de 254,89 m2.
Podrán participar los Contratistas inscritos en Tercera y Cuarta Categoría del Registro para Construcción de Edificios que no constituyan viviendas de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 29 de julio de 1966, hasta el día 10 de agosto de 1966, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano Nº 45, 3er. piso.
ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 10 de agosto de 1966, a las 17 horas, en la misma Oficina.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 26 de agosto de 1966, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano Nº 45, 3er. piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

AYER EN WEMBLEY:

Portugal, Tercero al Ganar a Rusia 2-1

Eusebio de penal y Torres, fueron los anotadores de los lusitanos.- La única conquista de los soviéticos la consiguió Banishevski

LONDRES, 28 (UPI).— Portugal, que había logrado clasificarse en las eliminatorias regionales para participar en el Campeonato Mundial de Fútbol, conquistó hoy el tercer lugar en la 8ª Copa Jules Rimet, al derrotar por dos goles a uno al equipo de la Unión Soviética.

El primer tiempo terminó empatado a un gol.

El juego lento, y muchas veces desorganizado, de los dos cuadros, produjo un partido generalmente aburrido y culminaciones de película. Al finalizar el primer tiempo, cuando sólo faltaban menos de dos minutos para el descanso, Malofeev y Banishevsky aprovecharon una confusión en la valla portuguesa, para descontar la ventaja que había logrado Eusebio con un penal a los 12 minutos.

En el segundo período el juego parecía encaminarse a una extensión de 30 minutos, cuando Torres, también faltando menos de dos minutos para el fin, convirtió el gol de la victoria.

A las órdenes del árbitro inglés Ken Dagnall, los equipos tomaron el campo así constituidos:

PORTUGAL: Pereira; Festa, Baptista, Carlos e Hilario; Graca y Coluna; Augusto, Eusebio, Torres y Simoes.

UNION SOVIETICA: Yashin; Ponomarev, Khurtsilava, Korneev y Danilov; Voronin y Sichinva; Metreveli, Malofeev, Banishevsky y Serebrjanninkov.

Portugal no jugó hoy con su tradicional camisa roja, para evitar confusiones con el uniforme soviético, y se presentó con chaqueta blanca.

El veterano Yashin, que actuó como capitán, presumiblemente en honor por lo que será su última presentación en un campeonato mundial, perdió el sorteo y su equipo dio el puntapié inicial, con un ataque a fondo. Serebrajnnikov entró rápidamente por la izquierda y remató violentamente, pero desviado.

Insistió Metrevelli, también sin puntería y el juego se trasladó luego a la zona defensiva rusa. Eusebio fue muy aplaudido al tomar su primera pelota, aunque el pase no tuvo consecuencias. A continuación Graca corrió impetuosamente por la banda derecha y centró; pero Yashin contuvo sin problemas el cabezazo de Eusebio.

Sobre los 32 minutos Malofeev recibió un magnífico pase de Banishesvskly en el borde del área penal, pero perdió la pelota y dio una gran oportunidad a la defensa portuguesa para despejar.

El juego comenzó a hacerse algo desordenado y aburrido, pero no pareció justificar el golpear acompasado con que los espectadores manifestaron su desagrado.

En los minutos finales aumentaron los ataques soviéticos, al tiempo que se veía cierta desorganizacion en la retaguardia portuguesa, pues Pereira debía intervenir frecuentemente ante rechazos deficientes de sus compañeros.

Ese mejor desempeño trajo la paridad en el marcador cuando sólo faltaban dos minutos para el descanso. Metreveli tiró rápido desde la derecha y Pereira saltó para interceptar el remate, pero perdió la pelota. Banishevsky y Festa se lanzaron sobre ella y el delantero ruso logró introducirla en la valla, aunque pareció que el zaguero portugués también contribuia al gol.

Sin que se registraran otros episodios de interés, el período inicial concluyó poco después con un empate a un gol.

Metreveli fue la gran figura de esa 1ª parte, mientras que Pereira hizo olvidar lo mucho de bueno que había cumplido en los partidos anteriores, incurriendo en frecuentes errores.

Apenas iniciado el 2º tiempo, Sichinava probó suerte con un violentísimo remate de izquierda, pero la pelota fue el corner y el castigo no tuvo consecuencias.

Insistió Rusia y a los 13 minutos Danilov despidió un centro por elevación que Pereira contuvo bien, aunque era hostitgado por Banishevskly.

Atacó nuevamente Banishesvkly y habilitó a Metreveli, cuyo tiro salió desviado por más de 10 metros.

El anunciador oficial informó a esta altura del partido que la delegación soviética acreditaba su gol a Malofeev y no a Banishevskly, como había aparecido en el campo.

El gol del triunfo para Portugal fue anotado a los 28 minutos de la segunda etapa por el jugador Torres, tanto que confirmó la superioridad de los portugueses.

Para Unión Soviética la ausencia de algunos titulares le resultó fatal, pese a que algunos jugadores bases de los lusitanos, como los ejemplos de José Augusto, Graca y Simoes estuvieron bajísimos y sólo el fornido Torres repitió sus actuaciones anteriores, manteniendo en constante preocupación a los defensores rusos.

Los compañeros de Yashin carecieron de imaginación y penetración. Sólo Metrevelli estuvo en su cuerda acostumbrada, logrando armar ataques que inquietaron a Pereira.

Este de Portugal y de Unión Soviética es el primer partido que sostienen ambos equipos y es primera vez también que los soviéticos llegan a una etapa tan avanzada de la Copa Mundial.

Portugal logró una culminación brillante a su buena campaña ganando a Unión Soviética y clasificándose en el tercer lugar. Eusebio, el entreala derecho, en el grabado, con su gol de tiro penal, se clasificó goleador del certamen con 9 tantos.

TERMINO LA HUELGA: COLO COLO PROMETIO PAGAR LOS SUELDOS

Tal como lo adelantáramos en nuestra edición de ayer, no tuvo mayores consecuencias el movimiento huelguístico que realizaron el miércoles recién pasado los jugadores de Colo Colo.

En efecto, esa misma noche se reunieron con el directorio de la entidad que "era el fin que perseguían con la huelga", según expresó uno de los jugadores en la reunión y en ella, se tomaron algunos acuerdos que tendieron a solucionar el problema y al mismo tiempo, aclararon varios conceptos entre directivos y jugadores de la entidad popular.

En primer término, se les hizo ver a los jugadores cuáles eran los causales que tenían a la entidad alba en tan crítica situación, situación que también era similar en muchos clubes. Así lo entendieron los integrantes del plantel profesional y Hugo Lepe, a nombre de sus compañeros, indicó que si se había llegado al paro, era más que nada como una medida de advertencia... que entendían perfectamente los problemas del club y que estaban llanos a aceptar cualquier solución que se diese a la situación. Luego de algunas conversaciones, se prometió entregar a los jugadores cheques a fecha con los sueldos de mayo y junio y que se buscaría la fórmula de arreglo para impedir que en el futuro estos problemas persistiesen.

De este modo, ayer los jugadores entrenaron bajo las órdenes de Pedro Morales y en la tarde acudieron a la secretaría del club a retirar los documentos que se les había prometido en la víspera.

Mañana en la tarde el plantel viaja a Viña del Mar, donde quedará a la espera de su cotejo del domingo frente a Wanderers.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
— CHILE —

Dirección de Obras Sanitarias
DEPARTAMENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS

A.P. DE SANTIAGO - POBLACION CARDENAL CARO

Llámase a Propuestas Públicas

para la ejecución de las Obras de A.P. de Santiago — Población Cardenal Caro, Rehabilitación de los Pozos N.os 170, 171 — 172 — 173 — 174 — 175 — 453 y 454.

PRESUPUESTO OFICIAL: Obras por Contratar: Eº 90.393,20.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el 4 de agosto.
CATEGORIA 5a. de la Especialidad de Captaciones Subterráneas.
APERTURA PROPUESTAS: El 16 de agosto, a las 1530 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Aguas Subterráneas.

SUBDEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Dirección de Vialidad
AVISO
Llámase a Propuestas Públicas

para adquirir, para la Dirección de Vialidad, por importación de 2 Mezcladoras de Asfalto.

Los antecedentes se entregarán a partir del 1º de agosto, en las Oficinas del Subdepartamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé Nº 59, 3er. piso, Oficina Nº 5, de 14 a 16 horas.
Las propuestas se abrirán el 16 de agosto próximo, a las 15.30 horas, en las Oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé Nº 59, 3er. piso.

Dirección de Obras Sanitarias
AVISO
Llámase a Propuestas Públicas

para la adquisición de maquinarias destinadas a la Planta de Aguas Servidas de La Ligua Item I y II de las Especificaciones Técnicas.

Se entregarán antecedentes desde el 1º de agosto en las Oficinas del Subdepartamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé Nº 59, 3er. piso, Oficina Nº 5, de 14 a 16 horas.
Se abrirán las propuestas el 30 de agosto de 1966, a las 15.30 horas, en las Oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé Nº 59, 3er. piso.

Dirección de Aeropuertos
AVISO
Llámase a Propuestas Públicas

para la adquisición de importación de equipos contra incendio y mantenimiento general del Aeropuerto de Pudahuel.

Se entregarán antecedentes desde el 1º de agosto en las Oficinas del Subdepartamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé Nº 59, 3er. piso, Oficina Nº 5, de 14 a 16 horas.
Se abrirán las propuestas el 31 de agosto de 1966, a las 15.30 horas, en las Oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé Nº 59, 3er. piso.



Jimmy Greaves, fue la esperanza de los aficionados ingleses antes del Mundial. Su actuación hasta ahora ha sido irregular y aún no se sabe si formará en el equipo que enfrentará a Alemania en la final. Lo vemos en el grabado, en primer plano, acompañado de otros seleccionados.

JIMMY GREAVES, LA GRAN INCOGNITA EN INGLATERRA

LA REINA ISABEL ESTARA PRESENTE EN LA GRAN FINAL DE MAÑANA.— JUGADORES INGLESES HAN VISTO ACTUAR A ALEMANIA EN TELEVISION VARIAS VECES

LONDRES, 28 (UPI) — Jimmy Greaves, el pequeño delantero del Club Tottenham, es hoy la gran incógnita en la alineación del equipo de Inglaterra para la disputa de la final de la Copa Mundial de Fútbol frente a la selección de Alemania Occidental.

En el partido de las semifinales contra Portugal, Geoff Hurst jugó un partido desalentador y la solución sería reemplazando con Jimmy Greaves, que ha marcado ya más de 40 goles a favor de Inglaterra en cotejos internacionales, pero que no ha tenido destellos de calidad en esta Copa "Jules Rimet".

En su único encuentro de esta serie, frente a los franceses, Greaves fue el autor de un remate que el guardavallas rival contuvo a medias y la pelota fue a parar, casi de rebote, a los pies de Roger Hunt, que remató violentamente y venció al francés Marcel Aubour, llevando el marcador a dos a cero.

Ahora se dice que Greaves ha recuperado su forma, luego de una lesión muscular que experimentara en aquel partido, y está ansioso por salir a la cancha a enfrentar a los alemanes en la puja por el título.

Si Inglaterra lo incluye en su alineación, un solo chispazo del ingenio de Greaves podría volcar el tanteador a fafor de los dueños de casa. Pero ¿qué sucede si el chispazo no se produce?. Alf Ramsey lleva dos días sin dormir, atenaciado por el dilena.

La mayor parte de los expertos estiman muy probable que Ramsey mantenga en la alineación a Hurst, uno de los goleadores del campeonato de la Liga, y que sobre el ala derecha ponga a Ian Callaghan en vez de Allan Ball, decidido por la gran velocidad del primero.

La alineación inglesa más posible es ésta:

Gordon Banks; George Cohen y Ray Wilson; Norbert Stiles, Jack Charlton, Bobby Moore, Alan Ball (o Ian Callaghan), Geoff Hurst (o Jimmy Greaves), Bobby Charlton, Roger Hunt y Martín Peters.

El equipo entero pasó esta mañana viendo una y otra vez pasajes filmados del partido de Alemania y España para que cada jugador sepa a qué atenerse cuando esté en la cancha frente al rival.

Ramsey se mostraba tan locuaz como una ostra en relación con el posible resultado, mientras que algunos diarios prononian que en caso de que los ingleses lograran la victoria lo festejaran con desfiles, recepciones y la presencia de la Reina en los balcones de Buckingham.

La Soberana, que inicialmente había decidido asistir tan sólo a la inauguración del campeonato con el partido entre Uruguay e Inglaterra, informó que ella y su esposo, el Duque de Edimburgo, verán también la final y recibirán en su palco de honor a los jugadores de ambos equipos.

Por su parte Brian London, el boxeador peso pesado británico, invitó a todo el equipo local a presenciar su combate del seis del mes próximo contra el campeón mundial de la categoría, Cassius Clay.

Apostó su cabellera por el triunfo de la selección alemana

BONN, 28 (ANSA).— Como es natural, los aficionados alemanes de fútbol están seguros de la victoria de su cuadro en el torneo mundial por la Copa Rimet.

Una muchacha de 22 años, camarera del hotel "Altes Haus", de Voelklinger-Wehrden, ha puesto en juego, en una apuesta con algunos clientes, su propia cabellera.

Otra muchacha de Braunschweig se dejará rasar los cabellos a cero si Alemania resulta eliminada por Inglaterra en la final.

ARGENTINA RETIRA APELACION A LA FIFA

LONDRES, 28 (UPI).— (Por Martín Leguizamón).— La delegación argentina a la octava Copa del Mundo estudiaba esta mañana la posibilidad de retirar la apelación a la medida adoptada por el Comité Disciplinario de la FIFA contra la Asociación de Fútbol, en la que se amenazaba con oponerse a la inscripción de esta entidad en la novena Copa.

El doctor Fernando Menéndez Behety, presidente de la delegación, recibió orden desde Buenos Aires de apelar esa resolución, encuadrándose dentro de los reglamentos de la FIFA, y considerando que la medida constituye una violación reglamentaria.

No obstante, Menéndez Behety se veía hoy en una situación delicada, por razones de cortesía, ya que la Confederación Sudamericana de Fútbol ha hecho una presentación similar, aunque no constituye una apelación sino un pedido de anulación de la medida.

EN RECESO TORNEO REGIONAL DE PIMPON

Hasta el 13 de agosto estará en receso el Campeonato Regional de Tenis de Mesa que finalizó en su primera rueda con la victoria de Chilena de Tabacos de Valparaiso, en varones, y Helénico, en damas.

Los numerosos equipos de provincias, entre los que destacan Ambrosoli y ENAP, de Viña del Mar; Chilena de Tabacos de Valparaíso; Simón Bolívar y México, de Rancagua; Colo Colo, Helénico, Pedagógico, Libcen, Unión Española, Nuevo Amanecer y Gimnástico Arturo Prat, de Santiago.

Los resultados de los partidos jugados por la última fecha de la primera rueda fueron los siguientes:

Varones: Colo Colo 5, Helénico 5; Chilena de Tabacos 6, Enap 0; Simón Bolívar 6, México, 0; Gimnástico Arturo Prat 6, Nuevo Amanecer 4; Pedagógico 6, Libcen 1; Unión Española 6, Ambrosoli 1.

Damas. Nuevo Amanecer 4, Gimnástico Arturo Prat 0; Helénico 4, Colo Colo 0, y Pedagógico 4, Libcen 1.

CIRCUITO PEDESTRE EN HOMENAJE A PERU

El Club Deportivo Atlántida tiene todo listo para la realización este domingo del Circuito Pedestre "Perú", que se cumplirá en homenaje al aniversario patrio de la República hermana y en el que participarán los mejores fondistas de la zona central.

Esta prueba tiene un recorrido de 11 kilómetros y la meta estará ubicada frente a la secretaría de la Sociedad Mutualista "Fermín Vivaceta", en calle Porvenir Nº 775. Los fondistas deberán recorrer las siguientes calles: Padre Marchant, Avenida Matta hasta Avenida Viel, luego regresar por Avenida Matta y seguir por Avenida Grecia hasta Macul, para luego regresar por las Avenidas mencionadas y llegar hasta el sitio de partida y meta.

Para el "Gran Circuito Perú" los organizadores cuentan con numerosos trofeos para premiar a los vencedores, entre ellos el de la Embajada del Perú, del Consejo Nacional de Deportes, de varios representantes de la colonia peruana residente y muchos otros.

Están inscritos para intervenir en el circuito los siguientes atletas: Juan A. Ríos, Juan Ulloa, Sady Urrutia y Juan San Martín, del Club Colo Colo; Róbinson Barría, Emilio Bernardot, Víctor y Ricardo Toro, Manuel Solís, Carlos Vallejos, Francisco Fuentes, Carlos Gutiérrez, Jorge Gatica, Luis Barría, Juan Torres, Amador Abarca, Adolfo Merino, Patricio Carvajal y Rogelio Riveros, del Club Suplementeros; Hernán Cortés, Raúl Alvarez, Antonio Moraga, Antonio Caro, Pedro Gómez, Ramón González, Alberto González, Jorge Baeza y Nabor Luna, del Club Green Cross; José Vera, de la E.T.C.E; Manuel Roa y Orlando Pino, del Royal; Carlos Garrido y Mario Aguilar, de la U. de Chile; Pedro Leal y Luis Ulloa, del Atlántida; Mario Valdivia y Antonio San Martín, de la U. Católica, y Exequiel Baeza, y Hernán García, del Club Atlético Santiago.

Desde Valparaíso anuncian la participación de Francisco Allen, Enrique Rodríguez, José Aceituno y Yocondo Michaele. De Quilpué vendrán David Miranda, Rosalindo Olguín y Pascual Olguín, y de Los Andes, lo harán Juan López y José Muñoz.

MEXICO ES NEUTRAL EN LA IMPASSE FIFA - SUDAMERICA

LONDRES, 28 (UPI, por Edmundo F. Maciel). México es un país neutral en la guerra que se ha desatado entre la Confederación Sudamericana de Fútbol y la Federación Internacional del mismo deporte (FIFA), y solamente espera que todos los países asistan al Campeonato Mundial de 1970, según el dirigente deportivo mexicano Guillermo Canedo.

"Tengo la seguridad y la confianza de que Argentina y todos los demás países latinoamericanos se inscribirán en las series eliminatorias regionales para la novena Copa, y luego irán a nuestro país" agregó.

Cañedo hizo estas declaraciones a United Press International al ser interrogado sobre la tormenta que se ha desatado después del "escándalo de Wembley" por incidentes ocurridos en el partido del sábado pasado entre la Argentina e Inglaterra.

Canedo no quiso comentar el partido, que no sólo mente ha arrojado una mancha sobre la Octava Copa, sino que ha puesto en duda todo el futuro del deporte, por lo menos dentro de su organización actual.

"Yo estaba en Liverpool como observador de la FIFA, asistiendo al partido entre Portugal y Corea, de tal manera que sólo me he enterado del "escándalo de Wembley" por informaciones de segunda mano", dijo Canedo. "En esas condiciones no puedo opinar".

Interrogado sobre la situación de los árbitros, el dirigente mexicano manifestó: "en todos los campeonatos hay árbitros buenos y árbitros malos. Errar es humano, y el arbitraje, como muchas otras actividades, está siempre sujeto a una gran discusión".

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— VIERNES 29 DE JULIO DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

...MEN irá a Brasil con Pedro Ulloa, excelente jinete, que busca una victoria internacional. El pupilo de Oscar Silva exhibe excelente estado físico.

"Lo Creemos Muy Capaz..."

...CAR SILVA, ENTRENADOR DE QUILMEN, EXPLICA POR QUE SU PUPILO IRA A BRASIL.— SU EXPERIENCIA INTERNACIONAL

...ilmen será el "via... ...chileno.

...ado y Figura no ... quedan esperan... ...oportunidad.

...én, que ya estuvo ..., probando suerte ...ampo internacional, ...ntará al elevage ...al en Brasil.

...LMEN: entrenador, Oscar Silva. Jinete: Pedro Ulloa.

Ellos tendrán la responsabilidad de dejar bien puesto todo lo bueno que se ha hecho en los últimos años, por aquellos lados.

"Tengo confianza en Quilmen. Con respecto a su última presentación, su estado físico, es ahora superior."

Habla Oscar Silva, su adiestrador quien se muestra muy entusiasmado y tiene varias razones:

"Lo pesamos después de su último cotejo y subió, con respecto a su última actuación, cuatro kilos. Su trabajo fuerte ni lo sintió. Siguió comiendo con un tremendo apetito...".

Cuando finalizó el cotejo del lunes, Silva estaba muy entusiasmado. Le escuchamos hablar con desusado (para él) enfervorizamiento. Y también hay razones...

"La pista estaba pesada y mi pupilo llevó muchos kilos en su silla. Nadie lo exigió. Iba solo, sin compañía. Cuando Ulloa lo movió —no llevaba fusta—, el caballo avanzó con energías...".

Silva, un entrenador joven, es hombre que estudia cada presentación de sus pupilos. Sus caballos no corren por hacer número. Lo dice su alto índice de capacidad, confirmado en la estadística. Con Quilmén también sabe porqué viaja y qué puede hacer...

"Ya consulté con otros colegas que conocen el ambiente y se me ha dicho que la pista suele estar regular en esta época por aquellos lados y por eso ha aumentado mi entusiasmo. Conozco los que serán nuestros rivales y no son tan extraordinarios. Iremos a realizar una buena faena. Lo creemos muy capaz, por eso, esperamos mucho de él...

Silva ya tiene una experiencia internacional.

Con el mismo Quilmén se trasladó a Lima y allí la suerte no le favoreció, pero "no todo se perdió...".

"Quilmén me presentó problemas en su alimentación. Ello ahora, ya lo tenemos estudiado y esperamos que el viaje no le afecte. Además, mi pupilo ya no extrañará los traslados en avión. Ya tendrá mayor experiencia...".

Hay fe en su corral. Se espera que Quilmén cumpla.

Su estado es bueno. Lo que trata de hacer es una empresa demasiado seria para lo que le hemos visto.



...los mejores cotejos, con miras al "Tanteo de Potri..." cumplió Polymero. Con Juan Toro, apronto con ...al que venció por un cuerpo. Puede ser la sorpresa.

...NIEL TORRES PASO AL ...GUNDO PUESTO ENTRE ...EPARADORES PALMEÑOS

...TADISTICAS EN LAS TRES PISTAS

...ARADORES

...ódromo Chile:

...O CASTRO R.	31
...l Torres	20
...Briones	19
...Melero	15
...Mirambuena	14
...e Beuzenberg	12
...Miranda	12
...do Castro	11
...Toledo	10
...Cáceres	9

...b Hípico:

...R SILVA	28
...M. Baeza	23
...Inda G.	21
...Abarca	18
...Melero	17
...o León	14
...Arragnon	13
...Breque E.	13
...Inda G.	13
...Cáceres A.	12

...ing Club:

... JARA	26
...Alvarez	19
...Martínez	18
...Inda G.	17
...Saavedra	16
...Sarmiento	15
...Vidal	15
...Breque	13
...Navarro	12
...Covarrubias	11

JINETES:

Hipódromo Chile:

1º	JUAN AMESTELLY	46
2º	Adolfo González	24
3º	Carlos Sepúlveda	23
4ºs	David Cerda	22
	Gabriel Meneses	22
	Eduardo Soto	22
7ºs	Jorge Pacheco	18
	Fernando Toro	18
9ºs	Juan Martínez	17
	Albino Salas	17

Club Hípico:

1º	CARLOS PEZOA	42
2º	Pedro Ulloa	35
3º	Aurelio Núñez	30
4º	José Sepúlveda	22
5º	Enrique Araya	21
6ºs	José M. Aravena	20
	Juan Toro	20
8º	Ernesto Guajardo	19
9º	Juan Aliaga	18
10º	Adolfo González	17

Sporting Club:

1º	SERGIO AZOCAR	37
2ºs	Carlos Astorga	24
	Juan Monardes	24
4º	Juan Aliaga	17
5º	Isidoro Saavedra	16
6º	Oscar Saavedra	15
7ºs	Jorge Bórquez	13
	Juan Parra	13
9º	Rigoberto Clavería	11
10º	Gustavo Farfán	10

Satrap, el Favorito; Ghitton, el Enemigo

BUEN CONJUNTO DE EJEMPLARES EN EL TANTEO DE POTRILLOS

Ahora le corresponde a los machos enfrentarse en los 1.500 metros del clásico "Tanteo de Potrillos".

Al igual que las potrancas, disputarán los Eº 20.000 de recompensa. Doce potrillos de tres años que buscan un nuevo paso hacia la disputa de los grandes clásicos para elementos de la última generación.

¿Quiénes serán los animadores de este clásico, que el año pasado se adjudicara Sacramento sobre Invisible, Templario y Janvier?

BELL BOY, 56 kilos (por Mister y Bella Gitana por Rodogat). Hermano materno de Beautifull Gipsy. Ha disputado diez carreras y en su última actuación cambió de categoría. Tres segundos consecutivos. Tres terceros, tambien consecutivos, un cuarto, un quinto y un no tabla, completan su campaña del año. El defensor del Stud "Chañaral" ha logrado 9.500 escudos en premios.

CARILLON, 56 kilos (por Cherasco y Carta Blanca por My Chum). No vino a las ventas. Ganador de una carrera. Condicional de 1.300 metros en el Club Hípico (pesada). Cinco figuraciones y dos no tabla. Pertenece al Stud "El Golf" y ha conseguido Eº 7.230 en premios.

DIGUILLIN, 56 kilos (por Tales of Two Cities y Darling por Tudor Minstrel). Tercera cría de la yegua. Las dos anteriores fueron exportadas a Perú. Ganador de 3 carreras en seis presentaciones. Dos veces fue segundo. Su único fracaso en su última actuación. En la ganada por Satrap llegó de los últimos. No se acomodó a la pista barrosa. Muy recuperado se ha visto el defensor del Stud "Temple". En premios, 23.900 escudos.

DON JORGE, 56 kilos (por Licencioso y Klapp por Espace Vital).— Vino a las ventas con el nombre de Krause. Propio hermano de Kurt. Ganador de 4 carreras, incluyendo el Clásico Sociedad de Criadores, de Kursan, de Kaiser y materno de Krupp. Un triunfo, su salida de perdedor en condicional de 1.400 metros. Sus cinco actuaciones en La Palma. El defensor del Stud "Admiral" viene de fracasar en 4ª serie, ganada por Vaticinio. En premios, Eº 4.700.

ELENCO, 56 kilos (por Eyrefield y Prescription por Epigram). Hermano materno de Nueva Delhi, de Naipur, de Nisapur, de Newport, de Prestancia y de Nahuida. Llega invicto a través de dos triunfos en el césped del Club Hípico. Debuta en la arena el defensor de L. Lasalvia. Eº 13.200 en premios. Con su jinete habitual.

GHITTON, 56 kilos (por Ghirlandaio y Gringa por Emulo). Propio hermano de Guitarrita y materno de Maraña. Ganador de tres carreras, dos segundos y dos terceros. Todas sus actuaciones en La Palma. A través de las siete actuaciones del defensor del Stud "Primicia", ha logrado Eº 25.800.

MATUTINO, 56 kilos (por Le Tellier y Miss Universo por Liberator III). No vino a las ventas el defensor del Stud "Anita". En su novena presentación cambió de categoría al vencer en condicional de 1.400 metros. En premios ha conseguido 6.800 escudos.

MOHAMED, 56 kilos (por Cherasco y Michigana por Polo Sur). No vino a las ventas el defensor del Stud "La Cumparsita". Nueve veces ha corrido. Sólo una victoria a través de su campaña. En 1.200 metros ganó a Dreyfus. Una vez fuera de los seis primeros. Eº 12.060 en premios y figuraciones.

POLYMERO, 56 kilos (por Naucide y Quimera II por Claro). Vino a las ventas con el nombre de Nesiotes. Propio hermano de Novarese y de Nardella. Salió de perdedor en 1.100 metros del Club Hípico. Una sola vez corrió en La Palma y fue octavo de Diguillín. Eº 3.200 en premios. Con los mejores cotejos.

SATRAP, 56 kilos (por Sertorius y Douce por Grandmaster). No vino a las ventas. Ganador de dos carreras consecutivas en el Hipódromo Chile. Un segundo, dos terceros y un cuarto completan la campaña del defensor del Stud "Don Calixto", cuyos colores triunfaron en este clásico el año 1965, con Sacramento. Ganador de Eº 18.840 en premios.

SHALOM, 56 kilos (por Calificado y Harpía por Daemon). Primera cría de la yegua. Dos presentaciones y una victoria en 1.400 metros —sin tiempo—. Defiende las sedas del Stud "Don Carlos". Eº 4.000 en premios.

TEPUAL, 56 kilos (por Shearwater y Proud Lady por Lucky Lord). Hermano materno de Proud King, de Prócida y de Chere Amie. Ganador de 2 carreras y tres figuraciones. Séptimo de Satrap en su más reciente. Ha logrado, hasta el momento, Eº 8.800 en premios.



RICARDO JAQUE, ha vuelto a ser el de antes. Y lo seguirá siendo...

R. JAQUE: UNO QUE VOLVIO A SONREIR

Hace un mes aproximadamente LA NACION, habló con Ricardo Jaque. Era un jinete que estaba perdiendo. Es más, que no corría.

Se nos hicieron bromas de todos los calibres (... que estabamos reviviendo "cadáveres.", ...que ya se nos habían terminado los temas...). Pusimos el "cuero" duro y resistimos. Lo hicimos sin protestar ni defendernos, porque de una sola cosa estábamos seguros. Cumplíamos con nuestra línea informativa. Estábamos dando "aliento", a un profesional que un día nos dio tema. Llenó nuestras columnas, y que hoy estaba algo decepcionado. Lo sabíamos el mismo de antes, pero con menos oportunidades. En la medida de nuestra fuerzas queríamos hacerle justicia, porque con Ricardo Jaque, había INJUSTICIA. Era un muchacho de condiciones a quien todas las "puertas" se le habían cerrado. Ni la mejor "ganzúa" podía abrirla, por eso queríamos darle nuestra mano. LA NACION, "El Diario de los Hípicos", siempre ha contado con la deferencia muy especial, de todos los profesionales, era la primera vez que "salíamos a la pista", para agradecer, para agradecer con hechos todo lo que el gremio hípico ha hecho y siguen realizando por nosotros.

Jaque, aquella vez, nos habló con nostalgia. Con pena.

Se sabía él mismo muchacho empeñoso de siempre, que ahora no tenía oportunidades de demostrarlo. Trabajaba siempre con el mismo empeño, pero no había montas. Si un jinete no monta, no corre. Si no corre, no gana, y sino gana no "entra en el público", ni menos en los propietarios que en un ochenta por ciento, son los "dueños" de las montas...

"Trabajaba con gran entusiasmo porque sabía que estaba de mala y quería recuperarme, pero nada. Ninguna monta. Ni la menor oportunidad..."

El que habla es Ricardo Jaque, el mismo que ahora vuelve a hacer noticia y el que vuelve a preocupar por "su escuela" su valentía y todo aquello que se le negó hace algún tiempo...

"La verdad —nos dice—, es que estuve muy defraudado. Pero ya vé que todo pasa. Que todo cambia. Ustedes estuvieron muy amables conmigo aquella vez, y eso nunca lo olvidaré..."

Pero Jaque ha vuelto a ganar después de mucho tiempo. Eso se puede contar como una novedad y de ello nos habla...

"Aquél día que completé mi doblona col Colegual y Bona Sorte, la verdad es que no me podía convencer. Nunca perdí la sesperanzas, pero ya me estaba desesperando. Veía que mis esfuerzos no se cristalizaban y que los comentarios, que me eran adversos, me espezaban a preocupar..."

Pero ese es el Jaque que estaba "de mala". Hoy gana y lo hace bien. Llega con calidad (... en Chile mucho preocupa en un jinete su final...), y exige a fondo... Hoy es otro. Está lleno de entusiasmo y poco a poco va olvidando aquella prolongada mala racha que, en un momento, lo hizo perder todo rumbo...

"Espero que todo siga igual. En mi hogar, aquél rostro de duda, de angustia, ya está en el recuerdo. Hoy miramos la aurora de mejores días. De días que nos pueden sonreír las veinticuatro horas..."

Y su entusiasmo por trabajar es el mismo de hace un mes y un año. Jaque nunca dejó de estar en la pista. Hoy, aquello, es arma de gran valor.

Se fracturó Orontes

El pupilo de Julio Castro Ruiz estaba vendido para el extranjero. ● Banda Azul al "Arturo Lyon Peña" y Sacramento al "Príncipe de Gales". ● Aaron a Viña del Mar. ● Mandorla reaparecerá en la Polla de Potrancas. ● Otras noticias.

BANDA AZUL EN EL "LYON PEÑA"

Bajo la dirección de Marcelo Ramírez, la potranca Banda Azul, será animadora del clásico "Arturo Lyon Peña" el próximo 7 de agosto.

CHAUCHA A V. POLANCO

Vicente Polanco recibió a la yegua Chaucha. Se encontraba en Viña del Mar, bajo los cuidados de Alejandro Martínez.

SACRAMENTO EN EL PRINCIPE DE GALES

Sigue trabajando, con miras al premio "Príncipe de Gales" (21 de agosto) el campeón internacional Sacramento.

PATRICIO CARDOZA EN EL CLUB HIPICO

Patricio Cardoza está trabajando en el Club Hípico. En la mañana de ayer le interrogamos sobre un posible cambio a esa pista. Dijo: "¡No!, sólo he venido para hacerme ambiente...", fue su respuesta.

EN EL "DENTISTA"

Nivelación molar se le practicó a Clown, Gallineta, Damietta y Night Life.



SHALOM, con David Cerda, finaliza su cotejo de 1.400 metros en 1.28 4|5. Puede ser la sorpresa precisa del Clásico.

FRACTURADO

Orontes por Calificado, y Rosella que tiene a su cuidado Julio Castro Ruiz, sufrió una fractura en la primera falange del miembro posterior izquierdo. Dicha lesión se comprobó a través de dos radiografías que se le tomaron al defensor del Stud "On Chuma", que estaba prácticamente vendido para el extranjero.

MANDORLA A LA POLLA

La "Polla de Potrancas" será la próxima presentación de la yegua Mandorla. Ernesto Guajardo será su conductor.

VENDIDO AARON

Aarón, elemento que estaba en poder de Juan Melero fue vendido para Viña del Mar.

NEGRUCILLO EN CORTO

Negrucillo, elemento que animó el clásico "Comparación", tiene dos posibles presentaciones, según su entrenador Cristián Muñoz. El 7 de agosto disputaría una condicional 1.100 para ganadores de una carrera o "se tiraría" en el clásico "Velocidad".

AGAJIGGER, TRABAJANDO

Agajigger elemento que se ha resentido en forma repetida, volvió al entrenamiento. Esta mañana galopó en forma suave. En la próxima semana ya será exigido.

ALLENTOWN A ESTADOS UNIDOS

Allentown, elemento que cumplió destacada campaña en poder de César Covarrubias, será embarcado para los Estados Unidos

"DE ALTA"

Los ejemplares Javelin, Capodichino y Ring, que estaban enyesados fueron dados de alta y podrán reiniciar sus entrenamientos.

NUEVO PUPILO

Alvaro Abarca recibió al ejemplar Prudence, que se encontraba en el Hipódromo Chile, bajo los cuidados de Víctor Cepeda.

SE VA PILAR

HECTOR PILAR, el eficiente jinete de dilatada actuación en nuestras pistas, viajará el próximo miércoles a Estados Unidos, desde donde recibió un ventajoso contrato.

H. Pilar, obtuvo la autorización necesaria para ejercer su profesión, pero es muy posible que no lo haga, hasta cuando obtenga su visa de inmigrante.

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 31 DE JULIO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 11ª serie "B".— A las 7.45 horas.

1 A. el Turf	V. Ubilla	H. González	14º de Lucky Dream en 1.400 m. 52 k. T.: 1.27 2/5. 11ª serie
2 Marichelle	F. Venegas	Juan Melero	13º de Otaía en 1.400 m. con 50 k. T.: 1.28. 11ª serie
3 Mallory	H. Carrasco	M. Murillo	11º de Otaía en 1.400 m. con 51 k. T.: 1.28. 11ª serie
4 Nildita	A. Salas	C. Santos	10º de Otaía en 1.400 m. con 54 k. T.: 1.28. 11ª serie
5 Queloco *	V. Bravo	H. Miranda	10º de Belo Horizonte en 1.400 m. con 49 k. T.: 1.27 4/5
6 Trueno	M. Alquinta	E. Barticevic	16º de Belo Horizonte en 1.400 m. con 50 k. T.: 1.27 2/5
7 Andavete	C. Ojeda	M. Martínez	18º de Lucky Dream en 1.400 m. con 51 k. T.: 1.28. 11ª serie
8 John Hunt	C. González	A. Valenzuela	8º de Otaía en 1.400 m. con 51 k. T.: 1.28. 11ª serie
9 Mi Ranita	M. Flores	R. Parra	6º de Otaía en 1.400 m. con 50 k. T.: 1.28. 11ª serie
10 Pensador	M. Paredes	Er. Castillo	15º de Otaía en 1.400 m. con 49 k. T.: 1.27 4/5
11 Toyopet	N. González	L. Castillo J.	11º de Belo Horizonte en 1.400 m. con 51 k. T.: 1.28. 11ª serie
12 Prensada	A. Salas	J. Santos	12º de Lucky Dream en 1.400 m. con 51 k. T.: 1.28. 11ª serie
13 Quita	R. Olguín	I. Duque	No tabla de Dardanelos en 1.200 m. 49 k. T.: 1.15. 11ª serie
14 Dean *	J. García	A. Durán	15º de Otaía en 1.400 m. con 51 k. T.: 1.27 2/5. 11ª serie
15 Guaraca	S. Marín	L. A. Orellana	11º de Otaía en 1.200 m. con 49 k. T.: 1.15 2/5. 11ª serie
16 Loa	P. Cardoza	R. Quiroz	6º de Floretín en 1.200 m. con 49 k. T.: 1.15 2/5. 11ª s.
17 Rasma	J. Eguren	A. H. García	5º de Floretín en 1.200 m. con 49 k. T.: 1.15 2/5. 11ª s.
18 Negus	M. Gregorio	M. Castillo	16º de Lucky Dream en 1.400 m. con 51 k. T.: 1.27 2/5
	J. Salinas	M. Araneda	No tabla de Dardanelos en 1.200 m. 4 k. T.: 1.15. 11ª s.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.15 horas.

1 Alpechín	E. Naranjo	H. Gazmuri	4º de Matutino en 1.400 m. 56 k. T.: 1.27. Condicional
2 Amiel	J. Amestelly	D. Torres	2º de Palquí en 1.400 m. con 56 k. T.: 1.26. Condicional
3 Balancín	G. García	C. Cáceres	DEBUTANTE, hijo de Cheraseo y Bailadora por Brandino
4 Colegiado	A. Salas	J. Salas	4º de Alabastro en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.15. Condicional
5 El Sokol	S. Campos	H. Posadas	8º de Piero en 1.100 m. 54 k. T.: 1.09 2/5. Club (pesada)
6 Elko	C. Ojeda	E. Barticevic	2º de Alabastro en 1.200 m. 54 k. T.: 1.15. Condicional
7 Intankaton	J. Pacheco	R. Vergara	4º de Matutino en 1.400 m. con 55 k. T.: 1.27. Condicional
8 Matulín	C. Ibarra	J. Castro R.	DEBUTANTE, hijo de ...
9 Michimalonge	C. González	P. Briones	5º de Palquí en 1.400 m. con 56 k. T.: 1.26. Condicional
10 Padirac	A. Aguirre	L. Toledo	11º de Principesco en 1.400 m. Club (pes.)
11 Panfor	H. Pilar	A. Pinochet	13º de Principesco en 1.400 m. Club (pes.)
12 Pitico	R. González	A. Breque E.	3º de Matutino en 1.400 m. con 56 k. T.: 1.27. Condicional
13 Sabe Mucho	R. López	E. Rodríguez	5º de Mohamed en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.13 1/5. Cond.
14 Saleroso	J. García	C. Miranda	DEBUTANTE, hijo de Ras Ras II y Pagana por Mayerling
15 Tres Sargentos	J. Eguren	M. Araneda	8º de Bell Boy en 1.200 m. 56 k. T.: 1.12 3/5. Condicional
16 Vilano	G. Meneses	R. Bernal G.	4º de Palquí en 1.400 m. con 56 k. T.: 1.26. Condicional
	D. Basoalto	L. Espinoza	No tabla de Shepard en 1.400 m. 53 k. T.: No se tomó. Cond.
		L. Castillo J.	10º de Oribel en 1.200 m. 52 k. T.: 1.15 2/5. Condicional

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 11ª serie "A".— A las 8.45 horas.— (Primera válida para la Triple inicial).

1 Convicción	J. Amestelly	E. Scala	8º de Platán en 1.400 m. 52 k. T.: 1.26 4/5. 11ª serie
2 Telúrica	R. Camus	R. López	6º de Delirio en 1.500 m. 50 k. T.: 1.35 1/5. 10ª serie
3 Merrilo	E. Naranjo	F. Gazmuri	2º de Platán en 1.400 m. 52 k. T.: 1.27. 9ª serie
4 Atalanta	E. Pradenas	L. Lab	7º de Ricachón en 1.400 m. 49 k. T.: 1.27 4/5. 11ª serie
5 Inapreco	C. Ojeda	R. Rabello	3º de Ida y Vuelta en 1.200 m. 52 k. T.: 1.14 3/5
6 Il Segundo	R. Carrasco	M. Murillo	9º de Platán en 1.400 m. 52 k. T.: 1.27. 11ª serie
7 Florena	Hugo Pilar	C. Peralta	12º de Mercedes B en 1.200 m. con 51 k. T.: 1.14 2/5. 11ª s.
8 Medallie	M. Ramírez	P. Medina	3º de Platán en 1.400 m. 52 k. T.: 1.28. 11ª serie
9 Otala	E. Guajardo	P. Fuentes	GANO a Caro Kann en 1.400 m. con 50 k. T.: 1.27. 11ª s.
10 San Misael	R. López	H. González	9º de Capacitada en 1.200 m. 52 k. T.: 1.15 1/5. 10ª s.
11 Creso	A. González	R. Gazmuri	8º de Mercedes B en 1.200 m. con 51 k. T.: 1.14. 11ª serie
12 Fragment	N. N.	H. Miranda	9º de Belo Horizonte en 1.400 m. 52 k. T.: 1.27 4/5. 11ª s.
13 Humildad	J. Chávez	A. Carreño	7º de Mercedes B en 1.200 con 50 k. T.: 1.14 2/5. 11ª serie
14 Lady Sally	H. Nenis	S. Albornoz	No tabla de Annella en 1.100 m. 50 k. T.: 1.09 3/5. Club (pes.)
15 Mi Sultana	B. Parra	R. Quiroz	4º de Otaía en 1.400 m. 51 k. T.: 1.28. 11ª serie
16 Curiosilla	R. López	E. Barticevic	5º de Distracción en 1.700 m. 47 k. T.: 1.53 1/5. 6ª. CLUB
17 Mentor	J. Eguren	E. Rodríguez	15º de Platán en 1.400 m. 50 k. T.: 1.26 4/5. 11ª serie
18 Pudor		J. Posadas	15º de Belo Horizonte en 1.400 m. 50 k. T.: 1.27 4/5. 11ª s.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.15 horas.— Condicional.— (Segunda Válida para la Triple Inicial).

1 Bimestral	L. Camus	S. Gajardo	10º de Shalon en 1.400 m. 53 k. T.: No se tomó. Condic.
2 Bravados	P. Cardoza	H. Gazmuri	DEBUTANTE, hijo de Zenteno y Lady Rackle por Lucky Ford
3 C. Veneno	A. Salas	P. Bagú	2º de Alabastro en 1.200 m. con 56 k. T.: 1.14. Condicional
4 C. Rojo *	M. Alquinta	R. Parra	10º de Bell Boy en 1.200 m. 56 k. T.: 1.12 3/5. Condic.
5 Cumplido	J. Toro	H. F. Sorrel	7º de Bell Boy en 1.200 m. 56 k. T.: 1.12 3/5. Condicional
6 Chivalcado	S. Soto	C. Castro	5º de Jasón en 1.200 m. 56 k. T.: 1.02. Cond. CLUB (pes.)
7 Indio	J. Pacheco	H. Miranda	DEBUTANTE, hijo de El Gaucho y Melisenes por Meyer
8 El Roble	R. Herrera	J. Castro R.	DEBUTANTE, hijo de Cheraseo y Burbuja por Filibustero
9 Gran Rival	Hugo Pilar	D. Torres	8º de Matutino en 1.400 m. 52 k. T.: 1.27. Condicional
10 Malloquito	M. Farias	N. Peralta	DEBUTANTE, hijo de Leopoldo y Pesadivana por C. Rook
11 Marco Polo	M. Pérez	R. Barticevic	6º de Dioriasimo en 1.200 m. 52 k. T.: 1.15 4/5. Condicional
12 Marchilín	O. Pérez	V. Contreras	2º de Matutino en 1.400 m. 52 k. T.: 1.27. Condicional
13 M. Persa	O. López	H. González	DEBUTANTE, hijo de Prince d'Orange y Capetone. Copernic
14 Tigrillo	F. Pilar	A. Breque E.	6º de Palquí en 1.400 m. 56 k. T.: 1.26. Condicional
15 Victorioso	C. Astorga	J. Inda	4º de Dioriasimo en 1.200 m. 54 k. T.: 1.13 4/5. Cond.
16 Zangoloteo	J. Marín	O. Jara	7º de Alabastro en 1.200 m. 54 k. T.: 1.14. Condicional

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 9.45 horas.— 10a. Serie.— (Tercera Válida para la Triple Inicial).

1 Barón	G. Meneses	M. Rendic	7º de Pérdida en 1.400 m. 50 k. T.: 1.26 2/5. 8ª serie
2 Blue Back	J. Pacheco	R. López	9º de Platán en 1.400 m. 52 k. T.: 1.26 4/5. 11ª serie
3 Bisiesto	C. Paredes	R. López	16º de Ricachón en 1.400 m. 52 k. T.: 1.27. 10ª serie
4 La Doro	E. Guajardo	A. Pinochet	15º de Los Olmos en 1.200 m. 51 k. T.: 1.13 1/5. 8ª serie
5 Salustio	A. Parra	P. Briones	12º de Aprobado en 1.400 m. con 54 k. T.: 1.34 1/5
6 Tío Secla	J. Toro	A. Valenzuela	5º de Virgilio en 1.400 m. 50 k. T.: 1.26 2/5. 10ª serie
7 Liberada	H. González	V. Linares	13º de Cidra en 1.200 m. 53 k. T.: 1.13 2/5. 10ª serie
8 Gustador	L. Arellano	J. Cáceres A.	8º de Gregory en 1.100 m. 48 k. T.: 1.09 4/5. Club (pesada)
9 Juradora	C. Astorga	G. Orquídea	9º de Gregory en 1.100 m. 52 k. T.: 1.09 4/5. Club (pes.)
10 Kaiser	M. Ramírez	C. Covarrubias	6º de Amador en 1.100 m. 50 k. T.: 1.30 2/5. 10ª serie
11 Parabellum	E. Guzmán	F. Gazmuri	12º de Sun Ren en 1.200 m. 52 k. T.: 1.13 2/5. 10ª serie
12 Provocativa	I. Dilta G.	E. Inda G.	3º de Astor en 1.300 m. 47 k. T.: 1.31. 7ª serie CLUB
13 Ragunda	R. Jaque	L. Toledo	10º de Ricachón en 1.400 m. 47 k. T.: 1.31. 7ª s. CLUB
14 Coladora	M. Campos	M. Salas	11º de Mercedes B en 1.200 m. 52 k. T.: 1.14 2/5. 11ª serie
15 Dardanelos	L. Daroca	D. Torres	12º de Mercedes B en 1.200 m. 50 k. T.: 1.26 4/5. 11ª serie
16 El Rolo	A. Salas	J. M. Medina	17º de Platán en 1.400 m. 50 k. T.: 1.26 4/5. 11ª serie
17 Nayarit	J. Bigorra	J. Duque	4º de Ida y Vuelta en 1.200 m. 50 k. T.: 1.14 3/5. 10ª s.
18 Sorrelito *	E. Soto	L. H. Sorrel	6º de Mercedes B en 1.200 m. 52 k. T.: 1.14 2/5. 11ª serie

SEXTA CARRERA.— 1.900 metros.— A las 10.15 horas.— (Primera Válida para la Triple Central).

1 Expresso	G. Farfán	F. Castro	GANO a Queluxy en 1.500 m. 53 k. T.: 1.33 2/5. 7ª s.
2 Nobilesse	M. Alquinta	C. Santos	13º de Gingris en 1.400 m. 51 k. T.: 1.25 2/5. 6ª serie
3 Paridel	M. Ramírez	Juan Melero	GANO a Brotler en 1.400 m. 53 k. T.: 1.26 2/5. 8ª serie
4 Perugino	R. Soto	J. Inda	12º de Trapial en 1.400 m. 51 k. T.: 1.28 2/5. 6ª serie
5 Pasero	H. Pilar	A. Breque F.	3º de Castelar en 1.700 m. 51 k. T.: 1.53. CLUB
6 Atle	D. Basoalto	B. Olivares	2º de Pozo Almonte en 1.300 m. 50 k. T.: 1.23 2/5. 7ª serie
7 Scala	J. Martínez	F. Figueroa	9º de Anmullu en 1.500 m. 54 k. T.: 1.33 2/5. Handicap
8 Epi d'Or	R. Toro	S. Micell	8º de Mauloso en 1.900 m. 45 k. T.: 2.01. Handicap
9 Chere Amie	O. Castillo	E. Bécar	8º de Variete en 1.900 m. 52 k. T.: 2.01. Handicap
10 El Camaleón	J. Eguren	A. Muñoz	4º de Paridel en 1.400 m. 51 k. T.: 1.26. 8ª serie
11 Winner	A. Cerca	J. Aliaga	6º de Mauloso en 1.900 m. 46 k. T.: 2.01. Handicap
12 Contumaz	J. Salinas	A. Lab	Viene de Viña el pupilo de Óscar Aliaga
13 Lardaco	R. Alcaide	O. Orellana	3º de Mar Henry en 1.800 m. 48 k. T.: 1.58. Handicap
14 Bravo *	O. González	A. Ubarte	10º de Paridel en 1.400 m. 50 k. T.: 1.26 2/5. 8ª serie
15 Saturday	J. Marín	J. Muñoz	9º de Rozón en 1.400 m. 51 k. T.: 1.25 3/5. 9ª serie
16 Bongo	P. Cardoza	H. Galaz	7º de Rozón en 1.400 m. 50 k. T.: 1.25 3/5. 9ª serie

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Segunda serie.— A las 10.45 horas.

1 Pepín Le Bref	J. Pacheco	J. Castro R.	2º de Loredana en 1.200 m. 52 k. T.: 1.12. 2ª serie
2 Doblete	J. Cerda	L. Toledo	13º de Loredana en 1.200 m. 52 k. T.: 1.12. 2ª serie
3 Don Ciro	J. García	M. Araneda	6º de Mandioca en 1.400 m. 52 k. T.: 1.24 1/5. 2ª serie
4 Collicano	J. Eguren	F. Gazmuri	4º de Anmullu en 1.500 m. 51 k. T.: 1.31. 3ª serie
5 Espadón	H. Olguín	F. Castro	8º de Mandioca en 1.400 m. 48 k. T.: 1.24 1/5. 2ª serie
6 Mirasierra	L. Salas	C. Pérez	2º de Mandioca en 1.400 m. 50 k. T.: 1.24 1/5. 2ª serie
7 Noble	A. Salas	H. Parra	6º de Mandioca en 1.400 m. 50 k. T.: 1.24. 2ª serie
8 Telere	S. Alcaide	H. Cisternas	GANO a Amir en 1.400 m. 47 k. T.: 1.26. 3ª serie
9 Errata	J. Salinas	A. Lab	4º de Loredana en 1.200 m. 48 k. T.: 1.12. 2ª serie
10 Antímaco	H. Pilar	J. Duque	4º de Homérico en 1.200 m. 50 k. T.: 1.12 4/5
		E. Barticevic	

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.— Torneo de Potrillos.— A las 11.20 horas.— (Segunda válida para la Triple Central).

1 Bell Boy	Iván Sandoval	L. Toledo	GANO a Palquí en 1.200 m. 56 k. T.: 1.13. Condicional
2 Carillón	Eduardo Soto	J. Inda	2º de Robot en 1.100 m. 52 k. T.: 1.46 2/5. Club (pes.)
3 Diguillín	Pedro Ulloa	J. Castro R.	2º de Satrap en 1.500 m. 56 k. T.: 1.31. Clásico
4 Don Jorge	Julio Farfán	F. Castro	4º de Vaticinio en 1.400 m. 48 k. T.: 1.24 3/5. 4ª serie
5 Elenco	A. Núñez	A. Breque	GANO a Balcón en 1.100 m. 55 k. T.: 1.07. CLUB
6 Ghitton	E. Araya	R. Bernal G.	3º de Satrap en 1.500 m. 56 k. T.: 1.31. Clásico
7 Matutino	A. Sepúlveda	A. Bullezo	GANO a Padirac en 1.400 m. 56 k. T.: 1.27. Condicional
8 Momento	J. Amestelly	L. Cáceres	4º de Satrap en 1.500 m. 54 k. T.: 1.31. Clásico
9 Polymero	R. López	F. Jacial	13º de Castelar en 1.700 m. 53 k. T.: 1.53 2/5. CLUB
10 Satrap	J. Eguren	R. Breque	GANO a Guitton en 1.500 m. 56 k. T.: 1.31. Clásico
11 Shalom	J. Cerda	A. Sepúlveda	GANO a Bell Boy en 1.400 m. 54 k. T.: No se tomó. Clásico
12 Tepual	F. Paredes	J. Muñoz R.	5º de Sullivan en 1.200 m. 52 k. T.: 1.12 1/5. Condicional

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Novena serie.— A las 11.55 horas.— (Tercera válida para la Triple Central).

1 Ricachón *	J. Amestelly	A. Vodanovic	11º de Rozón en 1.400 m. con 51 k. T.: 1.25 3/5. 9ª serie
2 Adismón	J. Barrios	E. Beuzenberg	17º de Caravaggio en 1.200 m. 51 k. T.: 1.14 2/5. 10ª s.
3 Caudilla	M. Alquinta	H. Bórquez	8º de El Camaleón en 1.500 m. 53 k. T.: 1.31. 8ª serie
4 Corrée	E. Naranjo	Fdo. Gazmuri	3º de Virgilio en 1.400 m. 51 k. T.: 1.26 2/5. 10ª serie
5 Chapecado	H. Olguín	A. López	GANO a Agudo en 1.200 m. 51 k. T.: 1.15 3/5. 10ª serie
6 Floretín	R. Flores	L. A. Orellana	12º de Pozo Almonte en 1.300 m. 52 k. T.: 1.23 2/5. 8ª s.
7 Lola Sal	R. Soto	H. Cisternas	11º de Pérdida en 1.400 m. 51 k. T.: 1.26 2/5. 8ª serie
8 Moderato	A. Sepúlveda	M. Muñoz	9º de Caravaggio en 1.200 m. 53 k. T.: 1.14 2/5
9 Oeste	C. González	C. Santos	5º de Pozo Almonte en 1.300 m. 51 k. T.: 1.23. 8ª serie
10 Opertuno	A. Farias	A. Donati	13º de Virgilio en 1.400 m. 52 k. T.: 1.26 2/5. 10ª serie
11 Raquel	N. Gasite	J. Posadas	13º de Platán en 1.400 m. 51 k. T.: 1.26 4/5. 10ª serie
12 Skybolt *	G. Farfán	J. Quinteros	6º de Pozo Almonte en 1.300 m. 51 k. T.: 1.23 2/5. 8ª s.
13 Daguelle	E. Pradenas	R. Morambuena	16º de Platán en 1.400 m. 51 k. T.: 1.26 4/5. 11ª serie
14 Filemón	A. Salas	A. Lab	8º de Mímica en 1.400 m. 51 k. T.: 1.26. 9ª serie
15 Hummel *	J. Castro	A. M. García	18º de Mímica en 1.400 m. 50 k. T.: 1.26. 9ª serie
16 London Smog	J. García	M. Muñoz	14º de Caravaggio en 1.200 m. 52 k. T.: 1.14 2/5. 10ª serie
17 Giambattista	G. Meneses	V. Contreras	2º de Caravaggio en 1.200 m. 51 k. T.: 1.14 2/5. 10ª serie
18 Pituquin	J. Flores	E. Bécar	2º de Virgilio en 1.400 m. 51 k. T.: 1.26 2/5. 10ª serie

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 4ª serie.— A las 12.30 horas.— (Primera válida para la Triple final).

1 Mitrukawa	E. Pradenas	M. Araneda	GANO a Cirta en 1.500 m. con 52 k. T.: 1.32 1/5. 3ª serie
2 Tontona	S. Arellano	M. Álvarez	10º de Mandioca en 1.400 m. con 46 k. T.: 1.24 1/5
3 Vaticinio	L. Soto	J. Cisterna	GANO a Desparejo en 1.400 m. 49 k. T.: 1.24 3/5. 4ª s.
4 Cante Jondo	A. García	J. Valdés	2º de Grand Prince en 1.100 m. 51 k. T.: 1.09 1/5. Club, pes.
5 Chadrón	J. Amestelly	J. Castro	7º de Vaticinio en 1.400 m. 50 k. T.: 1.25 1/5. 4ª serie
6 Indio Pije	H. Olguín	P. Castro	7º de Espada en 1.500 m. 52 k. T.: 1.31. 3ª serie
7 Kunstler	J. Salas	F. Petit	11º de Vaticinio en 1.400 m. 49 k. T.: 1.25. 4ª serie
8 Yacal	J. Cerda	D. Torres	5º de Loredana en 1.200 m. 51 k. T.: 1.25. 4ª serie
9 Pelluhue	C. Gonzalez	A. Gazmuri	14º de Homérico en 1.200 m. 50 k. T.: 1.12 4/5. 2ª serie
10 Jajaja	C. Sepúlveda	G. Uriguidi	11º de Loredana en 1.200 m. 51 k. T.: 1.12. 2ª serie
11 Maestro Julio	S. Alcaide	C. Santos	9º de James Bond en 1.200 m. 49 k. T.: 1.13. 2ª serie
12 Lagarta	O. Castillo	R. Magnelli	4º de Vaticinio en 1.400 m. 47 k. T.: 1.24 3/5
13 Manolo G.	J. M. Baeza	V. Contreras	GANO a Charamusca en 1.400 m. 50 k. T.: 1.25 2/5
14 Nordette	L. Cerca	A. Álvarez	18º de Castelar en 1.700 m. 48 k. T.: 1.53. Club (pes.)
15 Don Juan	A. Morales	A. Zúñiga	5º de Vaticinio en 1.400 m. 48 k. T.: 1.25. 4ª serie

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5ª serie.— A las 13 horas.

1 Asturias	J. Eguren	A. Muñoz	7º de Buen Paisano en 1.400 m. 50 k. T.: 1.23 2/5. 4ª serie
2 Charamusca	A. González	A. Durán	2º de Manolo G. en 1.400 m. 50 k. T.: 1.26. 5ª serie
3 Diablo Fuerte	J. Barrios	A. Lara	6º de Vaticinio en 1.400 m. 47 k. T.: 1.24 3/5. 4ª serie
4 Formidable	N. Toro	R. Beuzenberg	2º de Gingris en 1.400 m. 50 k. T.: 1.26. 5ª serie
5 Gaeta	O. Farfán	F. Olave	2º de Gingris en 1.400 m. 51 k. T.: 1.25 2/5. 6ª serie
6 Gamal	J. Amestelly	J. Cáceres	13º de Kenura en 1.400 m. 49 k. T.: 1.25 2/5. 6ª serie
7 Palquí	J. Cerda	A. Sepúlveda	GANO a Amiel en 1.400 m. 54 k. T.: 1.26. Condicional
8 Canceta	N. N.	J. Castro	15º de Dov en 1.300 m. 50 k. T.: 1.25. 5ª serie
9 Competente	O. Castillo	R. Quiroz	10º de Manolo G. en 1.400 m. 50 k. T.: 1.26. 5ª serie
10 Drácula	R. Rojas	E. Pérez	13º de Scorpius en 1.200 m. 54 k. T.: 1.12 2/5. 5ª serie
11 Litigante	H. Olguín	M. Noramb.	8º de Manolo G. en 1.400 m. 50 k. T.: 1.26. 5ª serie
12 Pozo Almonte	J. Pacheco	R. Rodríguez	GANO a Atle en 1.300 m. 51 k. T.: 1.23 2/5. 7ª serie
13 Sopesur	J. Aliaga	J. Zúñiga	4º de Alto en 1.200 m. 53 k. T.: 1.12 1/5. Cond.
14 Las Rosas	M. Ramírez	A. Breque	13º de Gingris en 1.400 m. 51 k. T.: 1.25 3/5. 6ª serie
15 Oribel	E. Soto	R. Rodríguez	13º de Embauco en 1.200 m. 53 k. T.: 1.16. Cond. CLUB, pes.
16 Reposo	C. Sepúlveda	A. Bullezo	10º de Álamo en 1.400 m. 54 k. T.: 1.25 3/5
17 Bolívar	P. Cardoza	L. Juárez	9º de Manolo G. en 1.400 m. 50 k. T.: 1.26. 5ª serie
18 Lady York	H. Olguín	R. López	GANO a Diablillo en 1.400 m. 50 k. T.: 1.26. 5ª serie

(PASA A LA PAGINA 16)

CLUB HIPICO

DOMINGO 31 DE JULIO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 12.40 horas.— 1.000 metros.— Serie "C".— Condicional.

1 Belmonte	E. Naranjo	H. Gazmuri	1190	4º de Murciélago en 1.100 m. con 55 kilos, en 1.11. Condicional
2 Boucheron	O. Hermosilla	J. M. Baeza		Debutante. Hijo de Pink Horse en Franconia II, por Breeze
3 Daikiri	J. M. Aravena	L. Espinoza		Debutante. Hijo de Prince Médico en Descontada, por Fuego
4 Dineral	E. Muñoz	En. Rodríguez		Debutante. Hijo de Double Six en Nanett, por Bay Pagan
5 El Pelao	J. Tapia	F. Jacial	1269	12º de Azogues en 1.500 m. con 51 k., en 1.32
6 El Tigre	S. Guajardo	Juan Melero	707	16º de Diorissimo en 1.200 m. con 52 k. en 1.13
7 Endiablado	L. Fuentes	J.B. Arganoa		Debutante. Hijo de Orograf en Fronda, por Figaro
8 Manhur	P. Muñoz	C. Tapia	1191	4º de Piero en 1.100 m. con 55 k., en 1.09 2/5
9 Manso	M. Ruiz	P. Bagú	1191	15º de Piero en 1.100 m. con 55 k., en 1.09 2/5
10 Ninguibue	O. Jorquera	O. Silva	1129	10º de Regocijo en 1.000 m. con 55 k., en 1.03 1/5
11 Por Ocho	P. Ulloa	J. Cáceres A.	1190	3º de Murciélago en 1.100 m. con 55 k. en 1.11
12 Progreso	E. Juárez	D. Sandoval	1190	7º de Murciélago en 1.100 m. con 55 k. en 1.11
13 Rimini	J. Sepúlveda	R. San Martín		Debutante. Hijo de Oribero en Resedá, por Bluebeau
14 Spadaccino	L. Chávez	J. Inda		Debutante. Hijo de Blue Net en Spartilla, por Guerrier Fara
15 Terciado	E. Suárez	A. Breque V.		Debutante. Hijo de Rencoroso en Tetilú, por Sahib
16 Triángulo	E. Araya	G. Urquidi		Debutante. Hijo de Trevieres en Holalata, por Alimentation
17 Triguero	N. N.	M. Velarde	1126	17º de Ben Gurión en 1.000 m. con 55 k., en 1.01 2/5

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.05 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— (Primera válida de la Apuesta Triple Inicial.)

1 Corcel	C. Pezoa	J. M. Baeza	930	GANO a Bostonian en 1.500 m. con 51 k., en 1.33 2/5
2 Jasón	C. Astorga	L. Inda	876	GANO a Quiquico en 1.100 m. con 53 k., en 1.09
3 Balcón	C. Sepúlveda	A. Breque	513	2º de Elenco en 1.100 metros con 55 kilos, en 1.07
4 Bostonian	H. Pilar	A. Breque	1196	4º de Bostonian en 1.200 m. con 56 k.
5 Alighieri	J. M. Aravena	J. Inda	1168	5º de Murciélago en 1.100 m.
6 Plástico	P. Cardoza	Juan Melero	1307	6º de Robot en 1.600 m. con 52 k., en 1.46 2/5
7 Rasarino	J. Duarte	P. Bagú	1168	7º de Mister K en 1.500 m. con 49 k., en 1.46
8 Pero	E. Muñoz	A. Abarca	1191	4º de Robot en 1.600 m. con 52 k., en 1.46 2/5
9 Quiquico	C. Ocampo	A. Abarca	1191	GANO a Tegalo en 1.100 m. con 55 k., en 1.09
10 Yoga	R. Romero	C. Covarrubias	876	9º de Piero en 1.600 m. con 52 k.
				10º de Jasón en 1.100 m. con 55 k., en 1.09

TERCERA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.000 metros.— Serie "B".— Condicional.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Inicial.)

1 Ártico	H. Salas	G. Urquidi		Debutante. Hijo de All Serene en Arrogancia, por Nero
2 Balafuego	J. Baeza	E. Inda S.	1191	10º de Piero en 1.100 m. con 55 k., en 1.29
3 Charlemagne	E. Guajardo	J. Inda		Debutante. Hijo de Cheraseo en Dark Brown
4 Don Federico	E. Guzmán	P. Bagú		Debutante. Hijo de Ambassador's Court en Enika
5 Estanquero	D. Sepúlveda	O. Silva	1190	9º de Murciélago en 1.100 m. con 55 k.
6 Gamo	J. Cardoza	C. Tapia	724	14º de Cuadrangue en 1.300 m. con 54 k.
7 Gil Blas	P. Ulloa	J. Cáceres A.	1168	2º de Robot en 1.600 m.
8 Guacamayo	P. Muñoz	D. Sandoval	842	8º de Bostonian en 1.500 m. con 56 kilos
9 Guión	M. Ruiz	Juan Melero	1129	10º de Regocijo en 1.000 m. con 55 k.
10 Ispahan	R. Romero	A. Castro	1129	17º de Regocijo en 1.000 m. con 55 k.
11 Maipurí	C. Astorga	A. Valdés		Debutante. Hijo de Shearwater en Macita
12 Pandor	E. Suárez	A. Breque V.		8º de Regocijo en 1.000 m. con 54 k.
13 Pericolo	R. Valenzuela	A. Breque	1129	Debutante. Hijo de Paddy's Point en Osiria
14 Red Prince	E. Naranjo	J. Castro	708	13º de Competente en 1.200 m. con 53 k.
15 Tip Top	S. Guajardo	R. San Martín	1173	9º de Alabastro en 1.200 m. con 54 k.
16 Tyer	E. Araya	H. Godoy		Debutante. Hijo de Denikin en Tenrelle, por Tennyson

CUARTA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial).

1 Albert	R. Valenzuela	A. Breque	1126	16º de Ben Gurión en 1.000 m. con 54 k., en 1.01 2/5
2 Arco Iris	E. Guajardo	Juan Melero	961	14º de Hacendado en 1.300 m. con 55 k.
3 Bravísimo	A. Núñez	A. Abarca	745	13º de Scamp en 1.000 m. con 54 k., en 1.01
4 Caravaggio	C. Astorga	Alv. Breque V.		Debutante. Hijo de Cheraseo en Cariña
5 Clichy	C. González	R. Menguel	913	12º de Boricuán en 1.200 m. con 55 k.
6 Chicopitter	J. Toro	J. Inda	1189	2º de Murciélago en 1.100 m. con 55 k.
7 Tempranito	P. Ulloa	J. Inda	1189	7º de Pagamás en 1.100 m. con 55 k.
8 Chipil	E. Suárez	R. Sandoval	1130	11º de Principesco en 1.200 m. con 53 k.
9 Fee Blue	H. Salas	R. San Martín	1129	14º de Regocijo en 1.000 m. con 55 k.
10 Gin Tonic	J. Sepúlveda	F. León		Debutante. Hijo de Marabú III en Gigha
11 Lojano	R. Valdés	C. Tapia	1130	15º de Principesco en 1.200 m.
12 Poblador	O. Hermosilla	J. M. Baeza	1189	12º de Pagamás en 1.100 m. con 52 k.
13 Pommeroy	H. Muñoz	C. Tapia	1189	12º de Pagamás en 1.100 m. con 55 k.
14 Sobregiro	R. Jaque	P. Valderrama		Debutante. Hijo de Zorro Azul en Hidra
15 Sopuleste	L. Chávez	M. Velarde	1269	14º de Azogues en 1.500 m. con 51 k.
16 Tegalo	F. Araya	L. A. García	1191	2º de Piero en 1.100 m. con 55 k.
17 Vicario	G. Jorquera	O. Silva	1056	8º de Sollozo en 1.100 m. con 55 k.

QUINTA CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.200 metros.— Tercera serie.— (Primera válida de la Apuesta Doble).— NOTA.— En esta carrera habrá sólo juego a Ganador).

1 Dolcite	N. N.	J. Inda	1267	3º de Amamir en 1.200 m. con 56 k., en 1.02 4/5
2 Greenock	C. Astorga	P. Bagú	1216	2º de Payador en 1.200 m. con 56 k.
3 Milord	J. Escobar	P. Bagú	1267	3º de Amamir en 1.100 m. con 58 k.
4 Molina	S. Guajardo	L. Espinoza	1194	4º de Surtout en 1.100 m. con 55 k.
5 Amamir	E. Suárez	C. Godoy	1267	GANO a G. Prince en 1.000 m.
6 Vidarey	H. Salas	H. Miranda	1267	5º de Amamir en 1.100 m.
7 Canheliva	L. Tapia	L. A. García	1231	9º de Bernis en 1.600 m.
8 Invierno	G. Jorquera	O. Silva	1187	GANO a Piccolino en 1.200 m. con 54 k.
9 Luzeiro	C. Ocampo	H. González	1235	9º de Cucharita en 1.200 m. con 53 k.

QUINTA CARRERA "A".— 1.600 metros.— Quinta serie.— (Solamente juego a Ganador).

1 Piccolino *	N. N.	J. Fuentes	1234	16º de Pelayo en 1.600 m. con 54 k.
2 Kenia	J. Toro	F. Jacial	1312	2º de Archias en 1.500 m. con 54 k.
3 N. Estrellada	M. Ramírez	H. Medina	844	9º de Galvarino en 1.600 m. con 51 k.
4 Principesco *	M. Aravena	G. Sarmiento	1277	17º de Castelar en 1.700 m.
5 Tarara	F. Meneses	A. Vodanovic	1277	2º de Castelar en 1.700 m.
6 Clementina	C. Cardoza	D. Torres	1277	6º de Castelar en 1.700 m.

SEXTA CARRERA.— A las 14.55 horas.— 1.600 metros.— Cuarta serie.— (Segunda válida de la Apuesta Doble).

1 Enochima	H. Salas	J. Fuentes	1272	6º de Milanés en 1.800 m. con 47 k.
2 Anfibio	P. Ulloa	E. Inda	1270	2º de Pelayo en 1.700 m. con 51 k.
3 Bavá	E. Guajardo	J. Inda	1276	12º de Mandioca en 1.400 m.
4 Mister K.	A. Núñez	G. Pérez	1307	GANO a Diálogo en 1.500 m. con 51 k.
5 Pelayo	E. Suárez	J. Inda	1270	GANO a Anfibio en 1.700 m. con 56 k.
6 Antaba	H. Pilar	A. Muscatt	1270	GANO a Konia en 1.500 m.
7 Dispersa	A. Salas	E. Cáceres	1271	2º de Vaticinio en 1.400 m.
8 Timbero	A. Suárez	L. Godoy	1270	5º de Pelayo en 1.700 m.
9 Acreditado	J. M. Aravena	A. Castro	1234	13º de Pelayo en 1.600 m.
10 G. Poupee *	O. Castillo	P. Medina	1307	8º de Mister K en 1.500 m.

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.25 horas.— 1.900 metros.— Especial.— Premio: FERMIN DONOSO.

1 Silvinho	E. Guajardo	J. M. Baeza	1273	4º de Quilmen en 2.600 m. con 58 k.
2 Barú	A. Lab	A. Lab	1272	2º de Milanés en 1.800 m. con 57 k.
3 Centinela	P. Ulloa	P. Inda	1272	8º de Milanés en 1.800 m. con 61 kilos
4 Quiroga	C. Pezoa	P. Bagú	1273	3º de Quilmen en 2.600 m. con 49 kilos
5 Genghis Khan	J. Aliaga	P. Valderrama	1255	GANO a Epson Lady en 1.800 m. con 50 k.
6 Obstinado	H. Pilar	S. Ramírez	1272	5º de Milanés en 1.800 m. con 55 k.
7 Milanés	E. Suárez	A. Abarca	1307	GANO a Obstinado en 1.800 m. con 60 k.
8 Anisado	F. León	F. León	1309	8º de G. Prince en 1.500 m. con 55 k.
9 Manbaro	E. Arredondo	E. Arganoa	1273	6º de Quilmen en 2.600 m. con 49 k.
10 Académico	A. Gómez	J. Inda	1272	4º de Mon Fetiche en 1.800 m. con 49 k.
11 Parsifal	A. Parra	T. Bustos	1309	6º de G. Prince en 1.500 m. con 55 k.

OCTAVA CARRERA.— A las 16 horas.— 1.600 metros.— Handicap.— (Primera válida de la Apuesta Triple Final).

1 Capitalista	P. Ulloa	O. Jara	1275	3º de Distracción en 1.700 m. con 55 k.
2 Dondina	P. Ruiz	P. Medina	1275	7º de Distracción en 1.700 m. con 51 k.
3 Lagartijo	O. Hermosilla	V. Ramírez	1312	5º de Archias en 1.500 m. con 48 k.
4 Mar Bella	O. Castillo	V. Ramírez	1275	2º de Nicobar en 1.700 m. con 54 k.
5 Sorrentino	E. Núñez	J. Inda	1275	7º de Gouda en 1.200 m. con 54 k.
6 Nicobar	C. Pezoa	A. Abarca	1303	GANO a Charlot en 1.500 m. con 56 k.
7 Páparis	E. Muñoz	H. Chamorro	1303	2º de Nicobar en 1.500 m. con 54 k.
8 Botter Not	G. Suárez	G. Urquidi	1197	8º de Palo en 1.500 m. con 53 k.
9 Charlot	O. Silva	O. Silva	1303	2º de Nicobar en 1.500 m. con 54 k.
10 Unión	M. Aravena	P. Fuentes	1275	2º de Distracción en 1.700 m. con 55 k.
11 Rajah	A. Morales	P. Fuentes	1277	3º de Piccolino en 1.700 m.
12 Rosa Morena	S. Alcaide	E. Scala	1059	17º de Lagartillo en 1.600 m.

NOVENA CARRERA.— A las 16.35 horas.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Final).

1 Chatonada *	E. Guajardo	M. Velarde	1235	12º de Luzeiro en 1.200 m. con 52 k.
2 Bevacs	J. Guzmán	D. Sandoval	1152	9º de Pepín le Bref en 1.200 m. con 52 k.
3 Nitoka	C. Astorga	J. Inda	1308	GANO a Pelluhue en 1.400 m. con 53 k.
4 Cazo Mucho	J. Cardoza	O. Silva	1296	4º de Maverick en 1.600 m. con 54 k.
5 Old Smuggler	E. Suárez	O. Silva	1235	10º de Luzeiro en 1.200 m.
6 Dyna	H. Pilar	C. Tapia	1221	10º de Surtout en 1.200 m.
7 Amatina	R. Araya	E. Espinoza	850	15º de Enloro en 1.300 m.
8 Nastacia	C. Sepúlveda	J. Inda	1235	6º de Luzeiro en 1.200 m.
9 Oran Bafo	R. Menutoya	A. Valdés	1235	9º de Nisuka en 1.200 m.
10 Aquilonia	P. Muñoz	F. León	1296	5º de Maverick en 1.600 m.
11 Cantabar	C. Suárez	P. Inda	1235	8º de Embauco en 1.200 m.
12 Papá	S. González	R. Inda	1313	9º de Nisuka en 1.200 m.
13 Candelita *	N. Gatica	J. Chamorro	1276	5º de Pagamás en 1.100 m.
14 Gouda	J. Velarde			

DECIMA CARRERA.— A las 17.05 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie "A".— (3a. válida de la Apuesta Triple Final).

1 The Curragh	E. Peña	L. Gajardo	1313	2º de Nisuka en 1.200 m. con 55 k.
2 Valadón	E. Guajardo	P. Bagú	1313	1º de Nisuka en 1.200 m. con 55 k.
3 Norilla	A. González	J. Baeza	1313	3º de Nicobar en 1.200 m.
4 Angelola	C. Suárez	H. Miranda	1296	6º de Pelluhue en 1.200 m.
5 Embauco	C. Sol	J. Inda	1296	4º de Maverick en 1.200 m.
6 Guey	J. Sepúlveda	L. Gazmuri	1313	10º de Orfeón Rojo en 1.200 m.
7 Rapinita	A. Suárez	R. Mena	1221	3º de Don Fernando en 1.200 m.
8 Kenuta	M. Ramírez	F. León	1270	7º de Pagamás en 1.200 m.
9 Chiripera	J. M. Aravena	G. Jaral	1268	6º de Pagamás en 1.200 m.
10 Farolito	E. Toro	E. Cáceres	1218	9º de Nicobar en 1.200 m.
11 Muguelines	E. Se'as	C. Castro	1218	14º de Pagamás en 1.200 m.
12 La Chilenita	A. Salas	V. Ramírez	1218	7º de Pagamás en 1.200 m.
13 Chalesa	P. Muñoz	J. Inda	1218	14º de Doña Pepa en 1.200 m.
14 Veril	H. Suárez	J. Maldonado	1313	15º de Kenuta en 1.200 m.
15 María Blanca	R. Romero	G. Urquidi	1319	16º de Angelola en 1.200 m.
16 Jera	J. Duarte		886	16º de Verde Mar en 1.000 m.

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie.

1 Armella	J. Escobar	P. Bagú	1266	GANO a Audine en 1.100 m. con 51 k.
2 Chistosita	R. Ruiz	J. M. Baeza	1296	16º de Konia en 1.200 m. con 49 k.
3 Nawel	J. Guzmán	J. Melero	1303	2º de Nicobar en 1.500 m.
4 Sassoon	C. Astorga	A. Valdés	1272	4º de Milanés en 1.400 m.
5 Moduño	C. Ocampo	O. Silva	1196	8º de Bostonian en 1.500 m.
6 Alza	C. Pérez	J. Herrera	1303	3º de Don Fernando en 1.200 m.
7 Vroboy	E. Yáñez	S. Gutiérrez	1307	2º de Nunca en 1.200 m.
8 Savinero	E. Arredondo	F. Pizarro	1274	9º de La Nena en 1.200 m.
9 Boticario	J. M. Aravena	A. Froschle	1274	2º de Cuadrangue en 1.200 m.
10 Sunshiny	A. Suárez	G. Álvarez	1294	2º de Nicobar en 1.200 m.
11 Court Secret	J. Sol	J. Sas	1276	6º de Norilla en 1.200 m.
12 Abelardo	J. Jaque	P. Valderrama	1306	2º de El Sarao en 1.200 m.
13 Montpellier	R. Romero	P. Valderrama	1306	6º de Norilla en 1.200 m.
14 Santeras	H. Obregón	G. Urquidi	1261	9º de Ene en 1.200 m.
15 Chepa	R. Núñez	E. Bécar	1216	16º de Ene en 1.200 m.
16 Kala	A. González	L. A. García	1296	16º de Norilla en 1.200 m.
17 Moiceva	F. Meneses	L. Santos	1241	10º de Milanés en 1.200 m.
18 Torelina	F. Muñoz	H. Inda	1229	10º de Gamal en 1.200 m.

Un Poco de Historia

PANDILLERO, OTRO AS DE LAS PISTAS

…UB HIPICO.— Lunes 15 de agosto de 1955.— Clásico "Príncipe de Gales". Distancia: 1.600.— "Pandillero, as indiscutible de nuestras "pistas".

"Se acabó Provita", fue la frase general que se escuchó después de ver el desarrollo y resultado del clásico "Príncipe de Gales".

…bía trabajado bien. La …ita estaba en espléndidas condiciones, de manera que …ultó inexplicable la actuación lamentable con que fi…lizó la milla de esa carrera. Asumió un inmenso favoritismo: 182.000 boletos para un total de 318.000 y tantos, mientras que los rivales que presentaban las opciones secundarias, Pandillero y Boabdil, reunían sólo 39.000 y 38.000 respectivamente.

Junto con apagarse un astro, surgió otro que no pudo brillar siempre, debido a enfermedades, pasando a ocupar el puesto de honor dentro de los elementos que actuaban aquella fecha en nuestras pistas.

Pandillero ganó como un verdadero crack, en forma aplastante y en un tiempo magnífico: un minuto y 36 segundos y un quinto, superior en dos quintos al que marcó en el día anterior Geyser en el clásico "Alberto Vial I" e inferior en un quinto al mejor registro del clásico "Príncipe de Gales".

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA.— Desde que salió a la cancha Provita se notó algo desganada y en la partida fue colocada en el cajón, saliendo el selecto lote en un momento regularmente oportuno, con Coronado en punta, Regador en segundo término y más atrás Boabdil, Abalharo, Gran Músico, Provita y Pandillero. Este último también salió del cajón. En el orden indicado se cubrieron los primeros cien metros, pasando adelante a la altura de los 1.500 metros Regador, que llegó a distanciarse dos cuerpos sobre Coronado, tercero se ubicó Boabdil, 4º Abalharo, enseguida Provita, Gran Músico y, al fondo siempre Pandillero.

Seguido a dos cuerpos por Boabdil y Coronado, Regador inició la curva decisiva, donde Abalharo buscó por los palos, en tanto que los otros lo hacían por las líneas exteriores. Al decaer en su accionar Regador, Abalharo quedó en el lugar de privilegio, seguido por Boabdil y Coronado, mientras Pandillero entraba a actuar en la pelea, que solo por segundos adquirió cierto interés. En efecto, el hijo de Cocqney en avance avasallador pasó de largo a sus enemigos al iniciarse las tribunas populares y siguió en demanda del disco desprendiéndose más y más de ellos. Los últimos doscientos no tuvieron por lo tanto la menor emoción y el vencedor llegó a la raya cuando precedía nada menos que por cuatro y medio cuerpos a Abalharo; que no entregó el segundo puesto a pesar del constante asedio de Boabdil, que ocupó el tercer lugar a tres cuartos de cuerpo. Cuarto se mantuvo Coronado, a un pescuezo; quinta Provita a 3 largos; 6º Gran Músico; séptimo y último Regador.

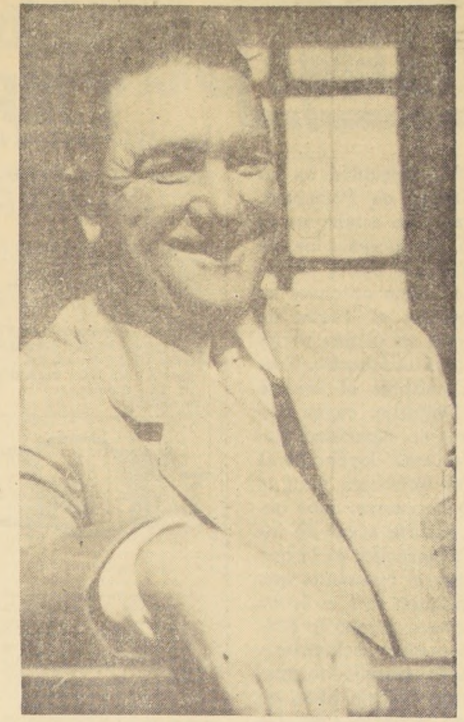
El pupilo del Stud "Patty" fue presentado a esta justa en inmejorables condiciones por el competente entrenador **Juan Melero.**

Pandillero debía ser conducido por Enrique Saavedra, pero el día anterior corriendo a Coronado se accidentó, por lo que hubo que recurrir a los servicios de Ricardo Madariaga, quien con su sangre fría acostumbrada cumplió en los lomos de su dirigido una magnífica faena.



…ARDO MADARIAGA, con…… a Pandillero en varios de sus triunfos.

Pandillero	Cockney	Congreve	Copyright
			Per Noi
		Rasta	Your Majesty
			Chocante
	Rancagüina	Orégano	Diadochos
			Yerberita
		Vislumbre	Maidstone
			Volage



JUAN MELERO, llevó a Pandillero con su eficiencia de siempre y lo transformó en un as de las pistas.

TRECE VICTORIAS

AÑO 1954

Enero 3: GANO a Hollywood Park, 1.000, 1.00 2|5, Cond. C. H. O. Olivares.
Marzo 21: 2.o de Abalharo, 1.100, 1.06 4|5. Clás. C. H. O. Olivares.
Julio 28: 6.o de Sureño, 1.200, Sin Tpo. Cond. C. H. A. Silva.
Agosto 22: 4.o de Ghirlandaio, 1.600, 1.38, Clás. C. H. A. Silva.
Septiembre 19: 4.o de Provita, 2.000, 2.02, Clás. H. Ch. A. Silva.
Octubre 31: 2.o de Provita, 2.400, 2.28 3|5, Clás. C. H. A. Silva.
Diciembre 12: GANO a Fez, 1.800, 1.52 3|5, Clás. C. H. A. Silva.

AÑO 1955

Enero 2: GANO a Abalharo, 1.900, 1.53 3|5, Clás. S. C. R. Parodi.
Enero 16: 4.o de Boabdil, 2.400, 2.28 4|5, Clás. S. C. R. Parodi.
abril 17: GANO a Consuerte, 1.900, 1.58 4|. C. Esp. C. H. A. Poblete.
Abril 17: GANO a Consuerte, 1.900, 1.58 4|5, C. Esp. C4 H4 A. Poblete.
Abril 24: GANO a Civilón, 2.400, 2.34 1|5, Clás. H. Ch. A. Poblete.
Mayo 15: 5.o de Taia, 2.600, 2.53, Clás. C. H. A. Poblete.
Julio 31: 3.o de Tributo, 1.200, 1.12 2|5, Clás. H. Ch. E. Saavedra.
Agosto 15: GANO a Abalharo, 1.600, 1.36 1|5. Clás. C. H. R. Madariaga.
Septiembre 18: 3.o de Boabdil, 1.800, 1.53 2|5, Clás. C. H. E. Saavedra.
Octubre 9: GANO a San Roque, 2.400, 2.35, Clás. H. Ch. E. Saavedra.
Octubre 23: GANO a Coronado, 2.600, 2.43, Clás. C. H. E. Saavedra.
Noviembre 13: 3.o de Coronado, 3.200, 3.28 3|5, Clás. C. H. E. Saavedra.

AÑO 1956

Enero 1º: 4.o de Geyser, 1.900, 1.54 4|5, Clás. S. C. O. Manríquez.
Enero 15: GANO a Vlasov, 2.000, 2.10 2|5, Clás. H. Ch. O. Manríquez.
Enero 29: 2.o de El Tasso, 1.600, 1.38 1|5, Clás. S. C. O. Olivares.
Febrero 5: GANO a Angolino, 2.600, 2.40 2|5. Clás. S. C. O. Olivares.
Febrero 26: GANO a Antumalal, 2.400, 2.31 2|5, Clás. S. C. O. Olivares.
Marzo 4: 5.o de Spunela, 1.900, 1.54 4|5, Clás. S. C. O. Olivares.
Marzo 21: GANO a Javanés, 2.000, 2.06, Clás. H. Ch. O. Olivares.
Abril 8: Ganó a Antumalal, 2.600, 2.45 2|5, Clás. C. H. O. Olivares.

PANDILLERO, participó en 27 competencias, ganando en trece de ellas, incluso los clásicos Domingo de Toro H.; Juan S. Jackson; Presidente de la República, Príncipe de Gales; Juan A. Ríos; Junta Central de Beneficencia; Club Hípico de Santiago en Viña; Pascua de los Niños Pobres e Internacional; llegó segundo de Provita en El Ensayo; y cuarto en El Derby (ganado por Boabdil), en el Alberto Vial I.; y Cincuentenario del Hipódromo Chile.



Esta fotografía corresponde a la última presentación que cumplió PANDILLERO, en las pistas. Derrotó a Antumalal en 2.600 metros, conducido por Omar Olivares.

Juan Monardes Quiere Correr en la Capital

Uno de los mejores jinetes que hay actualmente en Viña del Mar es Juan Monardes, quien, además de su eficiencia como látigo, tiene un cómodo peso, cualidad muy difícil de encontrar en nuestro ambiente. Es ganador cercano a las doscientas carreras en tres años.

Este joven jockey se inició en 1961 junto a Humberto Alcántara, que al año siguiente le obtuvo la patente de jinete.

En los tres años y medio tiene ganadas cerca de doscientas carreras.

En la temporada de verano se lució ante sus colegas santiaguinos. En el presente año ha obtenido 26 triunfos. Su primer triunfo lo obtuvo con la yegua Manakara.

—¿Cuál es su peso actual?

—Cuarenta y siete kilos, sin dificultad.

—¿Rodadas?

—Dos. La de mayores consecuencias, fue con la yegua Saphire.

—¿El mejor caballo que ha conducido?

—Encanta.

—¿El momento más feliz que la hípica le ha brindado?

Fueron dos: al obtener mi primera victoria y al clasificarme como jinete de primera con el triunfo de Juanucho.

—¿El día más amargo?

—Al estar suspendido por tres meses a raíz del incidente con el caballo Muzhnieks.

—¿Ha recibido ayuda de alguien en especial?

—Todo el gremio viñamarino me ha brindado su apoyo en forma ilimitada.

—Entre los jinetes ¿a quién admira?

—Pedro Ulloa, quien posee un estilo único.

—¿Cómo le agrada correr?

—Como se presente la carrera.

—¿Le gustaría ir a tentar suerte a la capital?

—Bastante. Pero me iría únicamente con un preparador para correrle a él en especial.

—¿Qué consejos le daría a los que se inician?

—Dedicación constante a la profesión. No faltar nunca a la cancha y escuchar todos los consejos que le den tanto sus colegas como los preparadores.

Este jinete se ha abierto paso solo en la hípica, demostrando grandes condiciones por ser poseedor de una sangre fría, arrojo y sentido del tren de carrera. Para un apostador, jugar un caballo de Monardes es una garantía. Llegará muy lejos por su constancia y buena escuela.



JUAN MONARDES

DEBUTANTES

…buen número de potri… de tres años hará su pri… presentación el próxi… domingo en ambas pis… Sus antecedentes son los …ntes:

HIPODROMO CHILE

…ANCIN: macho colora… …cido el 24 de septiem… …e 1963. Hijo de Cherasco …alcaloa, por Branding. …o hermano de Batista y …o de Benévola (por …, importada en el …, y ganadora). Esta es …era cría de la yegua.

…ICO: macho mulato, … el 26 de agosto de 1963. … de Ras con Ras II y …a Pagana, por Meyer… Hermano materno de …los (por Taranto, ga… … de 7 carreras en Pana… … de Oquita (Taranto, ga… … en Concepcion), de … Pagano (Taranto, con …as figuraciones en … y ganador de 8 ca… … en Peñuelas), y de El … (Taranto, ganador).

…VADOS: macho rosi… …cido el 31 de octubre … Hijo de Zenteno y …ckie, por Lucky Lord. … cría de la yegua.

…NDIO: macho mulato, … el 19 de agosto de … Hijo de El Gaucho y …, por Meyer. Her… materno de Moromar … Bath Road). Esta … segunda cría de la ye…

…OBLE: vino a las ven… … el nombre de Bangú … colorado, nacido el 16 … de 1963. Hermano … de Burbulita, gana… … Esta es la segunda cría … yegua.

…LOQUITO: macho ala… …cido el 1º de octubre … Hijo de Leopoldo y …, por Captain … Hermano materno de … (por Florete).

…ADO PERSA: macho … nacido el 3 de noviem… … 1963. Hijo de Prince … y Copetona, por … Esta es la primera … la yegua.

CLUB HIPICO

…HERON: macho colo… …cido el 1º de octubre … Hijo de Pink Horse …ncia II, por Erasmo. … Hermano de Kimber … de 2 carreras), y de … la cuarta cría de la … primera, importa… … vientre, no corrió.

…IRI: macho mulato, … el 7 de septiembre de … Hijo de Prince Médicis y Descotada, por Roi d'Atout. Segunda cría de la yegua. La primera murió al nacer.

DINERAL: macho colorado, nacido el 18 de septiembre de 1963. Hijo de Double Six y Nanett, por Nars ed Din. Primera cría de la yegua.

ENDIABLADO: vino a la venta con el nombre de Fusible. Macho alazán nacido el 17 de agosto de 1963. Hijo de Oropel y Fronda, por Figaro. Hermano materno de Honey Fruit (por Empire Honey, con figuración). Esta es la tercera cría de la yegua. La primera no corrió.

RIMINI: macho rosillo, nacido el 14 de noviembre de 1963. Hijo de Oribero y Reseña, por Bokara. Primera cría de la yegua.

SPADACCINO: macho alazán, nacido el 15 de noviembre de 1963. Hijo de Blue Net y Spartita, por Spartan Fare. Hermano materno de Tempestuosa (por Terremoto, ganadora en Peñuelas), de Sureñita (Parral, con figuraciones) y de Star Line (My Chum, ganadora de dos carreras). Esta es la cuarta cría de la yegua.

TERCIADO: macho colorado, nacido el 3 de octubre de 1963. Hijo de Rencoroso y Taitú, por Sahib. Hermano materno de Bataclán (por Golden Triumph, ganador de 14 carreras en los hipódromos centrales, incluso una Especial; de 2 carreras en Concepción y de Eº 21.608) y de Goleta (Golden Triumph).

TRIANGULO: macho mulato nacido el 19 de septiembre de 1963. Hijo de Trevieres y Hojalata, por Ambassador's Court. Primera cría de la yegua.

ARTICO: macho alazán, nacido el 26 de septiembre de 1963. Hijo de All Serene y Arrogancia, por Nasr ed Din. Hermano materno de Algarrobo (por Apolo, con figuraciones), y de Elegante (por Eyrefield).

CHARLEMAGNE: macho colorado, nacido el 2 de noviembre de 1963. Hijo de Cherasco y Dark Brown, por Burnt Brown. Primera cría de la yegua.

ESTANQUERO: macho alazán, nacido el 29 de octubre de 1963 Hijo de Ambassador's Court y Erika, por Choker. Hermano materno de Grumpy (por Ambicioso, ganador de 2 carreras), de Zarpada (Zanzíbar, ganadora de 2 carreras) y de Barzizán (Zanzíbar, ganador de 5 carreras).

GUACAMAYO: macho alazán, nacido el 30 de octubre de 1963. Hijo de Boabdil y La Grisette, por Ladino. Primera cría de la yegua.

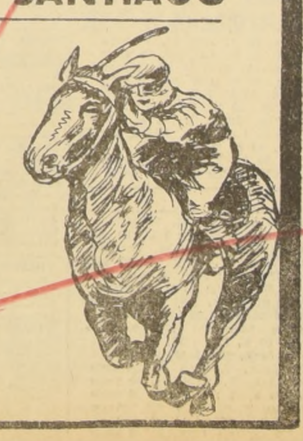
MAIPURI: macho colorado, nacido el 19 de octubre de 1963. Hijo de Shearwater y Maciza, por Master Bowman. Primera cría de la yegua.

PERICOLO: macho alazán, nacido el 14 de septiembre de 1963. Hijo de Paddy's Point y Ontina, por Orégano. Propio hermano de Paridel, ganador de 2 carreras, y materno de Bígamo (por Big Burn, ganador de 2 carreras en Perú). Las crías anteriores no se prepararon.

TVER: macho mulato, nacido el 3 de octubre de 1963. Hijo de Denikin y Tenrelle, por Tennyson. Propio hermano de Chantumai. Esta es la tercera cría de la yegua. La primera disputó muy pocas carreras.

CARNAVALITO: macho colorado, nacido el 13 de julio de 1963. Hijo de Cherasco y Cartita, por Filibustero. Propio hermano de Califa, y materno de Calesita (por Elastic, ganadora de 3 carreras en Antofagasta) y de Cuentapasos (por Elastic, ganador). Esta es la cuarta cría de la yegua.

GIN TONIC: macho alazán, nacido el 18 de septiembre de 1963. Hijo de Marabú II y Gigha, por Ghirlandaio. Primera cría de la yegua.



CLUB HIPICO DE SANTIAGO

SABADO 30 DE JULIO

CARRERAS EXTRAORDINARIAS A BENEFICIO DE LAS OBRAS SOCIALES DE LA PROVINCIA DE TALCA

Atención al Público

VIERNES 29: de 9 a 23 horas, continuada.
SABADO 30: de 8 a 11 horas.

Ventas de boletos en todas nuestras sucursales de Santiago y de provincias, desde las 10 horas del día Sábado 30.
Las apuestas triples comienzan con la 2ª y 8ª carreras. La apuesta doble comienza con la 5ª carrera.

LA GERENCIA

"Rayita Sigue Siendo la Misma"

Luis Romero así lo cree, pese a su último fracaso

La hípica viñamarina siempre está de actualidad. Del Sporting han surgido muchos profesionales de méritos. Jinetes y preparadores han llegado a la capital con una campaña y una calidad indiscutidas.

La presentación de Rayita, en el "Tanteo de Potrancas", nos dio oportunidad de conversar con su entrenador, Luis Romero.

Luis Romero comenzó a correr como jinete oficial del corral de Eduardo Rodríguez, quien le formó, como había ocurrido con Oscar (fallecido), y Ernesto, el menor. Siempre estuvo entre los primeros en la estadística siendo su año más feliz, a comienzos de 1951, cuando ganó la estadística de aprendices en la temporada grande. Más adelante y siempre como jinete, viajó a Perú, tentado por un contrato de seis meses. Debutó mal. Corrió un ejemplar muy mañoso que lo tuvo alejado por largo tiempo de las pistas. Pese a todo demostró su calidad y pudo exhibir su excelente escuela y capacidad. Sin embargo, la nostalgia a la patria y a los suyos, lo llevó a no renovar un nuevo contrato.

De regreso a Chile, subió de peso y tuvo que buscar otros horizontes. Con Eduardo Rodríguez, a su lado, no podía ser otro el camino que la preparación.

—¿Cuándo comenzó a preparar?

—"En 1960 comencé a preparar en el Sporting Club, con seis caballos. Tuve un comienzo incierto pero una vez que salí de perdedor todo se me hizo más fácil".

—¿Los mejores ejemplares a su cuidado?

—"Yusti. Una linajuda importada que animó los grandes clásicos. Se fue a Estados Unidos donde ha respondido a sus excelentes condiciones. En estos momentos, creo que lo mejor es Rayita. No me inquietó su fracaso en el "Tanteo de Potrancas". Las derrotas dejan muchas enseñanzas y en el futuro hay que tratar de corregir esos errores. No se acomodó a la pista barrosa y cuatro o cinco veces se le fue de punta, sin poder exigirla debidamente. En la "Polla de Potrancas", tendrá oportunidad de demostrar su verdadera capacidad".

—¿Ha salido al extranjero?

—"No hace mucho, tuve ocasión de viajar a Panamá. Soy muy tranquilo. Creo que no me habría ambientado. Preferí quedarme junto a los míos. Tengo bastante actividad con los catorce caballos que tengo a mi cuidado y no veo por el momento ocasión de viajar al extranjero. En el futuro puedo cambiar de parecer".

Luis Romero es un viñamarino que triunfa en todo el sentido de la palabra.



LUIS ROMERO, una campaña brillante en un corto período. Pese al fracaso de Rayita en el "Tanteo de Potrancas", espera una amplia rehabilitación en la "Polla de Potrancas". Se "confesó" con LA NACION.

SPORTING CLUB

DOMINGO 31 DE JULIO DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.

—2—0—0	1 Aylin	56	6	E. Wastavino	R. Saavedra
Reaparece	2 Poussin	56	2	L. Mejías	G. Pérez
0—0—4—2	3 Charahuilla	54	7	P. Hernández	Ol. Castillo
0—0—4—4	4 Reforma	54	3	J. Bórquez	A. Padovani
4—4—5—0	5 Tipo Rico	54	4	N. N.	O. Leiva
—3—0—0	6 Charala	53	1	D. Ahumada	J. Bernal
—0—4—0	7 La Regalona	51	5	G. Cortés	H. Alcántara
—3—0—6	8 Manifiesto	50	14	C. Jorquera	I. Saavedra
—6—6—0	9 Buonasegna	49	12	N. N.	G. Avila
— — —6	10 Congelación	49	11	L. Vásquez	E. Vidal
Reaparece	11 Gran Mona	49	13	B. Parra	L. Alvarez
3—3—6—0	12 Chagual	48	8	O. Cerda	D. Bernal
—4—5—0	13 Chubasco	48	10	O. Leiva	D. Alvarez
—4—2—0	14 Suzé	48	9	R. Clavería	H. Jara

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.

— — —	1 Good Honey	55	7	J. Bórquez	A. Martínez
— — —	2 Miss Anita	55	5	C. Silva	E. Bravo
Reaparece	3 Defensiva	55	1	E. Romero	G. Sarmiento
— — —5	4 Tizona	54	4	I. Saavedra	G. Sarmiento
— — —0	5 Raza Real	54	2	O. Saavedra	R. Saavedra
— — —0	6 Rebelión	54	11	O. Cerda	D. Bernal
— —0—0	7 Silver Feet	53	6	D. Ahumada	D. Bernal
— — —0	8 Zingarella	54	3	J. Farías	O. Aliaga
— —0—0	9 Eyes Sweet	53	6	L. Mejías	D. Alvarez
—0—0—0	10 Gran Cosa	52	8	A. Orellana	D. Alvarez
—0—0—5	11 Diola	51	12	F. Catafau	U. Bravo
—0—0—0	12 Haitiana	50	13	J. Monardes	E. Vidal
—3—0—6	13 Renombrada	48	9	C. Jorquera	L. E. Vásquez

CORRAL: ? con 7; y 9 con 10.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.

— — —	1 Empeñoso	58	8	I. Saavedra	G. Sarmiento
—0—4—6	2 El Fugitivo	54	11	S. Azócar	G. Sarmiento
— — —0	3 Quillay	57	2	J. Santos	S. Arellano
— —0—0	4 Llaima	56	12	O. Saavedra	D. Alvarez
—0—0—0	5 Gallo Giro	55	7	G. Saavedra	A. Padovani
—5—6—4	6 Jacko	55	3	R. Clavería	E. Vidal
—0—3—6	7 Maitén	50	5	J. Monardes	E. Vidal
—0—0—0	8 Tarbo	55	10	R. Araya	L. Alvarez
—0—0—2	9 Mandragón	54	6	E. Wastavino	H. Alcántara
Reaparece	10 Toralito	53	4	R. Arredondo	O. Leiva
—4—0—3	11 Royal Kipling	51	1	L. Yáñez	H. Navarro
—0—5—4	12 Ñamito	50	9	O. Cerda	U. Bravo

CORRAL: 1 con 2; y 6 con 7.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— (Primera de la Triple Inicial).

— — —	1 Get Happy	56	3	I. Saavedra	G. Sarmiento
— —6—0	2 Llama	55	7	C. Silva	Ol. Castillo
4—4—0—1	3 Veridiana	54	13	G. Saavedra	A. Padovani
5—5—1—3	4 Bacari	53	14	R. Clavería	H. Jara
0—0—0—0	5 Mercenaria	53	4	D. Ahumada	I. Saavedra
— — —0	6 Mofa	52	6	A. Orellana	U. Duque
—2—2—0	7 Ninell	52	12	J. Manríquez	J. Manríquez
Reaparece	8 Antumilla	51	10	B. Parra	R. Saavedra
3—5—1—5	9 Buena Compra	51	9	J. Bórquez	G. Pérez
— —6—4	10 Asustado	50	5	J. Monardes	E. Vidal
6—5—0—5	11 Bussy Bird	50	2	S. Azócar	L. Alvarez
— —0—0	12 Casi Gana	50	8	P. Hernández	O. Leiva
—6—3—0	13 Bauchita	49	1	L. Arquero	N. Ramírez
— — —0	14 Mount Louis	46	11	J. Santos	L. Romero

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— (Segunda de la Triple Inicial).

— — —5	1 Norone	57	7	E. Romero	E. Vidal
2—5—3—1	2 Rotary	56	2	O. Saavedra	D. Alvarez
4—4—1—3	3 Arroyo	49	3	N. N.	D. Araya
4—1—1—5	4 Itata	49	6	L. Yáñez	H. Jara
6—0—6—5	5 Valerito	49	9	B. Parra	R. Bernal
— —1—1	6 Tunecino	48	1	R. Clavería	H. Jara
— —0—0	7 Corilín	48	8	H. Bassay	L. Alvarez
— —0—6	8 Kindesita	46	4	J. Bórquez	R. Carvajal
4—1—2—2	9 La Sympathique	46	5	J. Parra	H. Jara

SEXTA CARRERA.— 1.700 metros.— Indice: 44—56.— (Tercera de la Triple Inicial).

— —0—1	1 Black Cargo	57	2	E. Romero	J. Arenas
—0—0—6	2 Marignan	57	10	O. Silva	R. Carvajal
—4—0—1	3 Pie Ligero	49	4	J. Bórquez	R. Carvajal
Reaparece	4 Estero	55	6	J. Farías	A. Breque
4—3—4—0	5 Cartazo	45	8	O. Leiva	A. Breque
—4—0—2	6 Roana	55	3	I. Saavedra	A. Martínez
Reaparece	7 West Hann	55	1	S. Arellano	L. Alvarez
Reaparece	8 Legislador	54	7	R. Arredondo	O. Leiva
1—5—6—4	9 Brisca	48	9	R. Clavería	H. Jara
1—3—2—1	10 Rasalá	46	5	H. Bassay	M. Maire

CORRAL: 2 con 3; 4 con 5.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 32—42.— (Primera de la Triple Final).

—1—2—1	1 R. Afghanistán	55	10	L. Yáñez	H. Navarro
—0—0—4	2 Bailarín	52	1	I. Saavedra	D. Alvarez
—6—6—3	3 Sweet Boy	52	5	R. Arredondo	O. Leiva
—0—0—0	4 Bochecito	51	7	J. Parra	A. Padovani
—1—6—3	5 Fabulista	51	8	J. Monardes	E. Vidal
0—2—2—6	6 Zun Zum	48	3	L. Vásquez	E. Vidal
—0—1—2	7 Paladino	51	9	R. Arredondo	U. Duque
0—0—5—0	8 Voladora	51	12	D. Ahumada	R. Saavedra
5—0—0—4	9 Rosita Chandía	50	2	S. Azócar	D. Bernal
—0—4—0	10 Copetín	48	4	R. Clavería	G. Sarmiento
1—2—6—3	11 Fortunato	49	11	P. Hernández	H. Jara
—6—1—1	12 Master Boy	47	6	O. Leiva	N. Ramírez

CORRAL: 5 con 6.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 48—63.— (Segunda de la Triple Final).

6—0—0—4	1 Larky	60	13	G. Saavedra	H. Jara
—6—0—5	2 Estallido	49	5	I. Saavedra	H. Jara
—5—1—1	3 Fortachín	43	14	R. Clavería	H. Jara
— —1—5	4 Viento Sur	48	14	N. N.	H. Jara
—6—5—3	5 Belep	55	12	E. Romero	G. Pérez
—4—1—2	6 Ivonne	54	3	R. Arredondo	R. Carvajal
2—2—2—2	7 Media Vuelta	54	4	S. Arellano	L. Alvarez
—1—0—0	8 Fils de Roi	48	7	J. Monardes	L. Alvarez
— —2—4	9 Pinta Fina	52	8	S. Azócar	E. Bravo
2—1—1—3	10 Cantor Gitano	46	2	J. Parra	D. Alvarez
6—0—1—2	11 Don Leonoro	47	6	N. N.	O. Leiva
—2—0—4	12 Mad Adele	46	1	R. Quiroz	G. Sarmiento
— — —3	13 Olearia	46	11	N. N.	D. Bernal

CORRAL: 1 con 2, 3 y 4; 7 con 8 y 9 con 10.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 24—32.— (Tercera de la Triple Final).

—0—5—4	1 Tahití	54	7	I. Saavedra	G. Sarmiento
— —0—0	2 Vital	54	3	G. Saavedra	J. Arenas
5—0—3—1	3 Orituco	53	1	N. Bravo	U. Bravo
0—0—6—2	4 Golfina	51	10	H. Basay	U. Bravo
— —6—0	5 Neveri	52	6	R. Arredondo	G. Mancilla
0—5—3—0	6 Ciriaco	51	8	S. Azócar	E. Bravo
2—0—5—4	7 Matarai	51	9	J. Parra	H. Alcántara
2—5—6—0	8 Bye Bye	49	5	O. Leiva	O. Leiva
Reaparece	9 El Tremendo	49	14	P. Hernández	O. Leiva
2—0—6—0	10 Buena Vista	47	5	L. Arquero	O. Leiva
0—0—1—0	11 Artística	47	13	O. Cerda	R. Saavedra
2—0—0—6	12 Falconara	47	12	J. Monardes	A. Breque
6—4—3—5	13 Rumor	47	2	J. Bórquez	R. Bernal
0—0—6—2	14 Lolly Poop	46	14	R. Clavería	E. Vidal

CORRAL: 3 con 4, 9 y 10 y 11.

Arriba y Abajo

ADAMITA mostró capacidad en su triunfo del Tanteo de Potrancas. Y lo que es más, no estaba en su mejor estado físico. Su preparador ha manifestado que estuvo a punto de retirarla. Doble mérito tiene entonces su triunfo. El domingo, en el Tanteo de Potrillos, Satrap —por su última victoria en esta pista— será el favorito. Tres enemigos de gran calibre: el invicto Elenco, Ghitton y Diguillín, cuyos trabajos son reveladores de capacidad. Satrap (quiere decir "pa'trás" leyéndolo al revés...) ya mostró aptitudes para la arena. Con un poco de suerte, debe ganar. Y de hacerlo, pasaría a ser de los tres mejores de su generación en lo que han demostrado hasta el momento, que es bien poco. ● Quilmen será el único representante del elevage chileno en Brasil. Figura no irá, por estar accidentada y Trenzado porque su trabajo no gustó. Un caballo que no trabaja bien, no está bien. Más claro, echarle agua. De todas maneras preocupa Trenzado, porque su triunfo en Sao Paulo le daba la primera opción en Río de Janeiro, sobre todo ahora en que la oposición extranjera sería mínima. ● Siguen los comentarios sobre las autorizaciones que se están concediendo a los jinetes para cancelar sus montas. En carreras donde intervienen trece ejemplares, se han registrado hasta siete cambios. ¿Quién defiende los intereses de los tenedores de cartillas y encargos? Nunca se ha sabido. Otro de los misterios de la hípica... ● Nos hacen la pregunta a cada rato y ya no sabemos qué contestar. ¿Qué pasa con Héctor Pilar? ¿Se va o se queda? Por un lado se anuncia su "inminente viaje a Estados Unidos". Por otro, lo vemos con numerosas montas y con una mala racha notoria. La respuesta la ha dado el propio jockey: "no se irá hasta que toda su documentación esté en condiciones para ser autorizado a trabajar en el gran país del norte. No quiere ir a aventurar y, además, el contrato ofrecido, parece tener algunos vacíos que él quiere aclarar allí mismo. Y para eso viaja el miércoles. Ahí está la razón del por qué seguimos teniendo en nuestros programas, al más popular de nuestros jockeys, al más vilipendiado, al más criticado y el que parece haber llegado —pese a todo— más adentro de la afición hípica. Debe ser por esa valentía, por esa tenacidad inmensa con que ha luchado contra el destino. ¿Cuántas veces se cayó? ¿Cuántas veces lo dieron por muerto? ¡Y cuántas ha vuelto a ser el mismo de antes! Admirable en esta lucha que tiene mucho del espíritu de nuestro pueblo, al que no doblegaron el desierto ni los arrebatos de la naturaleza. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

HIPODROMO CHILE...

(De la Página 14)

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6ª serie.— A las 13.30 horas.— (Segunda válida para la Triple final.)

10c—9c—3	1 Beitiddin	53	2	A. Salas	P. Bagú	1298	(1)	3º de Bruno en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.13. 6ª serie
12—13—4	2 Mutoli	53	1	S. Pradenas	M. Velarde	1263	(2)	4º de Gingris en 1.400 m. con 53 k. T.: 1.25 2|5. 6ª serie
5c—9—7c	3 Humanista	52	17	J. Amestelly	P. Briones	1187	(3)	7º de Invierno en 1.500 m. con 47 k. 1.30 1|5. 4ª s. CLUB
3—2—7	4 Los Olmos	52	12	G. Farfán	F. Castro	1263	(4)	7º de Gingris en 1.400 m. 51 k. 1.25 2|5. 6ª serie
5c—17c—16	5 Pájaro Azul *	52	3	M. Ramírez	J. Melero	1297	(5)	10º de Revolea en 1.200 m. con 52 k. T.: 1.14. 5ª serie
8c—10	6 Puntal	52	16	F. Venegas	A. Castro	1262	(6)	10º de Manolo G. en 1.400 m. con 50 k. 1.26. 5ª serie
15—5—5	7 Shelltox *	52	9	D. Cerda	D. Torres	1263	(7)	5º de Gingris en 1.400 m. 53 k. T.: 1.25 2|5. 6ª serie
10—12	8 B. Esperanza	51	4	G. Meneses	C. Santos	1177	(8)	12ª de Sullivan en 1.200 m. 49 k. T.: 1.12 1|5
7c	9 Carmen Liz	51	7	J. Duarte	E. Inda	1196	(9)	7ª de Solitario en 1.200 m. 49 k. 1.16 1|5. Club (pesada)
14	10 Jacksonville	51	18	J. Aravena	L. Lopez	1220	(10)	14º de Mar Soleada en 1.200 m. 54 k. T.: 1.13 3|5
5—5—2—9	11 Gana Fácil	50	13	E. Soto	A. Proschle	1263	(11)	9ª de Gingris en 1.400 m. con 51 k. T.: 1.25 2|5. 6ª s.
1	12 Truchita	50	11	J. Martínez	A. Muñoz	1077	(12)	GANO a Las Tordas en 1.400 m. con 53 k. T.: 1.27 4|5
6—9	13 Ambassador *	49	14	L. Caroca	J. Bta. Castro	1156	(13)	9º de Angelola en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.12 2|5. 5ª s.
NO CORRE	14 Cochrane	49	6	NO CORRE	H. Gazmuri	1263	(14)	10º de Gingris en 1.400 m. con 50 k. T.: 1.25 2|5. 6ª serie
9	15 Factura *	49	8	A. Parra	E. Beuzenberg	1220	(15)	9ª de Mar Soleada en 1.200 m. 52 k. 1.13 3|5. 6ª serie
10—7—12	16 Imolese	49	10	C. Sepúlveda	R. Rabello	1263	(16)	12º de Gingris en 1.400 m. 50 k. T.: 1.25 2|5. 6ª serie
2c—3c—11c	17 Sweetheart	49	15	J. Aliaga	A. Valdés	1277	(17)	11ª de Castelar en 1.700 m. 52 k. T.: 1.52. 5ª s. Club, pes.
17	18 Tracio	49	5	A. González	O. Jara	1121	(18)	17º de Las Rosas en 1.400 m. 53 k. T.: 1.25 3|5. 6ª serie

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 14 horas.— (3a. válida para la Apuesta Triple Final con Dividendo al 1º y 2º)

4—6	1 Abordaje	54	17	F. Toro	C. Tapia	1258	(1)	6º de Mauloso en 1.900 m. 46 k. T.: 2.01. Handicap
8—2	2 Diablillo	54	6	D. Cerda	G. Avila	1264	(2)	2º de Lady York en 1.400 m. 51 k. T.: 1.26 2|5. 7ª serie
8—12	3 Evadne	53	8	N. González	O. Lizama	1184	(3)	12ª de Trapial en 1.400 m. 51 k. 1.28 2|5. 6ª serie
10	4 Monina	53	14	J. Pacheco	A. Valenzuela	1264	(4)	10ª de Lady York en 1.400 m. 53 k. 1.26 2|5. 7ª serie
10c—2c—15c	5 Palmoteo	53	3	J. Barrios	L. Toledo	1232	(5)	15º de Gouda en 1.200. m. 49 k. 1.15 4|5. 5ª s. CLUB
10—8—14	6 Boston Pal *	52	9	V. Barra	E. Beuzenberg	1264	(6)	14º de Lady York en 1.400 m. 52 k. 1.26 2|5. 7ª serie
10—4	7 Tarotaro	52	12	L. Hevia	A. Lab	1264	(7)	4º de Lady York en 1.400 m. 51 k. T.: 1.26 2|5. 7ª serie
9c—3	8 Track Master *	52	1	E. Naranjo	H. Gazmuri	1264	(8)	3º de Lady York en 1.400 m. 50 k. 1.26 2|5. 7ª serie
13—11—5	9 Bío Bío	51	2	G. Meneses	R. Silva	1264	(9)	5º de Lady York en 1.400 m. 51 k. 1.26 2|5. 7ª serie
4—7	10 Chinesca *	51	18	P. Olguín	G. Sarmiento	1221	(10)	7º de Bona Sorte en 1.200 m. 51 k. 1.13 1|5. 7ª serie
16—9	11 Panvirol	51	10	N. N.	E. Rodríguez	1264	(11)	9º de Lady York en 1.400 m. 51 k. 1.26 2|5. 7ª serie
13—12	12 Descontenta *	50	15	H. Obregón	A. Bullezú	1264	(12)	12ª de Lady York en 1.400 m. 53 k. 1.26 2|5. 7ª serie
1—9	13 Doctrina *	50	5	R. López	R. López	1221	(13)	9ª de Bona Sorte en 1.200 m. 50 k. 1.13 1|5. 7ª serie
12—1—6	14 Perdida *	50	11	C. Sepúlveda	E. Barticevic	1264	(14)	6ª de Lady York en 1.400 m. 50 k. T.: 1.26 2|5
3—9—16c	15 Ponchito	50	4	N. N.	D. Torres	1274	(15)	16º de Nunca en 1.000 m. 52 k. 1.03. 6ª s. CLUB, pesada
2c—1c	16 Rozón	50	13	F. Venegas	A. Castro	1257	(16)	GANO a Mímica en 1.400 m. 50 k. T.: 1.25 3|5. 9ª serie
2c—10c—5—4	17 Titico	50	7	D. Basoalto	V. Cepeda	1265	(17)	16º de Paridel en 1.400 m. 54 k. T.: 1.26. 8ª serie
16	18 Rabioso	49	16	A. Farías	E. Bécar	1265	(18)	14º de Paridel en 1.400 m. 53 k. T.: 1.26. 8ª serie

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 14.30 horas.

12—2	1 Broiler	54	5	F. Toro	C. Tapia	1265	(1)	2º de Paridel en 1.400 m. 50 k. T.: 1.26. 7ª serie
9—9	2 Cítula	54	16	J. Amestelly	L. Toledo	1300	(2)	9ª de Raspadura en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.14. 8ª serie
16—8	3 Pudú	54	2	S. Alcaide	S. Miceli	1184	(3)	8º de Litigante en 1.400 m. 51 k. T.: 1.26. 7ª serie
9	4 El Patriota	53	10	M. Flores	A. Valenzuela	1222	(4)	9º de Tanaka en 1.200 m. 52 k. T.: 1.13 4|5. 8ª serie
15	5 P. Oriental	53	11	C. Paredes	H. Parra	1265	(5)	15º de Paridel en 1.400 m. 52 k. T.: 1.26. 8ª serie
9—4—9	6 Responsable *	53	15	E. Soto	R. Pérez	1265	(6)	9º de Paridel en 1.400 m. 52 k. T.: 1.26. 8ª serie
1	7 Virgilio	53	7	J. Pacheco	R. Maggi	1256	(7)	GANO a Chapecado en 1.400 m. 51 k. 1.26 2|5. 10ª serie
10—3	8 Pituquita	52	6	G. Meneses	A. López	1257	(8)	3ª de Rozón en 1.400 m. 52 k. T.: 1.25 3|5. 9ª serie
6—1	9 B. Horizonte	51	12	J. Barrios	A. Vodanovic	1172	(9)	GANO a Sorrelito en 1.400 m. 53 k. T.: 1.27 4|5. 11ª s.
7	10 Rastacuero	51	3	P. Bustos	A. Vodanovic	1122	(10)	7º de Nababbo en 1.400 m. 50 k. T.: 1.25. 7ª serie
7—4	11 Bucaneer	51	9	N. González	O. Lizama	1292	(11)	4º de La Nena en 1.200 m. 52 k. T.: 1.14. 9ª serie
9—9	12 Morelia	50	1	J. Latorre	O. Lizama	1185	(12)	9ª de Pérdida en 1.400 m. 52 k. T.: 1.26 2|5. 8ª serie
2—4—5—12	13 Sun Lord	51	14	D. Cerda	O. Jara	1257	(13)	12º de Rozón en 1.400 m. 53 k. T.: 1.25 3|5. 9ª serie
6	14 Lenoz	50	17	L. Hevia	J. Troya	1257	(14)	6º de Rozón en 1.400 m. 52 k. T.: 1.25 3|5. 9ª serie
17—14	15 Lumaco	50	4	F. Venegas	L. Gajardo	1257	(15)	14º de Rozón en 1.400 m. 52 k. T.: 1.25 3|5. 9ª serie
1—4—3	16 Edelyon	49	13	J. Duarte	E. Bravo	1291	(16)	3º de El Sarao en 1.200 m. 53 k. T.: 1.14 2|5. 10ª serie
10—15	17 Lombita	49	18	J. Eguren	J. H. Medina	1257	(17)	5ª de Rozón en 1.400 m. 51 k. T.: 1.25 3|5. 9ª serie
14c—15c	18 Riachita	49	8	L. Carvajal	C. Pfau	1271	(18)	14º de Alza en 1.000 m. 50 k. T.: 1.03 3|5. 7ª s. CLUB

YOGA - RETOSTADA: BUEN EJERCICIO EN PAREJA

LE TOUQUET, E. Suárez, 37 dos quintos.
GRAND PRINCE, A. González y EMU, C. Pezoa, 37, ganó GRAND PRINCE por 3 cuerpos.

HIDALGUIA, aprendiz, 37 3|5
ENDY, L. Toro, 37.
JAQUE, E. Guajardo, 38.
NINQUIHUE, P. Ulloa, 38.
CUARTEADO, L. Toro, 38 dos quintos.
TATI, R. Romero, y AGAVE, C. Astorga, 37 2|5. IgLuales.
BOTICARIA, R. Jaque, y GANA FACIL, aprendiz., 37 2|5. Iguales.
700 metros.—
ARCO IRIS, M. Ramírez, 47 2|5.
NILANES, J. Martínez, 44 3|5.
SIUTICAZO, M. Ramírez, 42 4|5.
AZUCARADO, J. Sepúlveda, 44 3|5.
PLASTICO, P. Cardoza, 46.
CAPILLANA, A. González, 45 2|5.

SILVINHO, E. Guajardo, 46.
MELINA, E. Guajardo, 43 tres quintos.
CACHATIVA, A. Núñez, 45.
CACO HUACHO, C. Pezoa, 44 2|5.
LUANA, L. Toro, 44 3|5.
QUIQUICO, J. Martínez, 45.
RABOLIOT, L. Fuentes, 44.
CONTRATISTA, J. Sepúlveda, 44 3|5.

POLITA, J. Sepúlveda, 46.
HERCULES, H. Pilar, 44.
VATICINIO, E. Navarrete, 44 3|5.
800 metros.—
QUIROGA, C. Pezoa, 50.
CORCEL, C. Pezoa, 50 3|5.
MONTBAZON, F. Arredondo, 50.

NAPARIS, H. Salas, 52.
INVIERNO, J. Martínez, 52 3|5.

ALLENTOWN, C. Astorga 50 4|5.
CHAMPION, J. Martínez, 3|5.
RETOSTADA, J. Aliaga, YOGA, R. Romero, 49 1... iguales.

TIMBERO, P. Muñoz, 51...
MIRALGO, H. Pilar, 51...
KASARINO, J. Duarte, ... 3|5.
1.000 metros.—
DISTRACCION, C. Pezoa, ... 6.
ALTUNES, P. Ulloa, 1.5...
OBSTINADO, H. Pilar, 1...
CELIA, R. Valenzuela, 1... 3|5 (a voluntad).
ANSIADO, E. Suárez, 1...
PARIDEL, M. Ramírez, 1...

★ CLUB HIPICO ★

SABADO 30 DE JULIO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 12.40 horas.— 1.200 metros.— Condicional.

16—19—12—0	1 Fue Exito	58	6	O. Hermosilla	E. Inda S.	1065	(1)	No figuró en la de Senillita 1.600 con 49; en 1.42
6—15—5—7	2 Néctar	58	3	M. Ruiz	J. Zúñiga	1065	(2)	7.o de Gregory 1.100 con 58 kls. T. 1.09 4|5; cond.
10—5—2—8—10	3 Pay Roll	58	5	E. Naranjo	D. Miranda	1295	(3)	10.o de Loredana 1.200 con 54 kls. T. 1.12; 2a.
2—7—12—2—2	4 Audina	55	2	J. Toro	F. Jacial	1306	(4)	2.o de Norilla 1.100 con 54 kls. T. 1.12; 6a.
1 11—2-10—11	5 Horóscopo*	52	7	J. M. Aravena	L. Herrera	1268	(5)	11.o de Gregory 1.100 con 50 kls. T. 1.09 4|5;
9-10—7—14-0	6 Juguetón	52	9	E. Muñoz	G. Melej	1266	(6)	No figuró en la de Armella 1.100 con 52 kls. en 1.09
15—15	7 Luristan	52	1	E. Peña	L. Gajardo	1268	(7)	15.o de Gregory 1.100 con 52 kls. T. 1.09 4|5;
3-6—4—12—13	8 Anarchias*	49	3	F. Arredondo	S. González	1186	(8)	13.o de Tarará 1.500 con 50 kls. T. 1.38 2|5; 7a.
6—4—3—14—0	9 Luana	49	10	L. Toro	Enr. Rodríguez	1266	(9)	No figuró en la de Armella 1.100 con 47 kls. en 1.09
8—2—5—0	10 Safia	49	4	J. Sepúlveda	J. B. Argagnón	1266	(10)	No figuró en la de Armella 1.100 con 49 kls. en 1.09

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.05 horas.— 1.100 metros.— Condicional. (Primera Válida de la Apuesta Triple Inicial).

13—10—9—8—1	1 Codegua	53	3	M. Yáñez	Enr. Rodríguez	1162	(1)	Ganó a Elida 1.200 con 53 kls. T. 1.19; condic.
3—3—2—3—7	2 Chicoquita*	53	8	J. Toro	F. Jacial	1311	(2)	7.o de Panfilla 1.500 con 49 kls. T. 1.40 2|5; cond.
1—8—3	3 Doña Peque	53	7	C. Pezoa	T. Herrera	1196	(3)	3.o de Solitario 1.200 con 49 kls. T. 1.16 1|5; cond.
1—5	4 Eddy*	53	2	C. Astorga	C. Covarrubias	1196	(4)	5.o de Solitario 1.200 con 53 kls. T. 1.16 1|5; cond.
11-6-10-4—15	5 Empecinada	53	6	E. Guajardo	J. Cavieres A.	1276	(5)	15.o de Pagamás 1.000 con 50 kls. T. 1.03 3|5; 5a.
1—4—10—13	6 Ghana Dora*	53	4	H. Salas	G. Urquidi	1220	(6)	13.o de M. Soleada 1.200 con 53 kls. en 1.13 3|5; 6a.
7—2—1	7 Malpensá	53	1	H. Pilar	A. Breque	1290	(7)	Ganó a Celia 1.200 con 54 kls. T. 1.14; cond. CHILE
2—3—1	8 Nicea	53	9	P. Cardoza	A. Vodanovic	1301	(8)	Ganó a Dynasty 1.200 con 54 kls. T. 1.14; cond. CHILE
3—1—11—7	9 Sunderland	53	5	C. Ocampo	A. Abarca	1276	(9)	7.o de Pagamás 1.000 con 49 kls. T. 1.03 3|5; 5a.

TERCERA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (Segunda Válida de la Apuesta Triple Inicial).

10—1—7—12—4	1 Blagueur	58	6	R. Hermosilla	D. Torres	1223	(1)	4.o de Chan Chán 1.200 con 56 kls. en 1.16 1|5; 7a.
3—9—5—7	2 Enferitera	55	11	P. Ulloa	D. Araya	1306	(2)	7.o de Norilla 1.100 con 54 kls. T. 1.12; 6a.
3—3—4—0—3	3 Lama	55	2	P. Cardoza	C. Tapia	1268	(3)	3.o de Gregory 1.100 con 55 kls. T. 1.09 4|5; cond.
17—16—0	4 Casco de Oro	52	12	R. Díaz	J. Maldonado	1266	(4)	No figuró en la Armella 1.100 con 50; T. 1.09 3|5;
2—3—3—2—2	5 Emu	52	7	C. Pezoa	O. Silva	1268	(5)	2.o de Gregory 1.100 con 52 kls. T. 1.09 4|5; cond.
18—3—3—0—10	6 Erly	52	16	L. Toro	V. Polanco	1303	(6)	10.o de Nicobar 1.500 con 47 kls. T. 1.41 1|5; 6a.
14	7 Higo	52	1	L. Fuentes	E. Inda S.	1268	(7)	14.o de Gregory 1.100 con 50 kls. T. 1.09 4|5; cond.
6—3—6—17—16	8 Mangú	52	15	M. Ruiz	J. Zúñiga	1213	(8)	16.o de Caravaggio 1.200 con 51 kls. en 1.14 2|5; 7a.
5—9—13—5—17	9 Niguinco	52	8	C. Paredes	E. Scala	1172	(9)	17.o de B. Horizonte 1.400 con 50 kls. en 1.27 4|5; 11a.
13—9—2—4—0	10 Polaris	52	3	J. Toro	A. Abarca	1089	(10)	No figuró en la de C. Secret 1.100 con 54; T. 1.10;
8—3—9—15—7	11 Rayero	52	13	D. Cerda	G. Avila	1213	(11)	7.o de Caravaggio 1.200 con 52 kls. en 1.14 2|5; 7a.
10—7—13-10-15	12 Truly Type	52	9	A. González	M. Norambuena	1213	(12)	15.o de Caravaggio 1.200 con 52 kls. en 1.14 2|5; 7a.
13—11—9—14	13 Tucán	52	4	M. Yáñez	J. B. Argagnon	1023	(13)	14.o de Kenuta 1.000 con 52 kls. T. 1.00 3|5; cond.
4—9—0—4	14 Bfufeadora	49	5	E. Muñoz	L. A. García	1059	(14)	9.o de Lagartijo 1.600 con 48 kls. en 1.42 2|5; 7a.
13—6—13—4—6	15 Chicalena	49	14	J. Torres	F. Jacial	1275	(15)	6.o de Distracción 1.700 con 45 kls. en 1.52 1|5; 6a.
7—4—4—9—5	16 Justice	49	10	R. Romero	R. San Martín	1303	(16)	5.o de Nicobar 1.500 con 47 kls. T. 1.41 1|5; 6a.

CUARTA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial).

10 3 5 14 11	1 Azucarado *	56	4	A. Núñez	Juan Melero	1253	(1)	11.o de Palqui 1.400 con 56 kls. T. 1.26; condic.
DEBUTA	2 Baalbek	56	14	J. Duarte	G. Melej	996	(2)	18.o de Robot 1.500 con 55 kls. H. 1.32; condic.
DEBUTA	3 Belmont	56	10	R. Valenzuela	Alv. Breque V.	——	(3)	Debutante, hijo de B. Park y Vitality, por Vic...
4	4 N. Stella	53	16	C. Astorga	Alv. Breque V.	1226	(4)	4.o de P. d'Api 1.100 con 53 kls. T. 1.09 4|5;
15—17—9—10	5 Boiarin	56	3	O. Hermosilla	A. Carreño	1255	(5)	10.o de Matutino 1.400 con 54 kls. T. 1.27; condic.
7—4—5—4—7	6 Don Carlos	56	13	E. Araya	E. Inda	1126	(6)	7.o de B. Gurioen 1.000 con 55 kls. T. 1.01 3|5;
REAPARECE	7 Etíope	56	2	R. Montoya	L. Espinoza	508	(7)	9.o de Falopio 1.000 con 53 kls. T. 1.01 2|5;
9—8—12—9	8 Gitanesco	56	9	P. Cardoza	O. Silva	1255	(8)	9.o de Matutino 1.400 con 56 kls. T. 1.27; cond.
4 10 9 0 13	9 Hércules	56	15	H. Pilar	A. Breque	1129	(9)	13.o de Regocijo 1.000 con 55 kls. T. 1.03 1|5;
8	10 Jaque	56	7	E. Guajardo	C. Muñoz G.	1253	(10)	8.o de Palqui 1.400 con 56 kls. T. 1.26; condic.
5—10	11 Ki Ku	56	11	E. Guzmán	P. Bagú	1269	(11)	10.o de Azogues 1.500 con 53 kls. T. 1.37;
13 13 8 11 19	12 Lobsan	56	1	V. Bravo	A. Lab	1173	(12)	9.o de Alabastro 1.200 con 56 kls. T. 1.14; condic.
5—3—4—4—3	13 Tinto	56	6	J. Sepúlveda	A. Petit	1253	(13)	3.o de Palqui 1.400 con 55 kls. T. 1.26; condic.
9—7—14—10	14 M. Línea *	53	12	R. Jaque	P. Fuentes	1164	(14)	10.o de N. Life 1.200 con 53 kls. T. 1.18 1|5;
12—17—5—15	15 Osarina	53	17	E. Muñoz	J. Chamorro	1305	(15)	15.o de Malona 1.500 con 51 kls. T. 1.42;
10—10—4—8	16 Vorsalita	53	5	A. Salas	R. Castillo	1290	(16)	8.o de Malpensá 1.200 con 50 kls. T. 1.14;
9—13	17 Vertigionsa	53	8	J. M. Aravena	F. León	842	(17)	13.o de Bostonian 1.500 con 52 kls. T. 1.3.;

QUINTA CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— (Primera válida de la Apuesta Doble).

5 4 11 4 7	1 Aguanahi	56	6	J. Marín	D. Torres	1269	(1)	4.o de Azogues 1.500 con 51 kls. en 1.37;
13 4 5 7 8	2 Angol	56	16	G. Jorquera	E. Inda	1130	(2)	8.o de Principesco 1.600 con 55 kls. en 1.45;
10—14—10	3 Cuarteado	56	11	L. Toro	Crist. Muñoz	1130	(3)	10.o de Principesco 1.600 con 53 kls. en 1.45;
14	4 Chamullo	56	5	R. Valenzuela	Alv. Breque V.	1191	(4)	14.o de Piero 1.100 con 54 kls. T. 1.09 3|5;
12—14—12—7	5 Chimpancé	56	7	P. Ulloa	O. Silva	1269	(5)	7.o de Azogues 1.500 con 51 kls. T. 1.37;
13—16—7	5a R. Horse	56	14	P. Cardoza	O. Silva	1253	(5A)	7.o de Palqui 1.400 con 56 kls. T. 1.26; cond.
8 9 6 8 12	6 Hablador *	56	4	C. Sepúlveda	A. Valdés	996	(6)	12.o de Robot 1.500 con 56 kls. T. 1.32;
5—4—0—6—3	7 Laguan	56	12	A. Núñez	Juan Melero	1269	(7)	3.o de Azogues 1.500 con 55 kls. T. 1.37;
9—8—9—5—9	8 Ludwig	56	17	C. Astorga	J. Inda	1129	(8)	9.o de Regocijo 1.000 con 55 kls. T. 1.03 1|5;
12 15 11 16	9 Migao	56	3	A. Morales	P. Fuentes	1191	(9)	16.o de Piero 1.100 con 51 kls. T. 1.09 3|5;
13—8—16	9a Egret	56	15	M. Ruiz	P. Fuentes	1162	(9A)	16.o de Polinésica 1.200 con 53 kls. T. 1.18 3|5;
12—12—0—16	10 Orifrán	54	8	V. Bravo	A. Lab	1130	(10)	16.o de Principesco 1.600 con 54 kls. T. 1.45;
5	11 Pálpito	56	13	C. Pezoa	A. Abarca	1269	(11)	5.o de Azogues 1.500 con 55 kls. T. 1.37;
15—11	12 Pretexto	56	18	E. Guzmán	J. Zúñiga	1269	(12)	11.o de Azogues 1.500 con 54 kls. T. 1.37;
8—15—12—6	13 Quillacón	56	2	H. Pilar	A. Breque	1190	(13)	6.o de Murciélago 1.100 con 55 kls. T. 1.11;
13	14 Solimo	56	9	J. Barrios	A. Vodanovic	1173	(14)	13.o de Alabastro 1.200 con 54 kls. T. 1.14; cond.
11—15	15 Baradora	53	19	E. Muñoz	G. Melej	1227	(15)	15.o de Lucena 1.100 con 53 kls. T. 1.09 3|5;
14—10	16 Green Light	53	10	L. Chávez	A. Correño	1305	(16)	10.o de Malona 1.500 con 52 kls. T. 1.42; condic.
9—9—14	17 Pirula	53	1	D. Cerda	L. E. Toledo	1018	(17)	14.o de T. Amores 1.200 con 53 kls. T. 1.14 3|5;

SEXTA CARRERA.— A las 14.55 horas.— 1.000 metros.— 7a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Doble.)

14 11 13 11	1 M. Negro	54	6	M. Ramírez	D. Bernal	1203	(1)	11.o de Aromático 1.300 con 53 kls. T. 1.27;
REAPARECE	2 Nathalie	54	12	R. Romero	M. Velarde	675	(2)	14.o de Bonhomme 1.200 con 52 kls. en 1.14 1|5; 7a.
5—5—4—3—3	3 Símbolo	53	11	A. Núñez	D. Sandoval	1302	(3)	3.o de Eze 1.100 con 51 kls. T. 1.12 1|5; 10a.
5 12 3 2 3	4 D. Ernesto	52	5	E. Soto	R. Villa	1079	(4)	3.o de Boticaria 1.200 con 51 kls. en 1.13 3|5; 10a.
7 12 9 2 2	5 D. Fernando	52	10	C. Pezoa	A. Muscatt	1302	(5)	2.o de Eze 1.100 con 48 kls. T. 1.12 1|5; 7a.
16 9 9 9 4	6 Charada	51	4	C. Ocampo	S. Gajardo	1302	(6)	4.o de Eze 1.100 con 50 kls. T. 1.12 1|5; 7a.
13—5—16—17	7 Memoria *	50	8	J. Duarte	J. B. Argagnon	1271	(7)	17.o de Alza 1.000 con 52 kls. T. 1.03 3|5; 7a.
13—6—10—12	8 Beldad *	49	3	H. Pilar	L. G. Alvarez	1271	(8)	12.o de Alza 1.000 con 51 kls. T. 1.03 3|5; 7a.
7 8 16 9 7	9 Wedding	49	2	J. M. Aravena	P. Bagú	1302	(9)	7.o de Eze 1.100 con 49 kls. T. 1.12 1|5; 7a.
7—6—14—8	10 Llancanao	48	9	R. Jaque	P. Valderrama	1223	(10)	8.o de Chan Chán 1.200 con 50 kls. T. 1.16 1|5; 7a.
8 6 13 5 10	11 A. Gardner	46	1	S. Alcaide	O. Jara	1302	(11)	10.o de Eze 1.100 con 46 kls. T. 1.12 1|5; 7a.
10 11 10 8	12 Bonachona	46	7	J. Marín	S. Olivares	1271	(12)	8.o de Alza 1.000 con 48 kls. T. 1.03 3|5; 7a.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Especial Handicap.— A las 15.25 horas. Premio "Obras Sociales de la Provincia de Talca".

3—10—5—4	1 Fructífera	58	5	F. Toro	E. Cáceres	1310	(1)	4.o de Evert 1.100 con 58 kls. T. 1.09 2|5; Clásico
2—4—8—6—1	2 Balconera	56	4	E. Araya	J. Cavieres A.	659	(2)	Ganó a Juanucho 1.000 con 50 kls. T. 0.59 3|5; C.
12—2—2—2—2	3 Relámpago	56	11	G. Farfán	A. Sepúlveda	1259	(3)	2.o de As de Trébol 1.200 con 54 kls. T. 1.11 3|5; C.
10—4—3—12—1	4 Raboliot *	55	14	G. Jorquera	J. B. Argagnón	1230	(4)	Ganó a Siuticazo 1.200 con 43 kls. T. 1.14 2|5; Clásico
11—1—1—4—2	5 Siuticazo	55	3	M. Ramírez	Juan Melero	1230	(5)	2.o de Raboliot 1.200 con 50 kls. T. 1.14 2|5; Clásico
6—4—7—11—6	6 Mambrino	53	12	C. Astorga	Alv. Breque	1230	(6)	8.o de Raboliot 1.200 con 52 kls. T. 1.14 2|5; Clásico
REAPARECE	7 Sharif *	52	9	J. M. Aravena	L. Herrera	1133	(7)	11.o de Mandy 1.100 con 52 kls. T. 1.09; C.
REAPARECE	8 Mon Cheri	51	2	A. Núñez	A. Abarca	1001	(8)	4.o de Clown 2.600 con 57 kls. T. 2.43 3|5; handicap
2—7—4—8	9 Guaruya	50	10	J. Duarte	P. Bagú	1259	(9)	8.o de As de Trébol 1.200 con 50 kls. en 1.11 3|5; C.
3—2—3—4—6	10 Juanucho	49	1	J. Aliaga	F. Jacial	1133	(10)	6.o de Mandy 1.100 con 49 kls. T. 1.09; C.
11—6—9—8—3	11 Le Touquet	49	15	E. Suárez	A. Breque V.	1230	(11)	3.o de Raboliot 1.200 con 46 kls. T. 1.14 2|5; Clásico
2—13—2—2—2	12 Cascadero	48	7	J. Sepúlveda	P. Medina	1309	(12)	2.o de G. Prince 1.500 con 51 kls. T. 1.39 1|5; 2a.
4—2—6—6—4	13 Banfield	46	6	A. González	J. Inda	1309	(13)	4.o de G. Prince 1.500 con 53 kls. T. 1.39 1|5; 2a.
1—2—2—2—1	14 Grand Princess	46	8	C. Ocampo	O. Silva	1309	(14)	Ganó a Cascadero 1.500 con 46 kls. T. 1.39 1|5; 2a.
7—11—7—11—3	15 Siete Cartas	45	13	O. 2º Castillo	A. Vodanovic	1260	(15)	3.o de Mandioca 1.400 con 51 kls. T. 1.24 1|5; 2a.

OCTAVA CARRERA.— 1.000 metros.— 4a. serie.— A las 16.00 horas.— (Primera válida de la Apuesta Triple Final).

3—1—5—9—7	1 Naipe de Oro	55	6	L. Chávez	J. Inda	1308	(1)	7.o de Maverick 1.100 con 56 kls. en 1.11 3|5; 4a.
7—8—2—12	2 Dorotea	55	2	A. González	J. Inda	1170	(2)	12.o de Cachativa 1.500 con 56 kls. T. 1.38 2|5; 4a.
8—5—9—4	3 Sans Atout	55	10	E. Araya	A. Muscatt	1308	(3)	4.o de Maverick 1.100 con 55 kls. en 1.11 3|5; 4a.
1—1—6—5—2	4 Pescadito	54	9	M. Ramírez	Juan Melero	1308	(4)	2.o de Maverick 1.100 con 52 kls. en 1.15 2|5; 3a.
15—3—11—16	5 Cuncumén	53	1	J. García	M. Araneda	1235	(5)	16.o de Luzeiro 1.200 con 55 kls. en 1.02 4|5; 4a.
1—6—4—15—7	6 Prima Rosa	53	5	V. Ubilla	H. Gazmuri	1267	(6)	7.o de Amamir 1.000 con 48 kls. T. 1.15 2|5; 5a.
1—2—2—1—5	7 Orfeón Rojo *	52	8	J. M. Aravena	V. A. Polanco	1235	(7)	5.o de Luzeiro 1.200 con 54 kls. en 1.03 3|5;
14—2—1—1	8 Pagamás	52	7	C. Pezoa	S. Fuentes	1276	(8)	Ganó a Chiripera 1.000 con 53 kls. en 1.12 1|5; cond.
12—3—10—1	9 Sullivan	50	4	J. Toro	F. Jacial	1177	(9)	Ganó a Boriqué 1.200 con 52 kls. en 1.11 3|5; 4a.
10—5—8—6—6	10 Mesopotamia	46	3	F. Arredondo	A. Proschle	1308	(10)	6.o de Maverick 1.100 con 47 kls. en 1.11

NOVENA CARRERA.— 2.000 metros.— 5a. serie.— A las 16.35 horas.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Final).

17—5—11—3—8	1 Monokini	57	4	G. Jorquera	Crist. Muñoz	1258	(1)	8.o de Mauloso 1.900 con 58 kls. T. 2.01; hand.
1—11—12—8	2 Joe Bananas	56	8	E. Guajardo	Crist. Muñoz	1304	(2)	8.o de Candor 2.000 con 50 kls. T. 2.15; 3a.
0—6—7—5—10	3 Alex	55	11	O. Muñoz	F. León	1304	(3)	10.o de Candor 2.000 con 50 kls. T. 2.15; 3a.
1—3—4—9	4 Senilita	55	3	E. Araya	S. Fuentes	1277	(4)	9.o de Castelar 1.700 con 57 kls. T. 1.52; 5a.
2—13—2—11—1	5 Distracción	52	2	C. Pezoa	J. Zúñiga	1275	(5)	Ganó a Unión 1.700 con 55 kls. en 1.52 1|5; 6a.
8—7—5—2—6	6 Chumbo	51	10	J. M. Aravena	L. Herrera	1234	(6)	6.o de Pelayo 1.600 con 47 kls. en 1.43 2|5; 4a.
6—0—3—2—8.8	7 Novilunio	50	7	A. Núñez	G. Melej	1277	(7)	8.o de Castelar 1.700 con 52 kls. en 1.42; 5a.
3—2—8—3—7	8 Palmador	49	6	C. Ocampo	A. Avila	1285	(8)	7.o de Resalá 1.500 con 52 kls. T. 1.35 2|5;
4—3—3—1—6	9 Rocafort *	49	1	A. Salas	A. Lab	1224	(9)	6.o de Lustro en 2.400 con 45 kls. T. 2.37 4|5;
REAPARECE	10 Renown	48	9	L. Toro	H. Gazmuri	239	(10)	13.o de Guaripola 1.500 con 53 kls. T. 1.33 2|5;
7—5—4—1—7	11 Varieté	48	12	J. Sepúlveda	Juan Melero	1264	(11)	7.o de L. York 1.400 con 53 kls. T. 1.26 2|5; 7a.
11—0—5—12—7	12 Marietta	47	5	O. 2º Castillo	V. A. Polanco	1277	(12)	7.o de Castelar 1.700 con 49 kls. T. 1.52; 5a.

DECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— 6a. serie.— A las 17.05 horas.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Final).

2—1—3—15—6	1 Shimaneku	55	5	G. Farfán	H. Galaz	1299	(1)	6.o de P. Almonte 1.200 con 50 kls. T. 1.13 2|5; 7a.
9—10—3—9—1	2 El Sarao	54	9	N. González	D. Torres	1291	(2)	Ganó a Martine 1.200 con 53 kls. T. 1.14 2|5; 10a.
REAPARECE	3 Próspero	54	14	J. Baeza	P. Inda	48	(3)	9.o de Bismuto 1.000 con 54 kls. T. 1.00; 6a.
6—2—1—5—4	4 Colegual	52	4	R. Jaque	P. Fuentes	1266	(4)	4.o de Armella 1.100 con 54 kls. en 1.09 3|5;
0—9—15—5—1	5 Eze	52	12	C. Astorga	P. Bagú	1302	(5)	Ganó don Fernando 1.100 con 43 kls. en 1.12 1|5; 7a.
11—4—5—9	6 Sócrates	52	8	A. Núñez	G. Melej	1274	(6)	9.o de Nunca 1.000 con 51 kls. T. 1.03; 6a.
9—11—8—14—3	7 Cherro	51	3	C. Pezoa	M. Velarde	1306	(7)	3.o de Norilla 1.100 con 50 kls. T. 1.12; 6a.
6—3—3—13—11	8 Glenda	51	15	M. Ramírez	D. Araya	1251	(8)	11.o de Revoltoso 1.400 con 49 kls. T. 1.26;
8—9—11—10	9 La Pasiega	51	10	C. Ocampo	M. Norambuena	1298	(9)	10.o de Bruno 1.200 con 53 kls. T. 1.13; 6a.
10—10—4—1	10 Negro el 8	51	2	P. Muñoz	O. Aliaga	1231	(10)	11.o de B. Alí 1.300 con 51 kls. T. 1.23 2|5;
REAPARECE	11 Tanti	51	7	J. Duarte	J. Cavieres M.	883	(11)	13.o de Chalsea 1.000 con 52 kls. T. 1.09; 6a.
2—10—10—7	12 Lipita *	50	16	R. Romero	C. Tapia	1274	(12)	7.o de Nunca 1.000 con 49 kls. T. 1.03; 6a.
7—13—0—1—11	13 Chan Chan	49	1	F. Arredondo	T. Herrera	1306	(13)	11.o de Norilla 1.100 con 50 kls. T. 1.12; 6a.
4—11—2—3—11	14 Stamina	49	11	J. M. Aravena	J. M. Baeza	1139	(14)	11.o de Neveri 1.300 con 54 kls. T. 1.28 1|5;
0—6—15—8—6	15 Tratado	49	13	A. González	D. Sandoval	1306	(15)	6.o de Norilla 1.100 con 50 kls. T. 1.12; 6a.
9—14—19—13	16 Compiotada	48	6	L. Toro	A. Valdés	1193	(16)	13.o de Coneja 1.100 con 52 kls. T. 1.11 2|5; 6a.

UNDECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— 5a. serie.— A las 17.45 horas.—

1—2—1—14—8	1 Bulliciosa	55	9	N. González	D. Torres	1296	(1)	8.o de Pelluhue 1.200 con 48 kls. T. 1.12 3|5; 4a.
9—1—4—6—13	2 P. Dauphine	55	6	G. Jorquera	O. Aliaga	1314	(2)	13.o de Kenuta 1.100 con 54 kls. T. 1.11; 5a.
1—2—4—13—10	3 Borinquen	53	10	P. Muñoz	V. Ramírez	453	(3)	10.o de Esfera 1.000 con 48 kls. T. 0.59; 5a.
REAPARECE	4 Confiance	53	5	C. Astorga	C. Covarrubias	——	(4)	Reaparece, 5.o de Sencillita 1.200 con 54; en 1.14
8—1—10—13	5 Curaré *	53	14	V. Bravo	L. Contreras	1276	(5)	13.o de Pagamás 1.000 con 48 kls. T. 1.03 3|5; 5a.
1—12—5—8—8	6 Orilla	53	2	M. Ramírez	D. Bernal	1276	(6)	8.o de Pagamás 1.000 con 48 kls. T. 1.03 3|5; 5a.
8—12—2—3—8	7 P. de León	53	7	J. Toro	A. Castro	1274	(7)	8.o de Nunca 1.000 con 56 kls. T. 1.03; 6a.
1—3—4—10—13	8 Kalisa *	51	1	E. Guzmán	Alv. Breque V.	1274	(8)	13.o de Nunca 1.000 con 54 kls. T. 1.03; 6a.
10—3—1—3—4	9 Coneja	49	11	E. Suárez	A. Carreño	1306	(9)	4.o de Norilla 1.100 con 54 kls. T. 1.12; 6a.
3—8—10—8—17	10 Gaucha	49	3	R. Jaque	P. Valderrama	516	(10)	17.o de Caramanga 1.200 con 52 kls. T. 1.12 2|5; 7a.
9—12—8—13—1	11 Alza	48	12	J. Duarte	T. Herrera	1271	(11)	Ganó a Don Fernando 1.000 con 51kls. en 1.03 3|5;
0—0—14—14—4	12 Niña Mora *	48	4	J. M. Aravena	J. Chamorro	1274	(12)	4.o de Nunca 1.000 con 50 kls. T. 1.03; 6a.
2—9—7—1—3	13 Tesoro	47	13	C. Ocampo	S. Olivares	1198	(13)	13.o de F. Año 1.100 con 47 kls. T. 1.10 2|5; 5a.
0—9—5—4—14	14 Titico	47	8	A. Salas	V. Cepeda	1265	(14)	14.o de Paridel 1.400 con 54 kls. T. 1.26; 8a.

AFIRMO JUAN GOÑI:

Sudamérica no Debe Retirarse de la FIFA

Así lo expresó el Presidente de la Federación de Fútbol de Chile, en la detallada exposición que hizo en Londres, de la situación en que se encuentra la Confederación Sudamericana de Fútbol, en relación con la FIFA

LONDRES, 28 (ANSA).— (Por Jorge Brignole, enviado especial de ANSA).— El dirigente chileno, Juan Goñi, recientemente designado vicepresidente de la FIFA, expuso detallada y ampliamente a ANSA esta mañana, en Londres, la situación en que se encuentra la Confederación Sudamericana de Fútbol en relación con la FIFA, a raíz de los últimos y conocidos sucesos nacidos en el match Inglaterra-Argentina, que terminó con las sanciones que la Comisión Disciplinaria de la FIFA aplicó a jugadores y auxiliares argentinos.

El primer punto que el vicepresidente de la FIFA quiso precisar, se refiere al rumor insistente de que la Confederación Sudamericana de Fútbol se retiraría de la FIFA, con las consiguientes consecuencias de ponerse en juego una nueva Copa que, según muchos, se convertiría no sólo en una copa sudamericana, sino en una copa latina.

Al respecto dijo Juan Goñi: "Tal medida no prosperará porque la Confederación Sudamericana de Fútbol debe estar representada ante la FIFA —que es una seriedad insustituible—, y no alejarse de ella. El fútbol, agregó nuestro entrevistado, es hoy un hecho social, un hecho social que interesa a los Gobiernos, que encauza vidas y al que la prensa mundial le ha dado un carácter internacional. No es el caso de hacer divisiones y multiplicar copas y asociaciones entre los diversos continentes o razas: sería como querer lograr una paz europea y otra paz sudamericana. La paz es una sola y afecta a toda la humanidad.

"En tres puntos —continuó diciendo Goñi— la Confederación Sudamericana de Fútbol ha contestado a las medidas (por todos conocidas) adoptadas en contra de tres jugadores argentinos:

a) Solicitar al Comité Ejecutivo de la FIFA que suprima la decisión 5ª de la resolución del 24 del presente, emitida por la Comisión Disciplinaria, por considerar que esa comisión no tuvo ni tiene atribuciones ni facultades para efectuar la proposición contenida en esa decisión Nº 5, la que, por otra parte, se estima un prejuzgamiento de actitudes futuras de jugadores y auxiliares indeterminados.

Esto quiere decir —dijo Goñi— que pedimos a dicha comisión que se encuadre en sus estatutos, que juzgue y condene, pero que no se extralimite, que no vaya más allá de lo que le concierne, de la misma manera que le reconoce su derecho de actuar. La Comisión Disciplinaria puede aplicar sanciones sobre hechos de ahora, de este 1966, pero no puede ni tiene atribuciones para aplicar una sanción de aquí a 4 años, como es el caso de revisar la presencia de Argentina en el próximo campeonato mundial de fútbol en 1970 y dejarla sometida a la conducta de jugadores y auxiliares indeterminados. Nadie puede juzgar una generación futura —agregó el vicepresidente de la FIFA— y tal sanción ni siquiera daría oportunidad a la corrección y al arrepentimiento del castigado. Sería como dejar a los futuros jugadores argentinos en libertad bajo fianza, pedirles una garantía. Y si esa garantía no se cumple —continuó Goñi— ¿contra quién se aplicarían sanciones? ¿Contra el país... contra el Presidente de la República?... Indudablemente así se está engendrando un conflicto de incalculables proporciones, y por ello es que la Confederación Sudamericana de Fútbol estima necesario suprimir la decisión quinta de la resolución de la Comisión Disciplinaria.

La Confederación Sudamericana reconoce como legítima y necesaria cualquier decisión sobre "hechos ocurridos", pero no acepta decisiones sobre hechos hipotéticos.

b) En cuanto al caso del entrenador inglés Alf Ramsey, que se manifestó de manera injuriosa para los argentinos, la Confederación Sudamericana de Fútbol solicitó al Comité Ejecutivo de la FIFA que revise la actitud del entrenador, y ya el Comité Ejecutivo de la FIFA ordenó a la Asociación Inglesa de Fútbol que tome las debidas medidas para que el entrenador Ramsey corrija lo que dijo.

No pedimos más —comentó Juan Goñi— que el señor Alf Ramsey se mantenga como un señor Inglés.

¿Por qué fue elegida precisamente la ciudad de Buenos Aires?

—Por simpatía, por solidaridad con una nación hermana contra la cual se han aplicado sanciones.

"Pero, esto no quiere decir —precisó el presidente de la Federación de Fútbol de Chile— que vayamos a ese Congreso con planes ya madurados, como tampoco vinimos a Inglaterra formando bloques, cada país sudamericano vino a su grupo y no tuvimos ninguna reunión de sudamericanos hasta el 7 de julio; como tampoco en la solicitud que el Comité Ejecutivo de la Confederación Sudamericana de Fútbol envió al Comité Ejecutivo de la FIFA se juzga si las medidas adoptadas en contra de los tres jugadores argentinos son justas o injustas, pues reconocemos las atribuciones de la Comisión Disciplinaria de la FIFA, pero no sus extralimitaciones. Como tampoco, finalmente, cuando solicitamos revisar el caso del señor Ramsey, se trata de una "vendetta" por el caso del señor Rattín".

c) Nuestro entrevistado dijo por último a ANSA que la reunión de mañana en el Royal Garden Hotel de Londres con Stanley Rous, tiene por objeto darle mayores antecedentes al presidente de la FIFA. A la anunciada reunión asistirán: el presidente del Comité Ejecutivo de la Confederación Sudamericana de Fútbol, el peruano Teófilo Salinas; el Secretario del mismo Comité, el peruano Dumone; el Director Gustavo Maggi, de Venezuela; el Tesorero, Conrado Sáez, de Uruguay; y los miembros del Comité Ejecutivo, por ser presidentes de las Federaciones de sus respectivos países, nuestro entrevistado, el chileno Juan Goñi, y el boliviano Roberto Prech.

Una última pregunta, señor Goñi:

¿Es verdad que los jugadores sudamericanos fueron advertidos antes de los encuentros para que tuvieran en el campo un correcto comportamiento?

"Sí... Se les advirtió, porque hay diferente fútbol entre el europeo y el sudamericano. Lo que pasó fue que el árbitro Rudolf Kreitlein tuvo una actitud desafiante, mostró la pistola de advertencia sin necesidad; prácticamente provocó los incidentes".

Sólo resta agregar que las declaraciones del presidente de la Federación Chilena de Fútbol, y como tal miembro del Comité Ejecutivo de la Confederación Sudamericana de Fútbol, y Vicepresidente de la FIFA, Juan Goñi, son compartidas por los delegados sudamericanos, de manera que es una voz oficial que encierra el pensamiento sudamericano acerca de los últimos acontecimientos.



JUAN GOÑI, puntualizó en Londres la posición del bloque sudamericano ante la F. I. F. A. y expresó la necesidad de que Sudamérica, como fútbol, continúe en el seno de la entidad mundial.



HANS TILLKOWZKY, es uno de los titulares seguros en el equipo con que Alemania Occidental enfrentará a Inglaterra en la gran final de mañana sábado. El guardavallas germano, se ha transformado en pieza vital para la excelente zaga de su escuadra.

TILKOWSKI Y HOTTGES REAPARECEN EN CUADRO ALEMAN ANTE INGLATERRA

…LWYN GARDEN CITY (…terra), 28 (UPI).— Alemania Occidental recibió con … la noticia de que su estrella en el arco, Hans …wsky, podrá casi seguramente participar el sábado … en el partido en que … país disputará a Inglaterra la Octava Copa Mundial … Fútbol Jules Rimet.

…mut Schoen, el entrenador del equipo alemán, dijo … Tilkowski ha mejorado … de la lesión que … en un hombro el lunes …, cuando se jugó el partido de semifinales con la … Soviética. "Hoy pudo … un poco de entrenamiento —dijo Schoen—, y tenemos … las esperanzas de que … en forma el sábado".

… otro guardavallas de los …, Josef Maier, no es … disponible, debido a la fractura de una mano. El tercero, … Gunter Bernhard, está … perfectas condiciones, pero … sino 26 años y sólo ha … jugado en cuatro partidos … nacionales.

… Hottges, el famoso … que no pudo participar … semifinal, debido a una … lesión en el tobillo, está … mucho mejor hoy.

… dijo que anunciará … equipo el viernes en la noche.

… jugadores tuvieron hoy un día de ejercicios intensos, seguidos de una práctica formal. Todos ellos evidencian un magnífico ánimo.

Schoen dijo: "Todos están concentrados ahora en la final de la Copa. Estamos tratando de conseguir mañana los veinte minutos que se permiten a cada equipo para entrenar en el campo de juego. Si obtenemos el permiso para mañana, entonces no haremos ningún otro entrenamiento. Los jugadores descansarán durante el resto del día. Esta noche verán por la televisión el partido por el tercer lugar."

El entrenador alemán agregó que no veía ninguna razón para que la final del sábado "no sea tan limpia como el partido del martes entre Portugal e Inglaterra, en la segunda semifinal". Agregó que Alemania, por su parte, se ajustará "estrictamente a las normas del juego."

Schoen se negó a comparar a su equipo con el que ganó la Copa en 1954. Dijo: "Jugaban un estilo diferente, y el fútbol ha cambiado."

Una opinión similar fue expresada por Sepp Herberger, quien fue durante treinta años entrenador alemán, y estuvo en 1954 encargado de la selección victoriosa. Herberger dijo: "Inglaterra está muy veloz y bien entrenada, pero yo no creo que el sistema del 4-3-3 sea el mejor para los ingleses. Este, sin embargo, no es problema mío, sino de Alf Ramsey."

FRANZ BECKENBAUER NO SE INTERESA POR JUGAR EN SUDAMERICA

LONDRES, 28 (Inter Press (Service).— (Por Hernán Rodríguez).— "He tenido ofertas para jugar en equipos europeos, pero ninguna proposición he recibido de Sudamérica", nos responde Fran Beckenbauer, el jugador aleman que es considerado la revelación del Campeonato Mundial de Fútbol de 1966.

Beckenbauer, de apenas 20 años de edad, ha representado a su país en cuatro torneos internacionales, pero hasta ahora no se había destacado. Tanto es así, que en los artículos deportivos publicados en periódicos alemanes y de otros países de Europa, no se hablaba del joven mediozaguero del equipo Bayer de Munich, ni se daba su nombre como una buena expectativa en la Copa "Jules Rimet". Sin embargo, el entrenador alemán Helmut Schon, había reparado ya en las excelentes aptitudes del jugador y lo incluyó en la nómina de los 22, haciéndolo participar en los partidos de octavos de final. Así nació una nueva estrella futbolística en el firmamento europeo.

"En realidad —dice Beckenbauer— he recibido ofertas". Al insistir si ha sido solicitado de Sudamérica, sonríe y nos agrega: "Bueno, en realidad, recibí un recado del señor Armando, presidente de Boca Juniors, pero no creo que responderé afirmativamente. Por el momento, estoy contento en Alemania y en mi club Bayer de Munich; estoy bien y me pagan bastante".

Luego agrega que ha recibido propuestas del Real Madrid, de España, y también de Italia. "Todo depende de mi club, y, por supuesto, de lo que digan algunos interesados en mi propio país. Pero insisto: antes de salir a jugar fuera de Alemania, prefiero quedarme. Si Bayer Munche lo permite, me gustaría irme a Hamburgo, S. V., que es el club que hasta ahora ha hecho la mejor oferta".

Ex árbitro inglés defiende a Kreitlein

LONDRES, 28 (UPI).— Un antiguo árbitro británico, ahora retirado, escribió hoy al matutino "The Times" para salir en defensa del árbitro alemán Rudolf Kreitlein y contradecir una carta que Lord Lovat envió al mismo periódico hace dos días.

C. Tunstall, árbitro de primera categoría por muchos años, dice que "deplora" los ataques que Lord Lovat hizo al equipo inglés y a su entrenador, Alf Ramsey, por los incidentes del "escándalo de Wembley", el sábado pasado, durante el partido entre Argentina e Inglaterra.

Tunstall dice que no es cierto, como lo afirmó Lord Lovat, que los argentinos fuesen los mejores futbolistas de la tarde; agrega que fueron inefectivos en la zona del gol.

Torneo cuadrangular a beneficio realiza Club Racing de Viña

El próximo domingo se efectuará en la cancha El Bosque, de Santa Inés Viña del Mar, un Campeonato Cuadrangular de Fútbol organizado por el Club Deportivo Racing, de Viña, con la participación de los equipos de Sedamar, Deportivo Municiones de Las Salinas, Deportivo Ceia y Deportivo Textil Viña.

Este torneo que organiza el Club Racing, tiene por objeto reunir fondos en beneficio del ex jugador de la selección de Santa Inés Everton y Magallanes, Mario Salgado.

AL MEDIODIA DE HOY LLEGAN RESTOS DE DON GREGORIO BUSTAMANTE

LONDRES, 28 (UPI).—El cadáver del dirigente deportivo chileno Gregorio Bustamante, quien falleció aquí hace dos noches de un ataque cardíaco, repentinamente, será conducido de regreso a Santiago esta noche (anoche), según informaron sus familiares.

El cadáver, expuesto en la capilla de una casa funeraria desde ayer tarde, ha sido visitado por dirigentes deportivos latinoamericanos y gran cantidad de chilenos que vinieron a Londres a presenciar el Octavo Campeonato Mundial de Fútbol.

Los arreglos para la repatriación de los restos fueron concluidos esta mañana por la señora Lucía Gutiérrez de Bustamante, quien se encontraba junto con su hija Flora en el momento de producirse la muerte del vicepresidente de la Federación Chilena de Fútbol.

El viaje se hará en el vuelo 661 de la British United Airways, que sale esta noche (anoche) de Londres y llegará a Santiago mañana (hoy), alrededor de la una y media de la tarde.

HONSA

Hotelera Nacional S. A.

Comunica el

TRASLADO DE SUS OFICINAS

a CALLE JOSE MIGUEL DE LA BARRA 433, a contar del día 1º DE AGOSTO

HONSA-CHILE

HOTELERA NACIONAL S.A.

Perdón...! pero somos los mejores...!

GRANJA LA CARTUJA

¡Y ahora... también en FARELLONES!



LA CARTUJA le espera con sus prácticas y sabrosas soluciones:

Pollo asado al infra-rojo

Pato relleno a La Cartuja (1 plato delicioso para 4 personas)

Desde hoy ya no es necesario el cocaví, arriba está

La Cartuja

PUBLICITAS M.R.

Manuel Hernández, busca en la categoría mediano los triunfos que no ha podido lograr últimamente como welter, división en la que fue campeón de Chile.

Luis Valenzuela defiende el título mediano ante Hernández

Con discreta campaña en el último tiempo llegan ambos protagonistas, pero el campeón ha demostrado en sus entrenamientos estar en buen estado, lo que le hace aparecer con mayores posibilidades de triunfo.— Hernández viene de perder ante Ramón La Cruz, por K.O.— De semifondo, combaten José Flores y Mario Figueroa

Por primera vez defiende su corona de campeón chileno de los medianos el actual monarca Luis Valenzuela en el enfrentamiento que debe sortener esta noche en el ring del Teatro Caupolicán, ante el ex campeón welter, Manuel Hernández.

Valenzuela, que conquistó la corona hace alrededor de un año derrotando a David Ossandón, luego que la dejara vacante el ex campeón Humberto Loayza, no ha tenido rivales de riesgo en la categoría en que no hay ningún elemento de calidad, pero cuando incursionó en esa división el campeón mediomediano Domingo Rubio sufrió un sonado contraste.

Por ello es que la campaña de Valenzuela no puede proporcionarle ninguna seguridad de triunfo, sobre todo porque después de ser un excelente peleador aficionado, no concretó como profesional sus virtudes.

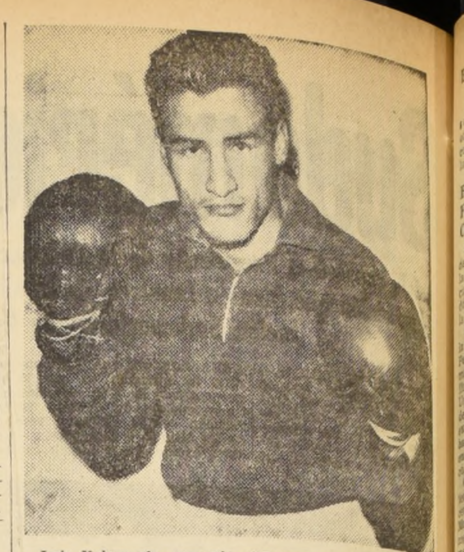
Hernández, por su parte, parece ya haber alcanzado lo máximo como mediomediano, y luego de su derrota ante Rubén Loayza en disputa del título, no ha hecho posteriores presentaciones de calidad. Roberto Chetta y Omar Salvo, sus últimos rivales antes de caer por K. O. ante Ramón La Cruz, le dieron mucho trabajo y es por ello que se ha decidido a buscar en una categoría superior algún triunfo de importancia.

Estos son, pues, los últimos antecedentes de los rivales de esta noche, antecedentes que hacen aparecer como el de mayores posibilidades de ganar al campeón Valenzuela, el que por físico, pegada y entrenamiento, puede encontrar facilidades ante un rival que, como Hernández, no llega al combate en el mejor de los estados.

En el encuentro de semifondo, actúa otro campeón de Chile que no ha logrado despertar interés: el mosca José Flores, que luego de irregulares actuaciones, enfrenta una vez más al primer aspirante en el ranking nacional, Mario Figueroa.

En la última oportunidad, venció Flores, aunque se estima que, teniendo mayores atributos técnicos, no es una superioridad definitiva la que estableció en aquella ocasión el campeón valdiviano.

El encuentro Flores-Figueroa será disputado a 10 asaltos, y el match Valenzuela-Hernández, por el título, a 12.



Luis Valenzuela, campeón chileno de los pesos medianos, que esta noche defiende su título ante el retador Manuel Hernández, que incursiona en la división superior.

Tenis de mesa.—

SELECCIONADOS CHILENOS JUGARAN EN CONCEPCION

Osvaldo Flores, Luis Aravena y Felipe Rojas fueron designados por la Federación para actuar en la capital penquista.

Hoy, a las 20 horas, partirán con destino a Concepción los pimponistas seleccionados chilenos Osvaldo Flores, Campeón Nacional; Luis Aravena, Vicecampeón, y Felipe Rojas, figura que se ha ganado, con su recuperación, un puesto entre los tres mejores de Chile.

Los jugadores nombrados irán a cargo de Juan Assimakópulos, director técnico de la Federación Chilena de Tenis de Mesa.

La rápida gira deportiva a la sureña provincia obedece a una iniciativa adoptada hace algún tiempo, y destinada a impulsar y difundir al máximo el pimpón en el país.

Osvaldo Flores, Luis Aravena y Felipe Rojas participarán mañana en un gran festival de pimpón, junto a jugadores de toda la provincia, y con posterioridad efectuarán algunas exhibiciones.

El público penquista tendrá ocasión de ver en acción en el Gimnasio Lord Cochrane a Osvaldo Flores y Felipe Rojas, elementos que en la 2ª quincena de agosto próximo enfrentarán a Independiente de Buenos Aires, por la supremacía Sudamericana en el Torneo de Clubes Campeones.

Esta inquietud y movimiento que se está notando en Concepción y que, a su vez, es el primer paso iniciado por la Federación para llevar las figuras de más renombre y capacidad a diferentes escenarios del país, para levantar el nivel de este deporte, se debe en parte a la acción del Vicepresidente Marcelo Valdés, que se encuentra en la ciudad penquista.



FELIPE ROJAS, junto a Osvaldo Flores y Luis Aravena, participarán en un gran festival pimponístico en Concepción. Parten hoy y juegan mañana.

Deportivo Contalán eligió su Directiva

El Club Deportivo "Contalán", formado por personal que trabaja en los Departamentos de Contabilidad, Adquisiciones y Sección Personal de la Línea Aérea Nacional, eligió recientemente el directorio de la institución, el que quedó constituido de la siguiente manera: presidente, Luis Cornejo; secretario, Armando Velásquez; tesorero, Víctor Salas; protesorero, Carlos Labadie; directores, Rolando Domínguez, Custodio Cid y Enrique Sandoval.

Delegados ante la Asociación de Instituciones Públicas (ADIP) Enrique Sandoval y Víctor Salas; director de fútbol, Rolando Domínguez; capitanes de equipos: Ronald Pardo, Juan Garrido y Jorge Oyarzún, del primero, segundo y tercer cuadros.

FUTBOLERIAS

SOLUCIONADA HUELGA DE LOS JUGADORES DEL CLUB LISTER ROSSEL DE LINARES

Ayer en la mañana, se solucionó la impasse que se había producido entre los jugadores y directivos de Lister Rossel.

En efecto, luego de una prolongada reunión, los jugadores, a insinuación del entrenador Tucapel Bustamante, aflojaron un poco en su posición y ante la promesa de que en el transcurso de la próxima semana se les cancelarían dos meses de sueldo, rompieron el movimiento huelguístico que habían sostenido durante la semana y ayer mismo en la tarde, entrenaron en forma intensa bajo las órdenes de Bustamante, sin cuya participación, seguramente la huelga se habría mantenido hasta las últimas consecuencias, como habían acordado los jugadores al comenzar su movimiento el lunes pasado.

Esto significa entonces que Lister Rossel viaja mañana a Santiago, para cotejarse en la tarde en el Estadio Universidad Técnica con Municipal en el preliminar de la reunión doble en el campo de la Avda. Ecuador.

CAMBIO DE NOMBRE

Tal como lo adelantamos en forma exclusiva hace muchas semanas, la directiva del Club Deportivo Federico Schwager estudiaba la posibilidad de cambiarle nombre a la institución y esto fue corroborado hace pocos días cuando en la Secretaría de la Asociación Central de Fútbol recibieron un oficio en la que solicitan se le permita pasar a denominarse en lo sucesivo "Deportes Carbón", "Deportes Lota-Schwager" o "Deportivo Carbonífero".

Se desconoce cuál será la respuesta que dará el organismo rector del fútbol profesional en este pedido.

SIN PROBLEMAS EN SAN LUIS

No tuvo las consecuencias que se creía en el primer momento, la huelga que declararon los jugadores de San Luis.

Luego de negarse a entrenar, los jugadores se reunieron con los directivos del club, los que les explicaron las causas por las que estaban con sus sueldos impagos. Además la comisión técnica les informó que el viaje a Temuco, para enfrentar a Green Cross les había dejado una pérdida de E° 4.500, los que no se podían recuperar. Por otro lado, se les hizo ver que las recaudaciones habían estado flojas por las bajas actuaciones del cuadro. Los jugadores comprendieron las razones y aceptaron la promesa de que se les solucionaría todo a la brevedad posible.

Ya ayer entrenaron en forma normal y siempre a las órdenes de Francisco Torres, el que había presentado su renuncia como solidaridad con sus pupilos.

NAVARRO SIGUE LESIONADO

Continúa lesionado el zaguero Sergio Navarro de Colo Colo, y como aún no desaparece la hinchazón de su rodilla derecha, ayer en la tarde iban a examinarlo a través de Rayos X, para conocer a ciencia cierta el monto de su dolencia.

Debido a esto, deberá continuar al margen del equipo.

RECUPERADO EL META BENITEZ

No fue tan grave como se presumía la lesión que sufrió el sábado pasado en Santa Laura el arquero Benítez de Ferrobádminton. Prueba de ello, es que ya está entrenando con el resto del plantel en forma normal e incluso defenderá la valla "tiznada" en la próxima fecha.

ELIAS FIGUEROA reaparece domingo próximo por Wanderers ante Colo Colo.

IMPORTANTE REUNION

Una reunión muy importante tenía anoche el directorio de Ferrobádminton, bajo la presidencia de su titular Joaquín Dueñas, que ya regresó de Europa.

El punto principal de esta sesión, se relaciona con el futuro del entrenador Julio Varela, con cuyo desempeño no están conformes un vasto sector de hinchas entre los que se incluyen también a algunos directivos. Lo más probable es que luego de escuchado un informe de la Comisión Técnica, el actual coach sea desahuciado.

REAPARICIONES EN WANDERERS

Se reintegraron a las prácticas de Santiago Wanderers los jugadores Olivares y Figueroa y como han evidenciado en esos entrenamientos que vienen en perfectas condiciones físicas, el técnico Donato Hernández les notificó que los haría jugar el domingo próximo en Playa Ancha, cuando se cotejen con Colo Colo.

JUEGA LAGOS, EN TALCA

Por otro lado, Adolfo Rodríguez entrenador de Rangers de Talca, confirmó que en su equipo para el próximo domingo ante Universidad Católica, reaparecerá en la punta izquierda el jugador José Lagos, que estaba marginado del cuadro debido a una fuerte gripe.

Lagos ha demostrado en los últimos entrenamientos, que se recuperó totalmente de su afección.

SELECCION JUVENIL DE SCHWAGER

Ya está entrenando en forma activa, con miras al próximo Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol el plantel seleccionado de Schwager.

El entrenador que tiene a su cargo esta selección, es nuestro conocido "Chaqueño" Espinoza, ex jugador de Green Cross y Unión Española.

Sábado y domingo:

PARTIDOS FINALES DE LA COPA FRANCIA DISPUTAN TENISTAS DE STADE Y U. C.

Los partidos correspondientes a Escalafón Nacional, tercera categoría e infantiles se jugarán en el Estadio Santa Rosa y los de 2.o y 1.o en el Stade Francais.

En las canchas del Stade Francais y Estadio Santa Rosa de Las Condes se cumplirán este fin de semana los partidos finales del torneo tenístico "Copa Francia", cotejo tradicional que disputan anualmente los clubes Stade Francais y Universidad Católica.

Actualmente, jugada la mitad de los partidos —17 encuentros—, Stade Francais tiene una ventaja de 9-8 sobre su contendor, que aún no ve perdidas sus posibilidades de recuperar el valioso trofeo que fue donado por la Embajada de Francia y que se disputa todos los años, coincidiendo la fecha de su realización con el aniversario patrio de esa nación.

Los partidos de tercera categoría, infantiles y escalafón nacional, se realizarán en las canchas del Estadio Santa Rosa de Las Condes, y los de segunda y primera categorías en el Stade Francais, en jornadas de sábado y domingo.

De común acuerdo, fueron designados árbitros generales de esta segunda y última etapa, los señores Mariano Recabado y Mario Caracci O., presidentes de las ramas de tenis de Stade Francais y la U. C., respectivamente.

PROGRAMACION DEL SABADO.— Los partidos que se disputarán mañana en las canchas del Stade Francais son los siguientes: 1ª categoría. 14.30 horas, Ramón Gajardo-Luis Castro, Ernesto Rolando-Gonzalo Chamorro, Rubén Barón-Iván Muñoz, Vicente Rodríguez-Marcelo Caracci, Teresa Arias-Paulina Valenzuela, Lucía Galón-Lilian Tritain, Margarita de Cabello-Cecilia Dragicevic. 2ª categoría. 15.30 horas. José Díaz-Sergio Pazdirek, Horacio Alarcón-Carlos R. Joannon, Fernando Alarcón-Erhard Kausel, Bernard Vizzavona - Ricardo Traub, Harley English-Mirko Patric y Nilda de López-María Guerra.

En cuanto a los partidos que se jugarán esta tarde en el Estadio Santa Rosa de Las Condes son los siguientes:

14.30 horas, 3ª categoría. Jorge Miranda-Jorge Obretch, Luis Barros-Fernando Gómez, Guillermo Soto-Javier Ossandón, Ricardo Damm-Adelio Pippino, Sergio Aldunate-Marco A. Urroz. Infantil, damas, Maité Albagly-Mariela González, Gaby Peteri-Silvana Urroz, Jocelin Katz-Eliana Lizana. 15.30 horas. Escalafón Nacional, Omar Pabst-Federico Gildemeister, Juan Carlos Esguep-Sergio Ilic. Infantil, varones, Gonzalo Justiniano-Pedro Partarrieu, Gastón Tello-José Antonio Caracci, Cristián Achondo-Roberto Partarreu, Enrique Carbone-Cristián González, Infantil, damas, Maité Albagly-Gaby Peteri con Mariela González-Eliana Lizana; Jocelin Katz-Ivette Morisson con Silvana Urroz-Marisol Mendizábal.

Tanto en los partidos a jugarse en las canchas del Stade Francais como en Santa Rosa de Las Condes, los jugadores de Stade han sido nombrados en primer término.

LA ADEC CITA HOY A REUNION

Para las 21 horas de hoy ha sido citado el Consejo de Delegados de la Asociación Deportiva de los Empleados de Cajas, que tendrán que abocarse de lleno al tratamiento de diversas materias de importancia para la buena marcha de la ADEC.

En forma especial se cita a los representantes de los siguientes clubes: Caja de Ahorros de EE. Públicos, Caja de Empleados del Hipódromo Chile, Caja de Previsión de los Empleados de la Defensa Nacional, Caja de Colonización Agrícola (Corporación de la Reforma Agraria), Dirección General de Identificación y Registro Civil, Dirección General de Crédito Prendario, Dirección General de los Carabineros de Chile, Dirección General de los EE. de Obras Sanitarias, Deportivo Empleados de Madeco, Deportivo Empleados de Gleisner, Deportivo Empleados de Reineco, de Televisión Olim, de Pizarreño, de Vestex, Bolocco, Hirmas, Mademsa, Montero, Mercería Santiago, Mercería Cordero y Empleados de Notarías.

BATEANDO

Por CARLOS BONILLA

La Federación Chilena de Béisbol recibió de parte del Consejo Nacional de Deportes una cuota de 2.000 dólares para realizar importación de materiales de juego.

Esta cantidad que queda exenta de pago de tributación por concepto de aduana, será distribuida por la dirigente máxima beisbolera que preside el reelegido y activo Nelson López, dando 300 dólares a cada asociación.

Existe entre los dirigentes beisboleros deseos de importar el material desde Japón, por ser las condiciones económicas mucho más favorables.

Encargado de realizar la lista de los diversos materiales y sus cantidades está el presidente de la rama de béisbol de Universidad de Chile, José Joaquín Pérez.

—En su última reunión de delegados fue elegida la nueva directiva que regirá los destinos de la Federación Chilena de Béisbol (1966/1967). En el cargo de presidente fue reelegido Nelson López A., que en su anterior gestión como dirigente se caracterizó por su afán de impulsar y dar a conocer al máximo este deporte. Junto a lo anterior, logró algunas mejoras importantes de carácter material en el diamante del Estadio Nacional, buscando la colaboración de autoridades.

El resto del directorio quedó integrado como sigue: vicepresidente, Daniel Delgado; secretario, Sergio Rojas (reelegido); prosecretario, Leonelo Santoro); tesorero, Alberto Cuello (reelegido); protesorero, Guillermo Gárate; director, Gabriel Amengual.

El nuevo director, Gabriel Amengual, que fuera distinguido en una ocasión como el mejor deportista, tiene como tarea organizar para la temporada de primavera una competencia internacional.

—A las 20 horas de hoy en Santa Lucía 240, 4º piso, sede del Club Deportivo de la Universidad de Chile se efectuará una asamblea de la rama de béisbol de la "U".

En esta reunión se [...] registro de los jugadores [...] les; clasificándose luego [...] categorías.

Todos aquellos simpatiz[...] de la divisa del "chuncho" que deseean ingresar a la [...] ma beisbolística est[...] pueden hacerlo.

Los equipos infantiles Ca[...] rros y Universidad de Ch[...] que compitieron con re[...] exito en el Torneo Minne[...] lis y que pertenecen a los re[...] gistros de la "U", han sido in[...] tegrados en un solo equipo para que actúe en el campeonato oficial infantil a iniciar[...] se el 20 de agosto.

Tenis profesional designó Directiva para 1966 - 1967

La Asociación de profesionales de tenis de Chile en [...] última reunión general ordinaria, procedió a elegir el directorio que regirá los destinos de la institución durante el período 1966-1967.

La nueva directiva quedó integrada así: presidente Carlos Silva O.; vicepresidente, Elizardo Cerda C.; secretario, Bernardo González S.; prosecretario, Amador Pino; tesorero, Moisés Silva; protesorero, Antonio Devoto; director, Ricardo Lizana, y árbitro general, Mario Quezada.

Al iniciar sus actividades este directorio organizó un curso de capacitación que fue dictado por el experimentado profesional Carlos Sanhueza García, y que tuvo un éxito rotundo y cuya culminación fue un foro al que asistieron la mayor parte de los profesionales que prestan sus servicios en los diferentes clubes de la capital. Destacaron en el curso con las mejores calificaciones los profesionales Ricardo Lizana, Carlos Silva, Bernardo González, Alfonso Cisternas, Amador Pino, Roberto Lucero y Anto[...] voto.

COLO COLO



DOMINGO 31 DE JULIO

TREN EXCURSIONISTA

a

VALPARAISO

Con motivo del match oficial COLO COLO-STGO WANDERERS, correrá el DOMINGO 31 del presente un tren excursionista para los socios y simpatizantes albos:

Salida desde Estación Mapocho 9.00

Regreso desde Estación Puerto 19.10

Pasaje ida y regreso 1a. Clase E° 8,—

id. 2a. Clase 4.80

IMPORTANTE: Pasajes en venta en la sede social de Colo Colo, Cienfuegos 41, fonos 80806 y 89734, desde JUEVES 28, 16 horas, hasta las 20.30 horas de mañana SABADO 30 de Julio.

LA GERENCIA

CESTEANDO

En medio de la derrota de Argentina y de su consiguiente secuela, en nuestro ambiente se jugó una final de básquetbol femenino, que en otra oportunidad habría sido noticia de primer plano pero esta vez casi pasó inadvertida. Se hundió en medio de los cables que llegan a cada minuto desde Londres señalando como al astro de Mozambique a Eusebio, a quien insultó ahora el entrenador inglés Alf Ramsey, y como aún se ríe de la gracia que les hizo a los argentinos el árbitro alemán.

Pero el partido se jugó. Y el Estadio Nataniel vio, una vez más, copada la gran mayoría de sus graderías para presenciar el espectáculo que ofrecieron Colo Colo y Juan Yarur, con sus diez estrellas que son lo mejor que tiene el básquetbol nacional en este momento.

Y, como ya es tradicional, ganó Colo Colo. Casi por decreto tiene asegurado el galardón el cuadro albo, con Ismenia Pauchard a la cabeza. Pasan los años y el quinteto del "cacique" y en especial la espigada pivote, siguen y siguen haciendo sufrir a los parciales del cuadro textil arruinándoles la tarde al embocar desde todas las distancias y consiguiendo la victoria.

¿Cuál es la razón de que Colo Colo mantenga esta supremacía en el básquetbol femenino?

Una, y muy sencilla. Llueva, truene o no haya ninguna competencia por delante, el cuadro albo entrena con esmero cuatro días a la semana. Se prepara con dedicación, con disciplina. Y ésto no es de ahora, ha sido siempre. Aun cuando vientos de fronda soplen en el instituto popular en su rama de fútbol, el básquetbol femenino se mantiene incólume en su pedestal de campeón.

Y esta vez el mérito fue grande. Sin Inés Segovia y sin Sonia Galindo en el quinteto titular, el cuadro campeón superó todos los inconvenientes que significaba enfrentar a un Juan Yarur con figuras de categoría internacional. María Villarreal, María Clavería, Onésima Reyes, Aurora Echagüe, Hortensia Azagra y Nancy Encalada, son nombres como para pensar en que algo se puede hacer para detener el alud que significa Ismenia bajo los tableros. La "estrella" internacional hizo 21 puntos sobre un total de 56. Linda cuota, que habrá dejado a Juanito Arredondo otra vez pensando en la forma de detenerla.

Un triunfo para Colo Colo muy significativo. Muestra de entereza, de garra, de calidad y superación. Aquí no hay laureles que inviten a una siesta. Se trabaja con voluntad, con cariño, para luego recibir este premio que pone justicia a quien posee mejores méritos y atributos.

Un elogio para los dirigentes cesteros de Colo Colo, una felicitación para el cuadro campeón. Tarde, pero totalmente merecido.

TEMPORADA INTERNACIONAL DE VOLEIBOL ORGANIZARA LA FEDERACION CHILENA

Recientemente fue creada la Asociación Punta Arenas.— U. C. realiza torneo interno. Colegiales se preparan para el Metropolitano.

Intensa actividad internacional tendrá el vóleibol durante los meses de octubre y noviembre, cuando la Federación organice temporadas internacionales con equipos argentinos y uruguayos, que vendrán a Santiago para enfrentar a los seleccionados masculinos y femeninos que se preparan para hacer frente al compromiso más próximo, el Sudamericano de Ecuador.

En estos momentos los directivos de la Federación barajan varios nombres de clubes a los que se piensa invitar, no excluyéndose la idea de traer a uno o dos equipos de Brasil; uno de Río de Janeiro y otro de Sao Paulo.

VIDA SANA

También en esto de las temporadas internacionales se asegura que Vida Sana, uno de los clubes más antiguos del vóleibol nacional, tiene permiso pedido para realizar durante agosto próximo un torneo cuadrangular, en el que participaría como invitado especial, Ateneo de la Juventud, de Buenos Aires, institución que mantiene desde hace largos años una tradicional amistad con los vidasanenses.

NUEVA ASOCIACION

Una nueva Asociación de Vóleibol se creó en el sur: es la de Punta Arenas, que preside el entusiasta dirigente Sergio Salvatierra Araya, personero que ya se ha puesto en contacto con Universidad Católica para una próxima visita de equipos femeninos y masculinos a esa austral ciudad.

Como toda Asociación recién constituida, la de Punta Arenas tiene problemas de falta de materiales, tanto de juego como de reglamentación y aspectos técnicos, los que pidió a la Federación y desde la fecha de fundación, 6 de mayo, hasta ahora no ha recibido.

TORNEO INTERNO

A la espera de la iniciación del Campeonato Oficial de 1966, los voleibolistas de Universidad Católica organizaron un torneo interno que cuenta con la intervención de seis equipos en cada categoría. Los partidos se juegan los martes y jueves los de damas, y los viernes los de varones. Todo este torneo fue organizado y es dirigido por Eduardo Blanco, coach de la UC.

METROPOLITANO ESCOLAR

Los cuatro equipos que intervendrán en el 2º Torneo Metropolitano Escolar se encuentran sometidos a intensa preparación, pese a encontrarse las colegialas en vacaciones de invierno. La directiva de la rama escolar de la UC, organizadora del evento, ha conseguido varios y valiosos premios para ser entregados a los cuadros participantes, fuera del trofeo "Universidad Católica", que retendrá el colegio que gane el certamen y que poseerá en definitiva el que lo conquiste por tres veces seguidas o alternadas.

Líderes deportivos entrarán gratis al Mundial de Ski

Los líderes que dependen de la Dirección de Deportes del Estado, tendrán entrada para el Campeonato Mundial de Esquí que se efectuará en Portillo, la cual podrán solicitar en las oficinas de la Dirección, presentando su respectivo carnet.

GRAN FERIA DEL DISCO

MUCHO MAS... POR MUCHO MENOS. INCREIBLE!! Regale los mejores DISCOS

E° 20.—

Qué lindo canta Palmenia. Bert Kaempfert y su Carrera de Exitos Nº 1. Fausto Papetti Nº 1. André y su conjunto.

E° 11,50

Pérez Prado. Chubby Cheker. Miguel Aceves Mejías, Juan D'A...rienzo.

Ex - Play Odeón Sólo a E° 4

BANDERA N.o 666

(Recorte este aviso y le haremos un descuento)

Embajada de la India.—

El Embajador de la India, señor Bhagwan Massand, ofreció en su residencia un cóctel a un grupo de sus relaciones.

Bicentenario de la Familia Munita en Chile.—

El Capitán don Francisco de Munita y Arnáiz, salido de la ciudad de Alegría, provincia de Guipúzcoa, se avecindó en Chile, el año 1766, en la ciudad de Santiago.

El 18 de junio de 1775, en la Iglesia Parroquial de San Pedro de Cabimbao, contrajo matrimonio con la dama criolla doña María Dolores de Urpia y Rivadeneira, tronco de la actual familia Munita existente en el país y que se han radicado especialmente en Concepción, Chillán, Curicó, Talca y Santiago.

Con motivo de este bicentenario, se ruega a los descendientes tomar contacto con Monseñor Ramón Munita Eyzaguirre, para festejar en el mes de octubre próximo la llegada a Chile del fundador de la familia.

Manifestación.—

La colectividad italiana residente ofreció una manifestación en el Club Italiano, al Embajador de Italia, Marqués ... Theodoli, con motivo de regresar a su patria.

Charla Espiritual.—

Hoy, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad Católica, el Revdo. Padre Alvaro Huerga, O. P., Profesor del Colegio Angelicum de Roma, continuara el ciclo de conferencias sobre corrientes espirituales contemporáneas, con el tema: "La Dificultad de ser Cristiano en nuestro Tiempo". La entrada es libre.

Matrimonio concertado.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Ana Isabel Echeverría Osorio con el señor Sergio Gelcich Molina. Hicieron la visita de estilo, el señor Germán Gelcich Lopenhandía y la señora Fresia Molina de Gelcich. Bendijo las argollas, el Revdo. Padre Sergio Correa Gac.

Malón.—

Las amistades del señor José Manuel Guzmán Correa, lo sorprendieron con un malón en su residencia, con motivo de su cumpleaños.

A Río de Janeiro.—

Han viajado a Río de Janeiro, el señor Arturo Wilson Bascuñán y señora Clemencia Cruz de Wilson.



El Embajador de la República Arabe Unida, señor Taufik Chatila, ofreció en su residencia de la calle Roberto del Río, una recepción a sus relaciones, con ocasión del Día de la RAU. En la foto, el Embajador junto a su hija, señorita Fadia Chatila, y el Presidente del Senado, señor Tomás Reyes Vicuña, durante la reunión.

Cóctel.—

La señorita Ximena Vergara Lazo ofreció un coctel a sus amistades en su casa de El Golf.

A Europa.—

Próximamente se dirigirán por una temporada a Europa, don Joaquín Walker Riesco e hija.

In Memoriam.—

Con motivo del día onomástico de la señora Marta Garcés de Winter, se oficiará hoy, a las 12 horas, una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de La Anunciación, Plaza Pedro de Valdivia.

Club Aéreo de Chile.—

Mañana, a las 16 horas, tendrá lugar la asamblea general de socios del Club Aéreo de Chile, en el Aeródromo "Eulogio Sánchez", de Tobalaba.

Se ruega la asistencia.

Té-Canasta.—

La señora Carmen Correa de Rivera ofreció en su residencia, un te-canasta a un grupo de sus amistades.

Comida baile.—

Mañana, a las 22 horas, se efectuara una comida baile en el Club de la Unión, con motivo de finalizar el torneo de bridge, Premio Panagra, organizado por la Federación Chilena de Bridge y el Club de Bridge Santiago. En esta ocasión los ejecutivos de la Pan American Grace Airways procederán a hacer entrega de los premios a los vencedores de la competencia. Las adhesiones son para todos los inscritos en el campeonato. Informaciones en el teléfono 61101.

El señor Charles Henry Starkey

Cuando nada hacía presentir una muerte tan repentina, fuimos sorprendidos por la noticia de su fallecimiento llegada desde Pakistán, donde cumplía una misión de la British High Commision. Distinguido ciudadano inglés, de firmes convicciones, tenía condiciones excepcionales de carácter. Trabajador y de fuerte contextura física, parecía indestructible. Daba y recibía con una alegre generosidad.

Poseía una singular simpatía personal, lo que junto con su sencillez y amplia cultura, le hicieron acreedor del aprecio y respeto de todos los que lo conocieron durante su permanencia en Chile, en los años 1959 hasta 1961, y en especial de los que tuvimos la suerte de ser sus amigos predilectos. Supo hacer de su hogar un verdadero refugio de valor moral y tenía el privilegio de prodigar siempre una sincera amistad. Su recuerdo perdurará siempre entre nosotros.

María Elsa Donoso Salas.

Matrimonio Lorca - Silva - Barros Aldunate.—

José María Lorca Silva y Verónica Barros Aldunate participan a Ud. su matrimonio, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los Santos Angeles Custodios, Ex Seminario, el sábado 30 de julio, a las 11 horas.

NOTA: No se enviarán partes.

Nacimientos.—

Ha nacido un hijo del señor Eduardo Grunwald Ortúzar y de la señora Lilian Riddel de Grunwald.

—Ha nacido una hija del señor Mario Aguayo López y de la señora Luz María Castillo de Aguayo.

Panorama Cultural

INSTITUTO CHILENO-NICARAGUENSE

El Instituto Chileno-Nicaragüense de Cultura "Rubén Darío" conmemorará **hoy** con una velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el 78º aniversario de la aparición de "Azul". Usarán de la palabra el presidente del Instituto, César Guzmán Castro; el poeta Roberto Maza Fuentes, y el Encargado de Negocios de Nicaragua, Reynaldo Navas. El citarista Federico Voss completará el programa.

ESCRITORES MILITARES

La Sociedad de Escritores Militares realizará hoy en el Círculo de Veteranos y Oficiales en Retiro, Avenida Bernardo O'Higgins 1452, dos reuniones extraordinarias. A las 17 horas, sesión de las Comisiones de Geopolítica y Asuntos Internacionales y de Programa de Divulgación y Publicaciones. A las 18.30 horas, reunión de directorio.

CORRIENTES ESPIRITUALES

En el Salón de Honor de la Universidad Católica se efectuará hoy, a las 19 horas, una charla del teólogo español Alvaro Huerga, sobre el tema "La Dificultad de ser Cristiano en Nuestro Tiempo".

EDICIONES CON GRABADOS

En la Galería Central de Arte se inauguró ayer una Exposición de Ediciones con Grabados, en la que participan Pablo Neruda, Roser Bru, Delia del Carril, Santos Chávez, Dinora, Eduardo Vilches. La muestra permanecerá abierta hasta el 30 de julio en Moneda 920, subterráneo.

CONCIERTO DE JAZZ

En el Instituto Cultural de Providencia se efectuará hoy, a las 19 horas, un concierto de Jazz Tradicional a cargo del Club de Jazz de Santiago

ARTESANIA PERUANA

Con auspicios de la Embajada de Perú y de la revista "Portal" se realiza en la Galería Bolt, Londres 92, una exposición de Artesanía Peruana, en la que se muestra una colección de piezas de las diversas regiones del Perú

ACUARELAS DE MARCEL STEGLE

En la Sala de Exposiciones del Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso, se exhibirá hasta el sábado una Exposición de Acuerelas de Marcel Stegle.

EXPOSICION DE EDUARDO BONATI

En la Sala de la Universidad de Chile, altos Librería Universitaria, se exhibe una Exposición retrospectiva de Eduardo Bonati.

CONFERENCIAS EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA SOBRE LAS CORRIENTES ESPIRITUALES CONTEMPORANEAS

Continuando el Ciclo de Conferencias, ofrecidas en el Salón de Honor de la Universidad Católica, a las 19 horas, el R. P. Alvaro Huerga O. P., Profesor del Colegio Angelicum de Roma, bajo los auspicios del Depto. de Extensión Cultural de esa Corporación, dictará hoy viernes la Conferencia sobre "La Dificultad de ser Cristiano en Nuestro Tiempo", y el lunes próximo sobre "La Espiritualidad de los Laicos, según el Concilio". La entrad es libre.

A SUS SANTOS Y AMIGOS REGALE DISCOS

OBSEQUIE ALEGRIA MUSICA Y CULTURA

GOLUBOFF - ODEON - PHILIPS - RCA

LA 1ª FERIA DEL DISCO

ESTADO 26

TIENE MAS, VENDE MAS Y MAS BARATO



TEXTOS ESCOLARES Y

Siempre novedades Chilenas y extranjeras en

LIBRERIA CULTURA

HUERFANOS 1179

Entre Morandé y Bandera

NOVIOS

Compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile.

CASA "SOSTIN"

Fábrica de argollas.

Calle Nueva York Nº 68

Garantía, seriedad, rapidez. Liquidación de relojes. No confundir.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PATENTES DE ALCOHOLES

SEGUNDO SEMESTRE DE 1966

Se pone en conocimiento de los dueños de establecimientos de bebidas alcohólicas de la comuna que en el presente mes de julio deben renovarse las PATENTES DE ALCOHOLES DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 1966.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 138 de la Ley de Alcoholes, LAS PATENTES QUE NO SEAN CANCELADAS DENTRO DEL PLAZO LEGAL QUEDARAN AUTOMATICAMENTE ANULADAS A LAS 24 HORAS (12 de la noche) DEL DIA 31 DE JULIO.

Las Cajas de la Tesorería Municipal de Santiago atienden para recibir estos pagos, de acuerdo al siguiente horario:

LUNES A VIERNES: de 9 a 13 horas.
SABADOS: de 9 a 11 horas.

EL DIA DOMINGO 31 DE JULIO LAS CAJAS DE TESORERIA ATENDERAN ININTERRUMPIDAMENTE DESDE LAS 9 HASTA LAS 24 Hs.

sala nylon

GRANDES oportunidades, PRECIOS MUY REBAJADOS. SURTIDO completo en ropa interior, ajuares para novias, tejidos de hilo y Dunova. FALDAS, BLUSAS, MEDIAS

TODA CLASE DE ARTICULOS PARA DAMAS

AHUMADA 43

ANTEOJOS

RODOLFO HAMMERSLEY

AGUSTINAS 1090 ESQ. BANDERA

TEL. 38075 CASILLA 3898

Chilectra

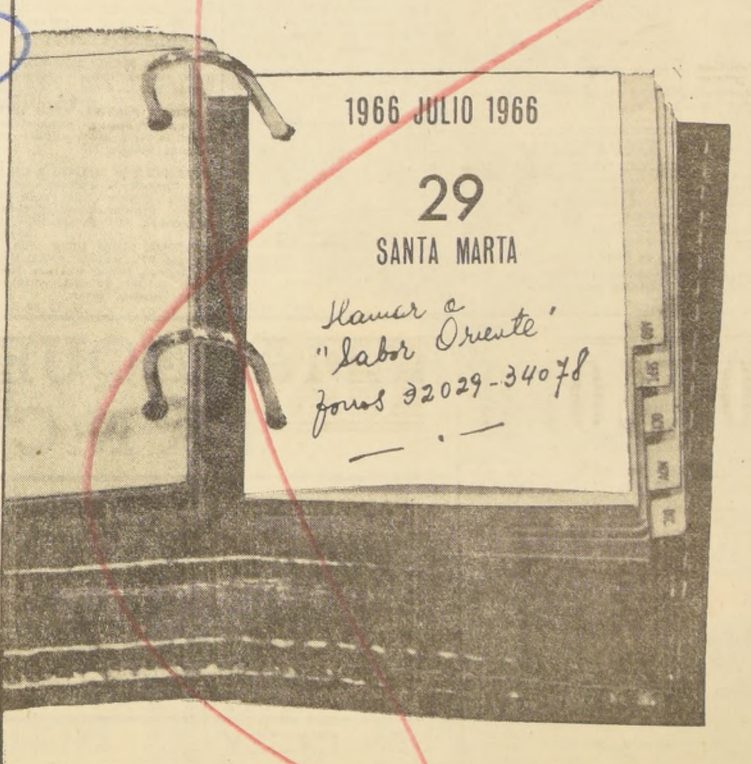
JORNADA UNICA

A partir del Lunes 25 del presente, el HORARIO DE ATENCION de nuestras OFICINAS DE COBRANZA sera el siguiente, Lunes a Viernes:

8.30 a 12.45 hrs. y de 13.15 a 16 hrs.

LA OFICINA CENTRAL (Santo Domingo 789) atenderá hasta las 16.30 hrs.

recuerde hoy santa marta



ESTABLECIMIENTOS Oriente

DAN MAS SABOR A SU VIDA

ubill y cia ltda.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. — Casacas, overoles, slacks Confecciones en general, Alameda 2945 GC. 13|VII|66

ALMACENES EL TIGRE.— CONfecciones finas, sastrería, camisería Alameda 2880. GC. 30/IX/66

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIOnes armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235. GP. 2/XI/66

ANTENAS T. V.

"OÑATE". FRECUENCIA MODUlada. Instalaciones; precios fábrica. Providencia 1622, local 11, 254979. GC. 13/VIII/66

"TRANSFORMACIONES GAMMA". reguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24/IX/66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE". Esmaltado. Regalos finos, decorativos. Fábrica: Alonso Ovalle 713. GC. 30/X/66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI" Romana: — Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995. GC. 20/66

"CASA BOVE" BRONCERIA. MAnillas, lápidas, reparaciones, pinturas bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363. GC. 30/10/66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 1[?]". CONTAdo compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas. GC. 19/IX/66

"ADOLFO SANVILEVICH". COMpraventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454. GC. 17/IX/66

"AUTO STOP" CONSIGNACIONES Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347. GC. 24/X/66

"LEAL AUTOS" COMPRA-VENTA consignaciones, financiamiento. Anticipo dinero. San Isidro 600 — GC. 2/V/66

"CONSIGNACIONES", ADELANtamos dinero. Compramos contado, permutamos, cualquier operación. Financiamientos. 10 de Julio 374 — 36712. GC. 12|VI|66

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FREnos, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias, industrias. Avenida B. O'Higgins 1395. GC. 13/VIII/66

BICICLETAS

"CICLISTAS" BICICLETAS Y REpuestos. Casa Mena. Arturo Prat 1802 esquina Ñuble. GC. 31/V/66

"EGANA" TALLER CICLISTA. Pinturas, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146. 1.o/VIII/66

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS Ita.-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 6/IX/66

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA VENTA detalle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341. GC. 25/IX/66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCAles, remates todos los lunes de automóviles, camionetas, camiones, motos, motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público. GC. 1.o/X/66

"CECILIA ROMERO CADIZ" AVEnida Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado. GC. 15/XI/66

CASA VICTOR ARAYA. REMATES Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520. G.C.-8-1-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIErres". Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "SAINT GEORGE". Alameda 2620, frente calle Libertad. GC. 30|IX|66

COCINAS

"TECNICAS" TRANSFORMACIOnes. Cocinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444. GC. IX/66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA colchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66. GC. 30/X/66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS por mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada. Alameda 2340, teléfono 91738. GC. 22/VIII/66

"LA FAMILIA". CATRES, COLchones, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698. GC. 22/VIII/66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALOnes, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenderini 20, Santiago. GC. 1.o/X/66

ESCANILLA 106 — 374424, RECIBO hechuras tejidos máquina. Costura overlock. Bordados. GC. 27|V|66

"COMERCIANTES" Ventas por Mayor. Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. PATRONATO 280. GC. 28/X/66

"EIFEL".— FABRICA CONFECciones señora. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308. GC. 31|XII|66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PREcios para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43, y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central. GC. 30/X/66

"COLO COLO" FABRICA CONFItes, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 — 94287. GC. 31|XI|66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD, PARACHOQUES, implementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas. Brasil 784. GC. 8/XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAvadoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL taller del marco elegante. Cuadros, marcos. GC. 1.o/V/66

"SUTER Y VARAS", PINTURAS, óleos, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2309. GC. 13/VIII/66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales. GC. 23/IX/66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL. MEnaje — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna. GC. 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO de los deportistas. Bandera 767, fono 81715. GC. 30/X/66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRIca artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166. GC. 26/XI/66

EMBRAGUES

"BRASIL". REACONDICIONAmiento toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 — 80041. GC. 22/VIII/66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (Estación Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas. GC. 24/XI/66

"CASA AMERICA". ELECTRICIdad, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403. GC. 30|XII|66

"MEZA HERMANOS". REPARAciones eléctricas. Hogar, industria, comercio. Providencia 1622 — 254877. GC. 13/VIII/66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24/XI/66

C A R P A S

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANtigua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677. GC. 16/X/66

"LAUTARO". TELONES PARA TErraza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001. GC. 31/XI/66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. R., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989. GC. 6/IX/66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096. GC.-28-XII-66

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERNAco Ltda. Amunátegui 18, fono 713258. GC.-10-1.o-67

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS únicas fábricas: Antonio Varas 2481, fono 251559. Covarrubias 40, fono 497205. Las Condes 6740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín. GC. 12/IV/66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICIlio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295—62956. GC-10-1.o-67

COLCHONES

PALOMOS HNOS. SOMIERES, COLchones, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 31721. GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLchones. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022. GC. 30/X/66

"HIDALGO", FABRICA DE COLchones. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183. GC. 30/X/66

COLCHONES LANA ALGODON, somieres finos, únicamente en la fábrica 21 Sur, San Diego 1852. GC. 24/XI/66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTErior. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352. GC. 23/IX/66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA Fábrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367. GC. 30/X/66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS de punto. Surtido permanente. Productos Mota, Cupido, Victoria. Irarrázaval N.o 2764. GC. 27/V/66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS, caballeros. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2348. GC. 27/V/66

F A J A S

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MAñanitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165. GC. 7/X/66

FARMACIAS

"ALHAMBRA". PRESTIGIADA DESde 1921. Enrique Vivanco Edding. Químico-Farmacéutico. Lira—Diez de Julio. Fono 34936. GC.-15-IX-66

RAMONA — POR LINO PALACIO




FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA". IMPORTADOres: Propietarios Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948. GC. 30/IX/66

"O'HIGGINS", VILLAR HERMAnos Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avda. B. O'Higgins 2102. GC. 22/VIII/66

FOTOGRAFIAS

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALbumes de matrimonios. Providencia 1622, local 14 — 256577. GC. 13/VIII/66

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS, Reproducciones, Revelados, Copias, Ampliaciones. San Pablo 1483. GC.-30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA", BRASIL 896, teléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna. GC. 30/X/66

"LA SANTIAGO", ATENCION PENsionados Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430. GC. 14/V/66

"MUNDUS", ATENCION PERMAnente. Irarrázaval 1796, teléfono 494086. GC. 14/V/66

"LA HUMANITARIA". ATENCION permanente. Seriedad. San Diego 1897. Fono 52452. GC. 12/VI/66

"SAN JOSE". ESPECIALIDAD SERvicio para niños. Atención diurna, nocturna. Santa Rosa 1176. GC. 12/VI/66

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas, Huérfanos 1373, local 19. GC.-10-1.o-67

GRABADOS METAL Y GOMA

"TIMBRES GOMA" En 5 horas. Grabados calados. ANDRES GARETTO Alameda 723 — Locales 90—91 Teléfono 81941 GC. 30/IX/66

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOmos fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144. GC. 14/XI/66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ". Guitarras finas Tizonas. Arpas. Cóndor 791. Fono 392330. GC.-29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde E° 190. Reparaciones, Arturo Prat 910. GC.-10-1.o-67

GARAJES

"SERVICIO SKODA", TECNICOS especializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784. GC. 12/VI/66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOmía Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-2 años, 2.500.—; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500.—; Chalecas hilo, 23.000.—; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500.—; Descuentos del 10 o|o instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia). GC. 1?/VIII/66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL timbres, bautizos, diploma. Arturo Prat 1698 — 53598. GC. 25/IX/66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO", ARREGLOS florales. Iglesias, canastillos, bouquets, coronas. Irarrázaval 2314. GC. 31/V/66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN juguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271. GC. 5|1|67

"JUGUETES GAYMER", VICUÑA MACkenna 585. Teléfono 393534. Ventas Mayor y Menor. Sr. Gaymer e Hijos.

Depósito de Lanas

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. Surtido completo en lanas. Depósito Edilio. GC. 23/IX/66

LETREROS

"RUBEN". STAND. SILK-SCREEN, dibujos, afiches. San Francisco 711 — Teléfono 31551. GC. 30/IX/66

"ARTELO PUBLICIDAD", LETREros camineros plásticos, Silk-Screen. Plaza Egaña 88 — 275230. GC. 1.o/VIII/66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, cholguán, géneros, metálicos. Silk-Screen. Manuel Rodríguez 787 — 68688.

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades. GC. 1.o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROScopo. Envíe E° 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111, teléfono 54131. GC. 15/X/66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER. REpuestos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398. GC. 27/V/66

SERVICIO HOOVER, AUTORIZADO. REpuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342. GC.-10-1.o-67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleaning. Atención internados, restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad. Rapidez. Economía. ¡No olvide ANDES su Tintorería", en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento. GC.-18-XI-67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadoras de Hoteles, Restaurant, Hospitales. Recepciones. Entrega en 24 horas. GC.-18-XII-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION, BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119. G.C. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUInas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659. G.C. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIBIR, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640. GC.-28-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL" ESTUCHES, GUItarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605. G.C. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735. G.C. 6-IX-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41. 24-XI-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes. G. C. 30-IX-66

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C.— MAQUINAS escribir, sumar. Reparaciones, compraventa, San Martín 91, teléfono 66969. A-27-XII-66

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754. G.C. 30-XI-66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento). G. C. 4-X-66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42. GC.-21-XII-66

"LA REGALONA", LOZA, CRISTALEría, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907. G.C. 13-VIII-66

FCA. DE MOLDES

MANCINI.— SAN PABLO 1530—69872. Moldes para pastelería en general. G.C. 1.o-X-66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades. G.C. 25-IX-66

"VALMOY", DEPOSITO, FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480. G.C. 30-XI-66

"FABRICA UNIVERSAL", SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo E° 10. Sillas, veladores, mesas centro. G.C. 31-V-66

"HONG KONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos. Carmen 538. G.C. 15-X-66

"BRICEÑO", ESPECIALIDAD ENCHApados. Comedores, dormitorios, livings. Créditos. Lord Cochrane 1134-52132. G.C. 1.o-VI-66

"FABRICA MUEBLES MINOND" ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25. GC. 20|XII|66

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICEría. Transformaciones. Restauración de barniz. Ñuble 1424 — 569617. G.C. 24-VI-66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEbles pino. Colchones, catres cromados. San Pablo 2901. G.C. 14-V-66

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES, dormitorios. Estilos modernos.

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597. G.C. 13-VIII-66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS dormitorios, comedores, modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

E° 148.— LIVING COMPRELOS AL fabricante. La Frontera. San Pablo 1517. G.C. 19-XI-66

INCREIBLE, PERO CIERTO: LIVING, E° 155; Rinconera E° 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455. GC.-18-XII-66

TALLER DE ENJUNCADORES, EN SIllas, marquesas. Radios. Precios especiales a fábricas. Entrega rápida. Teléfono 32519, Diez de Julio 748. GC.-24-VI-66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS, Estilos, actualidad, living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134. GC.-31-XII-66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo 130; living con cojines 170; comedores 6 sillas, con cojines 180. Santa Rosa 684. G.C. 30-XI-66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 60905. GC.-10-1.o-67

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA España 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONArio autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 — 65596. Alameda 2295. G.C. 13-VIII-66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 — 61345. G.C. 22-VIII-66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY". LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254. G.C. 2-V-66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION".— Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal. G.C. 30-IX-66

OPTICAS

"TALLER PRAT" CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829. G.C. 24-XI-66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33. Santiago. Estación Central. G.C. 24-XI-66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN juguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271. G.C.5-1-67

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367. G.C. 24-XI-66

"ASTRA". DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica: Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228. G.C. IX-66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor. Irarrázaval N.o 2310 — 460559. G.C. 27-V-66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265. GC. 30|XIII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda. G.C. 29-XI-66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LATEX E° 12,50, Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas. A-27-XII-66

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION

GRABADOS CON NOMBRES PERSONAL Fuerzas Armadas, Hospitalarios, etc. Fábrica, Riquelme 42-A, salón ventas, Huérfanos 1373, local 18, fono 712172. GC.-10-1.o-67

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26. G.C. 11-IX-66

ALMANAQUE PROVINCIAL
— RANCAGUA —

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUEras 350, teléfono 21146. Confecciones finas. Corrección, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA.— BICICLETAS Ital-Sport. Todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 6/IX/66

ELECTRICIDAD

JELDRES.— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

EL GALLITO.— LANA PARA TEjer a palillo. Guanaco. Rubio 393.

CONFECCIONES DE NIÑOS.— CAsa San Juan. Precios comerciantes. Brasil 536.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPIlares. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES", RECIBE SUS muebles en pago. San Martín 368.

DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORtivos a precios bajísimos. Descuentos. Pasaje Rex 13.

TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos. Maletas, bolsones. Brasil 1057.

BEN CASEY

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS, LOCALES, PUERto San Antonio, Providencia 1622, local 15. G.C. 22-VIII-66

RADIO Y TELEVISION

MESAS TELEVISORES, METALICOS Y maderas. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614, San Diego 1999. G.C. 30-IX-66

SERVICIOS RADIOS DE AUTOS. TRANsistores, radioeléctricas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270, 35887. G.C. 24-IV-66

"TELERADIO", SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stéreo. Providencia 1622, local 13 — 256577. G.C. 3-VIII-66

"RADIO AMERICA LTDA", ANTENAS para T. V. y F. M. Automóviles. Repuestos, San Diego 624, teléfono 85101. G.C. 13-VIII-66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEvisores. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadoras, tocadiscos. Antonio Varas 46. G.C. 13-VIII-66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVIsores a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632. G.C. 2-V-66

"AUTO-RADIO", TELEVISION, SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381. G.C. 12-VI-66

"RADIO TELEVISION", REPARACIOnes de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810-2. Teléfono 273384, La Reina. G.C. 23-VIII-66

RADIO, TELEVISION. REPARACIONES, Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 104?, local 76, fono 64333. G.C. 30-VII-66

"CASA ALEJANDRA". SERVICIO TECnico. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277. G.C. 6-IX-66

KEIM, VENTAS TUBOS, REPUESTOS. Radios, Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664. G.C. 7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1565 — 68386. G.C. 24-XI-66

REPARACIONES RADIO-TELEVISION. Amplificadores, instalaciones, reparaciones eléctricas, San Pablo 1741-2836. Fonos 712695-734848. G.C. 28-XI-66

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUEbles para radio?electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencia. San Diego 919. GC.-14-XII-66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"RIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34. G.C. 27-XI-66

"JOYERIA — RELOJERIA", REPARAciones ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598. G.C. 27-XI-66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOOre. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705 — 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas; Básculas, Cortadoras, Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419. GC.-24-VI-66

REPARACIONES, COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775. GC.-27-XII-66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 96 — 392479. GC.-12-XII-66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral, San Pablo 1911 — 60296. G.C 28-XI-66

"REPUESTOS DE GOMA", SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. "Comatex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780. G.C. 13-VIII-66

"TECNICO ESPECIALIZADO", REPAraciones radios automóviles, en el día. Ejército 25. G.C. 13-VIII-66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458. G.C. 13-VIII-66

REPUESTOS MORRIS, AUSTIN, Muffield, Lucas. Hugo Molina Pérez, Brasil 24, Tel. 712657.

"OPEL", REPUESTOS Y ACCESORIOS Mecánica en general, Agustinas 2772, Teléfono 98350. GC.-27-VII-66

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CABALLEros. Cosido, sólo E° 25.—, y para damas, E° 13.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229. G.C. 19-IX-66

CALZADO DE MEDIDA "EL RAPIDO". Elaborado a mano. Especialidad medida señoras, caballeros, niños. Chacabuco 41, Teléfono 90501. GC.-27-VII-66

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos. Renovaciones. Tarapacá 1286, Teléfono 713418. GC.-27-XII-66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES. CUALQUIER Automóvil, Industrias en general. Riquelme 2, fono 63908. GC.-17-XII-66

SALONES DE BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117. GC. 1°|1|67

SANITARIOS

"ARTURO PRAT 1491". SALAS DE BAño. Blancas, color. Surtido completo. Muebles cocina. Lavaplatos. Califont, cocinas gas licuado. G.C. 20-IX-66

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfont, muebles cocina, lavadoras, Mademsa, Arturo Prat 764. G.C. 8-XII-66

SASTRERIAS

CONFECCIONES "NAPOTEX", SAN Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido pantalones, ternos y abrigos. Se conceden créditos. G.C. 15-IX-66

"RUBEN", COMPOSTURAS, TRANSformaciones. Virados, hechuras finas. Damas, caballeros. Huérfanos 1767. G.C. 13-VIII-66

SEMILLERIAS

"MI JARDIN", SEMILLAS, HORTALIzas, flores, desinfectantes, abonos, maceteros, greda para modelar. Avenida Egaña 29. G.C. 1.o-VIII-66

"EL HUERTERO".— SAN ANTONIO 733 — 384742. Pastos para prados. Bulbos, flores, semillas, flores, hortalizas, maceteros. Alimentos pajaritos. Despacho todo Chile. G.C. 17-IX-66

TARJETAS

FRESIA — OFRECE EXCLUSIVIDADES, Bautizos, matrimonios, personales, comerciales. Regalos. En sus locales, Huérfanos 1052, local 6, FATIMA, San Antonio 255, local 2. G.C. 2-V-66

TALLADOS

IMAGENES LAMPARAS MARCOS MEsas arrimos. Ernesto Pascual. Compañía 1431-66743. G.C.-8-1-67

TEJIDOS FINOS

FABRICA DE TEJIDOS "CORSI". MOdelos exclusivos. Hilos — lanas. Bascuñán 54. Alameda 2837. Cartagena, Esmeralda 136. G.C. 12-IV-66

"LA FAMA", PARA COMERCIANTES los precios más bajos en plaza. "Caléricos" E° 17.— Pura lana. San Diego 1220.

"PENELOPE", TEJIDOS FINOS, MOdelos, colores exclusivos italianos. Precios de fábrica. Roberto Espinoza 1159. G.C. 27-V-66

"SALKI" M. R., FABRICA DE PUNTO de algodón. Salomón Pichara, Santa Filomena 253. G.C. 28-X-66

TINTORERIAS

TINTORERIA Y LAVANDERIA "SPLENdid". Limpiados al seco y al vapor. Seriedad, rapidez, economía. Rancagua N.o 214. G.C. 3-III-67

"LAS NOVEDADES", SAN FRANCISco 425 — 362651. Especialidad: Teñidos, cortinajes, lutos, limpiados. GC.-15-12-66

TINTORERIA, LAVANDERIA "EL CISne Blanco", Irarrázaval 1377 — 491428. Especialidad ropa blanca. Interior de hombre y mujer. Servicio domicilio. G.C. 27-V-66

"LUTECIA", LIMPIADOS AL SECO, alfombras, gamuza, trajes novia. Seriedad, economía. Irarrázaval 2137 — 252043. G.C. 31-V-66

TINTORERIA FRANCE, SAN ISIDRO 598, impermeables, limpiados, impermeabilizado, gamuzas, cueros. G.C. 7-XI-66

"MY LADY", EYZAGUIRRE 1069, LIMpieza, seco, vapor. Zurcidos rápidos. Teñidos. GC.-24-VI-66

LIMPIADOS QUIMICOS, EXCLUSIVIDAD colores. Lutos 4 horas. Madrid 1970. Amunátegui 483. Teléfono 713629. GC.-27-XII-66

TIENDAS

NOVIAS — BAUTIZOS "LA CASA Blanca". Novia: Especialidad en trajes, tocados, bouquets, azahares, pastes de matrimonio. Extenso surtido en tarjetas para bautizos y alianzas para guaguitas. Gran stock en artículos de primera comunión. Depósito de medias. En sus dos amplios locales, Puente 742 y 764. G.C. 19-IX-66

"KHALILIEH", FABRICA DE CONFECciones. Damas, caballeros. Pantalones, camisas, faldas, blusas, enaguas, plumeros, toras, banlón, todos tipos. Perfumes. Ventas mayor y menor. Precios a mayoristas, Santa Filomena 548. G.C. 20-IX-66

"COMERCIANTES". VENTAS POR MAyor. Perfumes, enaguas, camisas, faldas, etc. San Alfonso 12. G.C. 28-X-66

TRANSPORTES

"LA RAPIDA", MUDANZAS: DENTRO y fuera de Santiago. Especialidad en mobiliario fino. Cajas fondos. Avenida Matta 365, fono 34664. G.C. 27-XI-66

AMUNATEGUI 844 — 63755, FLETES, Mudanzas Santiago. Toda carga, Arica, Puerto Montt. GC.-18-XII-66

TRANSFORMADORES

"TRANSFORMADORES GAMMA", TOdo tipo transformadores. Descuentos. San Pablo 1565 — 68386. G.C. 27-XI-66

TEJIDOS DE ALAMBRE

CONDOR M. R. TODA CLASE MALLAS, Canastillos. Gran Surtido. Cóndor 1152, 81319. GC.-27-XII-66

VIDRIERIAS

"LA ECONOMICA", VIDRIOS A DOmicilio. Artículos para regalos. Recoleta 281 — Fono 373536. G.C. 27-IV-66

"PEDRO DE VALDIVIA 69".— COLOcaciones cristales, espejos. Botiquines, repisas. Regalos. G.C. 13-VIII-66

"ALORA", AHORA ALMIRANTE Pastene 15. Colocaciones vidrios domicilio. Teléfono 62523. G.C. 1.o-IX-66

VIRADOS

ZURCIDOS INVISIBLES, COMPOSTUras, Huérfanos 886, departamento 715. Altos cine Astor, fono 398721. G.C. 7-XI-66

VOLANTINES

FABRICA PAPEL ESTAMPADO HECHOS y por hacer. Bascuñán 76 — 92441. GC.-28-XII-66

ZAPATERIAS

"EL NEGRITO", IRARRAZAVAL 5696 — 273094. Calzado fino, damas, caballeros y niños. 1.o-VIII-66

"CALCIPLAS". VENTAS POR MAYOR y menor. Precios especiales para comerciantes, San Alfonso 29.

"PINUCA", LA LEGITIMA ZAPATIlla. Solamente en Irarrázaval 3267. Fabricación propia. G.C. 23-XI-66

CALZADOS VERONA VENDE BARATO, muy barato, con descuento. San Diego 390, teléfono 65695. G.C. 1.o-X-66

"EL POPULAR" CAMISERIA Y ZAPAtería. Camisas, pantalones. Calzado para señoras, caballeros y niños. Precios especiales a comerciantes, San Alfonso 68. G.C. XI-66

ZURCIDOS

ZURCIDOS INVISIBLES "CLARY". Transformaciones, virados. Manuel Montt 016, esquina Providencia. G.C. 6-IX-66

De Norte a SUR

ARICA
La Municipalidad de Arica está tramitando ante el Banco del Estado un empréstito de Eº 800.000 para obras de adelanto local. El lunes pasado, el Alcalde envió una nota al Agente del Banco del Estado, Sucursal Arica, Daniel Herrera, solicitándole que dé curso favorable a este empréstito, el cual cuenta con la anuencia de los ejecutivos de esta institución bancaria.

PESTE PORCINA
Los criaderos de chanchos del valle de Azapa han sido afectados por una peste desconocida que ha diezmado la crianza de estos animales, alcanzando hasta el 50% de ella. Se estima que este mal podría haber sido provocado por la mala calidad de la alimentación dada a los cerdos. De inmediato se adoptaron las medidas para evitar nuevos estragos de esta epidemia porcina. **(Crossa, corresponsal).**

ANTOFAGASTA
La población Villa Esmeralda celebrará el 14º aniversario de su fundación con diversos actos sociales, artísticos y culturales. También se elegirá a la reina de las fiestas aniversarias. En la actualidad postulan tres encantadoras candidatas: Mercedes Calderón Pimentel, 14 años, estudiante del Liceo de Niñas de Antofagasta y que representa al Centro Cultural "Los Amigos".
Miriam Yáñez Mora, de 14 años, estudiante del Liceo de ... representante del Centro Bíblico y de Madres.
Taysi Lean Segura, 14 años, estudiante de la Escuela Nº 35 representante del Centro de Damas Progresistas.

DIRECTIVA MUTUALISTA
La Federación Provincial Mutualista de Antofagasta eligió recientemente su nueva directiva: presidente, Gastón E. Araya; vicepresidente, Oscar Lamas Pastén; secretario, Julio Vargas ...; secretario de actas, Eduardo Caneo Venegas; secretario de organización y control, Manuel Lara Medina; secretario de prensa y propaganda, María Cortés Gloria; secretaria de relaciones, María Bermúdez de Soto; tesorera, Aída González de Verdejo; subtesosero, Félix Pérez Pére.

CHAÑARAL
El Cuerpo de Bomberos de Chañaral está a cargo de la demolición de la escuela antigua que está ubicada en calle Ca... En su lugar se instalarán salas de clases prefabricadas que ayudarán a descongestionar la Escuela Consolidada, que tiene una gran matrícula de alumnos. En esta forma se dará solución a un problema que se venía arrastrando desde hace varios años.

COPIAPO
Una activa labor está desarrollando el Intendente de la provincia de Atacama, Luis Fuentealba Zúñiga, para dar solución a los problemas habitacionales de esta ciudad. En una reciente reunión con el Comité Asesor de la Intendencia, que preside el señor Fuentealba Zúñiga, se analizó el plan habitacional que se ha puesto en práctica y que contempla la entrega de los barrios Tornini y Lisanbert en septiembre.

AUMENTARAN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN CURICO

CURICO.— El problema de la escasez de agua potable que estaba sufriendo esta ciudad, especialmente en las casas de más de dos pisos, desde hace tiempo, por la falta de presión adecuada, será solucionado rápidamente, según informe que ha proporcionado el Jege Zonal de Obras Públicas, Ingeniero Juan Adalaft, al diputado por esta provincia, Carlos Garcés F.

En efecto, se instalará otra bomba mucho más potente que dará cincuenta litros por segundo, con lo cual la capacidad de suministro será de unos noventa litros por segundo.

Por otra parte, el delegado zonal de Obras Públicas, ... M. Valenzuela R., ha manifestado que con esta nueva bomba de mayor potencia, se podrán mantener llenos los grandes estanques que se construyeron en el cerro Condell, de esta localidad, y que hasta ahora no habían prestado ningún servicio. De esta manera se dotará a toda la ciudad de agua en forma satisfactoria, ya que el suministro vendrá a aumentar en un ciento por ciento. **(MERINO BUSTOS, corresponsal).**

San Miguel.—

"SIGA LA PISTA" PRESTA UTILES SERVICIOS A LA COLECTIVIDAD

SAN MIGUEL.— El programa radial "Siga la Pista", que ... Antonio Yuri Izquierdo, en radio del Pacífico, presta ... servicios a la colectividad. Con sus radiopatrulleros propios ha logrado ubicar numerosas personas extraviadas, coches robados, etc.

Este programa que cuenta con la colaboración de la Defensa Civil y la devoción de miles de fieles auditores, se ha hecho merecedor de la gratitud del público que ha sido beneficiado por su activa labor social.

Ayer llegó hasta esta corresponsalía el señor J. M. F. a expresar sus agradecimientos a Yuri por haber ubicado a través de su programa "Siga la Pista" a su anciana madre que sufre continuos ataques de amnesia.

Uno de sus ágiles patrulleros ubicó a la señora Juana ... vagando por las calles de la población Atacama, sin poder dar con su domicilio y saber cómo se llamaba. Minutos después un llamado ... ponía término a las angustias de sus familiares y la anciana regresaba feliz a su hogar.— **(El corresponsal).**

Arzobispo Coadjutor dará 3 conferencias

VICUÑA.— Gran interés han despertado en los círculos religiosos de esta ciudad, las tres conferencias que dará los días 4, 5 y 6 del próximo mes, el Arzobispo coadjutor, Arturo Mery B., sobre las proyecciones del Concilio Ecuménico.

Además, el Arzobispo Coadjutor se referirá al significado del acercamiento de la Iglesia a la comunidad.

Estas conferencias se efectuarán en la sala de actos de la Casa de la Providencia, en los días indicados. **(El corresponsal).—**

Aquí... el Puerto

LLEGARON AVIONES
Ayer llegaron a la Base Aeronaval de El Belloto los dos ... aviones Mentor que adquirió la Armada Nacional en ... y que se dedicarán al entrenamiento de pilotos. Los ... fueron recibidos en El Belloto por toda la dotación ... Base, al mando del comandante de aviación naval capitán de fragata Eduardo Allen.

PERGOLA DE LAS FLORES
Playa Ancha tendrá también su pérgola de las flores, que el municipio porteño construirá con un costo de 50 millones de pesos y que estará situada a la entrada del Cementerio ... en reemplazo de los feos quioscos que actualmente existen. Autor del proyecto es el regidor Barahona, que informó a "LA NACION" que en breve se llamará a propuestas públicas para esta obra que hermoseará notablemente dicho sector. Los playanchinos están felices con la noticia.

PLAZA ECHAURREN
La Plaza Echaurren de Valparaíso, ubicada cerca de la ... Iglesia de La Matriz, y en pleno corazón del ... Iglesia de La Matriz, y en pleno corazón del barrio del ... del puerto, es una de las que encierra mayor tradición ... puerto y, a la vez, la que se encuentra en peores condiciones. Alentadoramente se anuncia que la plaza será pavimentada la nueva vía que allí se ha destinado a la salida de los ... móviles. Sin embargo, en vista del triste aspecto que ... la plaza misma, los vecinos del sector están formulando ... llamamiento a las autoridades para que se procure su ornato. Incluso se preguntan ¿qué hubo del quiosco de la Plaza ... que iban a colocar aquí?

POSTERGAN REUNION
Para este sábado se encontraba anunciada una reunión en ... Intendencia para estudiar el proyecto de la vía elevada entre Valparaíso y Viña del Mar, y a la cual convocó el Intendente Enrique Vicente. La reunión, según se nos informa, ha sido postergada para el sábado 6 del próximo mes de agosto ... encuentro asistirán el Director de los Ferrocarriles del Estado, Obras Públicas y Empresa Portuaria. La postergación, ... el señor Vicente, se debe a la visita que esta semana ... a Valparaíso el Presidente Frei con motivo de la inauguración de la nueva sede de los estibadores.

JORNADAS ODONTOLOGICAS
En el curso de la semana próxima serán inauguradas en ... las Jornadas Odontológicas de Invierno. Son organizadas por la Sociedad de Odontología de Valparaíso y se ... en el Departamento de Ciencias, ubicado en Playa Ancha. El día fijado para el acto inaugural es el jueves ... próximo.

ASAMBLEA DE CAMARA MARITIMA
La Cámara Marítima de Chile estará representada en la ... de la Cámara Central de Comercio que se iniciará ... de agosto en Santiago y proseguirá el 4 del mismo mes ... Valparaíso, por los señores Patricio Falcone, presidente, ... Prado, director; Juan Pizarro Aliste, gerente y un ... legal de la entidad.

PLANTACION DE ARBOLES EN PEÑUELAS



En el Parque Peñuelas se ha iniciado un gigantesco plan de reforestación. Colabora en forma especial la Armada Nacional con 50 hombres que tienen la misión de plantar un millón de arbolitos. Acción similar cumplen en la Quebrada San Agustín de Quebrada Verde. En el grabado, el Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente, junto al Prefecto Jefe de Carabineros, Tte. Coronel Jesús García V. y al capitán de corbeta Enrique Reyes Ebeling, contemplan la faena que realiza el personal de la Armada Nacional.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— El carrusel del amor y El ingenuo.
BRASILIA.— Alcoba para una espía.
COLON.— Duelo de titanes.
CONDELL.— Un disparo en la sombra y Qué pasa Pussycat.
IMPERIO.— La venganza de Espartaco.
METRO.— La era de oro de Laurel y Hardy.
PACIFICO.— Cri Cri el grillito cantor y El rev del tomate.
REAL.— La nave del mal.
VALPARAISO.— Casta bravía.
VICTORIA.— El rebelde de Babilonia y Buenas noches, Buenos Aires.
VELARDE.— Los hijos de Katie Elder.

Por el Gran SANTIAGO

Vecinos de 3 Poblaciones se unen para solucionar sus necesidades

Formaron una Junta de Vecinos que representa a los sectores "Alamiro Correa", Jardín Las Barrancas y Jardín Lo Espejo

LAS BARRANCAS.— Con el objeto de encarar sus problemas en acción comunitaria los habitantes de las poblaciones "Alamiro Correa", Jordín Las Barrancas y Jardín Lo Espejo, formaron una Junta de Vecinos que desarrollará un plan de trabajo durante seis meses. Luego se hará un balance de la obra realizada en beneficio del progreso de estos sectores de Las Barrancas y en una asamblea se acordará continuar unidos o la disolución de este organismo vecinal.

A la reunión de los pobladores concurrieron los representantes de Promoción Popular, Jaime Oyarzún y Jesús Mota, quienes presenciaron la elección de la directiva, la cual quedó integrada por las siguientes personas: Presidente, Leonidas Arraño; Vicepresidente, Luis Vidal; Secretaria, Margarita Toro; Prosecretario, Ambrosio González; Tesorera, Carmen Elgueda; Protesorero, Manuel Toro; Directores, Gabriel Miranda, Víctor Quintanilla y Tiberio Matamala.

Además, en esta asamblea de pobladores se acordó un voto de apoyo a la ley que legaliza las Juntas de Vecinos y que actualmente se discute en el Congreso Nacional.

MULTAS POR SITIOS ABIERTOS

Recientemente el Alcalde de esta comuna dictó un decreto por el cual se aplican multas de 20 a 50 escudos a los dueños que no tengan cerrados sus sitios eriazos dentro del plazo de 30 días a contar desde el 18 de julio.— **(Barahona, corresponsal).**

MAIPU

El Comando Comunal contra la Inflación se encuentra realizando una activa campaña a fin de mantener los precios oficiales de todos los artículos de primera necesidad.

Esta labor de CONCI está recibiendo la colaboración de los consumidores y de Carabineros. Su directiva está integrada así: Presidente, Antonio Maldonado; Secretario, Julio Miñano; Tesorero, Hernán Jaraquemada; Directores, Vicente Apablaza y José Letelier.

POBLACION LOS CERRILLOS

Un grupo numeroso de vecinos de este barrio residencial de Maipú, solicitarán al Alcalde de la comuna y a los parlamentarios del 2º Distrito, el cambio de nombre de la calle Valdivieso, que une el camino Melipilla y Avenida Mirador, por el de "Padre Juan Lukarini", religioso que fue director de la Obra Don Orione, congregación que mantiene el establecimiento educacional "Pequeños Cottolengo".— **(El corresponsal).**

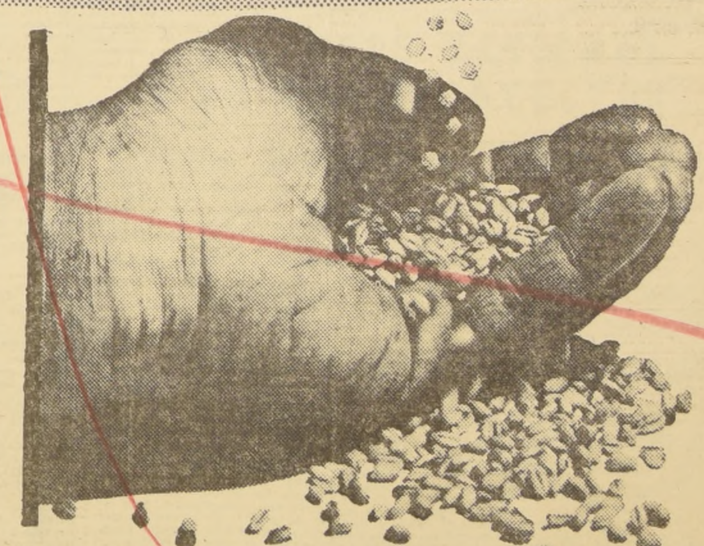
SAN BERNARDO

En una asamblea general de padres y apoderados del Instituto Mixto de San Bernardo, el profesor de la Universidad Católica, Leonel Calcagni, dio una charla sobre la orientación del niño, la cual fue muy aplaudida por los asistentes, pues reveló interesantes facetas que deben conocer los padres para educar a sus hijos.

En esta oportunidad se eligió la nueva directiva del Centro de Padres y Apoderados, la cual quedó integrada por las siguientes personas: Presidente, Luis Garrido; Primer Vicepresidente, Domingo Rojas; 2º Vicepresidente, Luis Vargas; 3º Vicepresidente, Julio Castillo; Secretaria General, Irma Soto; Prosecretario, Luis Arias; Tesorera, Deidamia Paredes, y rectores, Hilda Leyton, Angela Castro de López, Manuel Fernando y Mario Rivas.



CLARO QUE CUENTA... Y CON MUCHO, PUES SU LIBRETA DE AHORRO DEL BANCO DEL ESTADO LE DA
NO SOLO INTERESES Y REAJUSTES
SINO QUE TAMBIEN LE PERMITE OBTENER PRESTAMOS PARA:
Compra de casas, sitios, menaje, automóviles, equipos para industrias menores o profesionales, pequeños industriales, asistencia social y otros...





HAY 175 OFICINAS EN TODO CHILE ESPERANDO SU VISITA.
BANCO del ESTADO de CHILE
Ayuda a vivir mejor

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 29 DE JULIO AL 30 DE JULIO

PRIMER SECTOR: Mapocho, Alameda, Teatinos, Cerro Santa Lucía.— YORK, Compañía 1037; FRANCIA, Moneda 939; BOSTON, Bandera 801; SEPTIEMBRE, Victoria Subercaseaux 9.

SEGUNDO SECTOR: Catedral, San Pablo, Avenida Matucana.— SALAMOVIC, San Pablo 3242; BARQUIN, Huérfanos 2064; REAL, Sotomayor 699; LABRIN N.o 1, Rosas 2002.

TERCER SECTOR: Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.— LOURDES, San Pablo 4295; LO PRADO, San Pablo 6303; JACOBSEN, Mapocho 5704; QUINTA NORMAL, J. J. Pérez 4223; DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491.

CUARTO SECTOR: Estación Central, Avenida Bdo. O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada.— ANDRADE, Avda. Bernardo O'Higgins 2902; ECHAURREN, Avenida Bernardo O'Higgins 2196; UNION, Avenida Bernardo O'Higgins 3998; LAS REJAS, Avenida Ecuador 5142; ROJAS, Bascuñán 1401; VIEL, Avenida Viel 1906; CLUB HIPICO, Avenida Blanco Encalada 2108; UNION, Molina 502; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

QUINTO SECTOR: Avda. B. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.— AVILA, Portugal 201; LA SALUD, Avda. Vicuña Mackenna 27; KRAIZEL, Avenida Portugal 698; PINTO SOTO, San Diego 1325; FRANKLIN, Franklin 798; NOBEL, Santa Rosa 1100.

SEXTO SECTOR: Avda. Providencia, Vitacura, Av. Apoquindo. — NOLY, Avda. Providencia 1312; TOBALABA, Avda. Tobalaba 1191; LAS CONDES, Isidora Goyenechea 2862; MODERNA, Los Conquistadores 2242, Pedro de Valdivia Norte; ANDINA, Hernando de Magallanes 972; EL DORADO, Villa El Dorado Local 7.

SEPTIMO SECTOR: Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina.— ERCILLA, Irarrázabal 2135; PADIG, Francisco de Villagra 25; JUANA DE ARCO, Irarrázabal 3411; GRECIA, Avda. Grecia 2979; CENTRAL MACUL, J. P. Alessandri 3120; BRIX, Los Aguiluchos 3588; SANTA ISABEL, Santa Isabel 0301; FARELLONES, Las Carretas 2383.

OCTAVO SECTOR: Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.— MELENDEZ, Buzeta 470; LA LINEA, Fernández Albano 02880; SAN JOSE, Angel Guarello 1335; LOS COPIHUES, Salas 9060; LIBERTAD, Gran Avenida 2590; INDOSTAN, Gran Avenida 5250; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; UNDA GONZALEZ, Gran Avenida 5781; SAN LUIS, Avenida Berlín 775; COLON, Avenida Sebastopol 636; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; SIERRA BELLA, Sierra Bella 2352; COLO COLO, Alvarez de Toledo 477; BACH, Haydn 2994; VENDOME, Los Molles 3206; RUDONIDIA, Alejandro Lobos 2789.

NOVENO SECTOR: Avenida Recoleta, Avenida El Salto.— PURISIMA, Purísima 145; DOMINICA, Avenida Recoleta 483; VALDIVIESO, Avenida Valdivieso 0123; VAISMAN, Avenida Recoleta 2110.

DECIMO SECTOR: Avenida Independencia, Avenida Vivaceta.— BARONA, Avenida Independecia 489; PANAMERICANA, Pinto 2081; SAN LUIS, Avenida Independencia N.o 1200; TIERRA, Avenida Santa María 2736; POPULAR, Avenida Vivaceta 1811; SANTA MARIA, Avenida México 1298; IMPERIAL, Avenida Vivaceta 2893; LA PALMILLA, Pedro Fontova 5053 (La Palmilla).

TURNO PERMANENTE: FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

NOTA: Por tratarse de una contribución generosa que la profesión químico-farmacéutica hace a la comunidad, sin mayor remuneración, los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación, y podrán ser atendidas después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

7) Automóviles, garajes y vehículos

NECESITA DINERO SEÑOR? EN tregue a Iorsacor su automóvil Avenida Bulnes 367

C. 4|4

IORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas Avenida Bulnes 367

C. 4|4

QUIERE VENDER SU COCHE O compra otro? Iorsacor Avenida Bulnes 367

C. 4|4

VENDO AUTO NOBEL, EN PERFECTO estado, muy poco recorrido por apuro de dinero, lo doy en E° 3.500. Tratar Avenida Departamental 645, paradero 12, Gran Avenida.

Z-31-4

8) Arriendos ofrecen

SE ARRIENDA PIEZA A PERSONA HOnorable para guardar muebles, en Toesca 1920.

Z-10-8

9) Compraventas varias

CALCETINES DE LANA SOQUETES Stretch calcetines Stretch para colegiales calcetines mercerizados. Dos pares: 4.000, 5.000, 7.000. García Reyes 428.

A. 4 agosto-9

14) Estatutos y legales

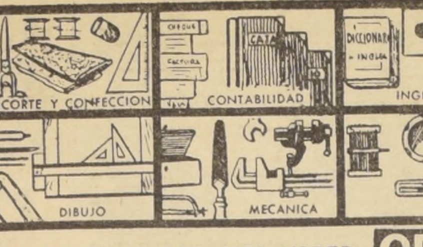
REMATE — ANTE CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, rematará 18 agosto 1966, a las 15 horas, propiedad situada en Alto de la Paloma, comuna Puerto Montt, departamento Llanquihue, compuesta de tres retazos, el primero de una hectárea, el segundo constituido por una faja de 136 metros de largo por 13 de ancho, y el tercero, de 10 hectáreas, inscritos los dos primeros a fs. 64 vta. N.o 124, en el Registro de Propiedades de 1954, del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt, y el tercero, a fs. 65 vta. N.o 125, en igual registro del mismo Conservador, del referido año 1964. Mínimo posturas, E° 20.000. Forma de pago del precio: 50% contado; saldo a tres y seis meses a contar fecha remate, con intereses del 15 por ciento anual y de 18%, caso mora, e hipoteca para garantizarlo. Para participar en remate, interesados, salvo ejecutante, deberán otorgar garantía de 10% del mínimo, en dinero, vale vista o depósito a un día fecha. Demás bases y antecedentes en Secretaría. Causa número 176286, caratulado "Banco Nacional del Trabajo con Montero Antonio y otros".— Secretario.

A-1.o-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETO de cheques, serie B. F. N° 4161016 al N.o 416150, Banco del Estado, Franklin, quedan nulos por aviso correspondiente.

A-30-14

estudie
practicando con estos materiales



ABONANDO UNA CUOTA REDUCIDA DE E° 15 POR MES USTED PUEDE ESTUDIAR POR CORREO EN SU CASA.

GRATIS PIDA ESTE LIBRO



ESCUELAS LATINO AMERICANAS
ENSEÑANZA POR CORREO
ESTADO 337, 5° piso, Of. 519
Clasificador 862 - SANTIAGO

Sírvase enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"
NOMBRE ....
DOMICILIO ....
....
CURSO ....

14) Estatutos y legales

EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINAria socios Coopempart, celebrada 31 de agosto de 1963, aprobó las siguientes reformas del actual Estatuto: a) Sustituir artículo 20, sobre derechos socios, por el que se indica: "Serán derechos de los socios: a) Realizar con cooperativas todas operaciones su giro y participar beneficios y servicios que ella establezca; pudiendo, excluírse expresamente; b) Elegir y ser elegido para cargos directivos y participar juntas generales con voz y voto; c) Fiscalizar gestión económica y social en oportunidad y plazo señalado; d) Presentar proyectos o proposición a estudio Consejo y si materias son del resorte Junta General, formularla anticipación no inferior 15 días a celebración Junta, siendo obligatorio para Consejo someterla a pronunciamiento Junta cuando sea suscrita más 1 % socios. B) Reemplazar Título IV, por el siguiente: "Título IV.— De la Junta General de Socios. Art. 27. La Junta General es autoridad suprema Cooperativa; estará constituída por reunión socios habilitados, debidamente citados y acuerdos que adopten son voluntad corporación; habrá Juntas Ordinarias y Extraordinarias. Art. 28. Junta Gral. Ord. será la que se celebre dentro de los 90 días cerrado último ejercicio financiero. Tratará: Memoria y Balance ejercicio que corresponde; porcentaje interés a capital socios; constitución fondos reserva legales y especiales; retorno excedentes; manera pagar socios interés capital y retorno si procediere y elección miembros Consejo Administración y Junta Vigilancia. Art. 29. Junta General Ordinaria oirá cuenta del Consejo, actividades sociales y proposiciones que éste someta a su consideración. Art. 30. Serán Juntas Generales Extraordinarias las que acuerde convocar Consejo Administración, o a petición escrita 10 %, a lo menos, socios, para pronunciarse sobre materias especiales que no corresponda conocer otras autoridades cooperativa. Sólo Junta General Extraordinaria podrá pronunciarse reforma estatuto; enajenación o hipoteca bienes raíces cooperativa; disolución voluntaria cooperativa; fusión con otras cooperativas; reclamación actuaciones miembros Consejo Administración y afiliación o desafiliación a federaciones, uniones o cualquiera otra entidad cooperativa. La desafiliación corresponderá resolverla también Consejo Administración, pero Junta General Extraordinaria puede revocar acuerdo Consejo a petición escrita socios. Juntas Generales Extraordinarias podrán tratar materias no incluídas en tabla o que sean del conocimiento Juntas Ordinarias previo acuerdo dos tercios socios presentes o representados. Art. 31. Juntas Generales serán convocadas por acuerdo Consejo Administración, resolución Presidente o Departamento Cooperativas Dirección Industria y Comercio Ministerio Economía, Fomento y Reconstrucción. Citación Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias se hará por carta enviada domicilio registrado socio en Cooperativa, quince días anticipación fijado celebración Junta. Además se publicarán 5 avisos en diario Santiago y donde Cooperativa tenga sucursales, primero de ellos quince días anticipación celebración Junta, plazo entre primer aviso y celebración Junta no podrá ser superior a treinta días. Tanto en carta como avisos debe indicarse día, lugar, hora, objeto, junta si es ordinaria o extraordinaria y si es en 1.a o segunda citación. Juntas Generales deberán reunirse con mayoría absoluta socios y, en segunda citación con los que asistan, salvo los casos ley, Reglamento o Estatuto exijan una asistencia diferente declarar válidamente instalada Junta. Acuerdos Juntas adoptarán simple mayoría asistentes siempre que no se exija un quórum especial. Si primera citación no hubiere quórum para que se constituya Junta General, ésta deberán ser convocada segunda citación dentro ocho días siguientes. No obstante, ambas citaciones podrán hacerse conjuntamente para una misma fecha, horas distintas, con una diferencia mínima media hora. Art. 32. Presidente declarará legalmente constituída Junta cuando se cumplan formalidades citación y se reuniere número socios exigidos. Art. 33. La representación constará en carta poder y sólo podrá ser conferida otros socios, salvo que sea cónyuge o hijos del socio, cuyo caso carta poder deberá ser autorizada por Notario. No podrán asumir representación en Juntas Generales, miembros Consejo Administración, Junta de Vigilancia, el Gerente ni los empleados u obreros cooperativas; representación no podrá ser superior 5 por ciento socios presentes o representados en Junta y cada socio tendrá un voto por sí y otro por cada representado; poderes deberán entregarse para calificación por Gerente y Junta Vigilancia seis días anterioridad, a lo menos celebración Junta; corresponderá Departamento Cooperativas resolver dudas respecto validez poderes. Art. 34. En elecciones miembros Consejo Administración y Junta de Vigilancia, cada socio votará en una cédula por sí y por el número de votos que represente, indicando un nombre Consejero titular, uno suplente y uno Junta Vigilancia titular y otro suplente. Caso empate se repetirá votación y si ésta se mantiene, se decidirá por sorteo. Resultarán elegidos obtuvieron primeras mayorías hasta completar cargos. Art. 35. Disolución voluntaria cooperativa o incorporación otras cooperativas requerirá quórum 51 % y acuerdo dos tercios socios presentes o representados y para enajenar o hipotecar bienes raíces quórum general y acuerdo se adoptará votos dos tercios socios presentes o representados. Art. 36. Acuerdos y deliberaciones Juntas Generales deberán constar libro especial cargo Secretario, siendo actas resúmen tratado sesión, actas serán firmadas Presidente, Secretario y tres socios designados Asamblea. Y valdrá con tres firmas, a lo menos. Actas deberán ser transcritas a Departamento Cooperativas tan pronto sean firmadas. c) Sustituir art. 39, por siguiente: "Serán atribuciones y deberes Consejo, sin perjuicio dispuesto leyes, reglamentos, estatutos: representación legal, judicial y extrajudicial cooperativa, sin perjuicio facultad Gerente conforme Ley y Estatuto; Consejo podrá delegar representación fines determinados; contratar y poner término servicio Gerente; examinar o hacer inventarios y balances, pronunciarse sobre ellos y presentarlos a consideración Junta General previo informe Junta Vigilancia y Departamento Cooperativas. Sin que signifique limitación alguna, facultades Consejo podrá contratar Banco Estado Chile o Comerciales nacionales o extranjeros cuentas corrientes depósito, créditos, créditos cuentas corrientes, sobregiros, girar y sobregirar en ellas, girar, endosar, protestar cheques; reconocer u objetar saldos, efectuar depósitos, retirar talonarios cheques; girar, aceptar, reaceptar, endosar en cobranza o garantía, descontar y protestar letras de cambio, libranzas, pagarées y demás documentos negociables, cobrar y percibir otorgando recibos, cancelaciones y finiquitos sean por instrumentos públicos o privados; contratar mutuos con los bancos, mediante letras u otra forma diversa, ceder créditos y aceptar comisiones, celebrar toda clase de contratos, modificarlos, resolverlos o liquidarlos, contratar con bancos boletas de garantía; constituir prenda para garantizar operaciones de la cooperativa. En el orden judicial actuará con las atribuciones de ambos incisos del artículo 7 del Código de Procedimiento Civil, las que se dan por reproducidas; proponer a la Junta General la fijación del interés que se pagará a los socios por capital, el porcentaje de retorno del remanente y la constitución de fondos de reserva especiales; acordar el establecimiento de servicios especiales en favor socios y sus familias, dictando las reglamentos por los que se regirán; comprar bienes inmuebles y constituir hipotecas y otras cauciones que procedieran para garantizar saldos de precio; pronunciarse sobre todas las cuestiones que no estén en la Ley, Reglamentos o en el Estatuto y Reglamentos especiales de los servicios, previa aprobación del Departamento de Cooperativas; establecer industrias para el auto-abastecimiento a fin de proporcionar a los sócios productos de buena calidad y precios justos, para ello podrá asociarse con otras cooperativas y formar entidades sin fines de lucro, las que podrán otorgar retorno de excedente a los socios; celebrar todos los actos y contratos y tomar las providencias que sean necesarias para dar cabal cumplimiento a las finalidades de la Cooperativa y a los acuerdos de las Juntas Generales respecto de aquellas materias cuyo conocimiento no corresponda a las Juntas Generales o a la Junta de Vigilancia. Todo lo anterior consta de las escrituras públicas otorgadas ante el Notario de esta ciudad, don Fernando Escobar Vivian, con fecha 3 de abril de 1964, y 11 de julio de 1966.

C-29-14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas, de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68833.
H—O C. PG.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista. Corazón. Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República N.o 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención: de 6 a 19 hrs.
GP. 12—IX

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médicas-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología. Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.

TARIFAS MINIMAS
torio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica), Teléfono 382112.
GP. 8-VIII-66

MEDICOS

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre, orina, Hematología, Bacteriología. San Antonio 418, Depto. 1003. Teléfono 382843.
GP. 6—VIII—66

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General. Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad. San Antonio 427 — Oficina 715. Fonos: 35361 — 495474.
Y GP. 6|VIII|66

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS - REAJUSTES. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. LIBERTAD 11. — 92762.
GP.-12-VII-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas: CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—1.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central" Compañía 1068. Oficina 1103 — Fono 85702.
GP 31—1.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—1.

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS.
Molina 12, esquina Alameda, Dr. FROIMOVICH. Fono 90536; sábados abierto todo el día.
C. 29|XII|1966

EDUCACION

CONSEJO PROFESORES
711415 — 88315.
GP. 8—XI—66.

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204. TELEFONO 64837. CONSULTAS: 6 a 7.30 P. M. SABADOS: 12 a 1 P. M.
GP.-VIII-65

RADIO Y TELEVISION

RADIO TELEVISION
Reparaciones — Amplificadores. Parlantes — Jugueras. Transistores. Catedral 1049 — Local 6. Fono 64333.
GP. 30-VII

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda N.o 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 81814. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
GP. 6—VIII—66

ABOGADOS PARRAGUEZ
Huérfanos 886 — Oficina 502. 11 a 21 horas. Compraventas, posesiones efectivas, letras, arriendos, sociedades. Vence el 8 agosto.

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA "Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 - Fono 52229. Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los 6 años.
GP. A. 30—IX—66.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO, BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
GP. 12—X—66.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

PEDICUROS

AVILES
Pedículo Practicante. Indoloro — Cumming 662 — 65842. También domicilios. Tratamientos.
GP. A. 21—VIII—66

VETERINARIO

DR. SEPULVEDA
Atención a Domicilio. Fono 32356
GC.-30-IX-66

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas, Brazos artificiales. Plantillas. Vendas. Sillas ruedas, Pantinas.

CARMEN 105 — 382068.
GP. 30—X—65.

QUIEN USA "EVA KING" SIEMPRE TENDRA VEINTE AÑOS



POR CADA AVISO ECONOMICO QUE UD. COLOQUE EN "LA NACION", RECIBIRA COMO OBSEQUIO: UNA CREMA DE BELLEZA "EVA KING". GENTILEZA DE: "EVA KING" Y "LA NACION"

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Raquel de la Luz Correa Lecaros a heredera testamentaria Javiera Correa Venegas, actualmente llamada Javiera Rodríguez Venegas.— Secretario.

A-30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Carlos Ibáñez Quiroz a Carlos Germán, Marcela del Carmen, María Belén y Francisco Javier Pío Ibáñez Concha, sin perjuicio derechos cónyuge María del Carmen Concha Guerrero. Inventario solemne practicaré 1.o agosto, 15 horas.— Secretario.

A-30-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie A. N° 1698890, por E° 150. Banco Continental Santiago, queda nulo por aviso correspondiente.

Z. 28-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel.— Cítase a Margarita Rosa Ibaca Riqueime, para oírla en gestión nombramiento curador del menor Patricio Humberto Céspedes Ibaca, el quinto día hábil después último aviso, 9 horas, o 15, si fuere lunes.— Secretario.

A-1.o-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 22 julio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Jesús Aguilera Orellana a hijas naturales Sarela del Carmen Aguilera Orellana, Fresia Marina y Marta Aída Aguilera.— Secretario.

A-1.o-14

NOTIFICACION.— EN AUTOS 4963-65 Molina, Manuel con Molina, Silvia, ordinario, en cuaderno de interdicción provisoria, resolución de 12 de julio presente año, declaró que doña Silvia Clementina Molina Flores no tiene la libre administración de sus bienes y se designó curador a don Alfredo Molina Flores.— Secretario.

A-29-14

NOTIFICACION.— EN AUTOS 4964-65 —Molina, Manuel con Molina, Carlos— ordinario, en cuaderno de interdicción provisoria, resolución de 9 de mayo presente año, declaró que don Carlos Molina Flores no tiene la libre administración de sus bienes y se designó curador general provisorio a don Alfredo Molina Flores.— Secretario.

A-29-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 28 julio 1966, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Federico Zbinden Hauser, a hijos legítimos Rodolfo Guillermo, Gilbert e Inés Zbinden Osorio, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Aída Osorio Moraga. Practicaré inventario solemne 5 agosto 1966, 11 horas, en Secretaría.— Secretario.

A-1.o-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 26 julio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Adolfo Enrique Gutiérrez Astudillo, a hijo legítimo Adolfo Enrique Gutiérrez Rogel, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Safira Rogel Vergara.— Secretario.

A-1.o-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 28 julio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Arias Alejandre, a hijos legítimos Olga y Odilo Arias Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Modesta Pérez Moral.— Secretario.

A-1.o-14

"EL FISCO ES DUEÑO, EN CONFORmidad a lo dispuesto en el artículo 590 del Código Civil, del predio ubicado en calle La Granja 8265, comuna de La Cisterna, del departamento Pedro Aguirre Cerda, de la provincia de Santiago. Tiene una superficie de 385,20 m2., y se encuentra individualizado en el plano N.o 1204 de Santiago, con los siguientes deslindes: Norte: con propiedad de doña Elsa Soto, en 42.80 metros; Este: calle La Granja, en 9 metros; Sur, con propiedad de Ramón Galaz, en 42.80 metros; y Oeste: con propiedad de Rosario Mella, en 9 metros. Se hace esta publicación para los fines previstos en la disposición legal citada y lo dispuesto en los artículos 58 y 101 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces."

C-1.o-14

EXTRACTO DE ESTATUTOS.— COOPErativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Personal Maestranza Maipú" Limitada, en formación, constituida con fecha 8 de junio de 1966, según consta en protocolización N° 807 ante el Notario de Santiago, Enrique Morgan Torres, de fecha 11 de julio de 1966, está compuesta de 145 socios fundadores, pertenecientes a la localidad de Santiago, que suscriben 150 acciones de E° 10 cada una, y declaran domicilio común Vicente Reyes 840, comuna de Maipú Santiago. Objeto y finalidad: Procurar vivienda al costo a sus asociados. Domicilio: Ciudad de Santiago. Duración: Indefinida. Capital suscrito: E° 217.500. Capital pagado: E° 21.750. Constitución Fondos Sociales: Se constituirán los siguientes fondos de acuerdo a la Ley de Cooperativas: de Responsabilidad, de Educación Cooperativa y otros que acuerde la Junta de acuerdo con los Estatutos. Consejo de Administración Provisional: Consejeros Propietarios: señores: Jorge Ramírez Valenzuela, Jorge Olivares Rivero, Carlos Díaz Díaz, Ernesto Guajardo Carrasco y Raúl Ramos Astudillo. Suplentes, señores: Julio Andersen González, Leopoldo Zambón Orellana, Manuel Fuentes Hurtado, Luis Roa Correa y Edmundo Escárate Concha. Junta de Vigilancia: Titulares, señores: Jaime Laurie Montero, José Cabello Salinas, y Luis Cavada Rojas. Suplentes, señores: Raúl Jara Abrigo, Pedro Donoso Espinoza y Eugenio Pardo Rojas. Gerente Provisional: "Tecnicoop" Sociedad Auxiliar Limitada, de conformidad al artículo 45 del Estatuto aprobado en su Constitución.— Santiago, 26 de julio de 1966.

A-29-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Manuel Valenzuela Reveco a heredera testamentaria, cónyuge Rosa Gamboa Gutiérrez, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 1.o de agosto, 15 horas.— Secretario.

A-30-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— Resolución catorce julio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Manuel Jesús Sánchez Pino, a hermana Genoveva Sánchez Pino. Tramítese conforme artículo 40 al 44, Ley 5.427.— Secretario.

A-30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Luis Gumercindo García Manzo a María del Rosario Manzo Vera.— Secretario.

A-29-14

QUIEBRA.— GALVARINO ANABALON Alvarez, Rol 46.997. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel, por resolución 11 julio 1966, tuvo por verificado crédito extraordinariamente de Sideola Limitada ascendente a E° 1.250,49 proveniente cuatro Letras cambio e intereses, según minuta.— Secretario.

A-29-14

NOTIFICACION. — ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse María Eugenia Andrea Yávar Marín, labores, domiciliada Avenida El Golf 286, Depto. A, exponiendo lo principal, que acredita con el instrumento que acompaña, con fecha 21 junio 1956 contrajo matrimonio con Jorge Raúl Brignole Corrales, periodista, cuyo domicilio o residencia actuales ignora, ante Oficial Registro Civil, Circunscripción Moneda, departamento Santiago, cuya inscripción lleva el N.o 352; que el matrimonio es nulo por no haber sido autorizado por Oficial Civil competente; que para contraer matrimonio en la Circunscripción Moneda dio como domicilio calle Huérfanos 251, 5.o piso, Depto B., en circunstancias que su domicilio y residencia los tenía en fundo Miraflores, localidad de Colina, donde estaba domiciliado su padre, y su cónyuge en Avenida El Golf N.o 286, comuna Las Condes; que en la dirección que dio como su domicilio y residencia, donde se trasladó un mes antes, a la ceremonia, vivía una de sus tías, teniendo ella en esa dirección una casa central, con comodidades para la boda; que ninguno de los contrayentes al instante de celebrarse el matrimonio ni tres meses antes, tenía domicilio o residencia requerido por Ley. En mérito de artículos 31 Ley Matrimonio Civil, Ley 4.808, 253, 254, 753, Código Procedimiento Civil, pide se tenga por interpuesta demanda contra su cónyuge individualizado y que se declare nulo el matrimonio que contrajo con él el 21 de junio 1956 ante Oficial Registro Civil Circunscripción Moneda, departamento Santiago. Primer otrosí, solicita se notifique demanda y resolución por medio de avisos extractados. Segundo otrosí, designa abogado patrocinante Antonio Zuloaga V. y confiere poder al abogado Sergio Correa R., domiciliado Bandera 566, oficina 78. Juzgado proveyó, 26 marzo 1966, a lo principal, traslado; primer otrosí, previamente ofíciese a Dirección Carabineros, Registro Civil e Identificación, Investigaciones y Correos y Telégrafos; al segundo, téngase presente. Papel E° 0,62. Rol 773-66.— F. Pérez, M. Zaharán. Devueltos sin resultado los oficios despachados Juzgado día veintidós julio en curso, dispuso notificar por avisos extractados por tres días diarios "La Nación", "El Mercurio" y correspondiente "Diario Oficial".— El Secretario.

A-30-14

EXTRAVIADOS CHEQUES 58722, 63072, 65278, por E° 60,37, quedan nulos. Banco Edwards.

A-30-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Eduardo Fernández Fernández a Eduardo e Inés Fernández Flores, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Flores Gormaz. Practicaré inventario solemne, Secretaría, 1.o de agosto, quince horas.— Secretaría.

A-30-14

14) Estatutos y legales

CIA. FIERROS DE ATACAMA S. A.— La 49a. Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada julio 28, 1966 reeligió directores: señores Juan Bab J., Alfredo Grisar V., Sergio Alvarez E., Hans Kychenthal H. y Ernesto Calvary L., por tres años.— El Gerente.

A-29-14

EXTRACTO.— ANTE JUZGADO DE MEnores de San Miguel, presentóse doña Rosa Ernestina Mejías, dueña de casa, domiciliada en San Miguel, La Marina 1146, solicitando suspensión patria potestad de Luz Mak Mejías sobre menores Mario Eduardo, Luis Guillermo y Sergio Alejandro González Mak, fundada en larga ausencia y prolongada demencia de la madre. Otrosíes: primero, documentos; segundo, declaración abuelos paternos y menores; tercero y cuarto, oficios; quinto, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: San Miguel, 2 de febrero de 1966. A lo principal, por interpuesta la demanda. Vengan las partes a comparendo 17 de marzo, 10 horas. Al primer otrosí, por acompañados, con citación; al segundo, no ha lugar por ahora; al tercero y cuarto, ofíciese; al quinto, téngase presente. Rol 5590. Cousiño. Sanz. A fs. 19 solicitóse notificación por avisos y nueva fecha comparendo. El Juzgado, en mérito diligencias practicadas, con fecha 1.o de junio de 1966 ordenó notificar por avisos dicha demanda por tres veces consecutivas en "La Nación", sin perjuicio publicación en el Diario Oficial, días primero o quince. Se fijó para el comparendo decretado audiencia del 9 de agosto de 1966, a las 10 horas, bajo apercibimiento. Cousiño. Sanz. Santiago, 23 de julio de 1966.

A-29-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N° 12839, perteneciente a Jorge Pérez Bustamante, queda nula por aviso correspondiente.

A-31-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Guillermo Metz Levy a Bruno Gustavo y Manuel Metz Arndt; y Hedwig Arndt de Metz.— Secretario.

A-1.o-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Luis Alberto Morales Díaz a Juan Alberto, Ramón y César Eugenio Morales Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge Sara Carmen Espinoza Romero.— Secretario.

A-1.o-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— Resolución veinte julio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Miguel Weisz Lux, a hija Eva Weisz Kohn, sin perjuicio derechos cónyuge Elizabeth Kohn Seiler.— Secretario.

A-1.o-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— Resolución veintisiete julio 1966 concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Justo Mateluna Gallestegui, a hijos Germán Domingo, Berta Efigenia y Fresia Isabel Mateluna Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Rodríguez.— Secretario.

A-1.o-14

NOTIFICACION.— SEGUNDO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía Santiago. Juicio Sumario N° 14094. Marcial Albornoz Carrasco, comerciante, domiciliado Av. Bernardo O'Higgins número 598, presentó demanda pidiendo cancelación o alzamiento de una hipoteca contra Cosme Merino Stornino por E° 40.000 celebrada fecha 22 marzo 1952 ante Notario de Santiago, Manuel Antonio Vittini, respecto propiedad ubicada calle Colombia número 78, comuna Conchalí, este departamento, correspondiente sitio 197 manzana 6, Población Quintas Residenciales El Salto. Primer otrosí, acompaña documentos; segundo, notificación avisos; tercero, domicilio urbano y cuarto, patrocinio y poder. Santiago, diciembre 27 1965. A lo principal vengan las partes a comparendo audiencia quinto día hábil, después última notificación, 10 horas, o 15 horas si fuere lunes. Primer otrosí, como se pide, segundo, despáchese oficios a Correos y Telégrafos, Investigaciones, Registro Civil y Carabineros y hecho autos; al tercero, como se pide en la primera gestión que haga. Cuarto, téngase presente. Papel E° 0,50. A. Arancibia. Elia Osorio G. Devueltos oficios Juzgado proveyó: Santiago junio veintisiete de 1966. Como se pide y efectúese la notificación por medio tres avisos extractados publicados en "La Nación" y "El Diario Ilustrado", sin perjuicio de el Diario Oficial. Elia Osorio G. M. Puga V. Lo que se notifica a interesados.— Secretario.

A-1.o-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Adolfo Mujica Diez de Bonilla a hijos: Adolfo, Dolores, María Luisa y Teresa Mujica García Huidobro y nietos: Manuel José y Rodrigo Mujica Grez y Miguel Luis, Juan Eduardo, María Angélica, Paula, Felipe y Margarita Mujica Undurraga, dos primera representación padre, Manuel Mujica García Huidobro y restantes representación padre, Miguel Mujica García Huidobro. Practicaré inventario solemne, secretaría, dos agosto, quince horas.— Secretaría.

A-1.o-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva María Antonieta Cortés Toro a Gustavo, María Antonieta y Carmen Gloria Moncada Cortés, sin perjuicio derechos cónyuge Gustavo Moncada Cártes. Practicaré inventario solemne, Secretaría, tres agosto, quince horas.— Secretaría.

A-1.o-14

NOTIFICACION. — ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse doña Ema Georgina Coulon Robles, empleada, Agustinas 1141, 5.o piso, Depto. B., demandando nulidad matrimonio contraído con Manuel Sánchez, chofer, cuyo domicilio ignora, celebrado 14 septiembre 1957, inscripción 855, Circunscripción Portales, por carecer contrayentes domicilio y residencia dentro esta Circunscripción. Otrosí 1.o, notificación avisos; segundo, apercibir demandado fije domicilio dentro límites urbanos Tribunal; tercero, patrocinio y poder. Tribunal proveyó: Santiago, 20 de abril de 1966. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, como se solicita al envío de los oficios indicados y se resolverá en su oportunidad; al segundo, como se pide; al tercero, téngase presente. Cuantía indeterminada. Papel de E° 0,62 número 740-66. Hernán Cereceda, Juez. Luis Manterola, Secretario. Juzgado ordenó notificar demanda conforme Art. 54 del C. de Procedimiento Civil habiendo resultado infructuosas diligencias fin ubicar paradero demandado. En consecuencia, notifico demanda y proveído precedentes a Manuel Sánchez.— Secretario.

A-1.o-14

QUIEBRA: EDUARDO FERNANDEZ GUtiérrez.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 30 de junio de 1966 declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación no existiendo créditos verificados pendientes de pago.— Secretario.

C-1.o-14

...N LANDAEZ, DESPEDIDA DE CHILE, OSCAR ...OCA PALMENIA PIZARRO, ROBERTO ...AR, DOMINGO 31, T. CAUPOLICAN

...mente despertará ...erés público en todos ...res del gran público ...o, este magno show ...ar "0007" de Oscar ...y sus Dixons elec... que fue contratado ...resa Chilena "Cón... satisfacer digna... inquietudes y agra... gran público masivo ...domingo desborda ...sala del amplio ...upolicán.

...mente, calidad y ...reúne el nutrido ...0007" del domingo 31 en matiné a las 3.20 tarde, vermut 6.40 y noche 9.40 con el insigne cantante venezolano Luisín Landáez (creador de la cumbia de moda "La Banda está Borracha") Luisín que actúa por última vez en Chile, despidiéndose de su público. Oscar Larroca, gran tanguista argentino, Orquesta Típica del Bandoneonista Carlos Arci, cantor mexicano "Balazos" Roberto Aguilar, intérprete de Aceves Mejías y Agustín Lara; Palmenia Pizarro, reina de la canción popular; Lorenzo Valderrama con sus arpas y guitarras guaraníes; Marisa, emotiva cancionista nueva ola; Hnos. Campos, huasos cómicos cantantes folklóricos criollos; Juan Carlos Gil, el gran poeta declamador "Saludos al Guerrillero"; Wendy, la linda estatuaria de movidas cumbias: graciosos cómicos fonomímicos musicales "Los Hiltons" y humorista Angel Fontana.

A nivel de la categoria de tan grandioso programa, el público solicita avidamente las plateas numeradas en el "Caupolicán" para el domingo 31, matiné, vermut y noche

Cantor venezolano LUISIN LANDAEZ, el domingo 31 en el "CAUPOLICAN" será el homenajeado con un selecto festival despedida de Chile.

NUEVA ...GRAMACION CB-135, PANAMERICANA

...NOCHE A LA ...NA EN SU HOGAR ...ERICANA.

...ACAMOS:
...FORMATIVO DIA... "LA NACION", ...a 8.
...TRE NOSOTRAS, ...Anima: Mónica.
...SHOW DE FE...RANT ALABERT, 13 ...0.30.
...BLOQUE JUVENIL ...SQUERO, 15.30 a ...30.
...TRIBUNAL DE LA ...IDA, 20. Con los te...atas Shara y Fer...ndo.
...CHITUN EN PAN...ERICANA, 21.30 a ... Anima: Danny ...
RADIOTEATROS:
—La Colina del Miedo, 11.
—El Caso de la Joven Alocada, 22.30.
—Cuentos en Gris, 23.
...35 y CE 96.5, PANAMERICANA

...STITUTO DE ...VESTIGACIONES ...ROPECUARIAS

...NTA GENERAL ORDINARIA ...MIEMBROS ACTIVOS

Se cita a los miembros activos del Instituto de Investigaciones Agropecuarias a una Junta General Ordinaria que se efectuará el jueves 4 de agosto de 1966, a las 15.30 horas, en la Sala Consejo de la Universidad de Chile (Casa Central), a fin de tratar la Memoria, el Inventario y el Balance de la institución.

EL PRESIDENTE.

CAJA DE PREVISION DE ...PLEADOS PARTICULARES

...E INTERES PARA ...OS IMPONENTES

Con motivo de la recepción de solicitudes de préstamos hipotecarios acordada entre el 1º y 30 del presente mes, esta Vicepresidencia ha creído necesario reiterar a los imponentes que la OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS E INFORMACIONES, ubicada en el primer piso del Edificio Central, Huérfanos Nº 1270, atiende todas las consultas que se le formulan en relación con los beneficios que otorga esta Caja, para cuyo objeto se ha destacado personal especializado y conocedor de los diferentes problemas que interesan a los empleados particulares.

...ismo, proporciona con agrado la asesoría y ...edentes que se requieran, más los formu... que se demanden para solicitarlos.

...OR IMPONENTE: HAGA USO DE LOS ...VICIOS DE ESTA OFICINA. ASI NOS ...UDARA A ELIMINAR A LOS AGENTES ...CIOSOS QUE LE COBRAN HONORARIOS ...A "TRAMITAR" BENEFICIOS QUE A UD ...CORRESPONDEN POR DERECHO, DE ...ERDO CON LAS LEYES Y REGLAMEN...S VIGENTES.

Vicepresidente Ejecutivo

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

DEVOLUCION IMPOSICION LEY Nº 14.171

...e en conocimiento de los imponentes que, en conformidad al artículo 56º de la ...º 14.171, tienen derecho a solicitar de la Corporación de la Vivienda la devolu... del 1% adicional de las imposiciones efectuadas entre el 1º de noviembre de 1960 ...1 de octubre de 1963, siempre que no hayan pedido el traspaso de dichos valo... Cuentas de Ahorro para la Vivienda.

...n hacer uso de este derecho los asegurados activos inscritos antes del 1º de no...e de 1963 y los asegurados pasivos acogidos a pensión de invalidez o vejez des... del 1º de noviembre de 1960.

...al efecto, deberán solicitar en las Agencias Locales del Servicio de Seguro So... otorgamiento de un certificado en que se acrediten las imposiciones correspon... al periodo mencionado. Los asegurados activos deberán presentar su libreta ...s y los asegurados pasivos el comprobante de pago de su pensión. ...para solicitar del Servicio de Seguro Social el certificado antes indicado ven...8 de febrero de 1967.

...ución de los valores correspondientes al 1% de imposiciones lo hará directa... al interesado la Corporación de la Vivienda.

Directora General

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas: Instituto de Teatro de la Universidad de Chile, presenta: La casa vieja.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas, presenta: Locos de verano, de Gregorio Laferrére. 22.10 horas, presenta: Elías el cordón de plata.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— Descanso.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19 horas, presenta: La lechuza y el gatito.

SAINT GEORGE, (41968).— 19 horas. Cía. de los Moreau: presenta Los Fantástikos.

MARU, Huérfanos 786 (397907). — 19.15 y 22 horas: Cía. de Leguía Córdova, presenta: De profesión invitado.

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.10 y 22 horas: Cía de Américo Vargas y Pury Durante, presenta: La Mamma, de André Roussin.

EL CALLEJON, 19 horas presenta La noche de los asesinos.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.10 horas: Operación secretíssima.

REVISTAS

PICARESQUE: 19.45 y 23 horas: Cía. de revistas Strip tease.

COUSIÑO, San Ignacio 124º (50657).— 19 y 23 horas: Cía. de revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — 19, 21.45 y 23.15 horas: Cía. de revistas musicales Bim Bam Bum presenta: Buenas noches Santiago, de Pancho Flores y Ricardo Montenegro. Gran elenco.

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Crucero de verano. La novia. Bésame.

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: El mundo fabuloso del circo. (Americana, colores, mayores y menores).

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Rocambole. Not. y agregados. Mayores y menores.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) — 14, 16.15, 18.45 y 21.45 horas: El viaje increíble. EE. UU. Walt Dysney. Comedia. aventuras. Mayores y menores.

DANTE, J. Washington 26 (49435).— Rotativo desde las 16 horas: Bailando nace el amor. Not. y agregados. Mayores y menores.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 13.20, 16, 18.50 y 22 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. Colores. Mayores y menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Caballero a la medida (Cantinflas). Mayores y menores.

EL GOLF Apoquindo 614 (480046) — 15, 18.30 y 21.30 horas: El viaje increíble. EE. UU. Walt Dysney. Comedia. Aventuras. Mayores y menores.

ESPAÑA (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Las cuatro verdades. Comedia, co producción, mayores de 18 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 18.45 y 22 horas: Rocambole. Not. y agregados. Mayores y menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 14, 16.15, 18.45 y 21.45 horas: Un balcón sobre el infierno. Francesa. Drama. Suspenso. Mayores de 21 años.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10.30 horas: Adorado John. Sueca. Drama. Mayores de 21 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 horas: David y Lisa. EE. UU. Drama. Mayores de 14 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 18.30 y 21.30 horas: Maya. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (42116).— 18.30 y 21.30 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Comedia. Mayores y menores.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13, 15.45, 18.45 y 21.45 horas: La nave del mal. Aventuras. Mayores y menores.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 18.30 y 22 horas: La vuelta del zorro. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 22 horas: Maya. Mayores y menores.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 14.30, 18 y 21.15 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Musical. Menores.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: La vuelta del zorro. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores. Match Chile — Rusia.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15.15, 18.45 y 21.45 horas: El viaje increíble. EE. UU. Walt Dysney. Comedia. Mayores y menores.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 11 horas: La vuelta del zorro. EE. UU. Aventuras. Menores. Partido Chile — Rusia.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 15, 18.30 y 22 horas: Los valientes mueren de pié. EE. UU. Acción. Mayores y menores.

PLAZA, Compañía 1068 (84714). — Rotativo desde las 10.30 horas: Maya. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores. Partido Chile-Rusia.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Caballero a la medida (Cantinflas). Partido Chile — Rusia. Mayores y menores.

REX, Huérfanos 735 (31143— 31144).— 15, 18.30 y 21.30 horas: La danza de los diamantes. Mayores de 14 años. Match: Chile — Rusia.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 21.30 horas: Operación trueno. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.15, 18 y 21.45 horas: La más grande historia jamás contada. EE. UU. Cinerama. Bíblica. Menores.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) — Rotativo desde las 11 horas: La carrera del siglo. Americana, Colores. Mayores y menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Nace el amor. Hoy como ayer. Jinetes del odio.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Mary Poppins. Inglesa. Musical. Mayores y menores.

ALHUE, (581427).— Rotativo desde las 14 horas: El campeón del escándalo. Rata de América. 55 días en Pekin.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: Las hazañas del cabo Bach. La flecha y el leopardo. La Cámara ardiente.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas: El secreto de la isla maldita. El signo de la cruz. Los cañones de Agosto. Partido Chile — Corea.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Crucero de verano. Un gallo giró en España. Bésame.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Pícaro seductor. La mentira infame. Hombre pacífico.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Fui un ladrón. Adios ilusiones. La señal de la muerte.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). Rotativo desde las 13 horas: Flying Clipper. EE. UU. Aventuras. Partido Chile — Rusia.

CARRERA Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Pasión de los fuertes. El luchador. Estación 3, secreto supremo. Partido Chile — Rusia.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Un balcón sobre el infierno. Francesa. Drama. Suspenso. Mayores de 21 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67432).— Rotativo desde las 17 horas: Carrusel del amor. El ingenuo. Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 66687).— Rotativo desde las 11 horas: A punta de pistolas. Americana. Colores. Mayores de 14 años. Match Chile — Rusia.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: Revólver en guardia. Más allá de Pilpilco. Te odio y te quiero.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 13 horas: Caballero a la medida (Cantinflas). Not. y agregados. Mayores y menores.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: A la hora señalada. Sin Dios ni ley. El rostro de Fú Man Chú.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Sammy, la foca loca. La máscara del Dr. Syn. El profesor Voligoma. Partido Chile — Rusia.

FLORIDA, Estado 226 34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: El vuelo del Fénix. EE. UU. Acción. Suspenso. Drama. Mayores de 21 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— En reparaciones. FD

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42)89).— Rotativo desde las 14 horas: Santo en el hotel de la muerte. Santo contra los Zombíes. La reina de Chantecler.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10.30 horas: El viaje increíble. EE. UU. Walt Dysney. Comedia. Aventuras. Mayores y menores.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Rotativo desde las 14 horas: Pasaporte al infierno. Ni un paso atrás. Pistolero de Río Grande. Match Chile — Rusia.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: Crucero de verano. El terror de la frontera. Bésame.

LAUTARO, Carmen Mena 602. —Rotativo desde las 14 horas: El hijo del pistolero. Infierno en las nubes. Escuela de sirenas.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627).— Rotativo desde las 13 horas: Kubala — Once pares de botas — La Saeta Rubia — Festival de fútbol.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: El hijo del pistolero. Infierno en las nubes. Escuela de sirenas.

MADRID, Chacabuco 32 - C (93657).— Rotativo desde las 14 horas: Pistolero de Río Grande. Pasaporte al infierno. Ni un paso atrás. Partido Chile — Corea.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050) —Rotativo desde las 14 horas: Ahí vienen los argomedos. Lupe balazos. Mi revólver es mi ley.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10.30 horas: Maya. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 12.30 horas. Un italiano en Argentina. El magnífico cornudo. Los barbudos.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) — Rotativo desde las 13 horas: Un italiano en Argentina. El magnífico cornudo. Los barbudos.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Mi lucha. Los juegos del amor. Esta tierra cruel.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: Pasión de los fuertes. Estación tres. El luchador. Secreto supremo. Partido Chile — Rusia.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: La zaeta del ruiseñor. Como dos gotas de agua. La gran familia.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Sammy, la foca loca. El profesor Voligoma. La máscara del Dr. Syn. Partido Chile — Rusia.

NORMANDIE, Av. B. O'Hinggins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Adorado Jonh. Sueca. Drama. Mayores de 21 años.

NAVIA, (731720).— Rotativo desde las 2: El rostro de Fú Man Chú. Sin Dios ni ley. A la hora señalada.

O'HIGGINS: San Pablo 2235 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: El vengador invisible. Yo soy Dillinger. La ciudad del terror. Partido Chile — Rusia.

PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Rotativo desde las 14 horas: La ardiente obscuridad. La cigarra no es un bicho. La guerra final.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021 — Rotativo desde las 14 horas: La brigada de los valientes. El último tren. Aventuras en Malaya. Sinopsis.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Callejón sin salida. La taberna de las ilusiones. Carta fatal.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Su pecado fue jugar. El valor de ser hombre. El hombre pacífico.

RECOLETA Recoleta 597 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El increíble Mr. Limpett. Retaguardia. Cuatro por Texas.

REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde las 14 horas: El vengador invisible. Yo soy Dillinger. La ciudad del terror. Partido Chile — Rusia.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 14 horas: Carrusel del amor. El ingenuo. Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: Harlow la diosa del amor. La casa de Madame. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 18 horas: Cálmate dulce Carlota. Los amores de Tom Jones. Partido Chile — Rusia.

ROMA, San Diego 236 (67258). —Rotativo desde las 14 horas: Como dos gotas de agua. La saeta del ruiseñor. La gran familia.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). —Rotativo desde las 11 horas: Un espía de más. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años. Partido Chile-Rusia.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Risas con los monos: Tom y Jerry. Las Urracas. El pájaro loco. El gato Félix. Lopy el astronauta. Droop. Sidney. Extra: Mundial de Fútbol 1966: Partidos Chile-Italia, Chile-Corea, Chile-Rusia.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer de paja. Mascarada. Noticiarios y agregados.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: Carrousel del amor. El ingenuo. Noticiarios y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer de paja. Mascarada. Noticiarios y agregados.

SANTA FE, San Diego 1950 (55183).— Rotativo desde las 14 horas: Los practicantes. Los tambores hablan. Sortilegio del amor.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Crimen a las siete. Rogelia. La venganza del Conde de Montecristo.

SANTIAGO, Merced 829 (32888). —Rotativo desde las 11 horas: El fabuloso mundo del circo. EE. UU. Colores. Mayores y menores. Partido Chile-Rusia.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Rotativo desde las 11 horas: Cucurrucucú paloma. Musical. Mayores y menores.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Marylín. Kapó. La mujer rendida.

SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 12.30 horas: Nace el amor. Hoy como ayer. Jinetes del odio. Mayores y menores.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). —Rotativo desde las 11 horas: Rocambole. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). —Rotativo desde las 11 horas: Siete mujeres. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: El increíble Mr. Limpett. Retaguardia. El fin del rey del crimen.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Centauro del norte. Al Este de Sumatra. El mundo de los vampiros. Dos gallos y dos gallinas.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) —Rotativo desde las 12 horas: El fabuloso mundo del circo. Menores. Partido Chile-Rusia.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Festival de dibujos animados. Colores. Mayores y menores. Partido Chile—Rusia.

Cines Comunales

AVENIDA (Buin).— Rotativo desde las 15 horas: Pecado de juventud. Escuela de sirenas.

EL BOSQUE, Gran Avenida paradero 33 (53066 anexo 88). — Rotativo desde las 18 horas: El paso del Rhin. Amantes de una noche. Mayores de 18 años.

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530). —Maipú.— Descanso del personal.

MUNICIPAL (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: Frenesí de verano. En la ardiente obscuridad.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: De color moreno. La marina de Mc Hale. Audacias juveniles.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 15 horas: El secreto de mi éxito. Los crímenes del alfabeto.

PLAZA (Talagante).— Descanso.

SANTIAGO (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: Agente diabólico. Amargo retorno. Mayores de 18 años.

JOYERIA Y RELOJERIA
BLEIHOLDER
• RELOJES
• PULSERAS
• JOYERIA FINA
• COMPOSTURAS DE TODAS CLASES
HUERFANOS 1052 - AHUMADA 254 - LOCAL 35

RADIOS DE AUTO
"MOTOROLA" PARA 6 V. Y 12 V.
GRABADORAS
JUGUERAS ELECTRICAS
CREDITOS
CASA SCHNEIDER
ALAMEDA 3295-3299 ESQ. MATUCANA

DOMINGO 31
COLOSAL T. CAUPOLICAN

¡¡ESTO ES EL MAYOR ACONTECIMIENTO GIGANTE DE LA NUEVA OLA!! SHOW 0007 DE OSCAR ARRIAGADA Y SUS DIXONS ELECTRONICOS

MATINEE

DOMINGO 31 en matinée especial, a las 3.20 de la tarde... ADQUIERA HOY SU PLATEA NUMERADA en el CAUPOLICAN no vaya a quedarse afuera.



LUISIN LANDAEZ, REY DE LA CUMBIA

VERMUT

DOMINGO 31 EN VERMUT 6.40 tarde a E.o 2 —dos escudos— balcones generales 2º piso del "Caupolicán"

NOCHE

DOMINGO 31 en NOCHE 9.40 con actuación en LOS TRES ESPECTACULOS DOMINICALES de los huasos diablos cantores HNOS. CAMPOS.

¡DESBORDE DE CANCIONES! GRAN FIESTA DE RITMOS EN TRES FUNCIONES DOMINGO 31 EN EL "CAUPOLICAN" EN HOMENAJE Y DESPEDIDAS DE CHILE DE LUISIN LANDAEZ, CREADOR DE "LA BANDA ESTA BORRACHA". En las tres funciones actuarán: PALMENIA PIZARRO, reina de la canción popular, LUISIN LANDAEZ, Rey de la Cumbia: OSCAR LARROCA, el gran astro del TANGO con ORQ. TIPICA CARLOS ARCI, el mexicano cantor "BALAZOS" ROBERTO AGUILAR, emotivo LORENZO VALDERRAMA y sus arpas guaraníes, MARITZA, gran cantante sentimental, HNOS. CAMPOS, huasos cantores, DANNY CHILEAN, el rey de los coléricos, JUAN CARLOS GIL —Saludos al Guerrillero— COLERICOS OSCAR ARRIAGADA Y SUS DIXONS, linda cumbista WENDY, graciosos fonomímicos LOS HILTONS y ANGEL FONTANA... ¡Lo más completo y sensacional que pueda ofrecerse al público de Santiago!



S. Alfonso 73
S. Alfonso 57
S. Antonio 726
Locales 5—7

D. Cervantes ... 785
Irarrázaval ... 2490
Providencia ... 2353
Los Tres Antonios ... 77

TELEFONOS:
258719 — 258762

LOS SIETE LOCALES ABRIGADORES DE SU ECONOMIA

LANA PEINADA GRUESA PARA TEJER A PALILLO,

E.o 26 KILO



Hilanderías CHUAQUI

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

CORPORACION DE LA VIVIENDA

CONCURSO NACIONAL DE ANTEPROYECTOS

Conjunto Habitacional "Choapa", Illapel

Se comunica a los señores Arquitectos y opinión pública en general que el Jurado Calificador ha emitido su fallo y otorgado los siguientes premios y menciones:

1er. Premio: Eº 14.000.— Arquitectos señores Yolanda Schwartz, Raúl Pellegrin y Pablo de Carolis.

2º Premio: Eº 3.500.— Arquitecto señor Christian de Groote.

3er. Premio: Eº 3.000.— Arquitectos Sres. Juan Cárdenas, José Covacevich y Raúl Farrú.

4º Premio: Eº 2.500.— Arquitectos señores Alberto Arenas, Carlos de la Barra, José Grossi y Jorge Wong.

La exposición de todos los Anteproyectos se efectuará entre los días 27 de julio y 12 de agosto del presente año, de 9 a 18 horas, en calle SERRANO Nº 45, piso zócalo.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas — Precio: Eº 0.30

LA NACION

VIERNES 29 DE JULIO DE 1966
SANTIAGO DE CHILE

De la era anterior a la BB

Martine Carol, la imagen para exportación más tórrida de la pantalla francesa en los días anteriores a la Bardot, se ha casado por cuarta vez, "secretamente".

El marido Nº 4 es el bondadoso Michael Eland, de 45 años, propietario londinense, que era amigo de George ..wsin, el financiero. Los testigos de la boda, celebrada .. la Oficina del Registro de San Pancracio el 30 de junio, se juramentaron para guardar el secreto. Pero el registro informó: "la pareja avisó con sólo dos días de anticipación y pidió que la ceremonia fuera privada. Se casaron a las 8.45 A. M. Normalmente, no hay bodas antes de las 10 de la mañana".

A Martine se la describió antaño como "la mujer mejor desvestida de Francia". Se casó con su verdadero nombre, María Luisa Mourer. Como edad, dio la de 42 años. Vive en Carol House, un opulento edificio de departamentos amoblados, con terraza, cerca de Regent's Park, en Londres. Durante muchos años ha sido la amiga íntima de Mr. Eland.

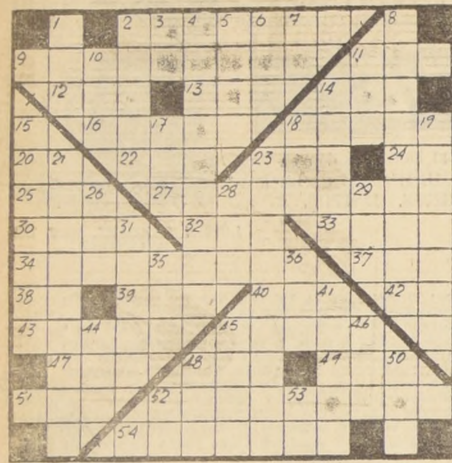
Este se casó con una viuda, la señora Alice Hugo, en Madrid, en 1958. Ella tenía entonces 51 años y había heredado una fortuna de 700.000 libras esterlinas de su difunto marido. "Eso me hace sentirme un poco como el pobre Rubirosa, e incluso pienso que lo soy", se dice que comentó Eland.

Martine alcanzó la fama en 1940 como un símbolo del sexo en los films franceses, lo cual dio bastante trabajo a los censores británicos de la época.

Tiene fama de poseer una fortuna de más de 800.000 libras y es dueña de cuadros de Renoir, Gauguin y Picasso.



La fulgurante Martine Carol, fotografiada en Chile, cuando hace exactamente diez años provocó conmoción en nuestra ciudad con sus trajes audaces y su belleza impresionante



Palabras Cruzadas

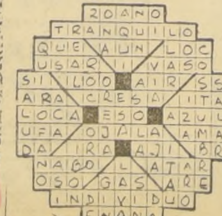
HORIZONTALES:

2.— Raza de indios que habitaban las riberas del Paraguay, Paraná y alto Uruguay.
9.— Dique dedefensa que se forma en el mar contra el oleaje.
11.— Río de la Unión Soviética.
12.— Asociación de Ayuda al Leproso. Sigla.
13.— Aeta.
14.— Primer hijo de Noé.
16.— Medida de longitud.
18.— Filamentos de naturaleza córnea que crece: en la piel de los mamíferos.
20.— Antigua moneda de cobre de los romanos.
22.— Novelista francés, autor de "El Judío Errante".
23.— Flúido aeriforme a la presión y temperatura ordinarias.
24.— Primera virtud teologal.
25.— Tr. ant. Hacer
27.— Palabras que expresan ideas contrarias.
30.— Nombre dado por los griegos al amor.
32.— Igual, semejante.
33.— Pelo de las ovejas.
34.— Medrosos, irresolutos.
37.— Liga de Asociaciones médicas. Sigla
38.— Preposición inseparable privativa.
39.— Prepos. inseparable que significa de la parte de acá.
40.— Centro de nuestro sistema planetario.
42.— Punto cardinal.
43.— Catálogo.
45.— Roedor que pasa todo el invierno adormecido.
47.— Tiempo que dura la claridad del Sol sobre el horizonte.
48.— Sonido que afecta agradablemente al oído.
49.— Repollo.
51.— Alimento cotidiano universal.
52.— Periódico que se publica semanalmente.
54.— Quitasol.

VERTICALES:

1.— Pronombre demostrativo.
2.— Gorgueras.
3.— Río de la India que desagua en el Chaoka.
4.— Sustancias que sirven para nutrir.
5.— Provocación, desafío.
6.— Altar.
7.— Símbolo quím. del sodio.
8.— Palabras que con distinto significado suenan de igual modo.
10.— Abrev. de Capital.
11.— Contracción.
14.— Aplícase a las partes de la planta que carecen de piececillo.
15.— Sitio poblado de plantas de café.
17.— Guante de esparto para limpiar las caballerías.
18.— Sustento diario.
19.— Botán. Alegrías.
21.— Calidad de apacible, sosegado.
23.— Manjares delicados que sirven más para el gusto que para el sustento.
26.— Ron.
28.— Yunque pequeño que usan los plateros.
29.— Desgracia, calamidad.
31.— Doctrina particular enseñada por un maestro que la halló o explicó.
35.— Parte de la desembocadura de un río hasta donde llegan las mareas.
36.— Hermana, religiosa.
41.— Sitio cerrado y cubierto.
44.— Preposición.
45.— Altura pequeña y prolongada.
46.— Apócope de Norte.
48.— Esencia, naturaleza.
50.— Lirio.
52.— Fundador de Río de Janeiro.
53.— Adverbio de negación.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams



TARZAN

por Edgar Rice Burroughs







DICK TRACY

por Chester Gould









Dirección de Pavimentación
Municipalidad de Santiago

Propuesta Pública

LLAMASE A PROPUESTA PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE LOS SIGUIENTES MATERIALES:

2.500 Pares de alpargatas
600 Pares de zapatos engrasados
1.100 Mamelucos y ambos de mezclilla
1.000 m3. de arena fina para asfalto

Las propuestas se presentarán y abrirán el jueves 4 de agosto de 1966, a las 11 horas, en el Salón Rojo de la I. Municipalidad de Santiago. Plaza de Armas 2º piso.

Bases y antecedentes pueden adquirirse en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación de Santiago. Valentín Letelier Nº 13.

Tesorero Municipal de Santiago

PROPUESTAS DE TRIGO

La EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA solicita propuestas para la importación de hasta 50.000 toneladas de trigo de cualquier origen.

Las propuestas se recibirán el 9 de agosto, a las 11 horas, en la Sala del Consejo de la Empresa y serán abiertas en presencia de los interesados que asistan. Las bases pueden retirarse en la Oficina de Partes, Avenida Bernardo O'Higgins 1170, 6º piso.

El Vicepresidente Ejecutivo



Cartas al Director

DIRIGENTE ABUSADOR

Señor Director:

Me dirijo al diario de su digna dirección porque estimo un abuso el procedimiento que don Raúl Pereira, tres veces candidato por el Partido Liberal de esta provincia y que ahora se las oficia como presidente del Sindicato de Peluqueros, pone en práctica para otorgar el carnet profesional.

Cobra nada menos que Eº 26, precio excesivo, si se considera que un carnet de identidad no cuesta más que un escudo y carnets profesionales de otras especialidades, nunca más de cinco escudos.

Las siguientes exigencias impone este presidente:

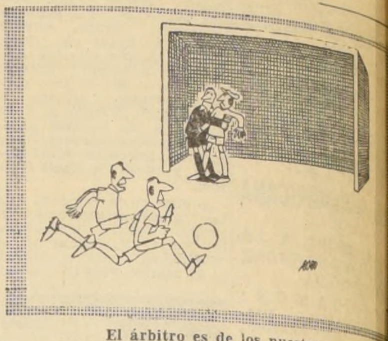
Eº 10 por el papel de solicitud de sindicación.
Eº 6 como obligación por el pago de 12 cuotas anticipadas.
Eº 10 por el carnet profesional.
Lo que suma los Eº 26.

Para el profesional que suscribe, como para muchos, esto es oneroso y deseo saber si el Jefe Provincial del Trabajo de Antofagasta autoriza estos cobros excesivos. Además, ¿dónde van a parar esos pesos, si el Sindicato no tiene dinero?

Para cortar de raíz este vulgar negociado, que se hace con el nombre de sindicalismo, sería de desear que la propia Inspección del Trabajo de Antofagasta sea quien entregue los carnets correspondientes a Calama, Chuquicamata, Pedro de Valdivia, María Elena, etc.

Julieta Ossandón Araya
Carnet de Identidad 3112..
Calama.

DEL MUNDIAL



El árbitro es de los nuestros...

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar	Eº 4,020	Eº 4,030
Libra	" 11,236	" 11,264
Dólar Futuro .	" 4,060	" 4,070
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 4,690	Eº 4,700
Libra	" 13,108	" 13,13
Dólar Billete .	" 4,820	" 4,85

Santiago, 28 de Julio de 1966.

Informaciones Comerciales

Proporcionados por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 35 c
Banco del Estado 6 3|4 59 n
Banco del Estado 106 92 t
Hipot. Chile 6-1 65 n
Hipot. Chile 10-6 75 t

BANCARIAS

Central 5.000 n
Concepción 100 n
Constitución 70 1|2 c
Continental 9 c
Crédito 68 t
Chile 235 t
Edwards 24 n
Español 105 n
Hipotecario 87 n
Israelita 65 t
Italiano 6 1|2 c
Nac. del Trabajo 12 3|4 c
O'Higgins 9 1|2 n
Osorno 148 OCV
Pacífico 5 n
Panamericano 80 n
Sud Americano 12 t
Talca 250 n

MINERAS

Andacollo 1 t
Aucanquilcha 20 t
Chañaral 36 c
Cerro Grande 750 n
Del. Punitaqui 13 1|2 c
Disputada 630 c
Espino 10 n
Galleguillos 14 c
Lota-Schwager 6 n
Manganesos 285 n
Merceditas 1 1|2 t
Minas y Fert. 12 n
Ocurí 90 n
Oruro 18 n
Presidenta 8 n
Punta de Lobos 4 1|4 n
Tamaya 5 t
Tocopilla 550 c
Totoral 42 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén 730 n
Carampangue 12 n
Cisnes 300 n
Colcura 19 c
Copihue 19 c
Gente Grande 68 n
Laguna Blanca 103 c
La Rosa Sofruco 120 c
Rupanco 45 t

Tierra del Fuego 43 1|2 c
Viña Concha y Toro 106 t
Wagner Stein 15 c

SALITRERAS

Lautaro —A— 3.700 n
Lautaro —C— 370 n
Iquique Port. 42 v
Iquique Nom. 40 n

TEXTILES

Bellavista Tomé 45 n
Caupolicán 33 1|2 c
Chiteco 23 v
Fiap 23 n
Hilos Cadena 190 c
Lino 100 c
Paños Concepción 3 c
Oveja Tomé 30 t
Rayonhil —A— 21 c
Sedylán —A— 4 n
Sedylán —B— 3 3|4 n
Sumar 72 c
Tej. Caffarena 20 n
Textil Progreso 38 t
Textil Viña 5 3|4 n
Vestex 14 n
Victoria P. Alto 5 n
Yarur 110 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 6 1|2 c
Arrocera EGA 9 n
Bima 8 1|2 n
Carozzi 11 1|2 v
Cementos Bío Bío 74 n
Cervecerías 67 t
Cinzano 7 c
Club de Golf 90.000 n
Club Hípico 470.000 n
Club de Polo 13.500 t
Codina 200 n
Coia 190 t
Colorantes 39 n
Cía. Industrial 43 c
Copec 16 1|8 c
Cristalerías 19 c
Chilectra 25 c
Distrib. Talca 16 n
Electricidad Ind. 10 3|4 t
Electromat 56 n
Embotelladora Andina 25 1|2 c
Eperva 115 t
Farmo Química 12 1|2 t
Fósforos 30 c
Gas de Santiago 24 1|2 t

Hucke 35 n
Industrias Var..
Inmob. Huelén ..
Insa 115 c
Interoceánica 3..
La Rural 11 ..
Loza de Penco ..
Lucchetti 6 1|2 ..
Mc Kay 120 1..
Maderas Choiguín ..
Marinetti 200 c
Melón 72 t
Molinera Koster ..
Mol. San Cristóbal ..
Naviera Arauco ..
Naviera Coronel ..
Nachipa 90 c
Pacífico Sur 1..
Papeles y Cartones .. 1|2 t
Pizarreño 4..
Pesquera ..
Polpaico ..
Quimifon ..
Refractarios ..
Refinería Viña ..
Renta Urbana ..
Saavedra Benard ..
Sanitas 5 n
Sintex 90 OCV
Sogeco 9 1|2 c
Soprole —B— ..
Tabacos 45 t
Tattersall 35 v
Teléfonos 11 ..
Vapores 61 t
Vidrios 8 3|..
Volcán 33 3|4 ..
Zig Zag 175 c

METALURGICAS

Astilleros Haber ..
Astilleros Haber ..
Cao 94 t
Cic 100 t
Cobre Cerrillos .. n
Cobre Cerrillos .. n
Elecmetal 138 n
Fensa 100 c
Ferriloza 34 1..
Indac 4 t
Indura 10 1|2 c
Madeco 38 1..
Mademsa 19 3|4 ..
Mecánica Ind. ..
Socometal 35 ..
Seg. Industrial ..

A CONTAR DE .. PAÑOS TOMÉ .. DENOMINARÁ .. la Tomé".

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: .. ..

TRANSACCIONES
Transacciones con alpso. .. ..
Transacciones con Valps. .. ..
Bonos Eº Nominales .. ..

Libra por Ton.— Precio del Cobre en Londres. — Toneladas Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 535. 0.0 Comp. ...	DISPONIBLE	533. 0.0 Comp.
" 537. 0.0 Vend. . ..		535. 0.0 Vend.
" 2. 0.0 ALZA . ..	FLUCTUACION	2. 0.0 BAJA
" 539. 0.0 Comp. . ..	A 90 DIAS	536. 0.0 Comp.
" 540. 0.0 Vend. . ..		537. 0.0 Vend.
" 2. 0.0 ALZA . ..	FLUCTUACION	3. 0.0 BAJA
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
3.200 Ton. Largas ..	VENTAS	1.700 Ton. Largas

AVISOS ECONOMICOS

19) Jardines y huertos

EXPERTO PAISAJISTA LE CONSTRUIRA su jardín. Fono 591212. A-1-19

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde". Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 1018. Santiago. C-8-VIII-66|20

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR sumadoras, calculadoras trabajos garantizados. Talleres Continentales. Bandera 517. Teléfono 85479. C-31-24

37) Ocupaciones ofrecen

BUENA EMPLEADA QUEHACERES CAsa; buen trato y sueldo, necesito. Teléfono 497288. A. 28—37

38) Peinados, belleza y modas

SEÑORA DESEA TRABAJAR PUERTAS afuera, a matrimonio solo o con un niño. Tratar: Catedral 1745, señora María González. Z-1.o-38

Pestañas postizas, naturales, desde Eº 10.— Maquillajes, fono 86081. Ejército 102, Depto. 15. GP. C. 3|38

40) Propiedades venden

Eº 20.000 VENDO CASA, DOS dormitorios, living comedor, cocina y baño completo con Thermoeléctrico 80 litros, 300 m2. de terreno 64 m2. edificados en calle Santo Domingo Nº 5025. Tratar Vergara 24, Depto. 802, en las mañanas. Z. 40|30

SE VENDE SITIO. FONDO 21 MTS.; frente, 8 1|2 mts. Precio, Eº 5.000. Los Aromos 3680 (Renca, frente Carretera Panamericana). Tratar: Avda. La Paz 458, casa 1. Z. 40—26

48) Remates y Citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil, rematarase 16 agosto próximo, 16 horas, propiedad ubicada en Providencia 2517, cuarto piso, departamento 43, comuna de Providencia, inscrita fs. 13926, N.o 15363, Conservador Santiago, año 1965. Mínimo: Eº 53.665. Precio se pagará con Eº 40.000 contado y saldo doce cuotas mensuales e iguales desde suscripción escritura. Saldo precio devengará 12% interés anual y 18 por ciento caso mora. Postores acompañarán boleta o dinero por Eº 5.366.50 correspondiente 10% mínimo. Subastador deberá designar domicilio dentro radio Tribunal, acto remate. Propiedad véndese estado se encuentra. Todo gasto e impuesto cargo subastador y ejecutado, por mitades. Otros antecedentes: autos 3596-65 —"Zeitlin con Legisos"— Ejecutivo.— Secretario. A-30-48

REMATE SEMANAL DE MENAJE DE casa. Mañana viernes 29 de julio, a las 15.30 horas, en calle Compañía 1518. Por orden de los señores Víctor Correa, Guillermo Norambuena, Elba Maturana, Antonio Zerby, Augusto Tobar, Silvia Manríquez, José Silva, Celia de Zúñiga, Víctor Vega, Alejandro Fuentes, Nicasio Errans, Enrique Albertz, Alvaro Bustamante, Hernán Gazmuri, Nelly de Rodríguez, María de Keller, Sergio González, Carlos Gómez, Jorge Galaz, Cipriana Correa, Aldo Fica, Antonio Aguirre, Raquel Sepúlveda, Rebeca Villarroel, Enrique Gómez, José Verdugo, Eliana Bustamante. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. C-29-48

COOPERATIVA DE EDIFICACION Y Servicios Habitacionales San Miguel Ltda. Cita a reunión urgente para el domingo 31, a las 10.30 horas. Tabla: Compra de terreno.— El Presidente.

48) Remates y citaciones

NOMINA DE CONSIGNATARIOS DEL remate a efectuarse en calle Chacabuco N.o 763, el día viernes 29, a las 3 P. M.: Jorge González, Georgina Poblete, Pedro Bolgeri, Roberto Castañeda, Humberto Díaz, Francisco Carbone, Jorge Montero, Juan Puyol, Calciplás, Miguel Amelina, José Ramos, Mario Parra, Alberto Cornejo, Isaac Frenkel, Francisco Zabala, Pedro Hernández, David Muñoz, Alicia Escobar, Orlando Quiroz, José Silva, Alberto Barrios, Pedro Alarcón, Angela Vásquez, Margarita Rudnai, Rita Vergara, Sebastián Cortés, Pedro Hahn, Eduardo Villablanca, Incar, Luis Tapia.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público. C-29-48

53) Varios no clasificados

CECILIA: MENTALISMO, CONSEJOS psicológicos, cartomancia. Todas horas. París 849, fono 384815. A-6-53

OSCAR: REGALOS EN MADERAS VIRgenes talladas. Litografías en tablas patinadas, lámparas, biombos envejecidos. San Ignacio 1656-B. Fácil estacionamiento. Atendemos todos los días. A-13-5

COMPRO REVOLVER O PISTOLA. Fono 384815. A-30-6

55) Citaciones Cías. Bomberos

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia".— De orden del .. Capitán, cito a la Compañía .. mía, para el día viernes 29 .. a las 22 horas. Punto de reunión .. cuartel. Tenida de civil.— El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE .. ñoa.— Séptima Compañía .. ción y Honor. Bomba Macul .. la Compañía a ejercicio para el .. bado 30 a las 15.30 horas y .. 31, a las 9.30 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: Na.. Ayudante.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardias de la .. dad".— Por orden del capitán .. a la Compañía a ejercicio para .. ñana sábado 31, a las 15 horas .. to de reunión: El Cuartel. .. de trabajo.— El Ayudante.

58) Joyerías y relojerías

"AVELLAN RELOJERO".— Co.. turas cronómetros, despertadores .. Antonio 446, segundo piso, ofi.. A-2..